

BIBLIOTECA NACIONAL

Sesquicentenario
de la
Fundación
1813-19 de Agosto-1963
Homenajes,
Historia-Crónica, Recuerdos
Album de la Biblioteca Nacional

EDICIONES DE LA REVISTA

MAPOCHO

Organo de la Extensión Cultural

Anejo del
N.º 3, Octubre de 1963

BIBLIOTECA NACIONAL

SESQUICENTENARIO
DE LA
FUNDACION

1813 - 19 de agosto - 1963

HOMENAJES,
HISTORIA-CRONICA-RECUERDOS
ALBUM DE LA BIBLIOTECA

SANTIAGO DE CHILE
EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
REVISTA MAPOCHO

1963

INDICE

La Fundación

Retratos de los miembros de la Junta de Gobierno que en 19 de agosto de 1813 fundaron la Biblioteca Nacional 5

Juan Egaña.

Francisco Antonio Pérez.

Agustín de Eyzaguirre

Proclama de la fundación

Texto de la Proclama de la fundación expedido por la Junta de Gobierno en 19 de agosto de 1813 5

Introducción 9

El sesquicentenario de la Biblioteca Nacional 11

I. *Los actos oficiales* 17

Discurso del Ministro de Educación Pública señor don *Patricio Barros* . . . 19

Discurso del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Profesor don *Guillermo Feliú Cruz* 21

Palabras del mismo Director al entregar la medalla conmemorativa y la obra "Impresos Chilenos"

II. *Homenajes* 27

Homenaje del Congreso Nacional

A. Senado. Homenaje a la Biblioteca Nacional con motivo de su 150º aniversario. Sesión 41ª ordinaria del miércoles 21 de agosto de 1963 29

Discurso del señor Senador D. *Alejandro Chelén Rojas* 29

Discurso del señor Senador D. *Exequiel González Madariaga* 32

Intervención del señor Senador D. *Humberto Aguirre Doolan* 35

Discurso del señor Senador D. *Pedro Ibáñez Ojeda* 35

Nota del Honorable Senado al Director de la Biblioteca Nacional 36

B. Cámara de Diputados. Homenaje a la Biblioteca Nacional con motivo de su 150º aniversario. Sesión 43ª del miércoles 28 de agosto de 1963 36

Discurso del señor Diputado D. *Gregorio Eguiguren Amunátegui* 36

Discurso del señor Diputado D. *Volodia Teitelboim* 37

Discurso del señor Diputado D. *Tomás Reyes* 40

Discurso del señor Diputado D. *Jorge Iván Hübner* 42

Discurso del señor Diputado D. *Raúl Juliet* 44

Discurso del señor Diputado D. *Oscar Naranjo Jara* 46

Discurso del señor Diputado D. *Rafael La Presa Casanueva* 48

Discurso del señor Diputado D. *Guillermo Donoso Vergara* 49

Discurso del señor Diputado D. *Luzberto Enrique Pantoja Rubilar* 50

Nota de la Hon. Cámara de Diputados al Director de la Biblioteca Nacional 51

La Biblioteca Nacional en la celebración de su sesquicentenario. "El Mercurio" de Santiago de Chile, lunes 19 de agosto de 1963	52
La Biblioteca Nacional. "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, lunes 19 de agosto de 1963	54
La Biblioteca Nacional. "Museo de Historia Natural", N° 85, agosto de 1963. Santiago (Chile)	56
Felicitaciones recibidas con motivo del sesquicentenario de la Biblioteca Nacional	58
De diplomáticos acreditados en Chile y de organismos internacionales . . .	58
De parlamentarios	58
De autoridades civiles, militares y de carabineros	58
De autoridades educacionales	59
De instituciones culturales, sociales y empresas	59
De amigos de la Biblioteca	59
De organismos dependientes de la Dirección y de ex funcionarios de la Biblioteca Nacional	60
III. <i>Algunos Actos Conmemorativos</i>	61
<i>Eugenio Peréira Salas</i> : La Música del Período de la Independencia. Concierto-Conferencia	63
<i>Programa Musical</i> : Biblioteca Nacional. Velada Musical en homenaje al sesquicentenario de su fundación. Martes 20 de agosto de 1963	70
Catálogo de la Exposición Retrospectiva Histórico-Bibliográfica de la Cultura Chilena	
IV. <i>Historia-Crónica</i>	93
Directores de la Biblioteca Nacional. 1813-1960	94
<i>Ramón Briseño</i> : Noticias históricas, estadísticas y orgánicas de la Biblioteca Nacional hasta el año 1883	95
<i>Ramón Briseño</i> : Exposición que, en defensa de injusticias gubernativas y de algunos detractores míos, escribí en 1886. (Datos para la historia de la Biblioteca Nacional 1883-1886). Inédito	105
<i>Luis Montt</i> : Reseña histórica sobre la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile hasta 1900	118
<i>Luis Galdames</i> : La Biblioteca Nacional	121
<i>Félix Nieto del Río</i> : Entre millares de libros: la Biblioteca Nacional	127
I. Origen y diferentes administraciones de la Biblioteca Nacional. II. La Biblioteca y generosidad particular. III. Los Archivos de la Biblioteca Nacional	
<i>Ricardo Donoso</i> : Los primeros años de la Biblioteca Nacional	140
<i>Julio Arriagada Herrera</i> : Un hogar para el libro y el estudioso creó en 1813 la Biblioteca Nacional	149
<i>Raúl Silva Castro</i> : Reseña Histórica de la Biblioteca Nacional	159
V. <i>Recuerdos</i>	171
<i>Ramón Briseño</i> : Recuerdos de la Antigua Biblioteca Nacional	173
<i>Carlos Silva Cruz</i> : Recuerdos de la Biblioteca Nacional	177
<i>Augusto Iglesias</i> : Recuerdos de la Biblioteca Nacional	186
<i>Ernesto Galliano</i> : En la vieja Biblioteca	189
VI. <i>Album de la Biblioteca Nacional</i>	201

Los fundadores.
La Proclama de fundación,
19 de agosto de 1813



Juan Egaña
1768-1836

Sesquicentenario
1813-1963



Francisco Antonio Pérez
1769-1828

Sesquicentenario
1813-1963



Agustin de Eyzaguirre
1766-1837

Sesquicentenario
1813-1963

El Gobierno á los Pueblos.

Ciudadanos de Chile : al presentarse un extranjero en el Pais que le es desconocido, forma la idea de su ilustracion por las Bibliotecas, y demas institutos literarios que contiene; y el primer paso que dan los Pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes Bibliotecas. Por esto el Gobierno no omite gasto, ni recurso para la Biblioteca nacional ; y el dia diez habeis oido la coleccion que os tiene preparada. Pero aun todavia no es esta Biblioteca digna del Pueblo que marcha protegido de la Providencia por todas las sendas de la gloria ; y es tambien preciso que conozca todo el Mundo el interes que tiene cada Ciudadano en la beneficencia de los demas, y que Chilo compone una sola familia.

Para esto se abre una subscripcion patriotica de libros, y modelos de Maquinas para las artes endonde cada uno al ofrecer un objeto, ó dinero para su compra pueda decir con verdad " Hé aqui la parte con que contribuyo á la opinion, y á la felicidad presente, y futura de mi pais. „ Todo libro será un don precioso, por que todos son utiles. Aunque en el monitor se publique diariamente lo que contribuyese cada uno, la Biblioteca tendrá un libro depositado en el departamento mas precioso, y autorizado solemnemente donde conste á la posteridad los beneficios que los presentes Chilenos hacen á las generaciones futuras. Aunque la organizacion de la Biblioteca está á cargo de D. Agustin Olavarrieta Director general de la Renta de Tabacos, pero tambien lo acompañarán á recoger, y recibir los donativos de libros en la Capital los benemeritos Ciudadanos el Senador D. Francisco Ruiz de Tagle, D. Joaquin de Larrain, D. Jose Antonio de Roxas, D. Jose Maria de Rozas y los Reverendos Padres Ex-Provincial Fray Xavier Guzman del orden Serafico, y Fray Joaquin Xara del orden militar ; y en las Provincias los Administradores de Rentas de Tabacos.

Perez = Eyzaguirre = Egaña.



Introducción

El Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional

Crónica

SOBRIA, pero dignamente, como se estilaba en la austeridad primitiva de la República Romana, ha conmemorado la Biblioteca Nacional el sesquicentenario de la fecha de su fundación.

El jueves 19 de agosto de 1813 apareció en el diario oficial de la época, *El Monitor Araucano*, la proclama de fundación de la Biblioteca Nacional, que llevaba las firmas de los patricios don Francisco Antonio Pérez, don Agustín de Eyzaguirre, don Juan Egaña y don Mariano Egaña, de los cuales los tres primeros formaban la Junta de Gobierno que en ese momento regía los destinos del país y el último, don Mariano, era uno de los secretarios de la misma Junta. Un documento oficial aparentemente tan desprovisto de trascendencia, iba a significar para la cultura del país una cosa tan grande como la creación de una biblioteca que durante siglo y medio —exceptuados los cuatro años de la Reconquista, en los cuales debieron eclipsarse las instituciones creadas por la Patria Vieja—; habría de alimentar la sed de conocimientos y de información de todos los chilenos amantes de la lectura.

El día preciso del aniversario, el lunes 19 de agosto del presente año, a las 19 horas, se verificó en la Sala Auditorium de la Biblioteca Nacional un acto solemne, presidido por el Director señor Guillermo Feliú Cruz, a cuyo lado tomaron asiento en el proscenio, como invitados de honor, el señor Ministro del Interior don Sótero del Río; el de Educación, señor Patricio Barros; el Rector del Instituto Nacional, señor Antonio Oyarzún; el Presidente de la Corte Suprema, señor Pedro Silva Fernández; el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles W. Cole; el Subsecretario de Educación, señor Horacio Oñate y los ex Directores de la misma Biblioteca, señores Pbo. don Alejandro Vicuña y don Augusto Iglesias. Una selecta concurrencia llenó la espaciosa sala.

Inició el acto el Ministro de Educación, señor Patricio Barros, quien expresó que, por su intermedio, el Gobierno de la República se asociaba a la presente conmemoración y presentaba sus parabienes al Director de la Biblioteca Nacional y a todo el personal que lo secunda en sus labores. Destacó el señor Ministro la importancia que tienen las bibliotecas en la vida cultural de la sociedad contemporánea y aseguró la buena disposición de los poderes públicos en el sentido de brindar su máximo apoyo a la institución que en estos momentos celebra su sesquicentenario.

Habló en seguida el Director de la Biblioteca Nacional, señor Guillermo Feliú Cruz, quien en su discurso —cuyo texto íntegro se reproduce en este mismo número— realzó el espíritu visionario de los fundadores de nuestra nacionalidad, los cuales, en medio de los afanes de aquellas horas febriles, comprendieron la importancia que habría de tener a la larga para la cultura del país, es decir, para su democracia, la existencia de una gran biblioteca puesta al servicio de los estudiosos. Después de bosquejar a grandes rasgos la historia de la Biblioteca Nacional, el señor Feliú Cruz deploró el abandono en que los gobiernos del presente siglo han tenido

los servicios bibliotecarios, en contraste con la preocupación y el interés con que los atendieron en la pasada centuria. La actual administración del señor Alessandri marca en este sentido una saludable reacción, pues la Biblioteca Nacional debe agradecerle el haber duplicado sus presupuestos dedicados a adquisiciones de libros, publicaciones y actividades de extensión cultural como conferencias, conciertos, etc. Expresó finalmente el señor Feliú que, como recuerdos perdurables de la presente conmemoración del sesquicentenario, se habían confeccionado una medalla y un libro.

La medalla fue la misma que hizo acuñar la Biblioteca Nacional el año 1913, cuando celebró su primer centenario. A los ejemplares sobrantes de aquél entonces, ahora se les grabó en el canto la siguiente inscripción: "1813. Sesquicentenario. 1963". De este modo tales medallas se convirtieron en recuerdo simultáneo del primer centenario y del sesquicentenario.

En cuanto al libro —intitulado "Impresos chilenos. 1776-1818"—, trátase de una obra monumental, la más suntuosa y a la vez la más esmerada tipográficamente entre las que han salido de las prensas nacionales. Consta de dos volúmenes de gran formato, en papel vergé 57, fabricado por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. En la impresión de esta obra se adoptó un método de colaboración de varios talleres. El texto fue compuesto por la Editorial Nascimento, con matrices cloister. Realizó la impresión el Instituto Geográfico Militar, en prensas offset, utilizando para los facsímiles las copias fotográficas tomadas por el Laboratorio Central de Fotografía y Microfilm de la Universidad de Chile. Las láminas en negro y en color fueron hechas en prensas offset por la Litografía Marinetti. La concepción artística de la edición débese al señor Mauricio Amster. Ahora describiremos brevemente el contenido de la obra.

Tomo I. Se abre con una dedicatoria a los fundadores de la Biblioteca Nacional. En seguida un prólogo, intitulado "Este libro", que explica su finalidad, su contenido y estructura (ocupa las págs. xvii-xxiv). Viene luego una "Bibliografía de la historia de la Imprenta en Chile", de pág. xxv a la cxi. Así el prólogo como la bibliografía de la historia de la Imprenta en Chile, se deben al Director de la Biblioteca Nacional, señor Guillermo Feliú Cruz.

La parte más extensa del primer tomo (págs. 1 a 412) contiene los "Facsímiles de los primeros impresos chilenos", un conjunto de 208 piezas.

Finaliza el volumen con un "Índice cronológico de los impresos chilenos que posee la Biblioteca Nacional, desde 1776 hasta 1818" (págs. 413-430) y con una serie de láminas, en negro y color.

Tomo II. Se abre con la descripción bibliográfica de los primeros impresos chilenos (período 1776-1818) los reproducidos facsimilarmente en el primer volumen. Se añade además la descripción de otros 73 impresos, que no llegaron a nosotros o no están en poder de la Biblioteca Nacional, por lo que no fueron incluidos en la reproducción facsimilar.

La segunda parte del tomo II contiene la reproducción de los textos manuscritos de documentos gubernamentales de los años 1813 y 1814, tales como bandos, proclamas, decretos, reglamentos, etc. Estaban destinados a la imprenta y, en efecto, algunos también se han conservado en su forma impresa y, en tal categoría, figuran en la parte correspondiente del primer tomo. O sea, tales piezas figuran allí como impresos y aquí en su manuscrito original.

Finaliza el tomo segundo con una Cronología de los textos manuscritos que posee la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, y con su propia serie de láminas, en negro y en color.

Tal es la magnífica obra que concibió el señor Guillermo Feliú hace muchos

años y que ahora en la culminación de su carrera como Director del servicio y con la oportunidad única brindada por el sesquicentenario, ha tenido la posibilidad de convertir en realidad, lo que le permitirá decir, con el poeta: "Exegi monumentum aere perennius".

Volviendo al discurso del señor Feliú, después de este paréntesis nuestro consagrado a describir la medalla y el libro conmemorativo, aquél concluyó pidiendo al señor Ministro de Educación tuviera la bondad de poner en manos del Excmo. Sr. Presidente de la República los ejemplares de ambos —libro y medalla— que le destinaba la Biblioteca Nacional.

El Rector del Instituto Nacional, señor Antonio Oyarzún, habló a continuación para hacer entrega al señor Guillermo Feliú, en emotivas palabras, de la medalla conmemorativa del sesquicentenario de aquel establecimiento, recientemente cumplido, obsequio con el cual se asociaba a la efemérides celebrada por la Biblioteca Nacional.

Finalizando el acto el señor Guillermo Feliú, después de agradecer el gesto cordial del señor Oyarzún, invitó a los presentes a visitar la exposición bibliográfica y arqueológica con la cual la Biblioteca Nacional había deseado ofrecer algo así como una visión retrospectiva de la sociedad chilena culta de 1813, contemplada al través de algunos libros y objetos que le fueron familiares. A este efecto, la amplia sala de exposiciones de la Biblioteca había sido decorosamente engalanada: muros recién pintados, suntuosos cortinajes de felpa en los ventanales, una magnífica alfombra central, etc. Los libros expuestos sumaban ochenta y tres, todos de gran valor bibliográfico. Desde luego figuraban allí algunos de los primeros impresos chilenos, los comprendidos entre los años de 1776 y 1818. Entre los impresos en Lima, vale la pena destacar la "Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú", por el P. Diego González Olgúin, Lima, 1607 y "Arte de la lengua general del reino de Chile", por el P. Andrés Febres, Lima, 1765. Entre los impresos del viejo continente, anotemos la "Introducción a la Cosmografía", por Américo Vespucio, Estrasburgo, 1509; "Ocho libros de narraciones geográficas", por Tolomeo, Nüremberg, 1524, y "Geografía", del mismo autor, fechada en 1513; "Libros de las crónicas con figuras e imágenes, desde el principio del mundo", por Hartmann Schedel, Nüremberg, 1493, etc. Añádanse valiosos manuscritos, como dos que llevan la firma de Pedro de Valdivia, el "Libro Becerro", con las actas del Cabildo de Santiago a partir de su fundación, 1541, hasta 1557; el original de "El cautiverio feliz", de Francisco Núñez de Pineda, quien lo escribió por allá por 1640, etc.

La Biblioteca Nacional suele presentar muestras valiosas de su repertorio bibliográfico, como lo fueron en años recientes, las relativas a la Revolución Francesa y Napoleón, a Lope de Vega, a Góngora, a Víctor Hugo, etc. Pero tal vez nunca había reunido y expuesto a los ojos del público un conjunto de categoría bibliográfica tan extraordinaria como el que presentó con ocasión de su sesquicentenario.

Prosiguiendo en la crónica de esta conmemoración, deberemos consignar que el martes 20 de agosto se realizó en la sala Auditorium un concierto de música chilena, en que la pianista Elvira Savi, acompañada por las cantantes Margarita Valdés de Letelier y Georgette Gilbert, dieron ajustadas versiones de nuestra primera canción nacional, de Manuel Robles y de diversos trozos del Pbo. Antonio González, de José Zapiola, de Isidora Zegers de Huneeus, de Federico Guzmán y de Guillermo Frick. Cada una de las partes en que se dividió este concierto fue precedida, por una docta y amena disertación acerca del respectivo período de la música chilena, a cargo del profesor y académico señor Eugenio Pereira Salas.

El viernes 23, en el mismo Auditorium, se verificó el acto de entrega oficial de la Sala Europa, que mantendrá al servicio del público libros y revistas obsequiados

ad hoc por las Embajadas de Francia, Gran Bretaña, Italia y República Federal de Alemania. Desde hacía algunos años, los tres países primeramente mencionados, tenían en el recinto de la Biblioteca sus salas especiales de lectura. Por razones de una mejor organización, se acordó refundirlas en una sola, ahora con la participación de Alemania, que anteriormente había donado libros, pero no había dispuesto de una sala particular. La sala Europa, totalmente alhajada por las Embajadas mencionadas, prestará valiosos servicios a nuestros lectores, particularmente en lo referente a obras recientemente publicadas en esos países y a revistas especializadas. En un conceptuoso discurso hizo la entrega simbólica de la Sala Europa, a nombre de sus colegas, el adicto cultural de la Embajada de Italia, profesor Sr. Ettore Rognoni. Respondió agradeciendo a nombre de la Biblioteca Nacional su Director, Sr. Guillermo Feliú. A continuación se realizó un concierto de música de cámara, a cargo de la "Piccola Orchestra da Camera" del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, que ejecutó trozos de Krieger, Rameau, Purcell y B. Marcello. Como se ve, un alemán, un francés, un inglés y un italiano, todos clásicos del período barroco.

Finalmente, el sábado 24, a mediodía el Director de la Biblioteca Nacional ofreció un "Vin d'honneur", que reunió a unas doscientas personas, entre parlamentarios, altos funcionarios del Estado, escritores, periodistas, antiguos empleados de la misma Biblioteca y la totalidad de los actuales, quienes pasaron un rato de agradable camaradería, al calor de los recuerdos de la labor común y del afecto de todos a la institución que tantos servicios ha prestado a la cultura del país.

La idea de la fundación de la Biblioteca Nacional fue de don Juan Egaña y se hizo realidad al integrar ese padre de la patria la Junta de Gobierno formada el año 1813 por él, don Francisco Antonio Pérez, y don Agustín de Eyzaguirre, Junta que lanzó la proclama de fundación, publicada en el Monitor Araucano el 19 de agosto de dicho año.

Esta proclama revela el valor espiritual y moral de los formadores de nuestra nacionalidad, quienes, en medio de los afanes y preocupaciones de dar al país una nueva forma y de consolidar su independencia, tuvieron presente adelantados conceptos en el orden de la inteligencia y de la educación. "El primer paso que dan los pueblos, dice en una de sus partes, para ser sabios es proporcionarse grandes Bibliotecas", y agrega en seguida "Por esto el Gobierno no omite gasto ni recurso para la Biblioteca Nacional". Expresa también: "Para esto se abre una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto o dinero para su compra pueda decir "He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país". Termina así "Todo libro será un don precioso porque todos son útiles".

La naciente Biblioteca siguió la suerte del país después de la reconquista y sólo los triunfos de Chacabuco y Maipo, que afianzaron nuestra independencia, la volvieron a la vida.

Fue su primer Director don Manuel de Salas, quien tuvo como inmediato colaborador a Camilo Henríquez.

Sus fondos iniciales de libros se formaron a base de la antigua biblioteca de los Jesuitas, del Convictorio de San Carlos y de la Real Universidad de San Felipe, y cinco años después en el aniversario de su fundación, el 19 de agosto de 1818 abrió al público sus puertas, instalada en el antiguo edificio de la Aduana, con el modesto título de Sociedad de Lectura Santiago.

Desde entonces ha seguido la Biblioteca una vida ininterrumpida, prestando importantes servicios a la cultura nacional, y reflejando una existencia paralela con el desarrollo del país.

A don Manuel de Salas sucedió en la dirección de la Biblioteca don Manuel José

Gandarilla, y a éste don Francisco García Huidobro, personaje de vasta ilustración, que permaneció en el cargo durante 27 años y en cuyo período la Biblioteca se enriqueció con la adquisición de la Biblioteca de don Mariano Egaña, formada por más de 10.000 volúmenes y numerosos manuscritos.

Después del Sr. Huidobro, los directores han sido don Vicente Arlegui, don Ramón Briseño, el famoso bibliógrafo, autor de la fundamental obra "Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena" desde 1812 hasta 1879; don Luis Montt, don Carlos Silva Cruz, el escritor don Eduardo Barrios, el historiador don Tomás Thayer Ojeda, el presbítero don Alejandro Vicuña, don Gabriel Amunátegui Jordán, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, el escritor don Augusto Iglesias, de nuevo el escritor don Eduardo Barrios, y finalmente el actual Director, don Guillermo Feliú Cruz, profesor universitario, historiador y bibliógrafo.

En este sesquicentenario de la Biblioteca se le debe un recuerdo especial a don Carlos Silva Cruz, en cuyo período directivo de la Biblioteca obtuvo la construcción del nuevo edificio en que actualmente funciona.

Fue una obra titánica la que tuvo que realizar el señor Silva Cruz para obtener en 1913 la ley que otorgó fondos destinados a adquirir la manzana ocupada entonces por el Monasterio de las Claras e iniciar la obra de construcción del edificio. Todo esto en medio de una aguda crisis de la industria del salitre que afectaba hondamente al erario nacional y que ponía graves obstáculos al otorgamiento de esos fondos. El señor Silva Cruz debió actuar personalmente con cada diputado y cada senador para convencerlos en pro de su propósito. Contó, justo es reconocerlo, con un decidido apoyo de parte del Gobierno de don Ramón Barros Luco.

Después de esta significativa ayuda que recibió de los poderes públicos, la Biblioteca cayó en un prolongado olvido de las esferas gubernativas. No se le dieron los fondos necesarios para su normal desarrollo, no se remozaron sus instalaciones, no se mantuvieron sus publicaciones, no se atendió a sus exigencias más premiosas.

Revelador de esta indiferencia y despreocupación para ella es el hecho increíble de que la construcción del pabellón complementario del edificio de la Biblioteca, que da frente a la calle Moneda, duró 29 años. Se inició en 1929, durante la primera presidencia de don Carlos Ibáñez y fue terminado en 1958, en la segunda presidencia del mismo. A su personal se le ha mantenido en un pie de inferioridad económica, con sueldos bajísimos, en calidad de parientes pobres del Presupuesto de la Nación, lo cual, además de ser una enorme injusticia ha entrañado un grave daño para la Biblioteca pues ha alejado de ella a personas capaces y preparadas, que o no han querido ingresar a sus plantas o se han retirado tan pronto como dispusieron de mejores expectativas en otras actividades fiscales o particulares.

Felizmente, ha habido una reacción en los últimos años. El actual Gobierno ha más que doblado el presupuesto de la Biblioteca, proveyéndola así de los recursos necesarios para obtener una serie de progresos: aumento de su capacidad para compra de libros y publicaciones, remozamiento de sus instalaciones, desarrollo de su labor de extensión cultural mediante exposiciones, cursos, conferencias, etc., que ha alcanzado un nivel de mucha importancia, reanudación de su actividad editorial, poniendo al día publicaciones que tenían un atraso de más de cuarenta años e iniciando otras nuevas que complementan la extensión cultural referida; nuevas instalaciones básicas como el laboratorio de microfilm y fotocopia de que lamentablemente carecía y que son instrumentos de trabajo con que cuentan todas las bibliotecas americanas y europeas de mediana importancia. Queda por obtener el mejoramiento económico del personal.

Algo se consiguió en 1960 con la Ley Nº 14.453, de sueldos del profesorado, pero de nuevo ese personal ha quedado a la zaga de los demás servicios educacio-

nales con el proyecto de ley sobre sueldos del profesorado que acaba de aprobar el Congreso, y en general de muchos servicios públicos que han obtenido la dictación de leyes de reajuste de sueldos con gran beneficio para sus empleados. Sobre esto se hace inaplazable un trato justo para los empleados de la Biblioteca Nacional, que es la base vital para el mantenimiento y progreso de la Biblioteca.

Sin una buena remuneración a los empleados de la Biblioteca, ésta no puede subsistir en un pie de eficiencia y fatalmente irá retrogradando en sus servicios, viniendo a menos con perjuicio evidente para la cultura nacional.

La Biblioteca Nacional de Chile ocupa un lugar destacado entre las principales bibliotecas de Iberoamérica. Sus 700.000 volúmenes que considerados en piezas bibliográficas doblan esa cantidad, sus ricos fondos de obras antiguas, las colecciones de Sala Medina, donde se guardan tesoros de inestimable valor, el repertorio completo de la prensa periódica nacional, las piezas de primera clase que constituyen su Museo Bibliográfico, le dan a nuestra Biblioteca Nacional una colocación importantísima dentro de las similares del Continente.

I

Los actos oficiales

Discurso del Ministro de Educación Pública *señor don Patricio Barros* *Alemparte*

El Gobierno de la República se asocia jubiloso a los actos que esta tarde se inician para conmemorar y celebrar el sesquicentenario de la fundación de la Biblioteca Nacional y, por mi intermedio, le expresa a quienes en ella laboran sus parabienes y la reiteración de su más alto aprecio.

Es admirable y da muestra de las grandes calidades morales e intelectuales de los ilustres varones que formaron a Chile en sus primeros pasos, la preocupación que, en medio de los graves y urgentes afanes de organizar el país, ellos tuvieron por los valores espirituales como lo prueban la fundación del Instituto Nacional, nuestro primer plantel de enseñanza, y poco después, la Biblioteca Nacional. Esta creación de nuestros primeros gobernantes cuyo sesquicentenario celebramos, vino a completar la labor espiritual que requería un país naciente. La iniciativa de esos próceres fue emocionante y reveladora de la nobleza y altura de sus propósitos.

“El primer paso de los pueblos para ser sabios —dice la proclama de su fundación de 19 de agosto de 1813— es proporcionarse grandes bibliotecas”. Palabras auspiciosas que se han ido cumpliendo a través de siglo y medio en todo lo que ha sido la obra de la Biblioteca en pro de la cultura chilena.

Aquí se ha guardado el tesoro más precioso, el libro que ilumina la conciencia, que muestra la verdad y la belleza; a donde han venido y vienen las generaciones de estudiosos a beber el ideario de las acciones positivas que se han emprendido en la educación, la economía, el arte, la ciencia y la política y que han significado verdaderas revoluciones paralelas a la inicial que nos dio la libertad y la fisonomía de República.

Recorrer la trayectoria de la Biblioteca Nacional a través de tan largo tiempo es seguir una vida paralela a la del desenvolvimiento del país y del proceso formativo de nuestra nacionalidad.

Por eso la celebración de este Sesquicentenario halla un eco profundo y tiene amplia trascendencia en el espíritu y el sentimiento de todo Chile.

La educación, base fundamental del país y factor decisivo de su progreso y porvenir, es imposible o resulta trunca sin la ayuda de las bibliotecas y de su eficiente servicio. De ahí el deber primordial de los poderes públicos de continuar la vía luminosa que señalaron nuestros próceres al fundar la Biblioteca Nacional y de no omitir gasto ni recurso para que nuestras bibliotecas, y entre ellas, la primera, la Nacional, lleven una vida próspera y presten al país el beneficio que les está encomendado.

No siempre este deber se ha cumplido, no siempre el Estado ha velado por la vida de nuestras bibliotecas; pero el Gobierno actual tiene conciencia de este deber, siente la responsabilidad del Estado para cumplirlo y ha procurado satisfacerlo en la medida de lo posible.

Me es grato apuntar que durante la Presidencia del Excmo. señor don Jorge

Alessandri, el Presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, dentro del cual tiene la Biblioteca Nacional lugar preponderante, ha aumentado en más del doble y que es propósito de este Gobierno seguir prestando a la primera Biblioteca del Estado la atención solícita que merece.

Es así como la Biblioteca Nacional en los últimos tiempos ha podido remozar e incrementar sus instalaciones, aumentar sus adquisiciones de libros, contar con medios para el desarrollo de su magnífica labor de extensión cultural, reanudar y multiplicar el número de sus publicaciones, poniendo al día algunas interrumpidas hace más de treinta años y creando otras nuevas, contar con elementos técnicos tan importantes como el microfilm y la fotocopia, de que antes carecía, y, en general, dar a sus servicios un mejoramiento apreciable.

Como representante del Gobierno, rindo en estos momentos de celebración jubilar, a todos los que han tenido en sus manos el manejo de la Biblioteca, a sus directores y jefes de sección y a todos los funcionarios que la han servido con devoción y eficiencia, un homenaje de aprecio y reconocimiento.

Deseo destacar la muy eficiente labor cumplida por su actual Director, don Guillermo Feliú Cruz, quien no ha omitido desinteresados sacrificios en su ejemplar desempeño y que ha sido el artífice de la etapa de remozamiento y progreso que vive la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Al poner término a estas breves palabras, expreso mis votos de prosperidad para la Biblioteca, por que siempre disponga de medios para el cumplimiento de sus finalidades de bien público y por que los años venideros la encuentren con renovado brío, cargada de servicios al país, pero joven y activa para seguirlos prestando, fiel a su tradición centenaria como mantenedora y cuidadora de la riqueza bibliográfica nacional y principal cooperadora en la formación de la cultura de nuestro pueblo.

Discurso del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Profesor don Guillermo Feliú Cruz*

Ciento cincuenta años en la vida de una institución nacida para servir al pueblo en la finalidad suprema de expandir la ilustración, tal como la entendieron en sus designios filantrópicos quienes la crearon en la virtud de hacer de ella el atesoramiento de la expresión escrita de la inteligencia de la Nación Chilena, en las Ciencias, las Letras, las Artes y al mismo tiempo el depósito de la cultura universal, es tiempo suficiente para que se pueda ya formular el juicio histórico del proceso que la Corporación ha seguido en su misión sustantiva de esparcir las luces, como se dijo entonces.

La Biblioteca Nacional fue uno de los mejores logros de los ideólogos de la Revolución de 1810, inspirada en la filosofía de la ilustración, en los ideales igualitarios y en la filantropía social.

En medio de tremendas dificultades, en momentos de álgidas vicisitudes, cuando apenas nacía el Estado de Chile, la Biblioteca Nacional emerge de los ensueños de los que tuvieron la firmeza de crearla como un órgano de sabiduría, como un cuerpo adyacente a la misión de la enseñanza, como un instituto complementario de las tareas pedagógicas.

El momento, pues, la circunstancia, la oportunidad en que nos encontramos en la conmemoración del hecho que nos reúne, es propicio para esbozar la interpretación del sentido del ideal de los hombres de la Revolución Emancipadora, al dar vida a la Biblioteca Nacional.

Debemos empinarnos para contemplar lo que de la herencia recibida, hemos hecho en un siglo y medio, y cómo, todavía, hemos resguardado el legado.

En resumen, si hemos sido dignos de él.

Definamos, por eso, la esencia de su contenido.

La herencia que se nos entregaba llevaba en sí misma las condiciones propias de las obras que asumen significado trascendente por su naturaleza eminentemente espiritual.

No era asible, porque carecía de corporeidad.

Implicaba desinterés y renunciamiento, porque no era utilitaria.

No aspiraba a la gloria enaltecedora, porque nacía de la impersonalidad.

No tenía el brillo que resplandece, porque en el anonimato encontraba la fuerza vital de su impulso de servir.

No señalaba, ni en el espacio ni en el tiempo, ningún hito, porque la extensión de su ámbito carecía de límite, de frontera y de valla.

Su mundo se extendía en la inmensidad sin horizonte de la audacia de la inteligencia, de la aventura del pensamiento, de los ensueños de la imaginación creadora.

Tal era la herencia moral.

Los hombres de la Junta de Gobierno que crearon el 19 de agosto de 1813 la

Biblioteca Nacional, el jurista Francisco Antonio Pérez, el político Agustín de Eyzaguirre, el filósofo y maestro Juan Egaña, quisieron que la ilustración se difundiera a través de las bibliotecas.

En la Proclama de Fundación, consignaron el pensamiento cabal que esboza lo más esencial de las doctrinas de la biblioteconomía de hoy.

Distinguieron con admirable clarividencia entre biblioteca pública y Biblioteca Nacional.

“Al presentarse un extranjero en el país que le es desconocido —dijeron— forma la idea de su ilustración por las bibliotecas... que contiene; y el primer paso que dan los pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes bibliotecas”.

Pluralizaban la palabra, querían múltiples bibliotecas, aspiraban a que ellas nacieran en todo el país.

Sin embargo, distinguían esos patriotas de entre esos institutos, uno de superior categoría, al que correspondía representar la memoria de la Nación, el testimonio de su vida intelectual, el depósito sagrado de su cultura.

Esta era la Biblioteca Nacional de Chile.

Oigamos como la singularizaban... “el gobierno —atestiguaron— no omite gastos ni recurso para la Biblioteca Nacional”, y encontraban así que la colección de libros acopiados para el Instituto Nacional, no era todavía digna de lo que debía ser la Biblioteca Nacional.

Al mismo tiempo señalaban los fundadores el valor social del libro como agente de comunicación espiritual y de progreso moral del individuo.

Consagraron en la Proclama este bello pensamiento: “todo libro será un don precioso, porque todos son útiles”.

He aquí resumido el pensamiento de los fundadores del establecimiento que hoy conmemora una existencia de ciento cincuenta años.

Como fiscales de un proceso, como historiadores de un acontecer, estamos obligados a formular terribles interrogaciones.

¿Cómo se ha respetado el pensamiento de los fundadores de la Biblioteca Nacional?

Circunstancias sociológicas demasiado conocidas, determinaron que la organización de Chile fuera realizada por una oligarquía o aristocracia.

Ella propendió, con un espíritu tan amplio como comprensivo del porvenir, a preparar el camino a otra clase social, la nuestra, la que integramos como democracia, la cual debía surgir de la escuela primaria, de la segunda enseñanza, de la Universidad, en suma, de la educación pública que era una atención preferente del Estado.

Esa oligarquía o aristocracia creó colegios, abrió bibliotecas en ellos, a cada escuela pública la dotó de otra y estableció todavía un fondo para la adquisición de los materiales de la enseñanza.

Algunas de esas bibliotecas fueron célebres, como la de los colegios de Copiapó y La Serena; en Santiago la del Instituto Nacional, en Talca, la del liceo, cuyas bases fueron las del abate Molina y del Obispo Cienfuegos, etc.

En 1856, el Presidente Manuel Montt y su Ministro de Instrucción Silvestre Ochavía, ordenaban la creación de Bibliotecas Populares en cada cabeza de departamento, y poco después dictaban normas para su funcionamiento. Señalaban la misión orientadora de la inspección, a la cual correspondía la formulación de planes para la adquisición de libros y, por último, dotaba de fondos a esos organismos para pagar traducciones de libros de ciencias, letras y artes.

La ley de instrucción primaria de 1860, estableció la procedencia de dineros “para

la formación y fomento de bibliotecas populares en cada departamento", como reza el artículo.

El reglamento de esa misma ley, instituyó en cada capital de departamento una biblioteca local, anexa a alguna escuela pública.

Algunos años más tarde, la ley de la Comuna Autónoma obligó perentoriamente en 1891 a las municipalidades a abrir bibliotecas públicas.

La herencia de los fundadores de la Biblioteca Nacional había sido así bien cautelada por la oligarquía y aristocracia que gobernó al país hasta fines del siglo pasado.

¿Qué ha ocurrido después?

Al advenir en este siglo nuestra clase media, la mía, a la que yo me honro en pertenecer, clase media de raíz y estructura eminentemente democrática ¿qué ha hecho en el plano de difundir la ilustración, las luces, a través de las bibliotecas que querían ver esparcidas por la Patria los hombres que fundaron la Biblioteca Nacional?

¿Se han establecido nuevas bibliotecas públicas?

Para todo Chile hay una sola: la de Valparaíso.

¿Han prosperado las de los colegios de segunda enseñanza?

¿Hay avance en las pocas bibliotecas municipales que funcionan?

¿Hay bibliotecas especializadas y técnicas?

¿Hay bibliotecas para obreros en los sindicatos?

¿Desempeñan su verdadero rol las bibliotecas de las universidades, estatales y particulares?

¿Hay en nuestro siglo más bibliotecas que en el pasado siglo?

¿Se ha levantado el nivel económico y social del bibliotecario dándole el rango que le corresponde como elemento cooperador del profesorado y de la enseñanza?

¿La Biblioteca Nacional de Chile ha progresado con el ritmo seguido por casi todas las Bibliotecas Nacionales de América?

Hemos caído demasiado, y téngase presente que este instituto por su riqueza bibliográfica es en el continente el segundo después de la de Río de Janeiro.

Al enunciar estas preguntas, lloramos, señores, sobre ruinas.

Por eso, la ocasión, el momento, la circunstancia a que antes me refería, solemne por su significado en esta conmemoración, es propicia para un examen de conciencia y confesar nuestros errores con coraje cívico.

En nuestro siglo, una clase media, la que forma la democracia a que pertenecemos, la que se nutrió de las bibliotecas, la que las aprovechó, no ha sabido respetarlas, las ha menospreciado, no ha querido multiplicarlas ni concederles el valor social que representan.

Hay ahora menos bibliotecas, proporcionalmente a la población de Chile, que en el siglo pasado.

Los establecimientos secundarios han concluido con ellas.

Las bibliotecas municipales han desaparecido.

Las universitarias no quieren renovarse.

La Biblioteca Nacional ha sufrido con ello daños irreparables e irreversibles.

Pero así y todo la obra de Pérez, Eyzaguirre y Egaña, ha servido la función social e intelectual que se le impuso, a duras penas, con increíbles sacrificios.

Un destello de luz radiante significó en este siglo la obra del Presidente Ramón Barros Luco, a quien se debe la adquisición del terreno y la construcción del edificio en que funciona la Biblioteca Nacional.

Sabía el bien social que significaba la Biblioteca Nacional y por eso la dotó de un palacio que es una joya.

En esta empresa fue secundado por el Director Carlos Silva Cruz, con una constancia heroica. Silva Cruz modernizó los servicios y acercó la biblioteca a la vida cotidiana.

Después, sucesivos directores, Eduardo Barrios, Tomás Thayer Ojeda, mi maestro queridísimo Alejandro Vicuña, Gabriel Amunátegui y Augusto Iglesias, pusieron al servicio de la causa de la biblioteca y de las anexas, una devoción ejemplar.

A ellos les saludo en esta ocasión.

Y es justo que eleve la plegaria de mi reconocimiento a aquellos otros directores que en el siglo pasado echaron las bases de la grandeza del establecimiento.

Con respeto y emoción pronuncio los nombres de Manuel de Salas, Camilo Henríquez, Manuel José Gandarillas, Vicente Arlegui, Ramón Briseño y Luis Montt.

No debo dejar sin un recuerdo a los benefactores, a los cuales evoco con agradecimiento. Al General José de San Martín, Hipólito Riesco, Mariano Egaña, Claudio Gay, Andrés Bello, Benjamín Vicuña Mackenna, Eusebio Lillo, Diego Barros Arana, Ramón Barros Luco, José Toribio Medina.

Especial mención debo hacer de los compañeros que se fueron; de los que hoy en un justo descanso, nos acompañan en este día jubiloso por lo que representa, pero triste en el balance de los logros de la herencia recibida.

Debo nombrar a mis actuales compañeros de jornada.

Quiero decirles a ellos, a los que me han ayudado, a los que a mi lado han sostenido la batalla de la recuperación, que siento en la hermandad de los ideales, un reconocimiento muy hondo. Y especialmente debo nombrar al más antiguo funcionario del servicio, al decano de todos nosotros, el cual es la historia viva de los últimos cincuenta años de esta Casa, al amigo, al compañero, al noble corazón, a la inteligencia, a la bondad misma, en Ernesto Galliano, Secretario General, que desempeña ad-honorem el cargo por el imperativo de su espíritu público.

Señoras y señores: la fe, la constancia, el amor, la decisión, la voluntad, son los cimientos perdurables del secreto de los grandes éxitos.

Deseo como Director de los servicios con que el actual gobierno me honró para administrarlos, y con los cuales ha sido de una generosidad de que no hay memoria ni precedente en Chile, elevarlos a tal altura y dignidad que espero de ellos se diga que son la expresión suprema de la cultura intelectual de Chile.

Este es el compromiso moral que he contraído para con mi Patria, para con el gobierno del Excmo. señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, para con mis colaboradores y para conmigo mismo en mi conciencia.

La Biblioteca Nacional de Chile será el espejo de la cultura de la Nación chilena como quisieron verla los hombres que la concibieron.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION, testimonio de mis palabras es la obra de una administración que no alcanza todavía a los tres años. En medio de contrariedades y sinsabores, de incomprensiones y de amarguras, se ha triunfado. Cuando a veces han cesado las horas de contradicción y de batalla, ha habido tiempo para dedicarlo al estudio.

Quiero poner en manos de u.s. para que lo haga llegar a s. e. el Presidente de la República, un ejemplar del libro monumental publicado por la Biblioteca Nacional, con ocasión de su sesquicentenario, en el cual, en dos volúmenes folio, se recogen, reproduciéndolos fascimilmente, las primeras muestras del arte de imprimir en Chile y los impresos dados a luz desde 1812 hasta 1818, acompañados de sus respectivas descripciones bibliográficas y con los textos manuscritos que sirvieron para las cajas.

Esta obra representa el esfuerzo del arte editorial chileno, lo honra, lo llena de

orgullo. En su confección han intervenido el Instituto Geográfico Militar, la Editorial Nascimento y la Litografía Marinetti.

Quiere el personal de la Biblioteca Nacional que u.s., jefe de este servicio, reciba de mis manos, como Director, este homenaje a s. E. el Presidente de la República. Para u.s. le dedica otro e igualmente para el señor Ministro del Interior.

Los romanos expresaron que el bronce era lo eterno. Cuando en 1913 s. E. el Presidente de la República colocó la primera piedra de este edificio de la Biblioteca Nacional, se batió una medalla conmemorativa. La que ahora recibe u.s. es la misma con la inscripción de la fiesta de hoy. Una es para s. E. el Presidente de la República, otra para u.s. y ésta para el señor Ministro del Interior.

Os ruego, señoras y señores, acompañarme a visitar la exposición retrospectiva de la cultura nacional chilena en su expresión bibliográfica.

II

Homenajes

Homenaje del Congreso Nacional

I. SENADO

HOMENAJE A LA BIBLIOTECA NACIONAL, CON MOTIVO DE
SU 150º ANIVERSARIO

EL SEÑOR CHELÉN.—Señor Presidente:

Acaban de cumplirse 150 años desde que fue fundada la Biblioteca Nacional, entidad que nació en los albores mismos de nuestra Independencia y que adquiere fisonomía definitiva con el advenimiento de la República. Quienes lucharon tesonera y valerosamente por nuestra emancipación política para darnos libertad, supieron, con certera visión, ir creando los cimientos indestructibles que darían vigoroso impulso al posterior desarrollo cultural y educativo del país. Con el pensamiento puesto en el futuro de la patria, recogiendo experiencias de naciones que irradiaban hacia el continente americano —que iniciaba su gesta emancipadora— los destellos de un nuevo ciclo de progreso en todos los rubros de la actividad humana, impusieron medidas tan creadoras y de incalculables perspectivas como la fundación de la Biblioteca, que junto al Instituto Nacional formarían los pilares más sólidos del proceso cultural y educacional de Chile.

Aniversarios como éste no pueden pasar inadvertidos para ninguno de los poderes públicos que rigen los destinos del país. Por eso, Honorable Senado, los senadores del FRAP hemos creído de justicia y un deber moral de chilenos, rendir esta tarde, en la alta tribuna del Congreso Nacional, el homenaje de reconocimiento a la obra desinteresada y constante, creadora y positiva, muchas veces anónima, que, a lo largo de ciento cincuenta años, la Biblioteca Nacional ha venido desarrollando. No hay necesidad de acentuar —por el conocimiento de ella que todos tenemos— la trascendental importancia de la obra que este servicio ha realizado y continuará realizando en el desenvolvimiento cultural de la nación y como segura fuente de estudios e investigación histórica en todos los campos del pensamiento.

Los padres de la patria que lucharon por la independencia, lo hicieron en todos los frentes creados por la revolución: en los campos de batalla, en la prensa, en la ardua tarea por la organización del nuevo Estado; lo hicieron con la espada y la pluma, resueltos a vencer, estructurando una nación que sería ejemplo de estabilidad y progreso en el concierto de los países sudamericanos. Al lado de los que empuñaron las armas, los hombres de letras contribuyeron en la misma proporción a modelar el futuro promisorio de la República. Y del pensamiento de éstos, surgen las iniciativas creadoras de entidades destinadas a forjar, con eficiencia, el desenvolvimiento cultural de los chilenos.

Así nació, entre las innumerables iniciativas de esos años, la Biblioteca Nacional, foco de estudio e ilustración de primordial importancia para la República.

Ya en 1812, bajo el Gobierno de don José Miguel Carrera, se expresó la idea de fundar una Biblioteca Nacional. Pero aquella iniciativa, nacida del pensamiento de don Juan Egaña, sólo pudo llevarse a la realidad cuando este patriota pasó a formar parte de la Junta de Gobierno integrada, además, por don Francisco Anto-

nio Pérez y don Agustín de Eyzaguirre, el 5 de agosto de 1818. El día 19 de ese mes, se lanzó la proclama de fundación en el *Monitor Araucano*, periódico que estaba bajo la inteligente dirección de Camilo Henríquez, cuyos acápites principales revelan el hondo contenido espiritual y moral de los forjadores de nuestra nacionalidad, quienes, agobiados por las responsabilidades derivadas de la revolución y de consolidar la independencia, amenazada por tropas realistas llegadas de Lima, no descuidaron imponer adelantadas concepciones en el orden de la inteligencia y la educación. Y lo hacían con profundo convencimiento, pensando con meridiana claridad en el futuro de la patria que nacía a la libertad e iba a precisar de la preparación intelectual de sus mejores hijos.

“El primer paso que dan los pueblos” —dice la proclama, en una de sus partes— “para ser sabios es proporcionarse grandes Bibliotecas... Por esto el gobierno no omite gastos ni recursos para la Biblioteca Nacional”. Y agrega, además: “Para esto se abre una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto o dinero para su compra puede decir “He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país”. Y termina así: “Todo libro será un don precioso, porque todos son útiles”.

Así se dio comienzo, en pleno periodo de la Patria Vieja, a la organización de este servicio que, junto a otras reformas fundamentales, como la igualdad civil, la libertad de prensa y la fundación del Instituto Nacional, diseñaban con caracteres de perennidad las bases sobre las cuales se iba a desarrollar el proceso educacional chileno. Afianzada la Independencia con las victorias de Chacabuco y Maipú, después de la atormentadora etapa de la Reconquista, la Biblioteca Nacional enriela su acción en forma segura y definitiva, para convertirse, en el transcurso de los años, en una entidad que fue vigorizándose paralelamente al proceso de crecimiento de la República.

Su primer director fue don Manuel de Salas, autor del primer proyecto para abolir la esclavitud e impulsor de medidas encaminadas al desarrollo económico del naciente Estado. Tuvo como inmediato colaborador a Camilo Henríquez, fundador de *La Aurora*, el primer periódico que significó para los chilenos un verdadero remezón de sus conciencias y el motor más eficaz en pro de la emancipación. Dos personalidades, las más idóneas en aquellos años para dar comienzo a una tarea de extraordinarias proyecciones en el desenvolvimiento cultural y educativo del país. Los fondos iniciales de libros se formaron sobre la base de la antigua biblioteca de los Jesuitas, el Convictorio de San Carlos y la Real Universidad de San Felipe. El 19 de agosto de 1818, cinco años después de su fundación, abrió sus puertas al público, instalada en el antiguo edificio de la Aduana, con el modesto título de Sociedad de Lecturas de Santiago.

A don Manuel de Salas sucedió en la dirección de la Biblioteca don Manuel José Gandarillas, periodista, abogado, escritor y político de brillante actuación durante la Patria Vieja y la República y a éste, don Francisco García Huidobro, personaje de vasta ilustración, que permaneció en el cargo durante 27 años y en cuyo período la Biblioteca se enriqueció con la adquisición de la de don Mariano Egaña, formada por más de 10.000 volúmenes y numerosos manuscritos. A contar de ese período, es ya un servicio sólidamente organizado y que presta positivos beneficios a los estudiosos e investigadores.

Después del señor Huidobro, los directores han sido don Vicente Arlegui, don Ramón Briseño, el renombrado bibliógrafo, autor de la fundamental obra “Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena”, desde 1812 hasta 1879; don Luis Montt; don Carlos Silva Cruz; el escritor don Eduardo Barrios; el historiador don Tomás

Thayer Ojeda; el presbítero don Alejandro Vicuña; don Gabriel Amunátegui Jordán, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile; el escritor don Augusto Iglesias; de nuevo, don Eduardo Barrios, y, finalmente, el actual director, don Guillermo Feliú Cruz, profesor universitario, historiador y bibliógrafo, cuyo desempeño ha sido brillante para la marcha de esa entidad.

De este selecto grupo de hombres de letras que han dirigido la Biblioteca Nacional, merece especial reconocimiento don Carlos Silva Cruz, que durante su permanencia como director obtuvo la construcción del nuevo edificio en que actualmente funciona. Su labor fue titánica, pues debió realizar ingentes diligencias para obtener, en 1913, la ley que otorgó fondos destinados a adquirir la manzana ocupada entonces por el Monasterio de las Claras e iniciar la construcción del edificio. Sus preocupaciones, en esos años, coincidieron fatalmente con la grave crisis de la industria salitrera, cuyas entradas al erario habían disminuido considerablemente, lo cual creaba graves tropiezos al otorgamiento de los recursos solicitados para construir el edificio. El señor Silva Cruz debió actuar personalmente ante cada Diputado y Senador, a fin de convencerlos en favor de tan loable iniciativa. Contó —justo es reconocerlo— con el decidido apoyo de parte del Gobierno del Presidente don Ramón Barros Luco.

Sin embargo —es necesario recordarlo, para que no vuelva a ocurrir—, después de esa significativa ayuda recibida de los poderes públicos, la Biblioteca Nacional cayó en prolongado olvido de parte de las esferas gubernativas. Se le negaron una y otra vez los fondos indispensables para su normal desarrollo; no se remozaron sus instalaciones, no se mantuvieron sus publicaciones, no se atendió a sus exigencias más premiosas.

Revelador de esta indiferencia y despreocupación respecto de la Biblioteca Nacional es el hecho increíble de que la construcción del pabellón complementario del edificio, que da frente a la calle Moneda, demoró 29 años. Se había iniciado bajo la primera Presidencia del señor Carlos Ibáñez, en 1929, y fue terminado en 1958, en la segunda Administración de ese mismo mandatario.

Pero no sólo hubo obstáculos para la terminación del edificio. También se redujo su presupuesto, al no otorgársele fondos para la adquisición de libros, mantener las publicaciones y poner al día obras que tenían un atraso de medio siglo, deterioradas por la acción del tiempo y que eran de un valor histórico incalculable. En suma, ha habido estancamiento en su desarrollo por negligencia que no es posible justificar, en el curso de estos últimos cuarenta años. Además, a su personal se lo ha mantenido en un pie de inferioridad económica, con sueldos bajísimos, en calidad de parientes pobres del presupuesto de la nación, injusticia ésta que ha entrañado grave daño para la Biblioteca, pues ha alejado de ella a personas capaces y preparadas, que o no han querido ingresar a sus plantas o se han retirado tan pronto dispusieron de mejores expectativas en otras actividades fiscales o particulares.

No obstante lo expresado, dejaríamos de ser veraces si no reconociésemos una reacción favorable en estos últimos años. Los poderes públicos han duplicado el presupuesto de la Biblioteca, con lo cual se ha posibilitado una serie de progresos. Bajo la atinada y dinámica dirección del señor Guillermo Feliú Cruz, se ha logrado aumentar la capacidad de compra de libros y publicaciones, remozar las instalaciones, desarrollar la labor de extensión cultural mediante exposiciones, cursos, conferencias, etcétera, que han alcanzado un nivel de trascendental importancia. Ha reanudado su actividad editorial; se ha instalado un laboratorio de "microfilm" y fotocopía —de que, lamentablemente, carecía—, instrumentos de trabajo con que cuentan todas las bibliotecas americanas y europeas de mediana importancia. Con estos ade-

lantos, la Biblioteca Nacional queda en envidiable situación y podrá continuar acentuando la actividad cultural iniciada con bastante éxito en estos últimos años.

Señores Senadores, si hemos pasado revista, en este sesquicentenario que jubilosamente celebra nuestra Biblioteca Nacional, a su positiva ejecutoria en el campo de la cultura, la investigación y el proceso educativo de la República, tan ligados a su obra, no podríamos callar un problema que hasta hoy no ha tenido solución: el mejoramiento económico de su personal. Sobre el particular, muy poco se obtuvo en 1960 con la Ley Nº 14.453, de aumento de sueldos del profesorado. De nuevo, su personal ha quedado a la zaga de los demás servicios educacionales con el proyecto de ley sobre rentas del magisterio, que acaba de aprobarse y, en general, de muchos servicios públicos que han obtenido la dictación de leyes de reajustes de sueldos, que han beneficiado sólo en parte a sus empleados. Es, pues, necesario e inaplazable dar trato justo a los servidores de la Biblioteca Nacional, pues son la base vital para el mejoramiento y progreso de ella. Sin remunerarlos en forma adecuada, la Biblioteca no podrá subsistir en pie de eficiencia, como corresponde a un país como el nuestro. Si ello no se soluciona, fatalmente irá retrogradando en sus servicios, y vendrá a menos, con perjuicio evidente para la cultura nacional.

La Biblioteca Nacional constituye uno de los organismos capitales del país. En su rico inventario, existen incunables, colecciones de impresos y manuscritos, mapas, planos, etcétera, que no desmerecerían en las bibliotecas y archivos de los países más cultos del orbe. Ocupa ella un lugar de preeminencia entre las principales bibliotecas de Iberoamérica. Sus setecientos mil volúmenes que, considerados en piezas bibliográficas, duplican esa cantidad; sus ricos fondos de obras antiguas; las colecciones de la Sala Medina, donde se guardan tesoros de inestimable valor; el repertorio completo de la prensa periódica nacional; las piezas de primera clase que constituyen su Museo Bibliográfico, dan a nuestra Biblioteca Nacional una colocación preponderante dentro de las similares del continente.

La Biblioteca debe también a muchos patriotas que, sin haber pertenecido a su planta de servidores, le prestaron positivos servicios. Cabe destacar al eminente historiador don Diego Barros Arana, cuya estatua está ubicada en los jardines de la Biblioteca. Con ello, la ciudadanía ha hecho justicia al más erudito de nuestros historiadores, y la Biblioteca, a uno de sus más sobresalientes y desinteresados benefactores. Don Andrés Bello, el impulsor más eficaz de la educación chilena; don Benjamín Vicuña Mackenna, don Eusebio Lillo, don José Toribio Medina y tantos otros que entregaron a este servicio el aporte maravilloso de su cultura y los esfuerzos impagables para hacerlo prosperar y convertirlo en foco de ilustración para la patria.

Sería injusto, señores Senadores, no destacar la labor altruista, inteligente y laboriosa que en la actualidad desempeñan su director, señor Guillermo Feliú Cruz, y su digno secretario general, don Ernesto Galliano, que sirven esos cargos ad honorem, con amplio espíritu público.

El socialismo, que representa la continuidad orgánica de la cultura y tiene conciencia del impulso histórico que ella encarna, rinde, por mi intermedio, este modesto pero sincero homenaje a la Biblioteca Nacional en su ciento cincuenta aniversario, y formula votos por que el espíritu que animó a sus creadores, expresado en la proclama de fundación, de "que el Gobierno no omite gastos ni recursos para la Biblioteca Nacional", sea imitado por los actuales poderes públicos y se le entreguen sin mezquindad los fondos indispensables para su pleno desenvolvimiento.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.—Señor Presidente:

En nombre de los Senadores radicales, debo asociarme al homenaje que se rinde a la Biblioteca Nacional con motivo de cumplir 150 años de vida pública.

No es tarea fácil la de homenaje semejante y, en particular, el sitio en que se lleva a cabo, agitado por preocupaciones vehementes, por debates donde las ideas entrechocan, animadas por el impulso de hacer pesar en la ley el sentido filosófico que cada agrupación política persigue en cumplimiento de aspiraciones ideológicas. La meta de tanto esfuerzo es siempre una: el bienestar colectivo; pero muchos los caminos excogitados para alcanzarla.

Un homenaje a la Biblioteca requiere paz de espíritu, sedante en este diario batallar, para hacer recuento de la laboriosa obra ejecutada, desde los albores en que se inicia hasta el instante actual en que sigue siendo sólido baluarte de la intelectualidad chilena.

Constituye una nota honrosa y grata de recordar que una de las iniciales actividades puestas en práctica por la primera Junta de Gobierno fue la de crear la Biblioteca Nacional, sobre la base de los libros con que contaba la Real Universidad de San Felipe y de los que, luego después, fueron donando los patriotas de la época. La creación de la Biblioteca distó pocos días de la creación del Instituto Nacional, otra obra trascendente celebrada hace poco más de una semana.

Es legítimo anotar que la Biblioteca ha contado siempre con el apoyo de los distintos Gobiernos que la República ha tenido, como también de impulsos generosos creados a lo largo del territorio, en particular en cada instituto de enseñanza para formar bibliotecas locales, que han venido a ser ramas extendidas del gran árbol constituido por la Biblioteca Nacional.

Ya en acto recordatorio, es necesario mencionar la inquietud espiritual de don José Antonio de Rojas, como el primer bibliotecario de corte moderno que existió en Chile, como con feliz oportunidad lo ha señalado el prestigioso escritor don Raúl Silva Castro, pues su biblioteca privada, formada mediante prolongados viajes por el exterior, permitió que la colección de documentos impresos que iba atesorando, no sólo sirvieran para su disfrute personal, sino también para sus amigos y para cuantas personas estuvieran interesadas en adquirir saber, lo que permitió, por la época en que estos acontecimientos ocurrían, que llegaran ellos a convertirse en la acción precursora de la Biblioteca Nacional, mandada establecer el 19 de agosto de 1813, durante los azarosos días de la Patria Vieja. El país debe este paso de orden intelectual, realizado en los albores de nuestra vida independiente y como protesta viril en contra del oscurantismo que se hacía sentir en el ambiente, a los miembros de la Junta señores Francisco Antonio Pérez, Agustín de Eyzaguirre y Juan Egaña.

A medida que la Biblioteca Pública llenaba su cometido, sus anaqueles se repletaban de libros y de toda suerte de instrumentos impresos; y las salas, de público, cuya avidez por el conocimiento y la investigación, las hacía estrechas, pues ocurría que los sitios destinados al funcionamiento de las reparticiones iban sucesivamente haciéndose inadecuados. Así fue como, con ocasión de su primer centenario, se llegó a colocar la primera piedra para la construcción del edificio con que hoy cuenta en la Alameda Bernardo O'Higgins.

No puede pergeñarse un homenaje a esta obra consagrada por la intelectualidad nacional, sin hacer recuento de la colaboración prestada por ciudadanos ilustres que se han sucedido a lo largo de los diferentes Gobiernos, en la administración de la Biblioteca, desde que ella comenzó a ejercer su ministerio público. Es así como fue su primer Director don Agustín Olavarieta, a la sazón Director General de la Renta de Tabaco. Como el decreto que lo señala organizador de la Biblioteca contiene los gérmenes que se tuvieron en cuenta para decretar su funcionamiento, resulta provechoso hacer una breve referencia a ellos. Empieza la resolución de la Junta por dejar constancia que cuando se presenta "un extranjero en el país que le es desconocido forma la idea de su ilustración por las bibliotecas y los demás institutos

literarios que contiene; el primer paso que dan los pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes bibliotecas". Luego agrega: "Es también preciso que conozca todo el mundo el interés que tiene cada ciudadano en la beneficencia de los demás y que Chile compone una sola familia". Después de estas premisas, manda abrir "una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto, o dinero para su compra, puede decir con verdad: "He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país".

Sucedió al señor Olavarieta, don Manuel de Salas, quien obtiene la asesoría, en 1823, del fraile de la Buena Muerte Camilo Henríquez, connotado patriota e infatigable periodista.

En el suceder de los acontecimientos, llega a tomar la dirección, por decreto del Gobierno de Freire, don Francisco García Huidobro, quien aparece, en el sentido técnico de la jornada, como el primer organizador del establecimiento, pues a su iniciativa se determina que cada imprenta deposite en ella un ejemplar, con lo cual se va atesorando el pensamiento escrito de la actividad nacional, en todo género de materias. Se crea, también para cada autor a quien pertenezca la primera idea de una obra, ya se trate de una composición de música, pintura, dibujo, escultura, literatura y letras, el derecho exclusivo a disfrutar de los beneficios de su venta o distribución en el país, acto novedoso para la época y destinado a estimular toda iniciativa creadora.

Sucede al señor García Huidobro don Vicente Aylegui, a quien cupo imprimir el catálogo de los libros con que contaba la Biblioteca, publicación que se hizo por materias y por orden alfabético de autores.

En 1864, se halla rigiendo los destinos de la Biblioteca el profesor de Filosofía y Derecho Público don Ramón Briseño, que hace imprimir, por primera vez, la estadística bibliográfica de Chile y establece canje de las publicaciones nacionales, práctica que se mantiene en uso hasta el día de hoy.

Es en esta época cuando interviene en la Dirección de este instituto el distinguido hombre público don Luis Montt, quien, tal vez, haya desempeñado ese cargo por más largo tiempo, desde 1886 hasta 1909, fecha en que fallece, aún en funciones. Hijo de don Manuel Montt, inclinado por naturaleza a las investigaciones históricas y a las labores bibliográficas, confirió a la Biblioteca gran impulso. Creó el servicio de lectura a domicilio, y luego la atención nocturna, con el objeto de facilitar el acceso de la gente de trabajo a la investigación cultural. Se empeñó en recoger, mediante comisionados especiales que recorrieran el país, documentos históricos de notable importancia. Formó el anuario de la prensa chilena y el Museo Bibliográfico, que tuvo por objeto preservar de consultas indebidas a los impresos que constituyen rarezas bibliográficas; estableció el Boletín de la Biblioteca, de utilísima consulta; y aunque no alcanzó a terminar la Bibliografía Chilena, los pocos volúmenes impresos que dejó y que contienen la descripción de los impresos nacionales, son de alto valor para el investigador. Falleció en el desempeño de su cargo, en 1909, cuando comenzaba ya a señalarse el traslado de la Biblioteca a su actual local.

Sucede al señor Montt, don Carlos Silva Cruz, Subsecretario de Instrucción Pública, a quien le corresponde empeñarse en la construcción del edificio actual, que constituye el remate de una obra ya centenaria. Conviene destacar que, junto al señor Silva, colabora el conocido crítico literario, de ascendencia francesa, pero de recordada memoria para las letras chilenas, don Emilio Vaïsse, lo que permitió acentuar el acervo de la Biblioteca.

Fue designado, a continuación, director el distinguido escritor don Eduardo Barrios. Durante la administración del señor Barrios se lleva a cabo la fundación de

las Salas Medina y Barros Arana, la primera de las cuales contó con los libros donados por el propio señor Medina y con su asistencia personal para catalogarlos. La donación Barros Arana lo constituyó el cumplimiento de una disposición testamentaria del ilustrado historiador.

Viene, después, el eminente investigador de la historia colonial don Tomás Thayer Ojeda, y a éste sucede el Presbítero don Alejandro Vicuña Pérez, quien se empeña en la creación de una sala nocturna de lectura destinada a los obreros.

Durante la administración del profesor don Gabriel Amunátegui Jordán, se fundan salas destinadas a la difusión de las culturas extranjeras, como la Sala Norteamericana, la Sala Francia, la Sala Británica, y de este modo se complementa la iniciativa que ya había comenzado la colonia italiana, labor toda destinada a vincular las colonias extranjeras con la cultura chilena.

Sería necesario hacer un estudio muy detenido para referirse a la inteligente colaboración prestada por los directores interinos que tuvo la Biblioteca con don Ramón Laval, don Ernesto Galliano, antiguo funcionario de la repartición, que prolonga sus servicios por más de medio siglo y actualmente lo hace ad honorem, después de haber obtenido su retiro legal, y entre éstos el distinguido historiador chileno don Ricardo Donoso Novoa, a quien el destino no permitió rematar allí una obra a que su vocación lo llamaba.

Durante los años 1948 a 1953 dirige la Biblioteca el escritor don Augusto Iglesias Mascaregno, a quien vuelve a suceder don Eduardo Barrios; y a este último, el actual director don Guillermo Feliú Cruz. El señor Feliú Cruz es escritor de notable actividad. Su amor por la investigación, su cariño por la labor a que se halla dedicado, permite ya a la Biblioteca ensanchar sus actividades, acentuar su programa de renovación y abrir nuevos derroteros que la ciudadanía podrá aprovechar.

Aparte lo ya dicho, debo anotar que la trayectoria que la Biblioteca se ha impuesto, durante su dilatada existencia en el desenvolvimiento de la cultura chilena, aconsejaría como provechoso al interés público que por derecho propio, se consagre la intervención fiscalizadora de dicho servicio, en representación del Estado, respecto de la recopilación o impresión de antecedentes históricos que la ley suele encomendar a algunas comisiones especiales.

Con motivo del sesquicentenario a que he aludido, el Partido Radical rinde homenaje de admiración a los iniciadores de esta gloriosa obra de cultura nacional, aplaude a quienes la han continuado y afirma su colaboración a los que en la actualidad tienen la responsabilidad de una tarea que el país puede exhibir con orgullo complacencia.

He dicho.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Solicito enviar una nota de congratulación al actual director de la Biblioteca Nacional, don Guillermo Feliú.

—Así se acuerda.

El señor IBÁÑEZ.—Señor Presidente:

Los Senadores de los Partidos Conservador y Liberal adhieren, por mi intermedio, al homenaje que hoy se rinde a la Biblioteca Nacional.

Estimo innecesario destacar el importante papel cultural que le corresponde realizar a la principal Biblioteca de nuestro país; pero sí deseo poner de relieve que, en la hora actual, un centro de cultura de esa categoría no puede ser una mera institución inerte ni un archivo de libros de consulta. Es preciso que, además, sea un centro cultural pleno de vida y tribuna que sirva para irradiar sobre todo el

país el conocimiento y análisis de las ideas que preocupan a todos los sectores de la nación.

Por eso, al cumplir la Biblioteca Nacional 150 años, el mejor elogio que podemos hacer es manifestar que el paso de los años, lejos de desvirtuar las funciones superiores que ella tiene, le ha permitido consolidar y ampliar su importantísima labor de difusión de la cultura.

Debo, también, hacer un recuerdo muy especial de su actual director, y poner de relieve la labor que realiza, que hace alto honor a la tradición de su importante cargo.

He dicho.

NOTA DEL H. SENADO AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

República de Chile

Senado

SANTIAGO, 23 de septiembre de 1963

Nº 5.882.

En sesión de fecha 21 de agosto ppdo., los Honorables Senadores señores Alejandro Chelén, Exequiel González y Pedro Ibáñez, rindieron homenaje a la Biblioteca Nacional con motivo de cumplir 150 años de existencia, y a indicación del H. Senador señor Humberto Aguirre, la Corporación acordó enviar a Ud. esta nota de felicitación por la meritoria labor cultural que esa institución desarrolla en el país.

Envío a Ud. la presente nota en nombre de esta Corporación.

Dios guarde a Ud.

PELAGIO FIGUEROA TORO

Secretario del Senado

Al señor Director
de la Biblioteca Nacional.

II. CAMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE AL INSTITUTO NACIONAL Y A LA BIBLIOTECA NACIONAL, CON MOTIVO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DE AMBOS ESTABLECIMIENTOS.—NOTAS DE CONGRATULACIÓN

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde rendir homenaje, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, al Instituto Nacional y a la Biblioteca Nacional, con motivo del sesquicentenario de la fundación de ambos establecimientos.

En primer término, corresponde usar de la palabra al Honorable señor Eguiguren.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.—Señor Presidente, rendir homenaje, en esta oportunidad, al Instituto Nacional, reviste para mí la misma solemnidad que cuando se hace en esta Alta Tribuna en memoria de ciudadanos ilustres recientemente desaparecidos. Y creo que es así, porque en estos últimos días ha ido cayendo, para ser reemplazado por otro más nuevo, el antiguo e histórico edificio que ocupaba el colegio.

Me atan con él fuertes lazos, por haber estudiado allí y por mi sangre Amuná-

tegui, pues cinco generaciones de ella han pasado por sus salas de clase, por sus patios y por sus viejos corredores, ya sea como alumnos o como maestros.

Afortunadamente, la desaparición del antiguo edificio, no va a significar en ningún caso el "término" de la personalidad de este gran colegio, porque a través de muchos años, desde que lo fundara don José Miguel Carrera, en 1813, ha tenido un espíritu inconfundible y característico que le es muy propio y que lo diferencia de otros establecimientos educacionales de manera muy especial.

Esa característica tan propia del Instituto Nacional consiste en que su modo de ser no depende de los hombres que lo dirigen o de quienes están en sus aulas. Por lo general, las instituciones y los colegios, como decía anteriormente, tienen una marca bien definida que les imprimen aquellos que están a su cargo o que en ellos laboran o estudian. El Instituto Nacional, por el contrario, transmite sus características a sus alumnos, a sus directores y profesores que tan brillantemente se han empeñado a lo largo de su existencia, y, en fin, a todos aquellos que por él pasan.

Tal vez se deba esto al ambiente propio del colegio, donde los alumnos se acostumbra a vivir en un régimen esencialmente democrático, donde existen las limitaciones necesarias para que no se transforme en anarquía y donde no son éstas tan exageradas como para que vaya a pensarse en alguna forma de despotismo. Y por eso las generaciones formadas en el establecimiento tienen una manera de ser muy especial.

Al respecto me voy a permitir hacer algunos recuerdos: Podría decir que en el curso de mi vida en el Instituto no vi jamás diferencia alguna, religiosa, social o económica entre los alumnos. Nunca las conocí. Teníamos, sí, diferencias por discusiones políticas o motivadas, en aquella época, por la última guerra que se desarrollaba en el mundo. Pero esas diferencias eran rápida y felizmente olvidadas cuando hacían su aparición, por el pasillo que conducía a nuestra sala de clases, los temidos profesores de matemáticas, física o química. Había también algunas otras diferencias: recuerdo que el curso estaba dividido en dos equipos de fútbol: el primero, formado por los buenos alumnos y el segundo, por los muy malos, al cual, lógicamente, pertenecía el Diputado que habla. Otra característica nuestra era aquella, no sé si motivada por el orgullo de pertenecer al establecimiento o por cierta ingenuidad de aquellos tiempos: nunca sentimos las deficiencias del local que ocupaba el Instituto. Las goteras que caían en las salas de clases los días de lluvia nos eran de gran utilidad para formar agrupaciones estratégicas, cuando había pruebas escritas, que nos permitieran afrontarlas con mayor tranquilidad y ayudarnos mejor mutuamente. Incluso, sus ventanas desvencijadas nos daban la posibilidad, durante el largo recreo después de almuerzo, de mirar por la tarde, algunas niñas que transitaban—casi siempre las mismas—, a la misma hora, y a un mendigo que, ubicado frente a la ventana, hacía cuantiosas utilidades a costa del público, las que nosotros contabilizábamos y de lo cual informábamos a quienes iban a darle limosnas.

Pero siempre es peligrosa la pendiente de los recuerdos escolares y yo no quería distraer, innecesariamente, durante mayor tiempo la atención de la Honorable Cámara.

Por eso, pongo término a estas breves y mal hilvanadas frases, formulando votos por que, para bien de esta tierra y del prestigio de su cultura nunca se extinga esa verdadera antorcha de la democracia y del saber que es el Instituto Nacional.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.—Señor Presidente, hijos de la Independencia de Chile son

el Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional. Ambos, diríamos en algún sentido profundo, parecen hermanos gemelos, que nacieron del accidentado y difícil matrimonio de este país con el alba de su incipiente libertad. Al honrar hoy su siglo y medio de existencia tal vez no hacemos sino continuar, a corta distancia, la celebración del Sesquicentenario de la República y de este mismo Congreso, pues Biblioteca e Instituto fueron sus consecuencias directas y obras necesarias, para señalar y afianzar también, en el campo de la cultura, el comienzo de una nueva era.

Se trataba de remover instituciones arcaicas, pero sobre todo de formar hombres diferentes, acordes con los tiempos que corrían, que estudiaran en un colegio digno de la fuerza renovada de la nacionalidad y se cultivaran en lecturas de libros que, hasta entonces, no llegaban a estas lejanas latitudes de la tierra o fueron perseguidos por el Index colonial.

Un mes antes de la instalación de la Junta, ya don Juan Egaña sueña y esboza el perfil del Instituto Nacional cuando dice, en su Memoria, bajo el título de "Educación industrial y científica", que "la obra de Chile debe ser un gran colegio de artes y ciencias y, sobre todo, de una educación civil y moral capaz de darnos costumbres y carácter".

Camilo Henríquez es el padre de la denominación misma del Instituto. El 7 de noviembre de 1811, a través del Cabildo de Santiago, presenta a la sesión del Alto Congreso Nacional un "Proyecto de organización del Instituto Nacional", donde se debían forjar los ciudadanos que esta nación en pañales necesitaba. Cuando el 27 de julio de 1813 se extiende el Acta de Fundación del Instituto Nacional y el 10 de agosto éste abre sus puertas, retumba en el territorio el trueno de la guerra, porque ni la Patria ni la cultura nunca son fáciles. Ellos tuvieron que nacer para luego morir al año siguiente, entre los muros sangrientos de Rancagua, y resucitar para siempre, otra vez, en medio de la ronca voz de la metralla, en Chacabuco y Maipú. Fue por tanto, el nacimiento de la enseñanza secundaria en Chile y de la Biblioteca Nacional un parto con dolor. Y como lo dijo un historiador nacional, mientras los ejércitos patriotas peleaban entre los fríos de Chillán, descalzos y sin camisa, entonces se abrieron las puertas de esos establecimientos.

La colonia veía en la educación general un enemigo, una escuela de herejías contra el Rey. Los libertadores, los verdaderos, no los que después se quedaron con el país, como quien restaura el dominio sobre una hacienda colonial ahora llamada República, querían que la juventud tomara conciencia de sus derechos, que se formara un núcleo dirigente del país, que lo hiciera florecer. Aunque siempre la educación en Chile, sobre todo la superior, ha sido privilegio inaccesible al pueblo.

El signo de la guerra está presente en la circular anunciadora de la fundación del Instituto Nacional. Dice:

"El Gobierno a los pueblos. Chilenos: los heroicos sacrificios que habéis hecho en la presente invasión de los tiranos, exigían un premio que se extendiese a todas las clases del Estado" —lo cual, por cierto, no ha sido realidad— "y ¿qué recompensa más digna podría presentaros el Gobierno que proporcionaros industria y los conocimientos de que carecemos? ...".

La emoción de aquel momento la describe más tarde Benjamín Vicuña Mackenna, con su pluma entintada en todos los excesos del romanticismo: "El Instituto Nacional fue la obra más grande y más benéfica de los padres de la Patria; fue el asilo en el que, refugiada la razón del naufragio de la Revolución, se conservó intacta para preservar a los pueblos del vértigo de las pasiones. Desde entonces la ilustración sentó su feliz planta en el suelo de Chile, la imprenta alzó su voz y cantó las glorias de la patria en odas sublimes ...".

No todas fueron odas sublimes, sino más bien la prosa de la lucha entre las ideas, las clases y los hombres.

A ellas no escapó la política, ni la Universidad ni tampoco el Instituto. No pocos episodios lo evidencian. Tal vez el más tenebroso sea la destitución del Rector Diego Barros Arana, en 1872, acusado, entre otras cosas, de formar librepensadores y de fomentar la lectura de libros impíos, de los cuales estaría plagada la célebre Biblioteca del Instituto Nacional, cuya destrucción, hacia el año 1930 constituye uno de los crímenes de lesa cultura más funestos en la vida del país.

Por eso, esta tarde, saludamos al Liceo inicial de la República, semillero de juventudes estudiosas, cuya primera casa se levantó en los jardines del Congreso Nacional. Su domicilio actual, antigua casona novecentista, hoy cae bajo la picota del tiempo y del progreso, y de sus cenizas polvorientas nace el nuevo edificio del tradicional plantel, de donde han salido alumnos, eficientes o mediocres, y entre ellos 9 Presidentes de Chile. Hoy saludamos su obra grande, que, como la sombra de la paulonia, de uno de sus viejos patios se abrirá, cada día más anchurosa, cobijando nuevas generaciones, las que harán íntegra verdad el sueño de Egaña, de Manuel de Salas, de Camilo Henríquez, el cual al pedir la creación del Instituto Nacional, dijera que "el primer cuidado de los legisladores ha de ser la educación de la juventud, sin la cual no florecen los Estados..."

Porque se trata de obras coetáneas, apenas separadas en su alumbramiento por días, porque como se dijo, son hermanos gemelos, aunque no idénticos; el Instituto y la Biblioteca Nacional reconocen ambos la idea progenitora en una misma persona, Juan Egaña, miembro de la Junta, que emite la proclama fundadora de la Biblioteca, publicada en *El Monitor Araucano* el 19 de agosto de 1813.

Como en el caso del Instituto, hay en esos constructores de cimientos de la Nación una intención superior de alto estilo y larga vista. "El primer paso que dan los pueblos" —dice esta partida de nacimiento en algunos acápites— "para ser sabios es proporcionarse grandes bibliotecas", y añade algo que gobiernos posteriores, sobre todo los de este siglo, han olvidado, casi por completo: "Por eso el gobierno no omite gastos ni recursos para la Biblioteca Nacional".

Su suerte fue la de la República —sufrió como el Instituto— con ella su altibajos, cayó con la Patria Vieja, renació con la Patria Nueva. Y, cuando en el curso del siglo, el desdén por nuestros valores más entrañables hizo que los gobiernos no repararan en los libros, en la cultura, en la enseñanza, en el pueblo, la Biblioteca Nacional, como todo nuestro sistema educacional, vivió en el abandono de la atención material. Un símbolo de ello es el hecho de que la terminación del pabellón complementario del edificio de la Biblioteca Nacional por la calle Moneda demoró 29 años.

Sus 700 mil volúmenes, sus magníficos Fondos de obras antiguas, las inestimables colecciones de la "Sala Medina", el repertorio total de la prensa chilena, las piezas del Museo Bibliográfico, son valores atesorados en el pasado, muchos de los cuales no se ponen al día respecto de la vertiginosa y múltiple publicación de libros que caracteriza el mundo contemporáneo.

Y dentro de esta indiferencia oficial, el mayor sacrificado es el personal que trabaja en dicha Institución, el cual gana, en gran parte, literalmente sueldos de hambre, lo que fomenta el éxodo de muchos funcionarios capaces hacia horizontes económicamente más acogedores e impone a los más pacientes una larga condena de vergonzante pobreza. La incidencia de los fondos destinados a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en el Presupuesto General de la Nación fluctúa entre el 0,01 por ciento y el 0,02 por ciento del Presupuesto Nacional, con un trabajo cada día más agotador, podríamos decir, irracional. Valga como ejemplo que, en 1925, para atender a 120 mil lectores, la Biblioteca tenía 63 empleados. En 1960, para atender el doble, dispone de 76 funcionarios. Un auxiliar gana líquido 61.640 pesos,

pero se le exige como requisito de ingreso estar en posesión de la licencia secundaria y del título de bibliotecario, otorgado por la Universidad de Chile u otra reconocida por el Estado.

Por eso creemos que, para lograr que el homenaje de esta tarde no sea simplemente platónico, es menester conseguir el mejoramiento de las rentas de su personal y aumentar el presupuesto de las Bibliotecas. Y el Parlamento debe prestar oídos a esos funcionarios que, por servir a la cultura, son postergados a las vecindades de una miseria que debe disfrazarse de decoro.

Ha de seguirse también una política que multiplique las Bibliotecas por todo el país, como las panaderías, porque el libro es el pan del espíritu. Un signo del olvido total de esta función del Estado es que la única biblioteca pública fiscal actualmente en funciones es la "Santiago Severín", de Valparaíso, que, por cierto, requiere muchos mayores medios y dedicación renovadora. Sarmiento decía que "las bibliotecas debían ser como los mercados: estar al alcance de todo consumidor". Y en Chile eso no sucede. Es nuestro propósito presentar un proyecto de ley que fomente la creación de bibliotecas en todo el país y que obligue a las Municipalidades a establecerlas, dedicando una porción significativa de su presupuesto para proveerlas de este indispensable instrumento de cultura. Hay que multiplicar las bibliotecas públicas por doquier y constituir una Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas del Estado. Porque, realmente constituye una vergüenza lo que hoy acontece en esta materia.

Pero también nos asiste la convicción de que en Chile sólo se pondrá fin al analfabetismo, todo el mundo tendrá derecho a estudiar y cada chileno leerá libros, cuando el pueblo mismo sea gobierno, para dar entero, a todos, el pan del cuerpo y del espíritu.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).—Señor Presidente, la democracia cristiana ha querido adherir al homenaje que esta Honorable Cámara rinde al Instituto Nacional y a la Biblioteca Nacional.

Ya se ha señalado aquí que ambas instituciones nacieron con la República, y que entre las primeras inquietudes de sus gobernantes estuvieron las de dar valor a la cultura, la que, por lo demás, en el transcurso del tiempo, ha tenido sus alternativas, pudiendo decirse hoy que, proporcionalmente, estamos por debajo de esos primeros desasosiegos, y, por cierto, de lo que constituyó el alma o sentir de los forjadores de la Patria.

En conformidad a lo dispuesto en el decreto que la creara y organizara, la Biblioteca Nacional fue creada sobre la base del aporte popular, en el sentido que todos los ciudadanos debían sentirse solidarios y participantes en la gestación de este verdadero signo de la unidad nacional y de este auténtico corazón de la cultura de la época.

El decreto dictado por la Junta de Gobierno, que presidía don José Miguel Carrera, expresaba lo siguiente:

"He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país.

Todo libro será un don precioso".

Señor Presidente, así como la comunidad entera contribuyó entonces a la creación de la Biblioteca Nacional, ahora nosotros, al comprobar que, en el transcurso del tiempo, sólo uno u otro organismo ha acrecentado nuestro acervo bibliográfico,

pensamos que también hoy sería valioso para la comunidad promover la formación de nuevas instituciones de esta naturaleza, a lo largo del país, y extender sus beneficios en pro de la cultura nacional, pues si bien la Biblioteca Nacional cumplió, en las primeras etapas de su vida, con la misión de difundirla entre un grupo reducido de personas interesadas en cultivarse, hoy día es la nación entera la que requiere y reclama estos centros de la ciencia y el arte, y estas fuentes de información.

Señor Presidente, si bien no deseo hacer historia, es interesante destacar algunos hechos del pasado.

Fray Camilo Henríquez fue el gran promotor de estas iniciativas.

En efecto, el Fraile de la Buena Muerte no sólo cumplía su misión religiosa, sino que sus inquietudes cubrían plenamente todo el campo del espíritu y de la fe que la República debía tener en su presente y en su porvenir.

Señor Presidente, yo creo que la acción fecunda del primer Director de la Biblioteca Nacional, don Manuel de Salas, se ve proyectada en los sucesivos Directores de esta institución.

Quienes a lo largo del tiempo han sido y serán sus herederos, han tenido, tienen y tendrán sobre sí, no sólo la responsabilidad de continuar la trayectoria de quienes los precedieron, sino que deben estar alertas a los requerimientos cada vez mayores del presente y del futuro.

Por eso, una casa de cultura, como es una Biblioteca Nacional, si no llega al pueblo entero, no está cumpliendo con su misión. Es papel del Estado, de los Municipios, de los núcleos intelectuales vinculados a la comunidad entregar todo lo que un organismo como ése puede poner a su alcance, difundiendo el saber por todos los medios y a todos los confines, para que el pueblo se nutra de ésta, que es una de las necesidades más vitales y auténticas del mundo de hoy y del mañana.

El Instituto Nacional nació a la vida en iguales circunstancias, de la fusión del Colegio Seminario y del Colegio Carolino. Y fue también la misma Junta presidida por don José Miguel Carrera la que dio forma a esta nueva entidad. Su primer Rector, el Presbítero José Francisco Echaurren, infundió al Instituto la trayectoria que, con el transcurso del tiempo y después de 150 años, se ha mantenido y acrecentado.

La Junta carrerina tuvo clara conciencia de que una República que comenzaba debía cimentarse en la educación. De ahí que la formación de su juventud, que era la que mejor podía cumplir y señalar los destinos de la Patria, era indispensable en esos momentos.

Curioso es señalar que en diciembre de 1814, con motivo de la Reconquista, se quiso anular la labor que estaba desarrollando el Instituto Nacional, y según reza el decreto por el que se le clausura, había que abolir este engendro del Gobierno intruso. Este fue uno de los primeros decretos que durante la Reconquista debieron dictarse, con el fin de evitar que la idea de una patria independiente siguiera adelante. Vano fue este esfuerzo.

Después, la vida del Instituto Nacional se afianzó y fructificó. Uno a uno, sus rectores, sus profesores y sus alumnos fueron aportando a la Patria una página muy importante de su historia.

Fue también Camilo Henríquez el alma de esta nueva institución. Y si bien al crear la Biblioteca Nacional tuvo la idea de inducir al pueblo todo a que contribuyera a su formación, en el caso del Instituto Nacional movió al Cabildo de Santiago a cumplir una parte importante de la empresa, porque los Municipios de entonces estaban conscientes, más que ahora, de que la labor educacional es también de su competencia y su participación en ella de extraordinaria proyección para el futuro del país.

No podríamos olvidar a quienes han dirigido esta institución.

Debo recordar el sexenio de un tío bisabuelo, el Presbítero don Blas Reyes, en forma especial, señalar las tareas cumplidas por don Manuel Montt, don Antonio Varas, don Diego Barros y por una persona que, además de sus virtudes, tuvo el mérito de haber permanecido a la cabeza del Instituto por más de cuarenta años, don Juan Nepomuceno Espejo.

Hoy cabe comprobar el magnífico papel que cumple el Instituto Nacional en la formación de la juventud de Chile. Es el primer plantel de enseñanza secundaria del país y el promotor de todo aquello que conduzca a la superación de sus defectos, de modo que los estudiantes secundarios no crean terminada su carrera y frustradas sus esperanzas al término de estos estudios, sino que se sientan realmente capaces de aportar a la Patria todo el acervo que han acumulado en ese período de su educación para traducirlo en progreso y bienestar para la comunidad toda.

Señor Presidente, éste es un homenaje que se rinde a la cultura de la patria, a algo que yo diría que en este tiempo es quizás lo que puede tener mayor significación para ella, porque, más que riquezas materiales, Chile tiene un valor espiritual, tiene un valor capaz de irradiarse hacia el exterior, sin asomo alguno de imperalismo. Y este patrimonio de la nación chilena tuvo su núcleo inicial y su proyección, diría yo, por la labor que a lo largo del tiempo han desarrollado estas dos entidades: la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional. Este patrimonio básico reside en la cultura de sus hijos. Muchos chilenos aún no han logrado alcanzarla en plenitud; sin embargo, las "élites" que se han ido formando son la base del prestigio de la nación, que le permite llegar con orgullo a todas las latitudes.

Esta conmemoración del desarrollo cultural chileno ha coincidido también con otra fecha de importancia. Este aniversario no estaba previsto en el homenaje que inicialmente había acordado rendir la Honorable Cámara en esta sesión, pero con su aquiescencia me permitiré hacerlo extensivo a la Universidad Católica de Chile, que ha cumplido 75 años de existencia en estos mismos días.

La Universidad Católica se fundó en 1888 y su primer Rector fue don Joaquín Larraín Gandarillas. Esta institución también ha desempeñado un papel extraordinario en el plano de la formación cultural del país. Y si en 1930 adquirió el título de Universidad Pontificia fue porque en esa fecha ya tenía verdadero prestigio y estaba cumpliendo, en el campo de la formación material y espiritual de quienes eran sus alumnos, una función destacada.

El aporte de esta Universidad a la cultura nacional, hecho en absoluta armonía con las demás Universidades del país, cumple con uno de los objetivos más fundamentales que en el plano de la enseñanza pretende la Iglesia.

También el Estado colaborando con ella, contribuye a formar en los principios morales y en la ciencia y las artes a la juventud del país.

Nosotros los demócratas cristianos, al adherir al homenaje que se ha rendido al Instituto Nacional y a la Biblioteca Nacional con motivo de los ciento cincuenta años de existencia, no hemos olvidado los setenta y cinco años de vida fructífera y de progreso para la comunidad que la Universidad Católica de Chile cumple en estos mismos días. Es por eso que adherimos con todo fervor a estos tres homenajes y los rendimos ciertos de que estas tres instituciones los merecen.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HÜBNER, (don Jorge Iván).—Señor Presidente, los Diputados conservadores nos unimos al justiciero homenaje que rinde la Honorable Cámara al Instituto y a la Biblioteca Nacional, en el sesquicentenario de su fundación.

Este merecido recuerdo de dos instituciones próceres en la historia de nuestra cultura, nos hace pensar que una nación no es una realidad estratificada en un momento dado del tiempo, sino un proceso en marcha, una tradición viva en que el pasado se encarna en el presente y se proyecta decantado y perfeccionado, en esa gran tarea histórica que es el porvenir. La vida, como la naturaleza no da saltos, es constante y armoniosa evolución hacia formas cada vez mejor logradas.

Cuando nos inclinamos como lo hacemos esta tarde, en el pozo del tiempo, contemplamos, en las aguas del pasado las raíces que fueron originando nuestro crecimiento hasta llegar a este instante que, dentro del destino perdurable de los pueblos, constituye la semilla de nuevas etapas del futuro.

El Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional son empresas de ayer, pero también realidades de hoy y del mañana: son dos espinas vertebrales estrechamente entrelazadas la una a la otra de la evolución cultural y educacional de Chile. Rendir homenaje a su establecimiento es también realzar importantes aspectos de la actual vida cultural de nuestra patria que requieren una atención preferente de los Poderes Públicos.

El Instituto Nacional, creado el 27 de julio de 1813 es la concreción, en el plano educacional, de los ideales emancipadores y románticos de los forjadores de nuestra independencia. Como un símbolo de esa unión del pasado, el presente y el porvenir, nació sobre los cimientos del antiguo Convictorio Carolino. A un siglo y medio de distancia, juzgando los hechos desapasionadamente, ya no creemos en el torpe mito antiespañol del "obscurantismo colonial", difundido por los historiadores del novecientos, que escribieron con pluma aún enrojecida por la sangre patriota derramada en la lucha contra la Metrópoli. Pero sí, creemos que una nueva concepción de la nacionalidad, de la vida cívica, de nuestro futuro como república soberana, exigía imperiosamente la creación de nuevos planteles educacionales, que reflejaran esta nueva mentalidad ciudadana. Y, en este sentido el Instituto sirvió para robustecer la unidad de una patria naciente; para fortalecer la conciencia de su propia capacidad creadora; para difundir el espíritu y la orientación de la vida republicana que pugnaba por organizarse y perdurar. Demasiado ambicioso en sus orígenes, concebido como un plantel que abarcaba al mismo tiempo la enseñanza elemental, media y superior, este Parnaso de la Patria sostenido por el fervor juvenil de una nación nueva, logró mantener esta estructura durante varias décadas hasta que una mayor maduración del país organizó dentro de él una sección universitaria y luego la incorporó definitivamente a la Universidad de Chile, pasando a ser el Instituto lo que ha seguido siendo hasta hoy: uno de los mejores liceos estatales de la República.

La Biblioteca Nacional, fundada el 19 de agosto de 1813, fue la realización de otro de los grandes anhelos de los Padres de la Patria. Pese a la "leyenda negra", los historiadores de hoy están de acuerdo en que no escaseó la cultura, la ilustración ni los libros durante la etapa de la dominación española; y es revelador el hecho de que el nuevo plantel se creara sobre la base de la biblioteca de la arcaica Real Universidad de San Felipe. Pero los hombres que nos emanciparon de la Metrópoli, llevados por su ardor libertario y progresista, quisieron romper toda atadura con el antiguo régimen y decidieron crear un nuevo y gran centro de alimentación cultural que, sin limitaciones de ningún orden, iba a ser, a la vez, biblioteca pública y Biblioteca Nacional guardadora del patrimonio bibliográfico del país.

Es oportuno recordar que las bibliotecas han estado en el epicentro de los grandes ciclos culturales de la humanidad a través de los siglos, como entidades de conservación y transmisión del pensamiento escrito, desde los célebres planteles sacerdotales de Tebas y Heliópolis en el Egipto de los faraones, hasta las inmensas colecciones de libros de nuestra época, pasando por la malograda biblioteca de Alejan-

dría y por las ocultas y preciosas bibliotecas de los monasterios de la Edad Media, que preservaron la cultura greco-latina de la furia destructora de las invasiones bárbaras.

Pero este decisivo significado de estas instituciones es aún más categórico dentro del estilo y las características de la cultura contemporánea, que desdeñando la tradición oral, la costumbre, los sonidos y la forma como expresiones de vida espiritual, ha condensado en textos —en libros, archivos, códigos, leyes y manuscritos—, las formas superiores de su pensamiento.

La civilización actual se cimenta en la imprenta. Y para hacer aún más patente esta realidad, Paul Valéry, en una de sus conferencias reunidas bajo el título de "Política del Espíritu", formula la singular hipótesis de que un misterioso microbio con especial predilección por el papel, destruyera irremediablemente, en una extraña e invencible epidemia mundial, todos los textos escritos, convirtiendo en polvo billetes de banco, títulos, códigos, periódicos, bibliotecas y archivos... Pensemos un instante en las dimensiones que adquiriría una catástrofe como ésta y nos daremos mejor cuenta de la trascendencia del libro en la vida contemporánea, no sólo como registro de datos, sino como depositario de la fe, del pensamiento, de las esperanzas, de las inquietudes e ideales de toda una era de la humanidad.

El libro es ánfora del espíritu, es lámpara maravillosa que atraviesa el tiempo y el espacio con el milagro del pensamiento. El libro permite al que lo frecuenta reunirse, en intelectual fraternidad, con los grandes hombres de todas las épocas. Un buen libro distrae, enseña, inspira, fortalece, consuela, eleva y orienta. Los libros no constituyen ni pueden constituir el privilegio de unos pocos, ya que son instrumentos de bienestar y de progreso social que el Estado debe promover, defender y atesorar para mantenerlos al alcance de todos. Las bibliotecas conservan los libros, los libros encierran las ideas y las ideas impulsan la marcha de los pueblos.

Entre el Instituto y la Biblioteca Nacional, que se aúnan en nuestro recuerdo en este auspicioso aniversario, existe una perfecta simbiosis. Ambas instituciones se complementan mutuamente para servir, en forma excelsa, a la educación y la cultura de Chile, a través de la cátedra, del laboratorio y del libro.

Los Diputados conservadores, siempre atentos al fomento de las grandes manifestaciones de la vida espiritual, nos asociamos jubilosamente al homenaje de la Honorable Cámara en esta significativa efemérides, que sella el pasado con el presente en una constructiva reafirmación de valores perdurables de nuestra nacionalidad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.—Señor Presidente, Chile debió vivir días de profundo pesar y de hondas reflexiones. Nuestro país, como todos los pueblos que al través de vicisitudes y quebrantos han ido configurando una nación, recuerda permanentemente fechas, acciones o procedimientos que afianzan su supervivencia, su prestigio, y le dan la posibilidad de demarcar un futuro promisorio. El recuerdo de las instituciones o de los hombres que han contribuido a tan magna empresa —haya sido con la espada desnuda o con el pensamiento estructural hecho ley— tiene su altar en el corazón de cada chileno, en el mármol público y en el sentimiento de las multitudes.

El año 1813 fue un año venturoso para los hombres que lo vivieron. Las más altas autoridades, los más augustos magistrados, los recios soldados, aún con heridas no cicatrizadas; el pueblo entero, hombres, mujeres y niños, todos desfilaron por nuestras calles, fervorosos porque en esos instantes se echaban los cimientos de la

cultura y de la sabiduría chilenas. Nunca se había presenciado una fiesta colectiva más llena de grandeza y de esperanza que cuando se anunció la creación del Instituto Nacional de Chile.

Amarguras, desasosiegos, angustias, se sucedieron. Lentamente fuéronse consolidando las instituciones y los elevados principios de la democracia fueron adentrándose en los espíritus hasta confundirse con el ciudadano mismo. Chile pasó a ser el primer pueblo constituido en una auténtica nación en la América del Sur, donde tuvieron cuna el respeto de los derechos del hombre y la libertad como condición para una convivencia tranquila.

Seguir el curso de la vida histórica de Chile, desde sus fuentes originales, es tan apasionante como sumergirse en un relato de ensueños y de desprendimientos. Médula de aquel suceder ha sido y es la educación de las juventudes. Sin ella nada sólido ha podido existir. De ahí que los fundadores de la Patria se consagraran a la vez a dar cimiento al primer colegio de la República, a este Instituto Nacional de Chile, a quien hoy recordamos con sus ciento cincuenta años de existencia. Camilo Henríquez, Juan Egaña, Manuel de Salas, José Miguel Infante, fueron sus propulsores más tenaces. Pero la verdad es que la concepción de "un gran colegio capaz de dar costumbres y carácter", como lo expresara Juan Egaña, estaba en cada conciencia, en todos quienes pensaban y luchaban por la libertad política de Chile, porque ésta no podría existir sin la libertad de los espíritus, lo que sólo es posible obtener con una superior cultura y educación.

He dicho "libertad de los espíritus". Ahora que el Instituto Nacional cumple siglo y medio de su generosa y abnegada trayectoria de formador de juventudes, me parece que nos debe conducir a una honda meditación, no sólo sobre la institución madre de la educación republicana, sino sobre la educación misma y las responsabilidades que en la hora presente cumple la actividad conformadora de la nacionalidad.

Los grandes educadores del pasado siglo nos legaron un mandato con su labor y acción ejemplarizadora: un Estado educador, intencionado, vigoroso en la acción constructiva de espíritus amplios racionalistas, ajenos a los dogmatismos empobrecedores del hombre y consecuencialmente de la colectividad. En esta revisión necesaria a que el acaecer histórico nos obliga, debemos preguntarnos, mirando el viejo colegio, si en verdad cumplimos este mandato, si ese legado lo hemos acrecentado con una actividad inteligente: si poseemos ahora, la misma voluntad educadora que los fundadores del Instituto Nacional o de otros, como Manuel Montt o Barros Arana, o si ésta aparece menguada por las exigencias de nuestro actual desarrollo.

Meditaciones todas éstas que nos han de conducir a una autocritica, necesaria a una rectificación de conceptos o de métodos, o a un afianzamiento de conducta que, llevada con tenacidad y optimismo, nos pueda permitir divisar el puerto de nuestros sueños y esperanzas. Creo que éste no es el momento de ese análisis; pero, en todo caso, es una muy sentida invitación a hacerlo.

El Instituto Nacional ha entregado a nuestra Patria valores humanos de las más diversas índoles; políticos visionarios; técnicos y científicos dotados de un incansable propósito de estudio; artistas de las más variadas gamas, con un vuelo muy singular en sus creaciones y con una significativa belleza en sus resultados; hombres de letras. En fin, nuestra nacionalidad está impresionada fuertemente por la educación institutana, entregada, como he dicho, sin mezquindades, sin exclusivismos, sin sectarismos. Sus aulas son testigos mudos y solemnes de que por ahí pasaron hombres pobres o ricos, incrédulos o creyentes, ideólogos o desaprensivos. Con esas cualidades y con esos hombres, se ha contribuido por el Instituto Nacional a crear nuestra nación, a formar nuestra patria, a prestigiar nuestro Chile, que hoy lo lucimos como

una organización humana respetable y respetada por todas las naciones de la tierra, tanto por la fortaleza de sus instituciones cívicas, cuanto por la grandeza espiritual de sus hijos.

Feliz acierto ha tenido nuestra Cámara de detener, en esta tarde de un día del mes de agosto, sus fatigosas y a veces ingratas labores, para testimoniar, en nombre del pueblo de Chile, su más cálido homenaje al recuerdo del Instituto Nacional, y con ello acentuar una vez más su honda preocupación por la educación.

El Partido Radical no ha podido estar ausente en este homenaje, ya que mis modestas palabras traducen en mínima cuota su pensamiento, su reconocimiento al Instituto y le ofrece su adhesión para que pueda continuar su floreciente labor orientadora de la educación en nuestro país.

Y yo, por último, Honorable Cámara, como institutano desde las primeras letras hasta obtener mi título de bachiller, le expreso desde esta alta tribuna mis agradecimientos por haber contribuido a moldear mi personalidad y darme el entusiasmo y optimismo necesarios para impulsar, desde este asiento o desde cualquier sitio en que me encuentre, el engrandecimiento de Chile y de sus instituciones educadoras.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.—Señor Presidente, al conmemorarse el sesquicentenario de la fundación del Instituto Nacional y de la Biblioteca Nacional, los Diputados del Partido Socialista rinden homenaje, por mi intermedio, a ambos acontecimientos, en atención a su significación histórica y al mérito extraordinario que estas instituciones representan en el devenir republicano de nuestro país.

No es desconocido el hecho de que los postulados filosóficos que esparciera por el mundo la Revolución Francesa influyeron poderosamente en el proceso de la Independencia política de las colonias españolas de América. Así se explica que, poco después de un año de la constitución de la Primera Junta de Gobierno, presentara, con fecha 7 de noviembre de 1811, el eminente patriota don Camilo Henríquez, al Alto Congreso Nacional un proyecto de organización del Instituto Nacional, escuela central y normal para la difusión y adelantamiento de los conocimientos útiles. Es entonces cuando, por primera vez, aparece aplicada la expresión "Instituto Nacional", al nuevo establecimiento. Los próceres don Juan Egaña y don Manuel de Salas, ya habían concebido la idea de difundirlo, pero su nombre fue dado por Camilo Henríquez, quien lo tomó del Colegio de Francia, creado en 1795 por la Convención.

Un investigador ha escrito al respecto: "El nombre del Instituto Nacional precorrido por Camilo Henríquez como la obra más ejemplarizadora de la Revolución, como el centro de estudios para la juventud, en el que haría su aprendizaje ciudadano conforme al nuevo ideal de reformas sociales, de igualdad, de espíritu republicano y de concepción de los nuevos derechos que la revolución implantaba, "no está designado por decreto".

Los avanzados propósitos del Fraile de la Buena Muerte, gracias a su inteligencia y tenacidad, logran superar toda suerte de dificultades, cuando el 27 de julio de 1813 se levanta el Acta de Fundación del Instituto Nacional, documento que constituye su partida de nacimiento. Fueron fundadores del plantel los miembros de la Junta de Gobierno, don José Miguel Infante, don Francisco Antonio Pérez, don Agustín de Eyzaguirre y su secretario, don Mariano de Egaña. También fueron fundadores los Senadores don Juan Egaña, don Joaquín Echeverría y don Francisco Ruiz Tagle. De esta manera, el día 10 de agosto del año 1813 pudo abrir sus puertas el Instituto Nacional.

En esa fecha memorable pudo don Mariano de Egaña, con la altivez tribunicia inherente a su condición revolucionaria, expresar lo siguiente: "Cuando la opinión y el tiempo, jueces tan rectos como infalibles, llamen a juicio la conducta del actual Gobierno y lo que hubiéseris aprovechado de sus fatigas, y cuando vuestra posteridad se vea, o sumergida en la ignorancia y el desprecio, si abandonáis tantos recursos, o formando un estado rico, sabio e industrioso, en donde la cultura y la comodidad se vean difundidas por todas partes, entonces os colocará en el grado de elevación o de ignominia que corresponda a vuestra conducta".

Tal era el pensamiento de los clarividentes forjadores del primer establecimiento de enseñanza fiscal de la incipiente República, que de esta manera comprendía cabalmente la trascendencia fundamental del Estado Docente, tan deteriorado en los años que corren por quienes olvidan el valioso legado espiritual de los Padres de la Patria.

Mucho podríamos decir sobre la trayectoria del Instituto Nacional, destacando, junto con la personalidad de sus fundadores, la ejemplar ejecutoria de centenares de ilustres maestros que han enaltecido sus aulas. Faltarían palabras también para referirnos a los insignes ciudadanos que se educaron en ese plantel. Estadistas, sabios, virtuosos magistrados, aprendieron en el Instituto Nacional las normas directivas de sus vidas brillantes. Mencionaremos tan sólo, entre sus profesores, los nombres de Bello, Montt, Varas, Lastarria, Barros Arana, los Amunátegui, Bañados Espinoza, Eduardo de la Barra, Blest Gana, Castellón, Domeyko, Courcelle Seneuill, García Reyes, Valentín Letelier, Sazie, Steffens, Juan Nepomuceno Espejo, Pedro Atonio González, Pedro Aguirre Cerda.

Los Diputados socialistas, al cumplirse el sesquicentenario de la fundación del Instituto Nacional, rendimos este homenaje con la satisfacción de cumplir con un deber de reconocimiento al sacrificio y a la visión de los patriotas que, en los albores del siglo pasado, comprendieron la necesidad de que la emancipación de nuestra Patria debía plasmarse, fundamentalmente, en la formación intelectual de sus generaciones venideras.

Por este motivo, cuando el año 1956 se presentó a la consideración de esta Honorable Cámara el proyecto de ley destinado a financiar la construcción de un nuevo edificio para este establecimiento de enseñanza, un Diputado de estos bancos en ese entonces, nuestro compañero Eudaldo Lobo, digno institutano, expresó: "Nuestros primeros gobernantes, visionarios, al consagrarse nuestra vida como nación independiente, comprendieron la necesidad fundamental de que ese fenómeno histórico se plasmara en algo que es esencial para la democracia: la instrucción pública.

"Fue, pues, la iniciativa de ellos, traducida en la creación del glorioso Instituto Nacional, una base decisiva para estabilizar nuestra independencia como nación republicana".

Más adelante, expresó: "Los Diputados socialistas votaremos favorablemente el proyecto, porque comprendemos la importancia que tiene la enseñanza del Estado y porque queremos expresar nuestro reconocimiento a la labor desarrollada por el Instituto Nacional".

Señor Presidente, hoy también conmemoramos los 150 años de vida de la Biblioteca Nacional, fundada el 19 de agosto de 1813, día en que *El Monitor Araucano*, periódico oficial de la Junta General de Gobierno, integrada por Francisco Antonio Pérez, Agustín de Eyzaguirre y Juan Egaña, publicó la proclama de su fundación; histórico documento de honda significación en la evolución cultural de nuestra Patria.

Aprovechamos esta oportunidad para manifestar que, a iniciativa de los parlamentarios socialistas, en el artículo 21º de la Ley Nº 15.021, que modificó el Estatuto

para los Médico-Cirujanos, Farmacéuticos o Químico-Farmacéuticos, Bio-Químicos o Cirujanos Dentistas, se dispuso que "el Presidente de la República deberá entregar el 10% de los intereses corrientes bancarios que se perciban de conformidad a lo dispuesto en el artículo 179, por iguales partes, a la Editorial Jurídica de Chile, para fines propios, y a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, exclusivamente para la dotación de mobiliario, libros y otras publicaciones a las bibliotecas del país actualmente bajo su tuición y a las que en el futuro se sujeten a su control".

Este año la Biblioteca Nacional ya podrá disponer de estas entradas que, como digo, tuvieron su iniciativa en los miembros de los bancos de este sector.

Señor Presidente, los Diputados socialistas adherimos al homenaje que se rinde a tan importante centro del pensamiento, donde se atesoran todas las expresiones del saber humano.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.—Señor Presidente, se ha empezado desde 1960, fecha en que se cumplieron 150 años de nuestra Independencia, a conmemorar sesquicentenarios de varios hechos que prestigian nuestra historia patria.

Así fue como en 1961 recordamos, sin participación del Ejecutivo, el del Primer Congreso Nacional. El año pasado, el del Primer Reglamento Constitucional y, ahora, nos corresponde, con motivo de sus sesquicentenarios, hacer el merecido elogio de dos establecimientos culturales que, sirviendo a nuestra patria, le dan honra, gloria y provecho: el Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional.

Desde la fecha en que don Juan Egaña les diera el espaldarazo inicial, tanto el Instituto como la Biblioteca han cumplido con exceso las previsiones de los Padres de la Patria.

En el Instituto, muchas generaciones de profesores ilustres le han entregado a la Patria, durante siglo y medio, juventudes que han sabido servirla en todos los órdenes de la actividad ciudadana.

Una tradición ininterrumpida de Rectores cultos, eficientes y abnegados, preclaramente mantenida por el actual, don Antonio Oyarzún Lorca, que ha conseguido un nuevo y amplio edificio, todavía en construcción, ha impreso en los ex alumnos un sello y estilo inconfundibles de servicio a la comunidad, y, no es por simple casualidad, entonces, que centenares de ellos hayan ocupado cargos de primacía en nuestra organización republicana y democrática.

En cuanto a la Biblioteca Nacional, todos sabemos de qué manera ha sabido desempeñar su función complementaria de colaboración a la cultura, haciendo accesible a chilenos de todas las edades, obras, folletos e impresos que los han ayudado a forjarse una sólida preparación profesional.

Los Directores de la Biblioteca han sido también, desde los tiempos de Camilo Henríquez, adalides destacados en el campo de la cultura; y su actual Director, don Guillermo Feliú Cruz, le ha abierto nuevos horizontes, mediante iniciativas que la han puesto al tenor de los tiempos como colaboradora de la enseñanza.

Al rendir homenaje a estas dos viejas instituciones, nacidas en los primeros días de la República, en nombre del Comité Independiente, hacemos votos por que la ayuda que el Estado debe prestarles sea todo lo suficiente para que puedan seguir sirviendo cada día más a Chile, ya que por la eficacia demostrada en 150 años todos comprendemos que, con medios económicos adecuados, podrían extender hasta el último rincón de Chile los beneficios que nos han deparado.

Así haríamos justicia a las generaciones que las han administrado sucesivamente, como también a sus fundadores, Juan Egaña, Miguel Carrera, Manuel de Salas y Camilo Henríquez; y conjuntamente haríamos una bella obra de chilenidad.

Señor Presidente, junto con rendir este homenaje al Instituto Nacional y a la Biblioteca Nacional, deseo hacerlo extensivo, en nombre del Comité Independiente, a la Universidad Católica de Chile, de la cual fui alumno y que ha cumplido setenta y cinco años de existencia, según nos lo acaba de manifestar el Honorable señor Reyes.

Este establecimiento educacional da una alta categoría a la enseñanza superior de nuestra Patria y todos sabemos en qué medida ha colaborado a la difusión de la cultura y de la educación al llevarla hasta los hijos de los más humildes ciudadanos.

Deseo terminar mis observaciones, solicitando que, en mi nombre y del Comité Independiente, se dirijan sendos oficios al señor Director de la Biblioteca Nacional, al señor Rector del Instituto Nacional y también al señor Rector de la Universidad Católica, haciéndoles llegar nuestras congratulaciones por la larga trayectoria que han cumplido en esta fecha y durante la cual han realizado una labor que tanto honra a esos establecimientos, y especialmente, a nuestra Patria.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor DONOSO.

El señor DONOSO.—Señor Presidente, Chile nace con el cimiento de nuestra cultura. En su cuna misma, en el fragor de la gesta de la Independencia, la libertad rompe la venda que los años del coloniaje habían tendido sobre nuestro pueblo.

Los conventos constituían, es verdad, un oasis de saber. Ahí Dios, junto con la fe, se deslizaba en el arte y en la ciencia. Pero eran un arte y una ciencia estáticos. No había inquietud. Para su mirar no había ventanas. Estas se abrieron sólo en 1810. Se abrieron con *La Aurora de Chile*. Se abrieron con el Instituto Nacional y con la Biblioteca Nacional.

Ahí están sus dos grandes pilares: Camilo Henríquez y Juan Egaña. Ahí está el viejo Conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano, recibiendo los primeros informes y dando los primeros golpes en el vetusto murallón de la Patria. Ahí está don Juan Martínez de Rozas con su léxico de jurista. Ahí está don José Miguel Carrera con su arrolladora fe revolucionaria. Ahí está don Bernardo O'Higgins caminando de Los Angeles a Santiago, con su firme y señero paso, afanoso de descubrir cuanto antes la estructura de la nueva Patria.

De todo aquello, la Biblioteca ha sido el templo secular que había de conservar para siempre la semilla que se sembrara: semilla de luz: semilla de genio: semilla de alma. Camilo Henríquez la propició; Juan Egaña la realizó; y Manuel de Salas tuvo por primera vez su dirección en sus manos.

Ahí llegaron los historiadores con sus polvorientos legajos, con la penetrante linterna de su investigación sobre el pasado. Ahí llegaron los novelistas con su exuberante imaginación.

Ahí, los dramaturgos con la movilidad de su diálogo. Ahí, los sabios y maestros con sus textos de estudio. Ahí, los ensayistas con sus revistas, periódicos y diarios. Ahí, los poetas con la belleza hecha verbo, con Gabriela Mistral, como máxima expresión de nuestra Patria.

Hablar de cada uno de sus Directores sería demasiado largo. Hablar de su influencia en la República, parece innecesario. Nuestro pueblo ha alcanzado su alto nivel, gracias a su obra. Sus aulas están abiertas al niño y al pueblo, como está abierta al niño y al pueblo toda la educación de Chile.

Ahí están las Escuelas Primarias; ahí están las Escuelas Normales; ahí están las Escuelas Técnicas; ahí están los Liceos; ahí están nuestras Universidades, pletóricas de hijos o nietos de obreros y campesinos.

Esta alta misión la han realizado no sólo los establecimientos públicos, sino también los particulares, entre los cuales se encuentra la Universidad Católica de Santiago, que ha cumplido en estos días setenta y cinco años de existencia y que merece nuestro homenaje sincero y emocionado de reconocimiento y gratitud.

La Biblioteca es como el punto central en este ejército de la sabiduría, donde hay niños y ancianos, hombres y mujeres, ciudadanos modestos y personas de destacada actuación social, de distintas tendencias religiosas o políticas, todos animados por un mismo afán.

Desde el 19 de agosto de 1813 hasta hoy, su línea ha sido la misma, invariable, de claridad meridiana. Un millón y medio de volúmenes dan testimonio de su importancia, proyectada a distintas lenguas y razas, que han querido vaciarse en sus anaqueles, para que el mundo entero se refleje en nuestro territorio circunscrito por el mar y la montaña.

Vaya a don Guillermo Feliú Cruz, su actual Director, en este día, el cordial saludo de los Diputados liberales. El liberalismo en razón de su filosofía ahinca su doctrina en el saber, como escala ascendente de valores. Nada para nosotros es estático. Propugnamos por imperativo de nuestra doctrina la evolución en lo social, en lo económico y en lo político. Así fue en 1813; así es ahora.

No olvidemos que cuando los generales que nos dieron la independencia creyeron que a un civil le correspondía asumir definitivamente el Gobierno del país, fue un maestro, don Manuel Montt, el Primer Mandatario. No olvidemos que Balmaceda sembró el país de escuelas y liceos. No olvidemos que Manuel Rivas y Arturo Alessandri lucharon por la enseñanza gratuita y obligatoria en nuestra Patria.

La Biblioteca Nacional es el alma mater, Dios quiera que por siempre siga siéndolo, y, como lo dijo el *Monitor Araucano*, el 19 de agosto de 1813, siga cumpliendo siempre su misión. "Necesitamos, decía aquel periódico, una Biblioteca digna del pueblo, que marche protegida por la Providencia por las sendas de la gloria, para que el mundo sepa que Chile forma una sola familia donde cada ciudadano puede beneficiarse con la cultura y la libertad".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Pantoja.

El señor PANTOJA.—Señor Presidente, en nombre del Partido Democrático Nacional, deseo adherirme al justo homenaje que la Honorable Cámara le rinde esta tarde al Instituto Nacional con motivo de celebrarse el sesquicentenario de su fundación.

Debemos recordar en estos instantes a los hombres que con visión se dieron a la tarea de organizar una institución que ha sido y es rectora en la vida educacional y cultural del país: Manuel de Salas, Camilo Henríquez, José Miguel Infante y Juan Egaña. El primero, educador laborioso, orientó la enseñanza, en su Academia de "San Luis", hacia la ciencia. El segundo, defensor de la idea de independencia, utilizó el púlpito como tribuna y también el Congreso, del cual formó parte; le correspondió, además nominar al primer colegio, al actual Instituto Nacional. El tercero, fue un defensor apasionado del sistema federal de Gobierno y participó activamente en las labores del colegio. El último, juriconsulto notable, participó en la elaboración de todos los proyectos de textos constitucionales de la época y fue el autor del plan básico de enseñanza con que se iniciaron las actividades del Instituto Nacional.

Se podría citar a muchas otras personas que tuvieron destacada actuación en la

fundación, estructuración y funcionamiento del Instituto Nacional, de este plantel educacional que hoy día se encuentra en un brillante pie de organización, por cuyas aulas han pasado alumnos que después han ocupado la más alta Magistratura de la Nación y destacadas posiciones en la vida política y cultural del país.

Vayan para su Rector y profesorado nuestras más sinceras congratulaciones con motivo de la celebración del sesquicentenario de la fundación de ese establecimiento educacional que es orgullo de nuestra patria.

Asimismo, rendimos homenaje a la Biblioteca Nacional y adherimos a las expresiones de los Honorables colegas que nos precedieron en el uso de la palabra. Queremos manifestar nuestro deseo de que esta institución obtenga cada día mayor cooperación del Gobierno a fin de que la obra cultural que realiza y los servicios que presta a la ciudadanía prosigan, en forma cada vez más eficiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de congratulación solicitadas.

Acordado.

NOTA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Cámara de Diputados
Chile

Nº 10.107.

SANTIAGO, 13 de septiembre de 1963.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día miércoles 28 de agosto próximo pasado, rindió homenaje a la Biblioteca Nacional con motivo de conmemorarse el sesquicentenario de su fundación, y acordó en ese acto solemne transmitir a Ud. el testimonio del unánime reconocimiento de la Corporación a la valiosa labor que, desde hace ciento cincuenta años, ha desarrollado ese establecimiento público en beneficio permanente de la capacitación, perfeccionamiento y orientación intelectual de importantes sectores de la ciudadanía.

Al dar a conocer al señor Rector este acuerdo, ruego a Ud. aceptar la expresión de mi personal reconocimiento y congratulación.

Dios guarde a Ud.

HUGO MIRANDA R., E. CAÑAS.

Al señor don Guillermo Feliú Cruz,
Director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

LA BIBLIOTECA NACIONAL EN LA CELEBRACION DE SU SESQUICENTENARIO

"El Mercurio", Santiago de Chile, lunes 19 de agosto de 1963

POCOS DIAS después de haber sido inaugurado solemnemente el Instituto Nacional, en las postrimerías de la Patria Vieja, quedó abierta, por decisión de la Junta de Gobierno, una colecta para reunir libros que se destinarían a la lectura de todos los ciudadanos. Es el primer germen de la Biblioteca Nacional, que cumple así el sesquicentenario de su fundación. La dirección del servicio, eficazmente desempeñada por el catedrático e historiador don Guillermo Feliú Cruz, ha dispuesto un programa de festejos para conmemorar dignamente esta fecha.

Ha sido la Biblioteca Nacional durante un siglo y medio colaboradora atenta y sagaz de la educación nacional, para cuyos alumnos y maestros ha proporcionado informaciones siempre renovadas, a través de sus colecciones de impresos. Pero el legislador le ha encomendado, además, otras funciones igualmente útiles. Bajo su tuición existen organismos de difusión de los textos bibliográficos chilenos, tanto en el país como en el extranjero; la inscripción del depósito de la propiedad intelectual, la censura cinematográfica, etc.

Pero la más importante de estas funciones es, sin duda, la de organismo central coleccionista de los impresos chilenos, esto es, de los que producen los talleres impresores nacionales, de lo cual resulta que la colección que de ellos haya de hacerse en ese establecimiento aspira a ser completa en todos sus detalles y a servir indefinidamente como instrumento de consulta y de verificación en todo aquello que dentro de las fronteras nacionales adquiera forma de libro y de periódico. Puede la Biblioteca Nacional carecer de algunas obras impresas muy importantes, que por haber sido producidas en el extranjero habría debido adquirir con dinero que acaso no tuvo en el momento oportuno; pero no puede, en modo alguno, alegar ignorancia de un impreso nacional, ni hay punto alguno de la historia patria en que, requeridos sus servicios, el consultante haya de quedarse sin luces.

En la historia de la Biblioteca Nacional muchos nombres ilustres se suceden, desde el benemérito Camilo Henríquez, que fue su primer bibliotecario, hasta el erudito bibliógrafo Ramón Briseño; el cultísimo historiador Luis Montt, y tantos otros que en épocas más recientes han actuado allí, sea en posición directiva, sea en cargos de menor ostentación, ayudando al investigador y al estudioso. Todos ellos, sucediéndose en ciento cincuenta años de vida de la Biblioteca Nacional, dejaron establecida una honrosa tradición de servicio a la cultura, que afortunadamente se mantiene en estas horas.

Hoy mismo, cuando llega el momento de celebrar esta fecha de tanto compromiso, atraviesa la Biblioteca Nacional por una etapa de grandes realizaciones. Dinamizada por la obra de su director, tiene sus salas abiertas al estudio y no en condiciones cualesquiera, sino muy bien abastecidas de libros. Un ambiente grato, de alta dignidad, preside allí tanto el paso cauteloso del personal, que no debe turbar el silencio sin el cual la lectura no es posible, como las faenas técnicas que permiten

al libro quedar a disposición de quien lo va a consultar. La Biblioteca Nacional, en suma, cumple siglo y medio de existencia con una renovación tan completa de sus servicios, que bien puede asegurarse que es una institución totalmente nueva la que hoy satisface las necesidades de la población lectora de la capital y del país.

Hay, sin embargo, una tradición notoria en esa casa donde el libro impera y reina. Eruditos, bibliógrafos, pensadores, ensayistas, historiadores, letrados de todas las formas que reviste la letra impresa, se han sucedido en la Biblioteca Nacional a lo largo de este siglo y medio, como para dar fe de que el anhelo de saber no sólo no se extingue entre nosotros los chilenos, sino que, por lo contrario, gana nuevos amigos a medida que el tiempo fluye. Esta es, asimismo, la tradición que procura expandir en el país y en el extranjero los frutos de la producción bibliográfica nacional en dos formas igualmente útiles: las bibliografías y otras guías de información sobre el libro nuevo y sobre las publicaciones periódicas, y una excelente revista de altos estudios, guiada con lúcida diligencia desde sus primeros pasos. De este modo, en fin, la Biblioteca Nacional sale al encuentro de las necesidades que se le pudieran hacer presentes, anticipa sus servicios y, sin duda, contribuye a corroborar en países remotos el buen nombre de Chile como nación estudiosa.

Al celebrar el sesquicentenario de la Biblioteca Nacional, una de las más excelsas creaciones de la Patria Vieja, débese rendir al personal del establecimiento el homenaje que merece por sus abnegados servicios, tanto más dignos de loa cuanto menos aptos sean ellos para asegurarles el disfrute de los bienes materiales que suelen afanar locamente los pasos de los hombres. Y en ese personal poner aparte el nombre del señor Feliú Cruz, ya mencionado, por la profunda renovación que hemos recordado para celebrarla y aplaudirla. En el director de la Biblioteca Nacional reviven no ya sólo los eruditos que se han sucedido en el manejo de las colecciones bibliográficas sino también los enérgicos administradores, los probos funcionarios para quienes servir fue una dignidad inapreciable; funcionarios y administradores a cuyas luces hubo de acudir más de una vez la república a lo largo de su historia.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

"El Diario Ilustrado". Santiago de Chile, lunes 19 de agosto de 1963

UNA BIBLIOTECA, con minúscula, es un instrumento de cultura, un medio para alcanzar, después de paciente lectura y el correspondiente análisis de esta lectura, una composición personal y ecuménica en torno a un tema. Y luego de haber alcanzado esta comprensión respecto a un tema, poder continuar en la debida asimilación de otros, que los libros son guías maestros, si están condicionados por un saber positivo y una síntesis justa.

En 1813, cuando la Junta de Gobierno de entonces pretende crear una biblioteca, sus principios se basan, intuitivamente, en estos propósitos. En realidad, si bien se mira, el 19 de agosto de 1813 no es rigurosamente la fecha de inicio o nacimiento de nuestra actual Biblioteca Nacional, si bien, es justo reconocerlo, ése es el día en que surge la proclama que motivará la debida secuencia. Citar el texto histórico es expresivo; proclama:

"¡Ciudadanos de Chile!: Al presentarse un extranjero en el país que le es desconocido, forma la idea de su ilustración por las bibliotecas y demás institutos literarios que contiene; i el primer paso que dan los pueblos para ser sabios es proporcionarse grandes bibliotecas. Por esto, el gobierno no omite gasto ni recurso para formar la biblioteca nacional, i el día 10 habéis oído la colección que os tiene preparada. Pero todavía no es esta biblioteca digna del pueblo que marcha protegido por la Providencia por todas las sendas de la gloria, i es también preciso que conozca todo el mundo el interés que tiene cada ciudadano de los demás i que Chile compone una sola familia".

El efecto no tarda en dejarse sentir: prohombres de aquel tiempo, como don Juan Egaña, don Mateo Arnaldo Hoevel, don José Gregorio Argomedo, don Feliciano Letelier, don Martín José Munita, entre otros, aportan las bases, para integrar la primera que había surgido de la ya existente con la biblioteca de la Universidad de San Felipe —algo más de cinco mil volúmenes— eco en gran parte de la formada por los jesuitas antes de su expulsión en 1767.

Ciertamente, no era lo ideal de la época, en que el Gobierno deseaba una biblioteca con una competente dotación de libros sobre todas las materias de ciencias y literatura, que reuniese, además, una regular colección de modelos de máquinas útiles para la implantación de las artes e industrias que podían prosperar en el país, según cuenta Barros Arana. Pero era, juzgado el fenómeno objetivamente, mucho más de lo propuesto, si nos atenemos al hecho de que en la Colonia era excepción la biblioteca particular que superaba los trescientos volúmenes.

Sea como fuere, así nace nuestra Biblioteca Nacional, ya con mayúscula, en donde habían de conjugarse los anhelos de bien público en orden a una mejor formación cultural. El asunto era el primer paso y éste fue dado el 19 de agosto de 1813.

Se cumple ahora el sesquicentenario de esta misma Biblioteca Nacional y ya el problema es otro. Los volúmenes, mediante sucesivas leyes de la República, se han

ido acrecentando. No se edita ahora libro en Chile sin que antes de aparecer en público no se incluya en el acervo propio a la Biblioteca Nacional, que agregará con el tiempo el Archivo Nacional. Y de este modo, junto a las donaciones privadas, como es el caso de la muy importantísima hecha por don José Toribio Medina, nuestra Biblioteca Nacional ha pasado a constituirse en un sobrio y severo ejemplo para toda la América Latina.

En la hora presente, en realidad, nuestra Biblioteca Nacional —salvo las condiciones físicas—, poco tiene que envidiar a otras similares. En materias históricas es poseedora de archivos y documentaciones que son impares. Y en cuanto al resto, materias científicas, artísticas, técnicas o humanísticas en general, de hecho está completa. Hay en ella pretérito y presente, solventado por la contemporaneidad que ofrecen las cotidianas adquisiciones en todo campo. Y con su actual tesoro bibliográfico puede ofrecer al lector la absorción de toda consulta sobre materias de su particular interés. Mérito de ese nivel señero tiene su esforzado y diligente personal y la inteligente conducción de su director don Guillermo Feliú Cruz.

En siglo y medio que va corrido desde su inicio, nuestra Biblioteca Nacional ha visto dentro de sus salas, en atenta lectura o consulta, a muchas generaciones, cada una de las cuales ha recogido allí la parte de integración anhelada por su espíritu. Nuestra historia se ha hecho concepción moderna sobre sus archivos y los estudiantes de cualquier clase han visto allí satisfechos sus anhelos de un conocimiento mayor. Bajo la diligente y adecuada dirección de hombres de enorme solvencia cultural, la Biblioteca Nacional ha ido acrecentando en la medida posible sus tesoros bibliográficos. Y hoy, si bien adolece de fallas, debidas a un presupuesto aún no consecuente a sus innumerables exigencias, la realidad es que ella puede servir como un pilar angular donde se apoyan los conocimientos no sólo de la juventud sino también de nuestros investigadores. Por esto, al cumplir su sesquicentenario, junto con la gratitud de rigor a su tarea, vale solicitar, como en la proclama en 1813, que todos juzguemos en ella el punto de mira intelectual más democrático que nuestro país está en condiciones de poseer.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

"Museo Nacional de Historia Natural", Nº 85, Santiago, agosto de 1963

El 19 de agosto se cumplen 150 años desde la fundación de la Biblioteca Nacional de Chile.

La idea de su creación se debe a don Juan Egaña y se hizo realidad al integrar este padre de la patria la Junta de Gobierno formada el año 1813, junto con don Francisco Antonio Pérez y don Agustín de Eyzaguirre. El 19 de agosto de dicho año la proclama de su fundación fue publicada en el *Monitor Araucano*.

Esta proclama es testimonio del valor espiritual y moral de los formadores de nuestra nacionalidad, quienes, en medio de las preocupaciones para consolidar la independencia del joven país, tuvieron presente adelantados conceptos de orden intelectual y educacional: "El primer paso que dan los pueblos —dice en una de sus partes la proclama— para ser sabios es proporcionarse grandes Bibliotecas" y agrega en seguida "Por esto el Gobierno no omite gasto ni recurso para la Biblioteca Nacional". Expresa también: "Para esto se abre una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto o dinero para su compra pueda decir: "He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país". Y termina así: "Todo libro será un don precioso porque todos son útiles".

La naciente Biblioteca siguió la suerte del país después de la Reconquista y sólo los triunfos de Chacabuco y Maipo, que afianzaron nuestra independencia la volvieron a la vida.

Fue su primer director don Manuel de Salas, quien tuvo como inmediato colaborador a Camilo Henríquez. Sus fondos iniciales de libros se formaron a base de la antigua biblioteca de los jesuitas, del Convictorio de San Carlos y de la Real Universidad de San Felipe. En su quinto aniversario de su fundación, la Biblioteca Nacional abrió sus puertas al público, instalada en el antiguo edificio de la Aduana, con el modesto título de Sociedad de Lectura de Santiago. Desde entonces, la Biblioteca ha servido sin interrupción a la cultura nacional.

A don Manuel de Salas sucedió en la dirección don Manuel José Gandarilla, y a éste don Ignacio García Huidobro, personaje de vasta ilustración, quien dirigió la Biblioteca durante 27 años y quien la enriqueció con la adquisición de la biblioteca de don Mariano Egaña, formada por más de 10.000 volúmenes y numerosos manuscritos.

Después del Sr. Huidobro, los directores han sido don Vicente Arlegui; don Ramón Briseño, el famoso bibliógrafo, autor de la fundamental obra "Estadística Bibliográfica de la Literatura chilena desde 1812 hasta 1874"; don Luis Montt; don Carlos Silva Cruz; el escritor don Eduardo Barrios; el historiador don Tomás Thayer Ojeda; el presbítero don Alejandro Vicuña; don Gabriel Amunátegui Jordán, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile; el escritor don Augusto Iglesias; de nuevo don Eduardo Barrios y, finalmente, el actual

Director don Guillermo Feliú Cruz, profesor universitario, historiador y bibliógrafo. Era en el período directivo de don Carlos Silva Cruz, que la Biblioteca Nacional obtuvo en 1913 una Ley que otorgó fondos para adquirir la manzana ocupada por el Monasterio de Las Claras y se inició la construcción del edificio que ocupa actualmente. En esta época la crisis de la industria del salitre afectaba hondamente al país y ponía graves obstáculos al otorgamiento de esos fondos. No obstante, el señor Silva Cruz logró convencer a los miembros del Congreso Nacional y con el apoyo del Gobierno del Presidente Ramón Barros Luco, el nuevo edificio se hizo realidad.

Seguían después largos años durante los cuales la Biblioteca tenía que seguir existiendo con un mínimo insuficiente de fondos. Sólo en 1959 se pudo terminar el pabellón que da frente a la calle Moneda. Su capacidad de adquisición de libros era bajísima, su personal mal pagado, su actividad editorial nula.

Felizmente, en los últimos años ha habido una reacción debida en gran parte a la personalidad dinámica de su actual Director, don Guillermo Feliú Cruz, quien supo nuevamente convencer al Supremo Gobierno del tesoro cultural que constituye su Biblioteca Nacional: ha aumentado su capacidad de compra de libros y publicaciones, la modernización de sus instalaciones, ha instalado un laboratorio de microfilm y fotocopia, ha reiniciado sus publicaciones y ha creado el departamento de extensión cultural, para nombrar solamente a la más importante de sus iniciativas.

La Biblioteca Nacional cuenta actualmente con 700.000 volúmenes que considerados en piezas bibliográficas doblan esa cantidad. Tiene riquísimos fondos de obras antiguas y una importantísima colección de piezas de primera clase, que constituyen su museo bibliográfico. Otro de sus grandes tesoros, de valor incalculable son las colecciones de la Sala Medina, formadas a base de la biblioteca de don José Toribio Medina, legada a la Biblioteca Nacional por testamento de su dueño.

El Museo Nacional de Historia Natural, vinculado a esta gran institución hermana por el destino común de largos años, le rinde un caluroso homenaje en este mes de su sesquicentenario.

Felicitaciones recibidas con motivo del Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional

De diplomáticos acreditados en Chile y de organismos internacionales.

Embajador de Colombia, don Antonio José Lemos Guzmán.

Embajador de Holanda, don D. G. E. Middelburg.

Embajador de Yugoslavia, don Branko Karadzole.

Encargado de Negocios a. i. del Perú, don Jorge Llosa

Cónsul General de Grecia, don Gabriel Mustakis D

Legación Real de Grecia, doña Olga Pizarro de Astorquiza.

Agregado Cultural de la Embajada de los EE. UU., Mr. Philip A. Turner.

Agregado Cultural Adjunto de la Embajada de los EE. UU., Mr. Charles M.

Woolfolk Jr.

Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de la UNESCO, don Oscar Fuentes P.

De Parlamentarios.

Oficio N° 5.882, del Honorable Senado, con firma de don Pelagio Figueroa Toro, Secretario de la Corporación, que transmite las felicitaciones de los H. Senadores, al tenor del acuerdo de fecha 21 de agosto.

Senador don Julio Durán Neumann.

Senador don Humberto Enríquez Frödden

Oficio N° 10.107, de la Honorable Cámara de Diputados, que lleva las firmas de los señores Presidente y Secretario, que transmite el unánime reconocimiento de la Corporación por la labor cumplida en la Biblioteca Nacional y que traduce el acuerdo tomado en sesión del día miércoles 28 de agosto.

Diputado don Hernán Brücher Encina.

Diputado don Gustavo Loyola Vásquez.

Diputado don Orlando Millas.

Diputado don Volodia Teitelboim.

De autoridades civiles, militares y de carabineros.

Subsecretario del Interior, don Jaime Silva Silva y Sra.

General (R), Intendente y Alcalde de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack.

Regidor de la II. Municipalidad de Santiago, don José Pablo Domínguez Casanueva.

Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard Valenzuela.

Coronel, Director Subrogante del Instituto Geográfico Militar, don Raúl M. Reyes Román.

General Director de Carabineros, don Arturo Queirolo Fernández.

Coronel de Carabineros, Director del Instituto Superior, don Franklin Troncoso Bachelar.

Coronel de Carabineros, Jefe de Relaciones Públicas, don Oscar Cristi Gallo.

De autoridades e instituciones educacionales.

Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, don Eduardo Miranda Salas.

Instituto Pedagógico de Valparaíso.

Consejo Superior y Arzobispo-Rector de la Universidad Católica de Chile, don Alfredo Silva Santiago.

Director de Enseñanza Secundaria, don Hugo Meléndez Escobar.

Biblioteca de la Universidad de la Frontera de Temuco, doña Gaby Lobos.

Jefe del Departamento Pedagógico de la Dirección de Educación Secundaria, doña Luisa Zamorano de Muñoz.

Director Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, don Sergio Undurraga O.

Directora del Liceo de Niñas Nº 4 de Santiago, doña Olga Martel de Avila.

Directora del Liceo Nº 2 de Niñas de Santiago, doña Yolanda Romero Sepúlveda.

Director Provincial de Educación Primaria de Colchagua, don Abel Saavedra Varas.

De instituciones culturales, sociales y empresas.

Director del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, don José Raczynski Budberg.
Presidente en ejercicio del Instituto Chileno Israelí de Cultura, don Carlos Vergara Bravo.

Presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, don Ignacio González Díaz.

Delegado Internacional de Lions International y Secretario General de la Asociación Internacional de Clubes de Leones-Area Andina, don Francisco Javier Díaz Zalazar.

Presidente de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, don Jorge Alfaro Ramírez.

Gerente de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., don Fernando Leniz C.

Presidente Interino de Shell Chile S. A., don Wolter Weener Koopmans.

Gerente de la Soc. Inmobiliaria Club de Campo, don Ceferino Molino Giretti.

De amigos de la Biblioteca.

Don Aquilino Vicencio.

Don Pedro Avalos B.

Don Ernesto Barros Jarpa.

Don Estanislao Fabres Phillips.

Don Sergio Fernández Larraín.

Don Carlos E. Grez Pérez.

Vicemirante (R), don Víctor Oelckers S.

Doña Paulina Puga de Figueroa.

Don Oscar Sir Escobar.

Don José Vuskovic Pistelli.

De organismos dependientes de la Dirección y de ex funcionarios de la Biblioteca Nacional.

Don Raúl Silva Castro.

Doña Eugenia Vergara Larrain.

Don Hugo Avila Andrade.

Doña Marta Bustos Q., y su personal.

Don Rodolfo Guzmán.

Conservador del Museo de Historia Natural de Valparaíso, don John Juger.

Director del Museo de Historia Natural de Valparaíso y su personal: don John Juger Silver.

Doña Nina Ovalle Escobar.

Don José Carpeneto C.

Don Pedro Góngora Góngora.

Funcionarios del Museo de La Serena.

III

Algunos Actos Conmemorativos

Eugenio Pereira Salas: La Música del Período de la Independencia

CONCIERTO-CONFERENCIA

20 de agosto de 1963

SEÑOR DIRECTOR, señor secretario, señoras y señores:

Ayer en esta misma sala el distinguido historiador don Guillermo Feliú Cruz, Director de la Biblioteca Nacional, repasaba con su erudición y con su afecto funcionario, los avatares de este centro de estudios a lo largo de su primer Sesquicentenario. El documento histórico es sin duda el más fiel espejo del pasado, pero a veces la plasticidad del arte tiene en sí la misma elocuencia que la palabra hablada, y por eso al filo de esta fecha significativa de nuestros anales, escucharemos en cáldido homenaje recordatorio, la música evocativa y vibrante que entonaron y oyeron los Padres de la Patria en su trascendente alborada de gloria.

La música del período de la Independencia brota directamente del corazón estremecido de sus hombres, y es la libertad, en su sentido político y filosófico, el argumento mayor que monopoliza los ritmos de esa generación patriótica. Libertad es el lema que resuena en el "Delirio del Chimborazo", de Simón Bolívar; en el verso tajante de Camilo Torres; en las estrofas claudicantes pero henchidas de expresión de Fray Camilo Henríquez y en la prosa directa y funcional de don Manuel de Salas, los patriarcas de la primera acción bibliotecaria. Ellos supieron aquilatar las sentencias de Joseph Addison y la llevaron a la realidad en época de precaria cultura: "los libros son el legado que los hombres de genio dejan a la humanidad, los que son entregados de generación en generación, como un obsequio a aquellos que aún no han nacido". Celebración y ritual son las formas más primitivas y constantes de la música. La primera generación republicana encontró su vehículo de expresión en la forma artística del himno. Era una generación optimista que marchaba hacia adelante, imbuida en la firme creencia en la filosofía del progreso y para ellos el himno tenía psicológica y sociológicamente la entonación de una marcha hacia un futuro promisorio. Con este objetivo, José Miguel Carrera forma las primeras bandas de música que subrayan con sus toques marciales y cívicos los acontecimientos que hacen época. No tardan en aparecer los nombres significativos que ilustran la enseñanza y el cultivo de la música. En primer lugar, alterando un tanto la cronología, colocaremos la simpática figura de Manuel Robles, el autor de la primera Canción Nacional que se cantara el día del natalicio de O'Higgins, el 20 de agosto de 1820.

Fue Robles una personalidad original y bizarra en el ambiente encogido de la época engolillada y cortesana de las postrimerías coloniales. Nacido en Renca, balneario de jugosas frutillas y santuario con devotas romerías al Cristo Crucificado de su hermosa capilla barroca, hoy desaparecida, fue bautizado allí el 7 de noviembre de 1780. Hijo de músico, bastonero de las tertulias oficiales, Manuel Robles se destacó desde su juventud por sus múltiples inclinaciones. Era torero aguerrido y garboso en el redondel santiaguino en los años en que el centauro Montano electrificaba a las masas de gustos españolizantes. Buen jugador de volantín, competía con el maestro Elías en el arte de la cañuela y del hilo curado, encumbrando, en competencia, estrellas, barriletes y pavos en el llanito de Portales. De hermosa pre-

sencia, petimetre en el vestir, rasgueaba con primor la guitarra, entonando las canciones de la tierra a las damas deslumbradas por su provocativa elegancia de calzón corto de seda y medias llamativas. Pero su vocación profunda era la música; eximio violinista, al decir de sus contemporáneos, fue el primer Director de Orquesta del país, animando el pequeño grupo filarmónico que amenizaba los entreactos del teatro de la plazuela de la Compañía y las peñas del Café de Melgarejo, en la Plaza de Armas, donde cabildeaban nuestros antepasados.

Su título de gloria —él lo cifraba en el arte del billar que financió su vida trasahumante en Argentina— es la de haber sido el autor de la hermosa y melódica Canción Nacional, sobre una letra del poeta argentino Bernardo Vera y Pintado, de cuyas estrofas sólo se conserva el famoso coro significativo, lema de nuestra nacionalidad. Su línea armónica, sencilla y agradable, con cierta reminiscencia mozartiana, fue la expresión de Chile entre el 20 de agosto de 1820 y el 23 de diciembre de 1828, en que se impuso la música de Ramón Carnicer. Robles no alcanzó a sentir la desgarradura de este inmotivado olvido y agobiado por la larga noche bohemia, falleció en la pobreza el 22 de agosto de 1837.

Más antiguos que la canción patriótica de Manuel Robles son los Himnos de la Victoria de Yerbas Buenas y el Primer Himno del Instituto Nacional, fechados en ocasiones solemnes en el año crucial de 1813. Con ayuda de la expertización caligráfica atribuimos estas obras al maestro de capilla Pbo. José Antonio González; representan el valioso producto de la Cantoría de la Catedral de Santiago, el centro más notable de la actividad chilena en el siglo xviii. La presencia entre los clérigos de tecla y voz de connotados músicos, entre otros, el catalán Joseph de Campderros, el gaditano Antonio Aranaz y el mercedario Ajuria, permitió la eclosión de una pléyade de compositores chilenos que inician la historia del siglo xix.

El *Himno de Yerbas Buenas*, que escucharán a continuación en la brillante interpretación de la distinguida concertista Sra. Elvira Savi, en la transcripción hecha por el Profesor Jorge Urrutia Blondel, y que fuera entonada por las Sras. Margarita Valdés y Rosario Cristi, tiene una factura bien lograda, escrita por un compositor que conocía la técnica y los instrumentos, y que encontró los tonos honorables para cantar en ingenuas estrofas, la majestad de la patria y de la libertad:

Salve Patria adorada
amable, encantadora
El corazón te adora
como su gran deidad
Salve cuanto tu nombre
el valor ha inspirado
con que se ha recobrado
la dulce Libertad.

El *Himno del Instituto* está escrito, en el original, para voces iguales agudas en una armonización básica, pero con cierta gracia inventiva que le presta originalidad; en los versos se vació el temperamento libertario del fraile de la Buena Muerte, Fray Camilo Henríquez, quien imbuido en la doctrina progresista del siglo de la Ilustración quería realizar por la cultura el milagro de la independencia espiritual. "No hay libertad sin luces — cantaron proféticamente los primeros institutanos — al pueblo oscurecido — de los grillos el ruido — jamás los despertó — la gran filosofía del error ha triunfado — y alegre ha levantado su augusto pabellón".

Robles tuvo su preclaro memorialista en el más auténtico representante de esta época republicana primigenia, en don José Zapiola, el regocijado autor de los *Re-*

cuerdos de Treinta Años, fresco al disfumino de la vida chilena del pasado. Su existencia es paradigma del nuevo orden democrático, afianzado por los padres de la patria en los campos de batalla. Nacido en hogar pobre, autodidacta, aprendió música por oído, siguiendo descalzo a las bandas militares que hacían sus alardes en las calles de la capital. Su madre vendió la única joya de la casa, un mate de plata para procurarle su primer instrumento, un clarinete, del que fuera más tarde virtuoso ejecutante. Tenía Zapiola un sentido cívico del arte, heredado, sin duda, de sus profesores remotos, los filósofos del siglo XVIII, que leía con febril apasionamiento en su atormentada juventud. De acuerdo con estas doctrinas sociológicas sus composiciones son ocasionales, repentistas, nacidas de la inspiración del acontecimiento conmovedor. Entre ellas son representativas de su temperamento y de su genio, el *Réquiem*, que compuso en memoria de su amigo y gran protector, el Ministro don Diego Portales; los himnos a San Martín y O'Higgins, cantados por los alumnos del Conservatorio Nacional de Música al inaugurarse los respectivos monumentos. Se especializó en la música incidental para interpolar las comedias del Teatro de la Universidad. Como director de orquesta compuso los aires danzantes, que escucharemos a continuación, que bailaron en los saraos las bellas damas de otrora embaradas en las severas criolinas.

La *Contradanza*, herencia del siglo XVIII abría ritualmente los bailes, con sus complicados pasos de trenzado musical, en vueltas y revueltas, graciosos saludos e intencionadas genuflexiones del más puro estilo rococó.

El *Bolero*, representaba el influjo de España pero aculturizado en sus mudanzas criollas; el baile de parejas sueltas, chisporreante y gitano se había convertido en danza de espectáculo.

Como sus antecesores José Zapiola entregaba a la estructura del himno sus más profundas emociones, y la fama vino a coronarlo en 1839, por su *Himno de Yungay*, que coreó el pueblo entero de Santiago al penetrar las vencedoras huestes del General Manuel Bulnes al frente del Ejército restaurador, y suya es también aquella canción revolucionaria, *La Igualitaria*, que lo llevó al destierro de Chiloé en los años de la agitación liberal de 1850. Hombre íntegro, profesor, maestro de capilla de la Catedral de Santiago, Regidor de la capital, José Zapiola por su vida y sus obras, por su literatura y su música queda prendido a la tradición nacional.

El estilo rotundo, cívico y masculino, viene a dulcificarse en los primeros decenios del siglo por la acción extraordinaria de una ilustre dama, doña Isidora Zegers, quien en su noble descendencia de Tupper y de Huneeus, ha ilustrado las efemérides políticas, artísticas y sociales de nuestro país. Nacida en Madrid en 1803, vino a Chile con las manos llenas de dones musicales que repartió con suprema elegancia y generosidad entre sus contemporáneos. Fue la musa de toda una generación intelectual y en su tertulia se congregaron Andrés Bello y Domeyko, Rugendas y Monvoisin, Gillis y Borget, y tantos otros que dejaron su huella en el álbum de los recuerdos.

Mentalidad refinada, alma noble, doña Isidora aventajó a sus compatriotas por su sólida preparación humanista. Había sido discípula predilecta de Federico Masimino, Director de Capilla de Luis XVIII, y en los salones de París pudo hacer gala de su maravillosa voz de soprano que alcanzaba con firme seguridad y perfecta entonación las más agudas notas del registro. A esta preparación técnica, de manos del autor del *Tratado del Canto*, guía y modelo de la lírica de la Restauración en Francia, unía sus conocimientos básicos de armonía y de composición. Un norte musical la guiaba: la música de Rossini que había hechizado a la juventud europea con los éxitos resonantes de sus óperas *Tancredo* y *Semiramis*, *La Urraca Ladrona* y

el *Barbero de Sevilla*, que los chilenos habían conocido de mala manera, en las primeras funciones de la Compañía de Pessali en abril de 1830.

Isidora Zegers equilibraba en su templada personalidad la herencia social de sus antepasados, la cultura ambiente de los medios europeos en que se había formado y un temperamento subjetivo privilegiado. En decadencia estaban ya las ideas de la Ilustración y en los medios intelectuales que frecuentaba en París, las nuevas doctrinas del arte por el arte basado en la libertad se venían imponiendo como un corolario del romanticismo estético. El influjo de doña Isidora se hizo sentir en Chile a través de la Sociedad Filarmónica, creada en Santiago y que pronto se generalizó en todas las ciudades importantes del país. Desde 1827 su local en la calle de Santo Domingo esquina de Claras se transformó en un pequeño ateneo que vino a reemplazar la tertulia colonial de las comadres parleras del estrado. Arte, música y poesía son aquí los temas y en este diálogo se fueron dulcificando las demasías temperamentales de las generaciones republicanas nacidas del estruendo viril del combate. Se multiplicaron los conciertos y Santiago Massoni, el célebre virtuoso italiano pudo organizar un conjunto que dio a conocer un repertorio seleccionado dentro de la gama lírica imperante. En ellos tomaba parte principal doña Isidora Zegers y pocos escapaban al hechizo de su pasmosa voz que como escribiera un crítico parisiense, "recorría las tres octavas justas, pudiendo dar de un modo lleno y sonoro el sol sobre agudo". Pero su exquisita sensibilidad no se expresaba únicamente en el bel canto, en sus magníficas interpretaciones de las arias favoritas de su maestro Rossini, su alma tierna se volcaba también en el pentagrama en creaciones originales que escucharéis a continuación en la interpretación de la Sra. Margarita Valdés de Letelier y Rosario Cristi que reemplaza, por enfermedad a Georgette Gilbert de Cooper. Esta música señala en la historia artística de Chile el período de transición en que se adivina el próximo triunfo del romanticismo, pero en que las estructuras están todavía constreñidas por la suave herencia del neoclasicismo. Canto y piano fueron sus preferencias. Compuso para este instrumento una serie graciosa y espontánea a base de los ritmos coreográficos de la contradanza y con seguridad técnica destacó los movimientos característicos de esta danza cortesana de salón, con armonizaciones simples que no desnaturaliza, con arabescos complicados, la intención del baile. Sus conocimientos perfectos de las posibilidades del canto se reflejan en sus canciones. Los textos de algunas están situados en ese ambiente bucólico y pastoril grato a la corte de Luis XVI, que ahogara la turbulencia de la Revolución Francesa y que la restauración borbónica trataba en vano de resucitar. Sus obras intituladas *Las Tristezas de la Pastora* y *la Coqueta Arrepentida* tienen algo de estampa dieciochesca y relatan los dulces amores de Licas, de los cabellos rubios y la hermosa Amarilis en una perspectiva de campo y de jardín. En cambio, su lied *L'Absence* presiente la vaga inquietud romántica, mitigada en parte por su contención sentimental. El fraseo regular de la composición expresa esa dolencia de ánimo que aquejara como mal de siglo a las pálidas generaciones de 1830. La poesía recalca la expresión y va diciendo dolidamente: "El día nace y comienzo a sufrir, cuando termina, la noche me escucha gemir". Al igual que en su *Romance*, la protagonista huye de la frescura de la primavera y busca "las sombras tristes del invierno apropiadas por desgracia, para el dolor". Pero la depresión melancólica tiene su escape y su remedio en "El amor que es la antorcha del mundo y de la naturaleza".

Son múltiples los aspectos que debiéramos recordar de la existencia plena de esta mujer admirable que derramó sus virtudes en el hogar, en la escena y en el pueblo y que supo enseñar con el más noble arte pedagógico con el ejemplo de su vida entregada al cultivo de las bellas artes. "La sociedad está de duelo, escribía a su muerte el poeta José Antonio Soffia, y el arte viste de luto. Aquella ha perdido

una de sus más ricas joyas y éste ha visto eclipsarse el más resplandeciente de sus astros". Sus funerales constituyeron una verdadera apoteosis y en el Cementerio le dijeron adiós los más puros valores de esos decenios. En el Templo de San Juan de Dios un selecto grupo de músicos cantó con intensa emoción el *Stabat Mater* de Rossini, su admirado músico.

* * *

La efusión ciudadana que tuvo el país en los primeros decenios del siglo XIX, en que la existencia pareció vivirse al aire libre en el movimiento trascendente de la lucha armada o en la multitudinaria marcha democrática, pareció que hubiera terminado a una voz de orden de una consigna mágica, a mediados del siglo. El romanticismo se había enseñoreado de las costumbres y las familias patricias transforman sus mansiones en pequeños tabernáculos, en que el dorado y el brocato sirve de marco a este recogimiento de ensoñación. Fue el período de la intimidad, de la media voz, del susurro, de la palidez y de lo lánguido y mientras la calle se enardece con la prédica liberal, los salones, los cenáculos y los clubes se llenan con el aire de las dulces romanzas italianas y con la voluptuosidad vaporosa de los valeses. Esta fisonomía novedosa que captaron los retratistas de la época Monvoisin, Cicarelli, Hughes y Charton, corresponden a la expresión de un cambio debido a una coyuntura histórica favorable. La Nación, entregada por decenios a la acción revolucionaria directa quería ahora conocerse a sí misma. José Victorino Lastarria había dejado caer sobre la generación de 1842 su sentencia programática: "Chile empieza a pensar en lo que es y en lo que será". El romanticismo llegado de Europa por las rutas siempre misteriosas del influjo intelectual, había prendido con la rapidez de un contagio elevando la temperatura emocional. Recitando los versos de Víctor Hugo, de Lamartine, de Lord Byron y de Musset, surgía una juventud que quería realizar el milagro de existir por la única preocupación de la belleza y el arte, por las alegrías del corazón, por el contento de sentir y expresar los transportes de la imaginación. El proceso del romanticismo en Chile fue total, es decir, abarca en una unidad de período, de época histórica, el conjunto de las actividades. Pero hay artes que necesitan de una etapa mayor de incubación para producir sus frutos: una de ellas es la música, arte cuya forma o dibujo es esencialmente auditiva, fugaz en su repetición y cuyos componentes de ritmo, melodía y armonía obedecen a un lenguaje que se debe aprender y cuya gramática tiene su lógica formal diferente. Así quedó entregado a espíritus selectos la preparación del ambiente para la recepción de la música cosmopolita, más bien dicho europea, que penetra en el país al abrirse nuestras fronteras al tráfico universal. Fue doña Isidora Zegers esta hada madrina que golpeó con su vara el corazón de sus contemporáneos. Una nueva era, la del romanticismo pianístico, la encarna otra de las grandes personalidades del siglo XIX, Federico Guzmán. Hijo de Eustaquio Guzmán, nieto de don Fernando, oriundo de Mendoza, el primer profesor de piano que tuvo Chile, Federico Guzmán heredó el talento artístico que singularizara a esta familia. Niño prodigio, a los ocho años se presentó en público y a los doce era pianista consumado y compositor en el género filarmónico de la época. En 1856 es el autor de moda, adapta cuadrillas, a base de las óperas más populares; compone redowas, mazurcas y valeses, con títulos sugerentes, *La Santiaguina*, *El Mantón*, *La Verbena*; ensaya caprichos de salón y lleva al pentagrama la primera adaptación pianística de la zamacueca.

En 1866, un acontecimiento arrebató a los músicos: precedido de un enorme prestigio, llega al país el virtuoso norteamericano Luis Moreau Gottschalk, hombre de genio que diera a conocer en Santiago, Valparaíso y La Serena la música de Chopin,

las Sonatas de Beethoven y las Marchas de Ricardo Wagner, amén de sus piezas originales de bravura en que vibraba la luz del trópico y el ritmo habanero. Gottschalk era, además, un hombre de corazón que estimulaba vocaciones y así por su consejo Federico Guzmán parte a Europa, entregándose en París al serio estudio bajo la dirección de Billet, discípulo de Liszt. El 27 de febrero de 1868 marca el día de su consagración en la Sala Herz de París. Comienza con el Concierto en Do Menor de Beethoven con la orquesta dirigida por el maestro De Grot. De inmediato se impuso al auditorium que esperaba que un artista exótico, por venir de Chile, se dejara llevar de arranques febriles, pero grande fue la sorpresa —escribía el crítico Escudier—, al encontrarse con un pianista “que acariciaba las frases con una precisión, medias tintas y finura adorables”. En la segunda parte interpretó las obras de su maestro Gottschalk, Las Danzas Criollas. “Es imposible —comentaba un asistente— interpretarlas con mayor calor, brío y locura salvaje. Guzmán tiene la fogsidad, la furia americana, un poco temperada, sin embargo, por esa dulzura criolla que hace el encanto y la elegancia de las razas del sur”.

Después de sus éxitos en París Federico Guzmán y su esposa, su prima Margarita Vache, futura profesora del Conservatorio, recorrieron en gira el continente a base de interpretaciones de Mozart y de Mendelssohn, para volver a París a dar a conocer sus composiciones originales, cantadas en Sala Herz por la soprano Mlle. Thiebaut, las que merecieron de la crítica el calificativo de músico inspirado y escritor a la manera de los buenos melodistas alemanes.

Federico Guzmán entraba a su etapa madura. Se empapa con el auténtico romanticismo pianístico de Chopin. Saborea el fino deleite de la canción con alma de los lieder de Schumann. Es ésta la gran época de sus mazurcas, polacas y baladas, en que el romántico chileno demuestra que tiene algo propio que transmitir dentro de estos modelos estructurales. Sus canciones, al estilo de los liederistas alemanes, entre ellos el dúo *Rappelle-toi* letra de Alfred de Musset que escucharemos, son trozos que definen una era por desgracia sin trascendencia musical en el país.

El peregrino ilusionado debe partir agobiado por las urgencias económicas. En el Brasil su alma nostálgica se desborda en páginas sentimentales escritas con la premura cotidiana de las agotadoras lecciones de música. Vive de su profesión en Lima. Regresa a Chile; quiere dar cima a un poema sinfónico original *América*, destinado a simbolizar las etapas de su desarrollo. Por desgracia la existencia con sus imperativos ineludibles, le impide realizar todo lo que se había propuesto. Vuelve a Europa y muere en París a los 58 años de edad, el 18 de agosto de 1885.

Si conceptualmente doña Isidora Zegers de Huneeus y Federico Guzmán son los polos de atracción del movimiento romántico, en el ámbito espiritual que ellos formaron, se destaca un grupo de valiosos elementos que embellecen con sus actividades la vida social del período. Su valor es desigual, los más de ellos debieron entregarse por entero a la enseñanza absorbente y sólo algunos, gracias al mecenato de relevantes patricios o capitanes de industria, pudieron dar rienda suelta a su imaginación musical. A este grupo inicial, filarmónico, cívico y didáctico pertenecen las curiosas individualidades de Federico Chessi de Uriarte, niño prodigio prematuramente desaparecido, el meritorio Adolfo Desjardin, organista y primer Director del Conservatorio Nacional de Música, cuyas composiciones parecen un comentario lírico de los acontecimientos de mediados de siglo: la *Guerra de Crimea*, el *tránsito del planeta Venus*, la *caída del tirano Rosas* y la *primera locomotora*. Huella dejó en el ambiente Guillermo Deichert, natural de Cassel, el más distinguido de los profesores de piano y autor de simpáticos arreglos de aires nacionales. Terminaremos nuestra charla con una breve glosa de la obra de Guillermo Frick, atrayente pionero de la colonización alemana del sur de Chile. Era Frick un sabio, un huma-

nista y un soñador. Abogado recibido, ingeniero por conocimientos, pedagogo en física y en química y músico refinado, su imaginación se adelantó muchas veces a los hechos y puede ser citado como precursor de innumerables obras de progreso nacional. Nació en Berlín el año de 1813 y fue condiscípulo del gran Ministro Bismarck, en el Gimnasio de Plaamansch. Corrían los años en que Gaspar Spontini, Director de la Capilla Real de Prusia, hechizaba a los berlineses con el soplo lánguido de las melodías italianas. Frick recibió ese influjo decisivo y muchas de sus composiciones que él mismo publicara en Valdivia en excelente tipografía, llevan el sello inconfundible del autor de la ópera *Hernán Cortés*, anticipo romántico, principalmente por sus danzas en que los críticos ven el comienzo del ballet de punta.

Haciendo suya aquella definición que la mejor manera de conocerse a sí mismo es dar la vuelta al mundo, Guillermo Frick partió una tarde desde Hamburgo a bordo de un velero, rumbo a América. Llega a Chile en 1840, saludando a la que iba a ser su nueva patria con una canción de saludos y albricias. Desde entonces fue el alma de la vida artística de Valdivia. Numerosa y varia es su producción. Torna la cabeza hacia su tierra y el estímulo lo hacen cantar con voz patriótica la creación del Imperio Alemán de 1870. Lleva al pentagrama las tonadas de la tierra chilena y una de ellas *Amor de Mujer*, "tonadita al estilo del pueblo", simboliza el cariño hacia su esposa, doña Clotilde Asenjo Molina. La patria chica está presente en sus composiciones. En sus *Cosechas Valdivianas*, letra de Guillermo Harnecker, traducida por la ágil pluma de Vicente Pérez Rosales, hay sencillez de evocación agraria:

Venid, venid amigos,
cantemos con fervor
la vuelta de la toma
salud al Creador.

Nada debilitó su tarea melódica, ni el terrible incendio de 1859 en que pierde sus partituras y su adorado piano. De nuevo su vena nacionalista se deja oír en el *Himno a los Vencedores de Maipo* que se ejecuta a gran orquesta, en una función de gala en el Teatro Municipal.

Guillermo Frick, el discípulo de Spontini, marcha serenamente hacia el romanticismo de su *Polonesa* y su *Mazurca*, "La Esperanza de los Polacos", dedicada a don Ignacio Domeyko y que tuvo la fortuna de ser ejecutada en homenaje por el gran pianista Paderewsky, al restaurarse la república polaca a raíz de la Guerra de 1914. Entramos ya en una nueva etapa de la música chilena, que en otra ocasión recordaremos; esta tarde destinada a evocar el Sesquicentenario de la fundación de la Biblioteca Nacional, debió remontarnos únicamente a los comienzos del arte musical republicano.

Programa Musical: Biblioteca Nacional

VELADA MUSICAL EN HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO
DE SU FUNDACION

Martes 20 de agosto de 1963

P R O G R A M A

Primera parte

- 1) Nuestro Pasado Musical. Charla del Profesor Eugenio Pereira Salas.
- 2) Manuel Robles (1780-1837), *Primera Canción Nacional de Chile* (1820).
- 3) Pbo. Antonio González, *Himno a la Victoria de Yerbas Buenas* (1813).
- 4) Pbo. Antonio González, *Primer Himno del Instituto Nacional* (1813).
Letra de Fray Camilo Henríquez.
- 5) José Zapiola (1804-1885):
Botero.
Contradanza.
- 6) Isidora Zegers de Huneeus (1803-1869).
La Camila. Contradanza.
Al piano: Sra. Elvira Savi.

Segunda parte

- 1) La Epoca Romántica y el Bel Canto. Palabras de Eugenio Pereira Salas.
- 2) Isidora Zegers de Huneeus.
L'Absence. Romanza para canto y piano.
- 3) *Romance.* Canción para canto y piano.
Soprano: Sra. Georgette Gilbert de Cooper. Al piano: Sra. Elvira Savi.
- 4) Federico Guzmán (1827-1885).
Valse.
Polonesa.
Al piano: Sra. Elvira Savi.
- 5) Guillermo Frick (1813-1905).
Mazurca. Pianos Sra. Elvira Savi.
- 6) Federico Guzmán: *Rapele-toi.* Dúo.
Sopranos: Sras. Margarita Valdés de Letelier. Georgette Gilbert de Cooper.
Al piano: Sra. Elvira Savi.

Catálogo de la Exposición Retrospectiva Bibliográfico-Histórica de la Cultura Chilena

Introducción de Guillermo Feliú Cruz

La Exposición Retrospectiva Bibliográfico-Histórica de la Cultura Chilena con que la Biblioteca Nacional conmemoró el sesquicentenario de su fundación, tuvo un carácter especial. No se trató de presentar únicamente materiales bibliográficos. Por primera vez el recurso de las artes decorativas fue aprovechado en favor de una nueva técnica en la presentación de un conjunto bibliográfico.

El libro en sí mismo ilustra demasiado un momento histórico cualquiera, sin duda. Es un testimonio mudo cuando el lector no lo ha penetrado. Exhibido en la vitrina de una exposición por valioso que sea, aunque inste a la mayor curiosidad por la valía de su antigüedad, de su tipografía, sus mapas, sus grabados, su encuadernación y demás, etc., no alcanza a irradiar el sentido de la época en una forma evocadora del pasado, en un símbolo sensible que exalte la imaginación.

La Biblioteca Nacional quiso esta vez —y era la primera que se hacía en Chile— innovar en esta clase de exhibiciones. Ilustró el hecho bibliográfico en sí mismo con los objetos de la época, de modo que a la admiración del libro se unió en la imaginación con las de las reliquias del pasado.

Nada más típico al respecto que la vitrina consagrada a la conquista.

Allí se expusieron armas auténticas de los conquistadores: espadas, cascos, guanteletes, corazas, piezas de armaduras y escudos artísticamente cincelados. A todo ello se unió algo emotivo, evocador de una creación: el llamado *Libro Becerro* que contiene el Acta de la fundación de Santiago en 1541 y de aquellas otras que hacen la historia de la ciudad hasta el año 1571. La firma de Pedro de Valdivia y la de los primeros ediles del vernáculo Cabildo personalizaba a los miembros de la Corporación a poco de haberse fundado Santiago del Nuevo Extremo. Sobre herir el espíritu con golpe emocional, se exaltó la imagen férrea del conquistador al contemplar ese conjunto.

Las primeras crónicas de la conquista fueron incorporadas en estas vitrinas para crear

el ambiente. La objetivación histórica era perfecta: hirió la imaginación. Evocó un recuerdo. Hizo sentir una época.

El carácter bibliográfico de la exposición, se vio así auxiliado con objetos de significación en el pasado. Se hizo de este modo viva y permanente la emoción del visitante.

Como Director de la Biblioteca tal era el propósito que me había propuesto.

Sin haberlo pretendido, —porque evidentemente ése no era el fin, y la muestra que se dio no se quiso, por razón de espacio, que la representara en toda su forma— la Exposición fue un ensayo sintético, esquemático del desarrollo cultural de Chile, de Chile como país en el medio cultural americano y en la consideración espiritual europea.

Para el propósito bibliográfico-histórico-cultural, la exposición consagrada a conmemorar el sesquicentenario de la Biblioteca Nacional, realizó más allá de lo que se esperaba el designio que se había propuesto la Dirección.

El material bibliográfico e histórico que se presentó fue de primera calidad.

Una vez más, la Biblioteca Nacional demostró la prodigiosa riqueza de obras americanas contenidas en las bibliotecas Medina y Barros Arana. El Museo Histórico y el Nacional de Historia Natural destacaron, por su parte, las valiosas colecciones que poseen.

Tan preciosos elementos habrían quedado muertos si un soplo de vida no los hubiera animado, dándoles la fuerza de la resurrección estética.

Necesitaban esos elementos ser coordinados con arte y sentido de la decoración, en primer término.

Con alma de artista, en segundo lugar.

Las exhibiciones de esta naturaleza a veces valen más por la calidad de la presentación que por las riquezas expuestas, muchas veces vulgares en su individualidad y en su conjunto.

En el caso de la Biblioteca Nacional la riqueza fue exorbitante.

Más de seiscientos mil escudos en libros, fueron presentados en vitrinas.

Requerían de una adecuada presentación y esta la llevaron a cabo dos hombres de fino gusto artístico, dos espíritus refinados y de cultura estética: el arquitecto Alberto Cruz Eyzaguirre y Carlos Larraín de Castro, Director del Museo Histórico Nacional. A ellos se unió un joven que lleva en su temperamento, la tradición del buen gusto, la devoción del arte. He nombrado a Carlos Alberto Cruz Claro.

La sala en que se realizó la Exposición en la Biblioteca Nacional, situada en el Pabellón de la calle Moneda y ad hoc para ello, se prestaba admirablemente para la que se había concebido. Fue decorada con sobriedad y elegancia admirables. En Chile no se había hecho nunca en una sala de esta naturaleza, un esfuerzo más riguroso para seleccionar con tanta severidad el material expuesto. Belleza indiscutida, valor histórico real del objeto o del libro, calidad de los elementos: estas fueron las credenciales para ocupar allí un sitio.

Impresión de la sencillez. En esa digna y señorial sencillez sobresalían, en el conjunto, la distribución armónica de las vitrinas. Ningún recargo. Amplitud, distinción. Buenos cuadros en pintura que representaban a los Directores de la Biblioteca Nacional desde sus fundadores hasta 1926. Muebles de la época del coloniaje muy pocos pero escogi-

dos. Una enorme alfombra roja al centro, elevó la magnificencia de la sala, confortándola. Luces directas tenues. El golpe de vista era imponente. El detalle conservaba la delicadeza que se había propuesto en la obra difícilísima de la presentación.

La Biblioteca Nacional presentó con esta Exposición una excelente prueba de lo que puede hacerse artísticamente con elementos al parecer dispares, heterogéneos, sin ensamblable; pero que la mano del esteta puede armonizar, unir, corporificar y darles un sentido, es decir un alma.

Con delicadeza en la presentación del más bello conjunto lo consiguieron Alberto Cruz Eyzaguirre, Carlos Larraín de Castro y Carlos Alberto Claro.

Inaugurada la Exposición el 19 de agosto, permaneció abierta hasta el día 30 de septiembre y a ella concurrieron veintidos mil visitantes.

Para conservar memoria de este acto conmemorativo del sesquicentenario de la Biblioteca Nacional, publicamos el *Catálogo de la Exposición Restrospectiva Bibliográfico-Histórica de la Cultura Chilena*, confeccionado en forma muy sucinta, como que su objeto fue sólo para servir de guía, por el funcionario Manuel Cifuentes Arce de la Biblioteca J. T. Medina.

Guillermo Feliú Cruz
Director

CATÁLOGO

VITRINA Nº 1

Las Crónicas y Textos geográficos relativos a América. Siglo xv-xvi.

Candelero de bronce del siglo xv.

Cajita con balanza para pesar monedas de oro. 1643.

Pesa de bronce, siglo xvii.

Tintero de Talavera, siglo xvii.

Catalejo que perteneció al Almirante Manuel Blanco Encalada. Siglo xix.

Reloj de sol de mármol, siglo xix.

Reloj de arena.

Reloj de sol con brújula. Marfil, siglo xviii.

SCHADEL, HARTMANN.

—Registrum huius operis libri cronicarum cum figuris et imaginibus ab inicio mundi. Nüremberg, 1943.

Gran folio. 300 hojas foliadas, 2 mapas.

Este libro conocido como la Crónica de Nüremberg de la Edad Media, da una pintoresca descripción del mundo con gran cantidad de ilustraciones grabadas en madera. Publicada tres o cuatro meses después del regreso de Colón de su primer

viaje de descubrimiento, atribuye a Martín Behaim el ser el descubridor del Nuevo Continente. Uno de los mapas es de la Europa Central y el otro es una copia del Mapamundi de Ptolomeo.

PTOLOMEI, CLAUDII.

—Geographie opus nouissima traductio-ne e Grecorum archetypis castigatissime pressum: ceteris ante lucubradorum multo prestantius. Estrasburgo, Schott, 1513.

Gran folio. 60 hojas + 14 de índice + 47 mapas + 15 hojas Mundi descriptio.

El Atlas contiene el famoso mapa conocido como el Mapa del Almirante, atribuido por algunos a Cristóbal Colón y por otros a Américo Vespuccio. Aparece en esta edición con el título *Orbis typus universalis*. Otros dos mapas de gran interés para América que se publican por primera vez son: *Tabula Terre Nova* que es uno de los primeros mapas dedicados completamente al Nuevo Mundo, y el *Tabula Moderna Nerbergie et Gottie*.

CORTÉS, MARTÍN.

—Breue compendio de la sphaera y de la arte de nauegar, con nueuos instrumentos

y reglas, exemplificado con muy subtiles demostraciones. Sevilla, 1551.

Folio. xcv + 3 hojas.

El autor en su dedicatoria al Emperador Carlos v le dice: "No quiero decir que el navegar no sea antiguo... más digo haber sido yo el primero que redujo la navegación a breve compendio...". Divide su obra en tres partes: 1) los principios generales de cosmografía necesarios para la navegación; 2) De los movimientos del sol y de la luna y de los efectos que producen, y 3) Composición y uso de los instrumentos y reglas propias del arte de navegar. Aquí se extendió en la naturaleza y división de los vientos; en la composición de la carta de marear; en las propiedades del imán; en la fábrica de la aguja, en sus variaciones, en la construcción y uso del astrolabio, en el modo de tomar con él las alturas del polo mediante la altura meridiana y declinación del sol, etc. Esta obra contemporánea con la de Pedro de Medina, Arte de Navegar, a la cual le disputa la primacía, mereció mejor acogida por la claridad y acierto con que Cortés expuso las doctrinas y ya en 1561 estaba traducida al inglés.

Es un libro rarísimo.

GIRAVA, JERÓNIMO.

—*La cosmographia y geographia, en la qual se contiene la Descripción de todo el mundo, y de sus partes, y particularmen de las Yndias. Venetia, 1570.*

4º. 3 + 271 + 9 págs.

La descripción de las Indias ocupa las páginas 186-242 y ha sido redactada en base a lo dicho por Fernández de Oviedo, López de Gómara y Pedro Cieza de León.

JANSSONIO, JUAN.

—*Nuevo atlas o Teatro de todo el mundo. Amstelodami, 1658.*

Gran folio. 4 vols.

En el tomo II está la parte referente a América que comprende 20 mapas que, como los demás de la obra, ocupa cada uno el frente de 2 hojas abiertas. El texto a dos columnas, va por el reverso de los mapas. Incluye un mapa de Chile y descripción del Estrecho de Magallanes y el Estrecho de Le Maire.

VITRINA Nº 2

Libros geográficos, náuticos y cosmográficos.
Siglo XVI.

Mapamundi, siglo XVIII.

Estuche para compases de plata de galucha

que perteneció a don Mariano Egaña. Siglo XVIII.

Estuche de bronce francés, siglo XVIII.

VESPUCCI, AMÉRIGO.

Paesi nuovamente ritrovati. Vincenza, 1507.

4º. 6 + 120 hojas sin foliación.

Es después de la Carta de Colón, una de las más importantes contribuciones para la historia de América.

VESPUCIO AMERICO.

—*Cosmographie introductio: cum quibusdam Geometrie ac Atronomie principijs ad eam rem necessarijs. Insuper quattuor Americi Vespucij navigationes. Argentoracos, 1509.*

4º. 32 hojas sin numerar.

"Se ha dicho que este libro contenía la primera relación de los cuatro viajes de Vespucio, pero hoy se sabe que el texto italiano se publicó por los años de 1505 o 1506".

FERNÁNDEZ DE ENCISO, MARTÍN.

—*Suma de geographia que trata de todas las partidas e provincias del mundo: en especial de las Indias. Sevilla, 1530.*

Folio. LVIII hojas.

Fernández Navarrete dice que este libro, cuya primera edición se hizo en 1519, al mismo tiempo que intentaba instruir al Emperador, todavía joven en el conocimiento de las tierras y provincias del universo, procuró ilustrar a los pilotos y marineros que iban a descubrir nuevas tierras, en los principios o elementos del arte de navegar. Es el primer libro español en que se hace una descripción general de los países recién descubiertos.

BORDONE, BENEDETTO.

—*Isolario nel qual si ragiona di tutte l'Isole del mondo. Venetia, 1547.*

Folio. 3 + 74 + 6 hojas.

La primera edición de este libro hecha en 1534, en Venecia, incluía las primeras noticias que se tuvieron en Europa acerca de la conquista del Perú por Francisco Pizarro en 1533, o sea un año antes de la publicación de la obra y están tomadas de la carta del Prefecto de Nueva España. Además incluye un gran mapamundi en el cual los dos hemisferios están incluidos en una sola esfera.

APIANO, PEDRO.

—*Libro de la cosmographia, el qual trata la descripción del Mundo y sus partes, por muy claro y lindo artificio, augmentado*

por el doctísimo varon Gemma Frisio. *Envers*, 1548.

4º. 1 + 68 + 3 hojas.

El capítulo 4 de la Segunda Parte intitulado De América es añadidura de Gemma Frisio la región del Perú llamada la Nueva Castilla.

El Capítulo v, folio 52: La descripción de América y de sus islas.

MEDINA, PEDRO DE.

—*L'arte del navegar. Tradotta de lingua Spagnola in volgar Italiano. Vinetia*, 1554.

4º. 12 + 137 + 1 hojas. 1 mapa.

Está dividida esta obra en 8 libros, y su autor considerado uno de los patriarcas de la ciencia náutica, recogió en su libro con método y buen orden los principios cosmográficos que se sabían en su tiempo aplicándolos a las prácticas de la navegación. La primera edición se hizo en Sevilla en 1545 y fue traducido al francés y al italiano.

MELA, POMPONIO.

De situ orbis libri tres: Una cum auctario Petri Ioannis Olivarij Valentini. Parisiis, 1556.

4º. 9 + 112 hojas.

De Pomponio Mela es poco lo que se sabe. Se cree vivió en tiempos del Emperador Claudio. Esta obra es uno de los primeros trabajos geográficos; la edición príncipe es de 1471. Está escrita en un estilo claro y simple. No obstante su brevedad, es rica en las descripciones de los hábitos y costumbres.

SACROBOSCO, JUAN DE.

—*La Sphera nueva y fielmente traducida de Latin Romance por Rodrigo Sáenz de Santayana. Con una Exposición del mismo. Valladolid*, 1567.

4º. 7 + 78 + 1 hoja.

El autor de esta obra, de origen inglés, vivió en la primera parte del siglo XIII y fue profesor de Astronomía y Matemáticas en la Universidad de París. Es el libro un manual de los principios de Astronomía y Cosmografía. Adopta la forma esférica para la tierra y la existencia de las Antípodas. Divide la superficie de la tierra en 5 zonas. Pocos trabajos medievales de este tipo han alcanzado tanto prestigio como esta obra de la cual se hicieron numerosas ediciones, ya que durante los siglos XIV y XV el mapa de esta obra fue el único al cual tuvieron acceso los estudiantes. Cada edición iba precedida de extensos comentarios y el mapa es el mismo con ligeras modificaciones.

ORTELIUS, ABRAHAM.

—*Theatrum orbis terrarum. Antuerpiae*, 1570.

Folio atlante. 7 hojas + 53 mapas + 27 hojas de índice.

Primera edición de uno de los más interesantes trabajos geográficos del siglo XVI, del cual se hicieron numerosas ediciones y puede considerarse como el primer atlas moderno.

ROCAMORA Y TORRAMO, GINÉS.

—*Sphera del Vniverso. Madrid*, 1598.

4º. 16 + 271 hojas.

Este libro trata de América principalmente en las hojas 227 y 228.

WYTFLIET, CORNELIO.

—*Descriptionis Ptolemaicae augmentum, siue Occidentis notitia. Duaci*, 1603.

Folio. 104 págs. 19 mapas.

El Atlas incluye en la página 43 una descripción de Chile y un mapa con la denominación *Chile Provincia Amplissima*.

NODAL, BARTOLOMÉ GARCÍA DE Y NODAL, GONZALO DE.

—*Relación del viaje que hicieron al descubrimiento del estrecho nuevo de S. Vicente y reconocimiento del de Magallanes. Madrid*, 1621.

4º. 11 hojs. prels. s. f. + 65 hojs. de texto.

Con nueva foliación: Tabla para saber las horas que tiene el día artificial, etc.; hojs. 2-15: Relación sumaria de los servicios de los capitanes Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal hermanos. Entre las hojs. 34-35 un mapa grabado en cobre intitulado "Reconocimiento de los Estrechos de Magallanes y San Vicente mandado hacer por S. M. en el Real Consejo de Indias".

FERRER MALDONADO, LORENZO.

—*Imagen del Mundo, sobre la Esfera Cosmographia, y Geografía, Teórica de Planetas, y arte de navegar. Alcalá*, 1626.

4º. 3 + 276 + 2 págs.

El capítulo XXII de la Segunda Parte trata "De la América".

VITRINA N: 3

Libros de viajes. Origen de los indios. Tierras Magallánicas. Siglos XVII y XVIII

Haucden forma de jarro-pato, diagueta.

Tableta para rapé, atacameña.

2 pipas.

Cajita para pintura, atacameña.

Modelo de balsa, fueguina.

Arpón de hueso, fueguino.

SCHOUTEN, G. VILLAVME.

—*Journal ou Description du merveilleux voyage de Guillaume Schouten, Hollandois natif de Hoorn fait es années 1615, 1616 & 1617. Comme (en circum-navigeant le Globe terrestre) il a descouvert vers le Zud du destroit de Magellan un nouveau passage, jusques à la grande Mer de Zud. Ensemble. Des aventures admirables qui luy sont advenues en descouvrant de plusieurs isles, & peuples estranges. Amsterdam, 1619.* 129. 6 + 88 págs. 9 mapas y láminas.

De las 9 ilustraciones que incluye entre mapas y láminas, el 1º representa los 2 hemisferios con la ruta de viaje de Schouten. En el centro, los retratos de Magallanes y Schouten coronados de laureles; en los ángulos superiores, los dos navíos de la expedición: Victoria y Eendracht; a los lados de los hemisferios, los retratos de Drake, Van Noort, Cavendish y Spilberghen. Además incluye, entre otros mapas, el de Puerto Deseado; otro con el título "Descripción del nuevo paso hacia el Sur del Estrecho de Magallanes descubierto y atravesado en 1616 por Guillermo Schouten de Hoorn, holandés". Otro mapa es el que tiene por título: "Descripción del gran Mar del Sur, señalando la ruta de Schouten y las islas y tierras por él descubiertas en el viaje". Estos mapas se refieren al paso de Schouten por territorio chileno. El resto son ilustraciones relativas a la isla de Hoorn y del viaje por Asia.

JOURNAEL.

—*Journal Van 't geene vijf Schepen, van Rotterdam, in 't Jaer 1598, den 27 Juny, na de Straet Magalanes Varende, over gekomen is, tot den 21. January 1600. toe, op welcken Dag Capiteyn Sebald de Weert, Met het Schip 't Geloove genaemt, de selve Straet verlatende, gedwonghen wiert weder naer Huys te keeren: Mitsgaders hoe de voorts. Capyteyn, niet sonder groot perijckel uyt gestaen te hebben, den 13 July, des selven Jaers 1600. tot Rotterdam weder aen gekomen es. Amsterdam, 1663.*

8º. 32 págs.

Diario de lo que sucedió a los cinco navíos que salieron de Rotterdam el 27 de junio de 1598 para el Estrecho de Magallanes, hasta el 21 de enero de 1600, día que el Capitán Sebald de Weert se vio obligado a abandonar el Estrecho con el navío La Fe y regresar a su patria, donde él llegó no sin graves peligros el 13 de julio del mismo año, etc.

FEUILLET, LOUIS.

—*Journal des observations physiques, mathematiques et botanique faites sur les*

Cotes Orientales de l'Amerique Meridionale. Paris, 1714.

4º. 2 vols.

FREZIER, AMADEO FRANCISCO.

—*Relation du Voyage de la Mer du Sud aux Cotes du Chily et du Perou, Fait pendant les années 1712, 1713 & 1714. Dedié a S. A. R. Monseigneur Le Duc D'Orleans, Regent du Royaume. Avec une Réponse a la Preface critique Du Livre intitulé, Journal des Observations Physiques, Mathematiques & Botaniques du R. P. Fevillée, contre la Relation du Voyage de la Mer du Sud, & une Chronologie des Vicerois du Perou, depuis son établissement jusqu'au tems de la Relation du Voyage de la Mer du Sud. Ouvrage enrichi de quantité de Planches en Tailledouce. Paris, 1732.*

4º. xiv + 298 + 2 s. f. + 63. 37 mapas y láminas.

GARCÍA, FR. GREGORIO.

Origen de los Indios de el Nuevo Mundo e Indias Occidentales, avriguado con discursos de opiniones por... Tratánse en este libro varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a diversas Ciencias y Facultades, con que se hace varia Historia de mucho gusto para el Ingenio, i Entendimiento de Hombres agudos, i curiosos. Segunda impresión. Enmendada, y añadida de algunas opiniones, o cosas notables, en maior prueba de lo que contiene, con Tres tablas mui puntuales de los Capítulos, de las materias y Autores, que las tratan. Madrid. 1729.

Folio. 4 + 336 págs. + 40.

La primera edición es de Valencia, 1607. La opinión de García, acerca del origen de los indios americanos, es totalmente opuesta a la de los antropólogos. Sostiene que el indio americano debe su origen a varias razas del Viejo Mundo, incluyendo chinos y tártaros. Pero todos sus conocimientos son de mucho menor valor que los hechos positivos concernientes a las tribus nativas, las cuales él obtuvo de su propia experiencia en el Nuevo Mundo y especialmente del manuscrito de Betanzos, que estaba en su poder y permanecía inédito, el cual era práctico en lenguas aborígenes.

VITRINA Nº 4

Libros relativos a LAS ISLA DE PASCUA Y
JUAN FERNÁNDEZ

2 esculturas, hombre y mujer de la Isla de Pascua.

1 tableta parlante, Isla de Pascua.

2 planchas grabadas de la obra de Juan Egaña, "El Chileno consolado en los presidios".

BOUGAINVILLE, LOUIS DE.

—*A voyage round the world performed in the years 1766-69. Translated from the french by John Reinhold Forster. London, 1772.*

4º. XXVIII + 476 págs. y 5 mapas.

COOK, JAMES.

—*A voyages towards the South Pole and round the world. Performed in His Majesty's ships the Resolution and Adventure. In the years 1772-1775. In which is included Captain Furneaux's Narrative of his Proceedings in the Adventure during the separations of the ships. London, 1777.*

Folio. 2 vols.

GRAHAM, MARY.

—*Journal of a residence in Chile during the year 1822. And a voyage from Chile to Brazil in 1823. London, 1824.*

4º mayor. v + 512 págs., 11 grabados.

EGAÑA, JUAN.

—*El Chileno Consolado en los presidios o filosofía de la religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones. Escritas en el acto de padecer y de pensar. Londres, Imprenta Española de M. Calero, 1826.*

8º. 2 vols.

Relata el destierro que sufrieron los patriotas que no emigraron a Mendoza después de la batalla de Rancagua y que los realistas confinaron a Juan Fernández.

VITRINA Nº 5

Lenguas indígenas, de Perú y Chile. Viajes

Pipa araucana.

Tableta chincha-atacameña.

2 frascos de madera chincha-atacameña.

Huaco antropomorfo, atacameño.

Máscara de madera, atacameña.

2 jartos usados por los indígenas.

Taza, diaguita.

Plato, diaguita.

TERCERO.

—*Tercero Cathecismo y exposición de la Doctrina Christiana, por Sermones. Para que los curas y otros ministros prediquen y enseñen a los Yndios y a las demas personas Conforme a lo que en el Santo Concilio Prouincial de Lima se proveyó. Lima 1585.*

4º. 12 + 215 págs.

GONZÁLEZ HOLGUÍN, P. DIEGO.

—*Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua*

Quichua, o lengua del Inca. Añadida y cumplida en todo lo que le faltaua de tiempos, y de la Grammatica, y recogido en forma de Arte lo mas necessario en los dos primeros libros. Lima, 1607.

4º. 3 + 143 hojas foliadas + 3.

BERTONIO, P. LUDOVICO.

—*Vocabulario de la lengua Aymará. Primera parte, donde por abecedario se ponen en primer lugar los vocablos de la lengua Española para buscar los que les corresponden en la lengua Aymará. Impresa en la Cassa de la Compañía de Jesus de Juli Pueblo en la Provincia de Chuquito 1612.*

4º. 13 + 474 págs. + 1 + 399.

TORRES RUBIO, P. DIEGO DE.

—*Arte de la lengua quichua. Compuesto por el Padre Diego de Torres Rubio, de la Compañía de Jesus. Con licencia del Señor Principe de Virrey destos Reynos. En Lima, Por Francisco Lasso. Año 1619.*

8º. 6 + 44 + 1 + 22 + 3 + 5 + 1 + 45 + 1 + 15.

Esta obra incluye: a) letanía de Nuestra Señora en lengua quechua; b) Arte de la lengua quechua; c) De los nombres de parentesco; d) Texto del confesionario breve en quechua; e) Orden de celebrar el matrimonio y velaciones; f) Para administrar el viático; g) Vocabulario breve de la lengua quechua de los vocablos más ordinarios; h) Breve vocabulario que comienza por los vocablos quechuas al trocado del pasado; i) Acto de contrición en quechua.

VALDIVIA, P. LUIS DE.

—*Sermón en Lengua de Chile, de los misterios de nuestra santa fe catholica, para predicar a los indios infieles del Reyno de Chile, dividido en nueve partes pequeñas acomodadas a su capacidad. Valladolid, 1621.*

4º. 76 págs.

FEBRES, P. ANDRÉS.

—*Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso a que se añade la Doctrina Christiana, esto es Rezo, Catecismo, Coplas, Confesionario y Pláticas; lo mas en lengua Chilena y Castellana. Y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un Calepino Chileno-Hispano mas copioso. Lima, 1765.*

8º. 14 + 682 págs.

La obra del P. Febrés a pesar de haber sido criticada por sus contemporáneos como presuntuosa, según el doctor Lenz, es fun-

damental en las materias que abraza y pese a sus defectos, derivados más que de otra cosa, del estado de la ciencia en la época en que fue escrita, no ha sido sobrepasada por ninguna otra y continúa hasta ahora siendo fuente segura de consulta para el que se dedica al estudio de la lengua araucana.

JOURNAEL.

—*Journal Ende Historis verhael van de Reyse gedaen by Oosten de Straet le Maire, naer de Custen van Chili, onder het heelepel van den Heer Generael Hendrick Brouwer, Inden Jare 1643 voor gevallen Vervatende Der Chilesen manieren, handel ende ghewoonte. Alls mede Een beschryvinghe van het Eylandt Eso, ghelegen ontrent dertigh Mylen van het machtingh Rijcke van Japan, op de hooghte van 39 graden, 49 minuten, Noorden breete; soo alst eerts in't selvige jaer door het Schip Castricum bezeylt is. Alles door een Lies-thebber upt verschepden Journalen ende Schuftenen samen gestelt ende met eenighe Kopere Platen verrijckt. Amsterdam, 1646.* 49. 104 págs. Una lámina, mapa del Golfo de Ankaos (Ancud) y del río de Valdivia. La traducción del título es la siguiente: "Diario y narración histórica del viaje ejecutado desde el Este del estrecho de Le Maire hacia las costas chilenas, al mando del general Hendrick Brouwer, en los años 1643, comprendiendo las propiedades, el comercio y las costumbres de los chilenos. Acompañado de una descripción de la isla Eso, situada a distancia como de 30 millas del poderoso reino del Japón, a la altura de 39°49' de latitud norte, la cual ha sido visitada por primera vez en este mismo año por el buque "Castricum". Todo tomado y compuesto de varios diarios y escritos, e ilustrado con algunas estampas, por un aficionado".

La parte relativa a Chile termina hacia la mitad de la pág. 95, desde donde continúa lo referente al Japón. Fue traducido para incluirlo en el tomo XLV de la Colección de Historiadores de Chile, pero sólo la parte referente a Chile.

VITRINA Nº 6

Los aborígenes. La conquista. Manuscritos y obras relativas a la época

Máscara araucana.

Insignia litica de mármol. Arauco.

Hacha de cobre.

Macana araucana.

Sombrero de 4 picos de género, cultura pre-incaica.

Casco de acero usado por los conquistadores del Siglo XVI.

2 espadas de acero pertenecientes a conquistadores del siglo XVI.

2 estribos de acero pertenecientes a conquistadores del siglo XVI.

2 guanteles usados por los conquistadores del siglo XVI.

LIBRO BECERRO.

—*Libro de Actas del Cabildo de Santiago, 1541-1557.* Manuscrito original.

El primer libro de Acuerdos del Cabildo de Santiago se quemó en el asalto de los indios, del 11 de septiembre de 1541 y por carecer de otro libro en blanco y aun del papel indispensable para reponer el que se había quemado, Luis de Cartagena, que era el Escribano del Cabildo, se vio obligado para conservar memoria de los acuerdos, a echar mano de restos de cartas y aun de las pieles de ovejas que se mataban, aquellos a veces en tal mal estado, que de puro gastados se despedazaban, siendo las otras en ocasiones pasto de los perros, porque no había sitio a propósito donde guardarlas.

Este estado de cosas continuó hasta la llegada del navío que con socorros envió Alonso de Monroy desde el Perú y que arribó en septiembre de 1543. Merced a esta circunstancia, a principios del año siguiente, Cartagena ya tenía preparado el nuevo libro en que debían asentarse las actas capitulares; pero como los apuntes que había ido sacando carecían de las autorizaciones competentes y se hallaban, además, trunco, en enero de 1544 se presentó a la Corporación solicitando que nombrase una persona o dos de su seno que, asociadas a él, pudiesen reconstituir, completar y autorizar los acuerdos hasta entonces celebrados, habiéndose, al efecto, designado a Juan de Cárdenas, secretario de Valdivia y escribano mayor de la gobernación para que en unión con él arreglasen las actas. Por estos antecedentes se explica que el acta de fundación de la ciudad aparezca en el día de hoy consignada en breve extracto en unas cuantas líneas.

Tal fue el origen que tuvo el llamado "Libro Becerro" del Cabildo de Santiago.

FIRMA AUTÓGRAFA DE PEDRO DE VALDIVIA EN: *Acta del Cabildo de Santiago, de 10 de enero de 1544, suscrita por don Pedro de Valdivia, en que se acuerda rehacer el Libro Becerro destruido por los indios.*

Son muy escasas las firmas autógrafas de Pedro de Valdivia. En nuestro Archivo Nacional, fuera de las indicadas, existen otras

tres o cuatro, y en el Archivo de la Biblioteca Americana de J. T. Medina existe otra notable por su transparencia, si fuera posible llamarla así por la claridad impoluta de sus rasgos.

OIRA FIRMA DE PEDRO DE VALDIVIA EN:

Acta del Cabildo de Santiago, de fecha no determinada, pero de mediados del siglo XVI, suscrita por don Pedro de Valdivia.
Manuscrito.

ERCILLA, ALONSO DE.

—*La Araucana de don Alonso de Erzilla y Çuñiga, Gentil Hombre de su Magestad, y de la boca de los Serenissimos Principes de Vngria. Anvers, 1575.*

12º. 5 hoj., s. f. + 333 pp. + 11 s. f. con el soneto de Cristóbal Maldonado, las quintillas de Morillas Osorio, las de don Pedro de Cárdenas, tabla de cosas notables y aprobación del Capitán Juan Gómez de Almagro.

Esta edición incluye la Primera Parte de La Araucana, que era la única que hasta entonces se había publicado. La edición príncipe es de Madrid, 1569 y abarca 15 cantos de los 37 que componen la obra. Edición muy rara, según Salvá, y se hizo debido al aprecio con que había sido recibida la Primera Parte, tanto en España como fuera de ella, dondequiera que se hablase castellano, y especialmente en Flandes, donde muchos soldados habían sido colegas de Ercilla. Esta razón impulsó a Belleró a emprender esta edición, calculada por su tamaño, para que los soldados españoles que gustasen de la lectura de los versos de su compatriota pudieran cargarla en el bolsillo.

ERCILLA, ALONSO DE.

—*Segunda Parte de la Araucana de Don Alonso de Erzilla y Çuñiga, que trata la porfiada guerra entre los Españoles y Araucanos, con algunas cosas notables que en aquel tiempo sucedieron. Çaragoça, 1578.*

8º. 3 pp. s. f. + 235 + 5 pp. s. f.

Publicada la Primera Parte por el mismo impresor el año precedente, la aparición de la Segunda Parte en Madrid le decidió sin duda a reimprimir ésta para ofrecer ambas en un cuerpo, como único medio de dar salida a la edición de aquélla.

ERCILLA, ALONSO DE.

—*Primera, Segunda y Tercera Partes de la Araucana de don Alonso de Erzilla y Çuñiga, Perpinian, 1596.*

12º alargado. 16 hojs. prels. + 323 págs.

La edición príncipe de la Primera Parte

fue publicada en 1569; la Segunda en 1578 y la Tercera en 1588. Comprenden las tres partes un total de 37 cantos que abarcan la historia de Chile desde su descubrimiento hasta casi fines del gobierno de don García Hurtado de Mendoza. La Primera Parte es exclusivamente histórica y los hechos referidos en ella están consignados según los había sabido, tanto de boca de los españoles, sus compañeros, como de los indios, sus enemigos. La Segunda y Tercera Partes es la historia poética de Chile de todos los hechos en que el poeta fue testigo y actor, pero adornada con episodios diversos.

ERCILLA, ALONSO DE.

—*Primera, Segunda y Tercera Partes de la Araucana. Anvers, 1597.*

12º. 11 hojs. s. f. + 330 págs.

Esta edición, a pesar de ser su fecha la misma que la de Madrid, no contiene las agregaciones en ella hechas, de modo que sólo consta de xxxv cantos.

ERCILLA Y ZÚÑIGA, ALONSO DE.

—*Historiale beschrijvinghe der goudtrycke landen in Chili ende Arauco, ende andere provincien in Chili ghelegen, mitsgaders d'oorloghen die d'inwoonders aldaer gehadt hebben teghens de Spagniaerden... overgheset wt de spaensche in de nederlandschetale, door I. J. Byl. Rotterdam, 1619.*

4º. 2 + 60 págs.

Primera traducción que se hizo a un idioma europeo, holandés, de La Araucana de Ercilla, por Isaac Ianz Byl. Su nombre y el perfecto conocimiento del castellano, permiten sospechar —dice Medina— que era algún judío de familia de origen español radicada en Holanda. No se trata en realidad, de una traducción completa, sino de breves extractos, hechos canto por canto, conservando los sumarios en su texto íntegro; ni comprendía tampoco más que 33 cantos, demostrando así que el original que tuvo a la vista fue algún ejemplar de la última edición de Amberes, que salió sin las agregaciones hechas a la obra primitiva del poeta por el editor Varez de Castro, en la que, después de muerto aquél, sacó a luz, en Madrid, en 1597. La traducción del título en holandés es el siguiente: "Descripciones históricas de los pueblos de Chile y Arauco y de otras provincias abundantes de oro, como también las guerras que sus habitantes han sostenido contra los españoles".

OÑA, PEDRO DE.

—*Arauco domado. Compuesto por el Licen-*

ciado Pedro de Oña, natural de los Infantes de Angol en Chile, Colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe, y San Marcos, fundado en la ciudad de Lima. Dirigido a Don Hurtado de Mendoza, Primos-niños de don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete. Madrid, 1605.

89. 15 hojs. prels. s. f. + 342 + 3 págs.

El autor de esta obra, oriundo de Angol, hijo de conquistador, nació a mediados del decenio 1560-1570 y poco se sabe de sus primeros años. En 1590 pasó a Lima, donde hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos, graduándose de Licenciado en Derecho. La primera edición del Arauco Domado es de 1596 y se dio a las prensa con el título de "Primera parte del Arauco Domado". 20 años hacía que Ercilla había publicado La Araucana y Oña se declara un franco imitador en el prólogo. La obra se compone de 19 cantos, que relatan el viaje de Don García Hurtado de Mendoza desde su partida del Perú, su permanencia en La Serena, su desembarco en la Quiriquina y los primeros combates con que abrió la campaña. Ercilla, había callado totalmente al Virrey en su poema y éste estaba profundamente herido, ya que había dejado envuelta en sombras su participación en la campaña. El virrey creyó que Oña podía reparar esta injusticia. El autor del Arauco Domado es, en orden cronológico, el primero de los poetas de Chile.

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, FRANCISCO.

—*Cautiverio Feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile, adornado con 5 láminas.*

Manuscrito que se conserva en el Archivo Nacional de Santiago, Sección Fondo Antiguo, vol. 37. Se compone de 328 fojas.

El autor relata la historia de su cautiverio entre los araucanos. Después de recordar sumariamente la batalla de las Cangrejeras, en que cayó prisionero, entra en materia refiriendo con la mayor prolijidad todos los accidentes de su residencia entre los araucanos, hasta que al cabo de seis meses recobró su libertad. Describe la vida y costumbre de los indios, sus casas, reuniones y fiestas, presentando un conjunto considerable de noticias útiles.

Fue publicado por primera vez por don Diego Barros Arana en 1863, en el tomo III de la Colección de Historiadores de Chile.

SANTISTEBAN OSORIO, DIEGO DE.

—*La Araucana, Cuarta y Quinta Parte, en que se prosigue y acaba la historia de D. Alonso de Ercilla, hasta la reducción del*

Valle de Arauco en el Reyno de Chile. Madrid, 1735.

Folio. 3 + 167 págs. + 11 s. f. Con el retrato supuesto de Ercilla.

La primera edición de este libro se hizo en 1597 en Salamanca por Juan Ranaut. El autor no había estado jamás en Chile, ni tenía más noticias sobre la geografía e historia de este país que las que había leído en la obra de su predecesor. Para continuarlas y llevarlas a término, inventa una serie de embrollados combates y de las más estrafalarias aventuras. Arma a los indios chilenos con corazas formadas de una concha de tortuga y con cascos hechos de la cabeza de una serpiente, pone en sus labios discusiones con alusiones a la mitología griega y a la geografía del Asia y puebla los bosques de Arauco de osos, tigres y panteras.

OÑA, PEDRO DE.

—*El Ignacio de Cantabria. Primera parte. Sevilla, 1639.*

49. 3 + 214 págs.

Esta obra destinada a celebrar las glorias de San Ignacio de Loyola, que acababa de ser canonizado en 1622, consta de 12 cantos con más de 1.250 octavas reales. El libro, pese a llevar las aprobaciones del célebre Pedro Calderón de la Barca y el doctor Juan Pérez de Montalván, tuvo una vida efímera y cayó al poco tiempo en el más completo olvido.

SUÁREZ DE FIGUEROA, CRISTÓBAL.

—*Hechos de Don García Hurtado de Mendoza. Quarto Marqués de Cañete. A Don Francisco de Roxas y Sandoval, Duque de Lerma, Marque de Denia &. En Madrid. En la Imprenta Real. Año M.DC.XIII.*

49. 7 + 324 págs.

Suárez de Figueroa recibió el encargo de don Juan Andrés Hurtado, quinto Marqués de Cañete, de escribir un libro en que se dieran a conocer las acciones de don García, para lo cual dispuso del archivo familiar de donde extrajo sus datos, dándole una redacción propia, prodigando a su héroe las alabanzas más desmedidas y disculpando o disimulando sus errores. La historia del gobierno de don García, pese a que el autor carecía de conocimientos del país, presentó un cuadro ordenado y noticioso de los sucesos, y formó una relación histórica que con justicia fue tomada por guía hasta fines del siglo pasado en que se descubrió la fuente original de donde sacó sus noticias: la Crónica del Capitán Pedro Mariño de Lobera reformada por el jesuita Bartolomé de Escobar.

VITRINA Nº 7

Obras relativas a América en General correspondientes a los siglos XVI y XVII con Mapas que diseñan el territorio chileno

2 modelos en miniatura de armaduras del siglo XVI.

2 espuelas de fierro del siglo XVI.

Plato águilas bicéfalas, siglo XVII.

Tintero de Talavera.

2 llaves de fierro.

1 estuche de cuero, siglo XVI.

1 fragmento de golpeador, siglo XVI.

MARINEO SICULO, LUCIO.

—*Libro primero de las cosas memorables de España. Alcalá de Henares, 1539.*

Folio. 10 + 192 hojas foliadas.

El autor de esta obra, de origen siciliano, era profesor de Bellas Artes en Palermo; pasó luego a España y en la Universidad de Salamanca desempeñó la cátedra de literatura latina. Nombrado después capellán real e historiógrafo de la corona escribió varias obras de carácter histórico, pero esta es la única que interesa a América por un párrafo que se halla en la hoja CLX.

En este párrafo dice al final: "...Así que es que en una región, que vulgarmente se llama Tierra Firme (de donde era obispo fray Juan de Quevedo de la orden de Sant Francisco) fue hallada una moneda con el nombre e imagen de César Augusto, por los que andaban en las minas a sacar oro. La cual hobo don Juan Ruffo, Arzobispo de Consencia, y como cosa maravillosa, la envió a Roma al Summo Pontifice. La cual cesa a los que en nuestro tiempo se jactaban haber hallado las Indias y ser los primeros que a ellas hobiesen navegado, quitó la gloria y fama que habían alcanzado. Por aquella moneda consta que los romanos habían llegado grande tiempo había a los indios".

GRYNAEUS, SIMÓN.

—*Novus Orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum unacum Tabula Cosmographica. Basilea, 1532.*

Folio. 34 + 584 págs.

Esta obra incluye el famoso Mapamundi de Grynaeus el cual está adornado con pintorescas escenas ilustrativas de diferentes partes del mundo. En el ángulo izquierdo aparece un salvaje apuntando con una flecha a un elefante. En la parte inferior una escena de canibales ilustrativa de América. El continente americano no está delineado, pero Cuba aparece alargada y separada de América del Sur por

un estrecho. Este libro incluye entre otros trabajos el Tercer viaje de Colón; el viaje de Pedro Alonso, de Vicente Pinzón a Brasil en 1499; viajes de Américo Vespuccio; carta del Rey Manuel de Portugal a León X relativa a los descubrimientos de los portugueses, etc.

MARTIR DE ANGLERÍA, PEDRO.

—*De rebus Oceanicis & Orbe novo decades tres. Eiusdem praeterea Legationis Babylo-nicae libri tres. Basileae, 1533.*

Folio. 1 + 11 + 92 hojas foliadas.

Martir de Anglería considerado el primer historiador del Nuevo Mundo incluye en esta obra las tres primeras décadas y un resumen de la cuarta que tratan de los viajes de descubrimiento de Colón, Vespuccio y Cabot; y de la expedición de Cortés. El autor es el primero que dio noticias de América en sus obras y de las particularidades de sus habitantes. Sus contactos personales con los descubridores así como su alto empleo en el Consejo de Indias que le permitió un acceso directo a las fuentes, le permitió tener noticias de primera mano que le han dado a sus trabajos un alto valor.

HERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, GONZALO.

—*Coronica de las Indias. La historia general de las Indias agora nuevamente impresa corregida y enmendada. Y con la conquista del Perú. Salamanca, 1547.*

Folio. 3 + 197 + 22 hojas.

El autor de la *Coronica* es el Primer Cronista de Indias, cargo que creara Carlos V con un carácter igual al de los funcionarios que tenían el encargo de formar la historia de Castilla y Aragón. La edición príncipe de la primera parte de su obra es de 1535 que abarcó los diecinueve primeros libros de su obra. Y en el colofón dice: Fin de la primera parte de la general y natural hystoria de las Indias, islas y tierra firme del mar océano: que son de la real corona de Castilla.

RAMUSIO, GIO. BATTISTA.

—*Primo volume, & Seconda edizione delle navigationi et viaggi. Venetia, 1554-1574-1556.*

Folio. 3 vols.

Esta obra es una de las primeras y más importantes de las Colecciones de Viajes y Viajeros del siglo XVI. El tomo III está dedicado a América. Contiene traducciones de trabajos publicados en francés, español y latín y algunos inéditos.

MONARDES, NÍCOLAS.

—*Primera, segunda y tercera parte de la*

historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina. Tratado de la Piedra Bezaar, y de la yerua Escuerconera. Diálogo de las grandezas del Hierro, y de sus virtudes medicinales. Tratado de la nieve y del beuer frio. Sevilla, 1574.

49. 5 + 207 hojas.

La primera parte se divide en 21 artículos que tratan sucesivamente del azufre, betunes, bálsamos, etc.; la segunda comprende 13 artículos con 11 láminas y habla de las producciones vegetales y de los animales. La tercera tiene 35 artículos y habla del ruibarbo, jengibre, coca, etc. Describe minuciosamente todas estas plantas señalando sus propiedades y usos en la medicina. En la segunda parte incluye integra una carta que le escribió desde Lima el soldado Pedro de Osma, comunicándole noticias útiles sobre plantas, el año 1568.

HORTO, GARCÍA DEL.

—Aromatum et simplicium aliquot medicamentorum apud Indos nascentium historia. Latino sermone in Epitomen contracta a Carolo Clusio, Antuerpiae, 1579.

89. 217 págs.

HERRERA, ANTONIO DE.

—Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierrafirme del Mar Océano. Madrid, 1601-1615.

Folio. 4 volúmenes.

El autor de esta Historia desempeñó el cargo de Cronista de Castilla y en 1596 fue designado además Cronista Mayor de Indias. La obra está dividida en 8 décadas. Es una crónica minuciosa, ordenada y completa de cuanto había pasado en el Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta 1554. Las 4 primeras décadas fueron publicadas en 1601 y las 4 restantes en 1615.

DRAKE, FRANCISCO.

—Le voyage de l'illustre Seigneur et Cheualier Francois Drach, a l'entour du monde. Augmentée de la Seconde partie. Paris, 1627.

12. 3 + 230 págs.

VITRINA Nº 8

Libros del siglo XVII que se refieren directamente a Chile

3 morteros de bronce, siglo XVII.

Colección de sellos de diversos Gobernadores de Chile.

Estuche de cuero, siglo XVI.

Campanilla de 3 badajos, siglo XVIII.

LEÓN PINELO, ANTONIO DE.

—Memorial al Rey N. S. don Felipe Quarto en favor de la Villa Imperial de Potosí, de la ciudad de La Serena, en el Reyno de Chile ... Madrid, 1623.

Folio. 8 hojas.

Sobre la licencia y permisión para que entren por el puerto de Buenos Aires esclavos de Guinea.

CARO DE TORRES, FRANCISCO.

—Relación de los servicios que hizo a su magestad del Rey Don Felipe Segundo y Tercero, don Alonso de Sotomayor del Abito de Santiago, y Comendador de Villamayor, del Consejo de Guerra de Castilla: en los Estados de Flandes y en las Prouincias de Chile, y Tierra Firme, donde fue Capitán General, & c. Madrid, 1620.

49. 9 + 88 hojas.

Caro de Torres, pese a que vivió largos años al lado de Sotomayor, en su obra se limita a hacer una reseña general de los servicios del personaje acompañada de documentos. Cuenta muy sumariamente los sucesos ocurridos en Chile bajo el Gobierno de Sotomayor, pese a que el autor vivió 4 años en el país y que fue testigo de vista de la guerra con los araucanos. Se refiere a la participación que le cupo en la defensa de Panamá de los ataques de Drake y del retiro de la flotilla inglesa después de la muerte de su jefe.

Fue reimpresa en el tomo V de la Colección de Historiadores de Chile por don Diego Barros Arana.

PONCE DE LEÓN, FRAY FRANCISCO.

—Descripción del Reyno de Chile, de sus puertos, Caletas y sitio de Valdivia, con algunos discursos para su mayor defensa, conquista y duración. Madrid, 1644.

49. 15 hojas.

En esta obra el autor se limita a proponer la guerra ofensiva como único medio de reducir a la obediencia a los araucanos y el peligro que se seguiría de no ser desalojados con prontitud los holandeses de Valdivia. Añade la relación de sus méritos desde que se estableció en Jaen hasta 1632.

OVALLE, P. ALONSO DE.

—Histórica relación del Reyno de Chile y de las Misiones, que exercita en él la Compañia de Iesus. Roma, 1646.

Folio. 3 + 456 págs. 39 láminas, en madera que representan vistas de los colegios y residencias de la Compañía y planos de los principales puertos del país. Un mapa "Tabula Geographica Regni Chilensis, y retratos de los gobernadores".

TESILLO, SANTIAGO DE.

—*Guerra de Chile causada de su duración medios para su fin exemplificado. En el Gobierno de Don Francisco Lasso de la Vega. Madrid, 1647.*

8º. 9 + 100 hojas.

Esta obra es la historia de la administración de Lasso de la Vega, contada por un testigo de la mayor parte de esos acontecimientos. El propósito de esta obra, sostenido por Tesillo, es enaltecer a Lasso de la Vega.

TAMAYO Y MENDOZA, GARCÍA DE.

—*Copia de tres cartas que ha escrito de lo que desde que entro a gobernar este Reyno del Perú el Excelentísimo Señor Marques de Manzera ha ido obrando hasta los 14 de enero deste año de 1645. Juntamente con la relación del feliz viaje que hizo la Armada Real a Valdivia a ocupar y presi... aqu... antes que el Olandes bolui...*

4º. 61 hojas.

Medina dice: Impresión, sin duda, de Lima y de 1645. Es pieza capital para el conocimiento de aquellos sucesos y hasta ahora nunca citados por los historiadores chilenos.

CARTA.

—*Carta y noticia que participó el Governador de Valdivia, al Presidente de Chile de 7 de abril de 1684.*

Folio. 4 págs. s. f.

Se halla también en p. 3: Copia de carta escrita por el Cabo de los Nauios Estrangeros, que parecieron en la Plaza de Valdivia en 4 de abril de 1684. La qual dexaron sobre vna peña/, y en la última: Memoria de los generos que ay Abordo en nuestra Nao. Es sin duda impresión limeña sostiene Medina.

Seixas y Lobera (Francisco de).

—*Descripción geographica y derrotero de la Región Avstral Magallánica. Madrid, 1690.*

4º. 19 + 90 hojas.

VALCARCE VELASCO, MANUEL ANTONIO.

—*Señor. La muy Noble, y Leal Ciudad de Santiago de Chile, y su Reyno, con el agradecimiento de los beneficios, que resplandece mas en la solicitud de mantenerle, aspirando a otros mayores; se alienta y conmueve a recordar a V. Mag. que entre las Regias virtudes, la mas preheminate, y superior, y con que se ensalça el Real animo para el gobierno; es el asiduo cuidado en los Estudios, y Universidades, etc.*

Folio. 8 hojas.

Sin fecha ni lugar de impresión, y Medina dice "según parece", de Madrid y de 1724.

GARCÍA HUIDOBRO, FRANCISCO.

—*Nuevas ordenanzas de minas para el Reyno de Chile, que de Orden de Su Magestad escribe Don Francisco Garcia de Huydobro, Marqués de Casa Real, Cavallero del Orden de Santiago, Alguacil mayor de esta Real Audiencia, Thesorero Establecedor de esta Real Casa de Moneda. Y las propone al Excelentísimo Señor D. Domingo Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Theniente General de sus Reales Exercitos, Governador, y Capitán General del Reyno de Chile, y Presidente de su Real Audiencia. Año de 1754. Lima, 1757.*

Folio. 34 págs.

VITRINA Nº 9

Libros religiosos relacionados con Chile

Custodia de plata, siglo XVIII.

2 imágenes de santo en marfil, siglo XVIII.

Incensario de plata, siglo XVIII.

1 denario.

ALDAY Y ASPÉE, MANUEL DE.

—*Oración que dixo en la Iglesia Metropolitana de los Reyes en la solemnidad con que se dió principio al Concilio Provincial. Lima, 1772.*

4º. 4 + 30 págs.

INSTRUCCIONES.

—*Instrucciones para el nuevo proceso que se ha de formar en el Reyno de Chile, por aver faltado en el primero, que se hizo, y presentó a la Sagrada Congregación de Ritos, algunas cosas necesarias, y dispuestas por dicha Congregación. (Sobre la canonización de Fr. Pedro Bardesi). Sin fecha ni lugar de impresión.*

4º. 63 págs.

SACRA RITUM CONGREGATIONE.

—*Sacra Ritum Congregatione. Chilen. Beatificationis et Canonizationis Fr. Petri Bardesi. Roma, 1755.*

Folio. 28 págs.

VILLARROEL, FRAY GASPÁR DE.

—*Primera parte de las historias sagradas y eclesiásticas morales. Madrid, 1660.*

4º. 11 + 228 hojas + 24 s. f.

DESCRIPCIÓN SUMARIA.

—*Descripción sumaria de la inclyta Milicia de Jesu-Christo, de su establecimiento*

en la ciudad de Santiago de Chile, etc. Lima, 1783.

8º. 7 + 270 págs.

ROXAS, ALEXO FERNANDO DE.

—*Carta pastoral a los fieles de su obispado de Santiago con ocasión del alzamiento general de los indios. Lima, 1724.*

Folio. 18 hojas s. f.

FERNÁNDEZ DE PALAZUELOS, ANTONIO.

—*El Salterio Davidico profético de los sentimientos de Dios en sus varias relaciones. Venezia, 1795.*

8º. VIII + 352 págs.

SYNODO DIOCESANA.

—*Synodo diocesana que celebró Don Manuel Alday y Aspée, obispo de Santiago de Chile. Lima, 1764.*

Folio. 4 + 170 + 25 s. f.

TORQUEMADA, FRAY TOMÁS DE.

—*Copilación de las instrucciones del Oficio de la Santa Inquisición... Madrid, 1630.*

Folio. 38 hojas.

VITRINA Nº 10

Libros del siglo XVIII que se refieren directamente a Chile

1 violín, siglo XIX.

2 vasos nautilus tallados, siglo XIX.

1 juego de tazas de alfarería de las monjas.

RUIZ, HIPÓLITO Y PAVÓN, JOSÉ.

—*Systema vegetabilium florae peruvianae et chilensis. Madrid, 1798.*

8º. VI + 455 págs.

GONZÁLEZ DE AGÜEROS, FR. PEDRO.

—*Descripción historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé. Madrid, 1791.*

4º. 6 + 318 págs., 1 mapa de la provincia de Chiloé.

HURTADO DE MENDOZA, ALONSO.

—*Por la ciudad de Santiago y Reyno de Chile, con el señor Fiscal. Sin año, ni lugar de impresión.*

Folio. 17 págs. s. f.

DAMPIER, GUILLAUME.

—*Nouveau voyage autour du monde. Rouen, 1723.*

12º. 5 vols.

FUENSALIDA, DIEGO JOSÉ.

—*Osservazioni critico — teologiche di Gaetano da Brescia sopra l'Analisis del libro*

delle prescriozini di Tertuliano di Don Pietro Tamburini. Assisi, 1783.

4º. IX + 275 págs.

El autor de esta obra, jesuita expulso, había nacido en Santiago en 1844 e ingresó en la Compañía de Jesús en 1759. Al momento de la expulsión contaba con 24 años y era estudiante. Radicado en Imola terminó sus estudios, graduándose de doctor en Teología. Después fue profesor de Teología Moral en el Seminario de Imola y cuando el cardenal Chiamaronte, obispo de esa ciudad, fue elegido Papa, le propuso llevarse a Roma como Teólogo Pontificio, designación que rechazó. Murió en 1803.

BRESCIA, GAETANO DA.

—*Véase: Fuensalida, Diego José.*

MOLINA, JUAN IGNACIO.

—*Compendio de la historia civil del Reyno de Chile. Traducida al español por D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Madrid, 1795.*

8º. XVI + 382 págs.

MOLINA, JUAN IGNACIO.

—*Saggio sulla storia naturale del Chili. Bologna, 1782.*

8º. 367 págs., 1 mapa.

BEN-EZRA, JUAN JOSAFAT.

—*Venida del Mesias en gloria y magestad. Por Felipe Tolosa. s. f.*

4º. 3 vols.

Pseudónimo del jesuita chileno Manuel Lacunza.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO.

—*Viaje al Estrecho de Magallanes en los años 1579 y 1580. Y noticias de la expedición que después hizo para poblarle. Madrid, 1768.*

4º. LXXVIII + 396 + 3 + XXXIII.

VIÑAS, P. MIGUEL DE.

—*Philosophia scholastica. Genuae, 1709.*

Folio. 3 vols.

BRIZEÑO, FR. ILDEFONSO.

—*Prima Pars celebriorum Controversiarum im Primun Sententiarum Ioanis Scoti. Martitii, 1638-39.*

Folio. 2 vols.

VITRINA Nº 11

Libros que influyeron en la Independencia. Viajeros del siglo XIX

2 instrumentos de física, siglo XIX.

3 mates de plata, siglo XVIII.

l yesquero de plata y marfil.
l vacua de plata, siglo XVIII.
Candelero de plata, siglo XVIII.

BUFFON, CONDE DE.

—*Oeuvres complètes. Histoire naturele.*
Paris, 1775-1779.
16º. 10 vols.

ROUSSEAU, JUAN JACOBO.

—*Collection complète des oeuvres. Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes. Du contrat social.*
Geneve, 1782.
4º. 15 vols. Vol. I.

En la segunda mitad del mismo siglo (XVIII), los hijos de algunos ricos industriales y agricultores establecidos en nuestro país emprendieron el viaje a la corte con fines de comercio. La capitania general, bien gobernada entonces por discretos funcionarios, había adquirido estabilidad y prestigio.

Así se radicaron en España don José de Toro Zambrano, hermano del Conde de la Conquista; don Juan Ignacio de Alcalde y Rivera, hijo mayor del conde de Quinta Alegre, y don José Ignacio García de Huidobro, segundo marqués de Casa Real. Ninguno de los tres volvió a Chile; pero además de los provechos que obtuvieron a favor de sus parientes, atraieron a la Península a algunos de sus hermanos, que de otro modo no habrían salido de la colonia.

Al lado de don José de Toro Zambrano se educaron en la corte tres de los hijos de don Mateo: don José María, que falleció en España de subteniente de artillería; don José Gregorio, el cual contrajo matrimonio con doña Josefa Dumont, hija de un teniente general de los reales ejércitos, y don Joaquín, quien, como el anterior, debía volver a América después de haber prestado servicios militares en España.

Del mismo modo, aprovechando la residencia en Cádiz de su hijo mayor, el conde de Quinta Alegre envió en 1764 a su hijo segundo, don José Antonio de Alcalde y Rivera, para que visitara los principales países de Europa. Como se sabe, este personaje es el padre de uno de los próceres de la independencia, don Juan Agustín Alcalde.

Don Francisco de Borja García de Huidobro y Morandé, finalmente, fue enviado por su madre a España, donde se hallaba el primogénito de la familia desde hacía algunos años. Don Francisco de Borja recibió allí las órdenes sagradas y murió en la Cartuja de Jerez.

El ejemplo dado por los jóvenes criollos

antedichos fue seguido por algunos otros chilenos de distinción.

Las consecuencias debían ser grandemente provechosas a nuestro país. Los viajeros que visitaban a España adquirirían conocimiento que de otro modo les habría sido difícil obtener, y perdían ese respeto ciego por la persona del monarca que caracterizaba a los criollo americanos.

Este fue el caso de don José Antonio de Rojas, hijo predilecto de un acaudalado comerciante chileno. Enviado a la Península por su suegro, don José Perfecto de Salas, asesor del virrey del Perú, con el objeto de que desvaneciera en la corte las malévolas acusaciones de que le había hecho víctima el virrey Amat, no consiguió hacerlo; y, en cambio, se impuso por sí mismo de los errores cometidos por el gobierno del rey en muchos asuntos tocantes a América, y comprobó de una manera segura la relajación que dominaba en las oficinas administrativas.

Profundamente desengañado volvió a América en el año de 1779, después de haber vivido más de seis años en Madrid. Durante su residencia en la Península había leído las obras de Rousseau, de Montesquieu, de Helvecio, de Holbach, la *Enciclopedia* de D'Alembert y Diderot, y la *Historia de los Establecimientos Europeos en las dos Indias*, escrita por el abate Raynal; y, a costa de grandes sacrificios, había traído ocultamente a Chile una colección de estos autores.

Como se desprende, la introducción de los filósofos franceses en una colonia española era tan peligrosa para el poder real como la del célebre caballo en la ciudad de Troya. Por desgracia para Rojas, poco tiempo después de haber llegado a su patria se vio comprometido en un proceso de conspiración política, y este desagradable asunto le obligó a vivir retraído por algunos años.

Así se explica que usara de mucha prudencia para prestar esos libros, aun a sus más íntimos amigos. Se conservan, sin embargo, fidedignos testimonios de que no fue avaro de su biblioteca cuando pudo disponer de alguna libertad¹.

MONTESQUIEU, CARLOS DE SECONDANT, BARÓN DE LA BRÉDE Y DE.

—*Oeuvres. De l'esprit des lois.* Paris, 1788.
8º. tomo I.

¹Amunátegui Solar, Domingo: *Génesis de la Independencia de Chile.* Santiago, Imprenta Universo, 1924, págs. 11 a 14.

VOLTAIRE.

—*Oeuvres complètes. Paris, 1785-1789.*
129. 92 vols.

DIDEROT ET D'ALEMBERT.

—*Encyclopedie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers. Paris, Chez Briasson, 1751-1780.*

49. 35 vols.

Perteneció a la biblioteca de don José Antonio de Rojas.

HELVIETIUS.

—*Oeuvres complètes. Paris, 1795.*
129. 5 vols.

VOLTAIRE.

—*Oeuvres complètes. Essai sur les moeurs. Paris, 1785-1789.*
129. vols. 20 y 21.

JOURNAL OF A RESIDENCE IN CHILI.

—*Journal of a residence in Chili. By a young American, detained in that country, during the revolutionary scenes of 1817-19. Boston, 1823.*
129. 237 págs.

SCHMIDTMEYER, PETER.

—*Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821. London, 1824.*
49 mayor. 378 págs.

HAIGH, SAMUEL.

—*Sketches of Buenos Ayres, Chile and Perú. London, 1831.*
89. XII + 434 págs., 1 mapa de los caminos entre Buenos Aires, Mendoza y de los pasos de la cordillera.

HALL, BASIL.

—*Extracts from a journal written on the coast of Chili, Perú, and Mexico, in the years 1820, 1821, 1822. London, 1851.*
49. x + 80 págs.

VITRINA N^o 12

Los incunables chilenos

(Selecciones tipográficas)

Impresos Chilenos: 1776-1811

Modo de Ganar El Jubileo Santo. Con las Licencias necesarias. En Santiago de Chile. Año De 1776.

89. 72 y 75 × 112 y 133 mm. 7 pp. s. f.

Primera muestra de las prensas chilenas que descubrió don Ramón A. Laval y lo dio a conocer en 1910 en un artículo con el título "Un Incunable Chileno". La tinta con que se imprimió es verdinegra azulada,

al parecer con base de añil, habiéndose tenido que repasar a mano casi toda la segunda página por lo mal impresa que salió.

El Ministro Protector del Real Colegio Carolino de esta Ciudad, Suplica a V. se sirva asistir a la Missa, y Función que se celebra el Domingo 5 del corriente a las 9 de la mañana en la Capilla del mismo Colegio: en acción de gracias por el digno plausible Ascenso del Excmo. Sr. Don Augustin de Jauregui, P. Gov. y Capitan General de este Reyno, y Vice Patrono de dicho Real Colegio. Santiago, s. f.

65 × 160 mm. Una cuartilla de papel doblada en dos (1780).

GUTIÉRREZ (JOSÉ IGNACIO).

Hesperiae Monarchae Indiarunque Imperatori. Publicae Tranquillitatis Auctoris. Carolo, inquam nomine III. Scientiarum Mecoenati. Hosce ribulos ex Fontibus Theologiae de promptos, Per Manus. Exmi. D. D. Augustini a Jauregui, Dignissimi Chilensis Regni Supremi Ducis S. V. D. O. G. Q. D. Josephus Ignacius Gutierrez, Regij Collegij Carolini Alumnus. ópem ferente D. Michaelae Josepho Lastarria, ejusdem Convictorij Magistro.

49 (1780). 110 × 152 mm. 14 págs., s. f.
Tesis sostenida por Gutiérrez al terminar sus estudios de gramática, filosofía y teología en el Colegio Carolino. Las cuestiones que defendió fueron cien divididas en los temas siguientes: de la Sagrada Escritura, de las tradiciones, de la iglesia, de los concilios, del Romano Pontífice, de los Santos Padres, de la historia, de los teólogos escolásticos, de la razón natural; todas escritas en latín.

Leyes instructivas del Deposito.

175 × 163 mm. Dieciséis líneas. Hoja en folio.

Reglamento interno de la Recoleta Dominica. 1783.

Leyes instructivas de la Portería.

180 × 195 mm. 22 líneas impresas.

Reglamento interno de la Recoleta Dominica. 1783.

Leyes instructivas de la Ropería.

180 × 150 mm. 18 líneas.

Reglamento interno de la Recoleta Dominica. 1783.

Modo de la Abstinencia de este Convento. 176 × 208. 23 líneas.

Reglamento interno de la Recoleta Dominica. 1783.

Distribución de las Oras del día.

175 × 285 mm. 41 líneas.

Reglamento interno de la Recoleta Dominicana. 1783.

Medina (Manuel Cayetano).

—Directorium. Ad horas canonicas persolvendas, Missasque celebrandas juxta Rítum Sanctae Romanae Ecclesiae, necnon Rubricas Breviarium, et Missalis Romani. Ad usum et commoditatem Cleri saecularis Civitatis Sancti Jacobi de Chile. Pro Anno Dñi, 1800. Santiago, 1800.

16º. 70 × 115 mm. 71 págs. s. f.

B. L. M. Don Fernando Marqueuz Santiago de la Plata del Consejo de S. M. y Cavallero de la Real y distinguida Orde de Carlos III, suplica a V. se sirva asistirle el Martes 10. del corriente a las 9 del día en la Iglesia de S. Francisco a las Exequias funebres que se hacen por e Alma del Sor. D. Antonio Moxó Baron de Juras Reales Fiscal, que fue de esta Real Audiencia: por lo que quedará reconocido.

82 × 115 mm.

Cuartilla impresa por un lado. Sin fecha pero de abril de 1810.

Acta de la elección de don Mateo de Toro y Zambrano como Presidente Gobernador y Capitán General en reemplazo de don Francisco Antonio García Carrasco. Santiago 16 de julio de 1810.

Manuscrito.

Para el día 18 del corriente a las 9 de la mañana: espera a V. el M. I. S. Presidente, con el Ilustre Ayuntamiento, en las Salas del Real Tribunal del Consulado, a consultar y decidir los medios mas oportunos a la defensa del Reino y publica tranquilidad.

80 × 74 mm. Una hoja impresa por un lado (1810).

El Cavildo convida a V. a la Misa de Espiritu Sto. en la Iglesia Cathedral el 31. del presente a las 10. del día, y a la elección de Diputados el primero de Abril en la Sala del Consulado donde espera los Votos por escrito en dos quartillas de papel. Vna para los doce Diputados propietarios, y otra para los doce suplientes durante la Votacion desde las 7. hta. las 12 ...

80 × 225 mm. Una hoja impresa por un lado. (1811).

El Cavildo convida a V. para la elección de Diputados el 6. de Mayo, en la Sala de de la Exma. Junta donde espera los votos

por escrito en 2 quartillas de papel; una para los 12. Diputados propietarios, y otra para los 12. suplientes: durará la votación desde las 7. tha. las 12 del día, y no mas; desde esta hora prinsipiará el escrutinio hta. que resulten y se publiquen los electos: advirtiendose que al tpo. de dejar los votos, deverá entregarse esta esquila para con ella acreditar el comvite.

124 × 150 mm. 1 hoja. (1811).

VITRINA Nº 13

*Los incunables chilenos. II.
(Selecciones tipográficas)*

*Los primeros periódicos.
1812-1817*

Retrato de San Martín, por Gil de Castro. 5 grabados de los hermanos Carrera y sus esposas.

Busto en bronce de D. José Toribio Medina.

Aurora de Chile, periodico ministerial, y político. Viva la Union, la Patria, y el Rey. Prospecto. Con Superior permiso, Impreso en Santiago de Chile, en la Imprenta de este Superior Gobierno. Por Sres. Samuel B. Johnston, Guillermo H. Burbidge y Simon Garrison, de los Estados (sic) Unidos. Año de 1812.

Aurora de Chile, periodico ministerial y politico. Tomo Primero ... Año de 1812. Santiago de Chile: En la Imprenta de este Superior Gobierno.

190 × 270 mm.

El Monitor Araucano. Periódico Ministerial y político. Santiago de Chile: En la Imprenta de Gobierno P. D. J. C. Gallardo. 1813.

110 × 165.

Semanario republicano de Chile. Prospecto. En Santiago de Chile por D. J. C. Gallardo.

Nº 1, el 7 de agosto de 1813.

92 × 156 mm.

Ilustración Araucana Sacada de los arcanos de la razón. Lunario 6 de Septiembre de 1813. Santiago de Chile por D. J. C. Camillo Gallardo.

95 × 145.

Viva el Rey. Gazeta del Gobierno de Chile. Prospecto. Post Nubila Foebus. Santiago. En la Imprenta de Gobierno P. D. I. C. Gallardo.

104 × 158 mm.

Corresponde al período de la Reconquista española y comenzó a publicarse el 14 de noviembre de 1814. Terminó el 11 de febrero de 1817, con el N^o 10 del tomo III.

Carta de un americano al Español sobre su número XIX. Impreso en Londres: Reimpreso en Santiago de Chile, en la Imprenta del Gobierno, Por S. B. Johnston y S. Garrison. Año de 1812.

108 × 160. 37 págs.

Se publicó la Carta por primera vez en Londres en 1811, en un volumen en 8^o. Su autor, el clérigo mejicano, José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, ampliamente versado en la historia y legislación de su patria, se propuso combatir las doctrinas que sobre la revolución americana sustentaba en las columnas de *El Español* su redactor don José Blanco White.

Reglamento Constitucional Provisorio del Pueblo de Chile, subscripto por el de la Capital, presentado para su subscripción a las provincias sancionado y jurado por las Autoridades Constituidas. Santiago; En la Imprenta del Gobierno, por S. B. Johnston y S. Garrison. 1812.

72 × 127 mm. 10 págs.

Convento espiritual por una Religiosa Capuchina Lega en la Ciudad de Granada, con unos apuntamientos a el fin de cada Capítulo, hechos por el Licenciado Gerónimo de Quintana. Reimpreso en Santiago por D. J. C. Gallardo. 1813.

75 × 121 mm. 57 págs.

Proclama del Gobierno a los Soldados y habitantes de Chiloé. Suscrita: Santiago, 9 de junio de 1813 por Francisco Antonio Perez, José Miguel Infante, Agustín Eyzaguirre, Mariano de Egaña, secretario.

108 × 155 mm. 2 pp. s. f.

Invitación a los chilotos para que envíen representantes al Congreso Nacional "para que tomando la parte y dignidad que les corresponde, acuerden con los demás, y como soberanos, de su suerte, todo lo que convenga a la prosperidad de su comercio, industria, cultura y elevación política".

EGAÑA (JUAN).

Proyecto de una Constitución para el Estado de Chile, que por disposición del Alto Congreso Escribió el Senador D. D. . . . en el año de 1811. Y que hoy manda publicar el Supremo Gobierno. Le precede El Proyecto de declaración de los derechos del Pueblo de Chile, modificado según el dictamen que por orden del Gobierno se pidió al Autor. Santiago de Chile, Imprenta

del Gobierno: por D. J. C. Gallardo Año de 1813.

4^o. 1 + 130 + 20 págs. s. f.

Proclama del Exército Restaurador a sus hermanos de Concepción. Soldados que gemis baxo las banderas del tirano: el Gobierno me encarga que os considere como victimas de la perfidia de algunos majados . . . José Miguel Carrera.

187 × 247 mm. Una hoja impresa.

Según Montt, publicada el 12 ó 13 de abril de 1813, días en que Carrera emprendió su marcha al sur.

El Rey, y por su cautiverio la Junta Representativa de la Soberanía en el Reyno de Chile, &a. Concede libre y seguro pasaporte a . . . (1813).

Folio. 182 × 168 mm. Una hoja impresa por un lado.

Proclama del Gobierno a los pueblos. Suscrita por don Joaquín de Echeverría en Santiago a 15 de febrero de 1814.

108 × 266. Una hoja.

Comienza: CHILENOS: ha llegado el momento en que despleguéis vuestro heroísmo. . . solicita que se donen caballos para el ejército.

La Junta Gubernativa en nombre del Soberano Pueblo. Por quanto la urgente situación de la Patria, demanda medidas de la mayor seguridad. . . Decreto de 7 de marzo de 1814, suscrito por Eyzaguirre, Infante, Cienfuego y el doctor José Silvestre Lazo, secretario. Nombra Director Supremo a don Francisco de la Lastra.

92 × 132 mm. Una hoja impresa por un lado.

La Suprema Directora suplica a V. se sirva acompañarle en su casa mañana Jueves a las 7 de la noche en obsequio del Sr. Comandante de la fragata Fhebe de S. M. B. Sra. Da. . . s. f.

90 × 110.

El Comandante de la Phoebe, a quien se festejaba, era don Santiago Hilliar conocido por la participación que le cupo desempeñar en los tratados de Lircay y por el combate que sostuvo la Phoebe en Valparaíso con el buque norteamericano Essex. La Suprema Directora era la esposa de D. Francisco de la Lastra, doña María del Carmen Izquierdo Jaraquemada. El Sarao tuvo lugar el 13 de mayo de 1814.

MANIFIESTO QUE HACE A LOS PUEBLOS EL SUPREMO DIRECTOR DE CHILE.

Chilenos: llegó el dia feliz en que el Supremo Magistrado dirigiese sus palabras a los

Pueblos... Suscrito por don Francisco de la Lastra. Sin fecha.

169 × 244 mm. 2 págs. s. f.

Manifiesto que se hizo después de la firma del Tratado de Lircay y comunica haber resuelto convocar a los diputados de todos los pueblos "para que, reunidos en un congreso, elijan los que deben ir a España según los tratados de paz, les den las instrucciones convenientes y determinen la forma de gobierno interior que sea de la voluntad general".

Según Medina se trata de una reimpresión de principio de junio, del manifiesto de igual texto que apareció en la 2ª quincena de mayo.

Estado que manifiesta la entrada y gastos que ha tenido la Tesorería General de Santiago en el mes de junio de 1814... 19 de julio de 1814. Hipólito de Villegas. Rafael Correa de Saa.

220 × 137 mm. Una hoja impresa por un lado.

En la Ciudad de Santiago de Chile a veinte y tres días del mes de Julio de mil ochocientos catorce años. Haviéndose congregado el Pueblo de Santiago...

155 × 180 mm. Una hoja impresa por un lado.

Nombra representantes ante todas las Corporaciones y que en unión con ellas nombró la Junta compuesta por Carrera, Uribe y Muñoz.

Proclama del Gobierno a la tropa. Soldados: con un valor, y firmeza de alma, que os harán memorables en todos los siglos, ... Suscrita por Carrera, Uribe y Muñoz, en Santiago, a 28 de Julio de 1814.

140 × 231 mm. Una hoja impresa por un lado.

Proclama del Gobierno a la tropa. Militares inválidos: quando vuestras heridas, y debilidad os presentan a los ojos de la Patria como su porción mas preciosa y benemérita... Suscrita por Carrera, Uribe y Muñoz Urzúa, en Santiago a 28 de julio de 1814.

141 × 206 mm. Una hoja impresa por un lado.

El Gobierno a las tropas que salen. Santiago 1814 Agosto 19. Soldados: Gritan por vosotros nuestros hermanos del Sud... Suscrita por José Miguel de Carrera, Julian Uribe y Manuel Muñoz Urzúa.

140 × 216 mm. 2 págs.

Officium gaudiorum B. Mariae Virginis. Celebrandum Sabbato ante Dominican ter-

tiam post Pascha sub ritu duplici secundae Classis. Impres. Jacobopolis a D. J. C. Gallardo. (1814).

70 × 123 mm. 10 págs.

El Supremo Director del Estado de Chile &. Por quanto atendiendo a los servicios, mérito, y patriotismo de D. s. f. Folio. 145 × 220 mm. Una hoja impresa por un lado.

Formulario para nombramiento de capitán, siendo Lastra el Director Supremo. Según don Luis Montt, en nota manuscrita al pie del documento, es impreso del año 1814.

Proclama del M. I. S. Presidente Interino del Reino a todos sus habitantes con ocasión de su solemne recibimiento. Suscrita en em Santiago, por D. Mariano Osorio, a 15 de marzo de 1815.

150 × 210 mm. 2 págs.

ROMO (JOSÉ MARÍA).

Sermón de Nuestra Santísima Madre de Mercedes. En la solemnidad que celebran la Primera y Tercera Orden de la misma Santísima Virgen Maria de la Merced... Predicado por el... El día 24 de septiembre de 1815. Impreso. Santiago de Chile: Imprenta del Gobierno por don José Camilo Gallardo.

101 × 167 mm. 21 págs.

Ordenanzas de S. M. Para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio del Ejército. Reimpreso de orden del Superior Gobierno. En Santiago de Chile, Por Don José Camilo Gallardo. 1815.

70 × 120 mm. 287 páginas foliadas y cuatro al final s. f.

Breve instrucción para los Individuos de la V. O. Tercera de N. P. S. Francisco establecida en el Convento de N. Sra. del Socorro de la ciudad de Santiago de Chile. Año de 1816. Santiago Imprenta de Gobierno P. D. J. C. Gallardo.

65 × 120 mm. 25 págs.

Proclama de los Patriotas de Chile a los Valdibianos y Chilotes incorporados en las Tropas de la Patria. Amados Valdibianos: Hermanos Chilotes, os hablan los Chilenos que si aprecian su país, miran con lástima la equivocación que padecisteis sirviendo a los Tiranos...

140 × 229 mm. Una página.

Según Montt, parece que es de fines de febrero de 1817.

El Director Supremo del Estado de Chile, y General en Jefe interino de los Ejercitos

de los Andes, y del Reyno, & &. *Habitantes del Sud: Suscrita, Bernardo O'Higgins.*

100 × 137 mm. Una página sin fecha. (1817).

Según Montt, se sabe que es de fines de mayo de 1817.

El Director Supremo del Estado de Chile. Para restablecer el orden, evitar los desastres que aun aparecen, Suscrito por Bernardo O'Higgins a 18 de febrero de 1817.

160 × 140 mm. Una pág.

Que en el término de seis días entreguen en el cuartel de artillería todas las armas y demás útiles de propiedad del estado y en casa del General del Ejército restaurador las que sean de particulares so pena de fusilamiento.

El Director Supremo del Estado de Chile. Siendo de mi primera atención consultar con el mayor interés la seguridad publica: ordeno. Que ningun español europeo des-de las oraciones adelante ande por las calles so pena de ser pasado por las armas en el momento que se le descubra. Bando suscrito por O'Higgins en Santiago a 18 de febrero de 1817.

115 × 140 mm. Una página.

VITRINA Nº 14

Documentos relativos a la fundación de la Biblioteca Nacional

Escribanía de plata.

Miniatura de Antonio José de Irisarri, 1886.

Plano de la primitiva Biblioteca cuando funcionó en el Convento de Santo Domingo.

3 retratos de Francisco Antonio Pérez, Agustín de Eyzaguirre y Juan Egaña.

En la Ciudad de Santiago en 13 de abril de 1813, hallándose el Senado en la sala de sus acuerdos y teniendo a la vista el parte dado por el Poder ejecutivo en que se avisa la vacante de dos Señores Vocales por comisiones particulares y enfermedades y la auiciencia que acaba de verificar el Exmo. Sr. Presidente en turno destinado al Ejército del Sud . . .

Acuerdo para designar los miembros de la Junta de Gobierno integrada por Infante, Pérez y Eyzaguirre.

109 × 125 mm. Una hoja.

Monitor Araucano. Nº 57. Jueves, 19 de agosto de 1813.

Incluye la proclama de fundación de la Bi-

blioteca Nacional, suscrita por Infante, Pérez y Eyzaguirre.

Gazeta Ministerial de Chile, tomo 1, Nº 52, Santiago, Sábado 8 de agosto de 1818.

Incluye el Decreto de 5 de agosto de ese año de reapertura de la Biblioteca Nacional, designa a don Manuel de Salas bibliotecario y se le ordena que haga el catálogo de los libros existentes y el reglamento de la Biblioteca, suscrito por Bernardo O'Higgins y Antonio José de Irisarri.

Libro de Decretos Supremos desde 1817 hasta 1824, el cual incluye el Decreto de reapertura de la Biblioteca Nacional de 5 de agosto de 1818 y que designa a don Manuel de Salas como Bibliotecario suscrito por don Bernardo O'Higgins y Antonio José de Irisarri (original).

Presentación hecha al Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, don José Antonio Rodríguez Aldea solicitando fondos para la habilitación del local cedido en el Convento de Santo Domingo para que funcionara la Biblioteca Nacional.

Libro de correspondencia y documentos de la Biblioteca Nacional, tomo 1, 1828 hasta 1863.

Catálogo alfabético y por materias, de las obras que contiene la Biblioteca Nacional Egaña de Santiago de Chile. Santiago, Imprenta de la Sociedad, 1861.

49. 149 págs. 1 cuadro.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Primer Suplemento al Catálogo General Impreso. Anexo 2º al expresado suplemento, comprensivo unicamente de las obras que pasaron de la ex-biblioteca del Gobierno a la Nacional en 1872. Santiago, Imprenta Nacional, 1873.

8º. 40 págs.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Catálogo de autores griegos y latinos. Santiago, Imprenta Cervantes, 1898.

49. 391 págs.

BIBLIOTECA NACIONAL. LECTURA A DOMICILIO.

Catálogo primero de las obras que comprende esta Sección, precedido del Reglamento que rige el préstamo de los libros. Santiago de Chile, Imprenta Gutemberg, 1887.

12º. 228 págs.

Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos que se custodia en la Biblioteca Nacional.

49. 256 págs.

TORO MELO (DAVID).

Bibliografía de la Prensa Chilena. 1876 - 1885. Santiago, Imprenta Gutemberg, 1897.

8º. 504 págs.

Ejemplar sin portada, uno de los siete que se salvaron del incendio de la imprenta en marzo de 1897.

VITRINA Nº 15

Primeras donaciones de libros recibidos por la Biblioteca Nacional al ser fundada en agosto de 1813

Donaciones de libros hechas a la Biblioteca Nacional en 1813 y que se conservan en la Sección Fondo General.

Para establecer estas donaciones se tomaron las notas del Monitor Araucano.

SALCEDO, ANTONIO.

—Sermones de Santos. Madrid, 1769.

12º. 438 págs.

Donación de Fray Francisco Silva, Lector del convento de San Agustín.

MÁRQUEZ DE MEDINA, MARCOS.

—El arte explicado y gramático perfecto. Madrid, 1793.

8º. 702 págs.

Donación del Prior de San Agustín, Fray Blas Valencia.

REIFFENSTUEL, ANACLETUS.

—Theologia Moralis. Antuerpiae, 1743.

Folio. 2 vols.

Donación de Fray Manuel Vicente Grade del Orden de San Francisco.

NOLLET, JUAN ANTONIO.

—Leçon de physique experimentale. Paris, 1749-1757.

12º. 6 vols.

Donación del ex jesuita D. Juan González.

CALVINUS, JOHANNIS.

—Magnum lexicon juridicum Coloniae Allobrogum, 1734.

4º. 2 vols.

Donación de don José Gregorio Argomedo.

PITONIUS, FRANCISCUS MARIA.

—Disceptationes ecclesiasticae. Venetiis, 1763.

4º. 4 tomos en 2 vols.

Donación de don José Gregorio Argomedo.

CASTEL, ANTONIUS.

—Brevis expositio ad quatuor Petri Lombardi, Parisiensis Episcopi et Sententiarum

Magistri Libros. Matriti, 1756.

12º. 5 vols.

Donación del Prior de San Agustín, Fray Blas Valencia.

CICERÓN.

—Epistolarum libri XVI, cum annotationibus J. Min. Ellü. Roterodami, 1704.

12º. 568 págs.

Donación de don Feliciano Letelier.

ESOPO.

—Fables (Grec et latin). Traduites par J. Bo. Geil. Paris, 1796.

8º 371 págs.

Donación de don Feliciano Letelier.

SOLORZANO Y PEREIRA, JUAN DE.

—Política Indiana. Ilustrado con notas por Francisco Ramiro de Valenzuela. Madrid, 1739-1776.

Folio. 2 vols.

Donación de don Martín José Munita.

BURIUS, GULIELMUS.

—Romanorum Pontificum brevis notitia Ritus Ecclesiasticos a singulis institutos praecipie declarans. Patavii, 1761.

16º. 610 págs.

Donación de Fray Manuel Vicente Grade, franciscano.

CEVALLOS, JERÓNIMO.

—Speculum aureum. Opinionum communium contra comunes. Antuerpiae, 1623.

4º. 2 vols.

Donación de don José Gregorio Argomedo.

EUSEBIUS PAMPHILUS.

—Praeparatio evangelica. Coloniae, 1688.

Folio. 2 vols.

Donación de don Juan Egaña.

EUSEBIUS PAMPHILUS.

Ecclesiasticae historiae libri decem. De vita Imperatoris Constantini Libri IV. Oarisiis, 1659.

Folio. 655 + 320 págs.

Donación de don Juan Egaña.

Además adornaron la Exposición los siguientes muebles y objetos:

Gran retrato de O'Higgins por Gil de Castro.

Gran retrato de Manuel de Salas, Primer Director de la Biblioteca Nacional, atribuido a J. M. Rugendas.

Prensa en la cual se imprimió la *Aurora de Chile*. "Sirvió en el taller oficial del Gobierno hasta el año 1852, en que el Redactor de El Mercurio de Valparaíso,

Santiago Godoy, la llevó a Copiapó para publicar el periódico *El Pueblo*, con la ayuda de los ricos propietarios del Huasco, Juan y Manuel J. Avalos. En 1855, cesó de editarse *El Pueblo* y quedó la prensa en poder de Juan Avalos, en una casa de Copiapó que arrendó Aníbal Verdugo Alvarado. Encontrándola allí Verdugo, Juan Avalos se la cedió. Verdugo la arregló convenientemente y, en compañía de Rafael Vial, publicó la *Aurora de Huasco*, periódico que en 1857 quedó a cargo de Sinforoso Volados. En 1865, la prensa encontrábase en Vallenar y se la ofrecía en venta en 200 pesos. A instancias de Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel J. Avalos consiguió de Verdugo Alvarado se proporcionara la prensa para ser exhibida en la Exposición Nacional de 1872, restaurándola los alumnos de la Escuela de Artes y Oficio de Santiago, a base del mango, del tornillo, el marco y la tabla de la prensa. No sabríamos decir si fue el escultor Nicanor Plaza o el escultor José Miguel Blanco quien moldeó y fundió el busto de Camilo Henríquez que corona la restauración de la prensa. En 1910, se la exhibió en la Exposición Histórica de la Independencia". (Del libro *Impresos Chilenos, 1776-1818*. Lámina 4).

Retrato de Camilo Henríquez. Oleo de un pintor quiteño desconocido.

4 sillones dorados, con felpa roja, que usaron los primeros magistrados de la República (1823-1826).

Asiento preincaico.

2 rehues araucanos.

2 columnas talladas, siglo XVIII.

1 salterio.

2 armarios coloniales tallados, siglo XVII.

1 mueble tallado estilo Renacimiento Español.

4 sillones de baqueta.

2 cornucopias con marco dorado y tallado.

Bustos de D. Ramón Barros Luco.

Busto de D. Andrés Bello, por Nicanor Plaza.

Retratos de los Directores de la Biblioteca Nacional:

D. Francisco García Huidobro.

D. Vicente Arlegui.

D. Ramón Briceño.

D. Luis Montt.

D. Carlos Silva Cruz.

Además, en una mesa al centro del Salón cubierta con una carpeta de terciopelo beige se exhibió el libro editado para conmemorar el sexquicentenario de la Institución *Primeros Impresos Chilenos*.

IV

Historia.- Crónica

DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1813-1960

ORGANIZADORES

(19 de agosto de 1813)

I Período: Independencia

A cargo de la Organización:

Don Agustín de Olavarieta, Director General de la Renta de Tabacos.

Encargados de recoger y recibir los donativos de libros:

Don Francisco Ruiz Tagle. Senador

Don Joaquín de Larraín

Don José María de Rozas

Don José Antonio de Rojas

Fray Javier Guzmán, del Orden Seráfico

Fray Joaquín Jara, del Orden Militar

Administradores de la Renta de Tabacos en las Provincias.

II Período: República

Don Manuel de Salas, Bibliotecario. 1818. Protector hasta su muerte en 1841

Don Camilo Henríquez, Bibliotecario. 1823-1825

Don Manuel José Gandarillas. Bibliotecario. 1825

Don Francisco García Huidobro. Director. 1825-1852

Don Vicente Arlegui. Bibliotecario. 1852-1864

Don Ramón Briseño. Conservador y Director. 1864-1886

Don Luis Montt. Director. 1886-1909.

Don Carlos Silva Cruz. Director. 1910-1927

Don Eduardo Barrios. Director. 1927-1931

Don Tomás Thayer Ojeda. Director. 1931-1932

Don Alejandro Vicuña Pérez. Director. 1932-1935

Don Gabriel Amunátegui Jordán. Director. 1935-1947

Don Augusto Iglesias. Director. 1948-1953

Don Eduardo Barrios. Director. 1953-1960

Don Guillermo Feliú Cruz. Director. 1960.

Directores Interinos:

Don Ramón A. Laval. 1909

Don Ernesto Galliano. 1947

Don Ricardo Donoso. 1947.

Decanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que ejercieron la Dirección de la Biblioteca Nacional en virtud del Decreto de 19 de diciembre de 1852:

Don Ventura Blanco Encalada. 1851-1853

Don Salvador Sanfuentes. 1853-1860

General de Brigada José Francisco Gana. 1860

Don José Victorino Lastarria. 1860-1864

Don Domingo Santa María. 1865

Don Diego Barros Arana. 1865-1867; 1869-1871; 1873-1876

Don Francisco Vargas Fontecilla. 1876-1877; 1879-1881

Don Diego Barros Arana. 1884-1886.

Ramón Briseño: Noticias Históricas, Estadísticas y Orgánicas de la Biblioteca Nacional hasta 1883

A PRINCIPIOS del año de 1813 había surgido entre los Padres de la Patria el hermoso pensamiento de formar en Chile una gran Biblioteca Nacional, pensamiento que poco después principiaron a llevar a efecto.

Verificada la instalación del Instituto Nacional, la cual con gran solemnidad tuvo lugar el 12 de agosto de dicho año, a los siete días después, esto es, el 19 del mismo mes, fueron públicamente echadas las bases de la futura Biblioteca (a). La Junta Gubernativa, compuesta de don Francisco Antonio Pérez, don Agustín Eyzaguirre y don Juan Egaña, hizo publicar por la prensa en ese día, firmada por ella, una *Disposición Suprema* en que se hacía un llamado a los pueblos todos de Chile, excitándolos para que cada uno de sus habitantes contribuyera según pudiese, sea con libros o con dinero para comprarlos, a la formación de tan provechoso como indispensable establecimiento. Allí dijeron: "el primer paso que dan los pueblos para ser sabios es proporcionarse grandes bibliotecas... Se abre, pues, una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno, al ofrecer un objeto o el dinero para su compra, pueda con verdad decir: *He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país*. Todo libro es un don precioso, porque todos son útiles" (b).

En este mismo documento se dispuso que la organización de la proyectada Biblioteca estuviera a cargo del Director General de la Renta de Tabacos, don Agustín Olavarrieta; que en este cargo y en el de recoger los donativos de libros le ayudaran en las provincias los respectivos administradores de la misma Renta, y en la capital, los beneméritos ciudadanos don Francisco Ruiz Tagle, don Joaquín de Larraín, don José Antonio de Rojas, don José María de Rosas y los reverendos padres Fray Francisco Javier de Guzmán, de la Orden Seráfica, y Fray Joaquín Jara, de la sagrada y militar Orden de la Merced; y en fin, que en el lugar más cuidado de la futura Biblioteca se depositara un libro solemnemente autorizado, en donde a la posteridad constasen los beneficios que los presentes chilenos habían, de esta manera, hecho a las futuras generaciones.

^(a)La proximidad de tiempo que hubo en la creación de nuestros dos principales establecimientos nacionales de instrucción pública, como el Instituto y la Biblioteca, tuvo su razón muy lógica de ser, cual es la de que en todo pueblo las Bibliotecas públicas son un complemento necesario e indispensable de la instrucción que a ese mismo pueblo se da en sus escuelas y colegios.

^(b)Primero y precioso documento que se registra en el periódico de 1813-14, intitulado *El Monitor Araucano*, pág. 215 del tomo 1º.

La compilación periodística publicada en 1847 por el general don Pedro Godoy con el título de *Espíritu de la prensa chilena* reprodujo este documento en la pág. 155 del tomo 2º,

Semejante libro está todavía por hacerse, porque a ninguno de los predecesores del actual Bibliotecario (c) ha ocurrido la idea de formarlos; pero él tiene el propósito de cumplir cuanto antes con tan sagrado deber. Seguro es que el tal libro saldrá bastante abultado, una vez que en él se consignen, como es debido, las listas de todas las obras que desde 1813 hasta la fecha hayan sido obsequiadas a la Biblioteca, con expresión de los nombres de los respectivos donantes; pues, principiando por las registradas en el *Monitor Araucano*, de que este periódico está lleno, habrá ya un espacio considerable que ocupar.

Por efecto de la citada *Disposición suprema* alcanzaron a recogerse y depositarse algunos libros en una de las salas de la antigua Universidad de San Felipe hasta fines de septiembre de 1814, en cuyo año volvió el país a caer bajo la dominación española. Vencida ésta el 12 de febrero de 1817, en la batalla de Chacabuco, y habiendo el general vencedor don José de San Martín determinado, poco tiempo después de esa batalla, ir a conferenciar personalmente con el gobierno argentino, el Cabildo de Santiago acordó obsequiarle, en premio de sus eminentísimos servicios, la suma de diez mil pesos para costos de viaje hasta Buenos Aires. Pero este general, con una magnanimidad que le honra altamente como protector de las letras en Chile, designó esa suma para que con ella pudiera desde luego procederse a la erección de la proyectada *Biblioteca Nacional* (d). Cierto es que el tal proyecto quedó por entonces en el mismo estado que antes, porque el Cabildo tuvo, sin duda, que invertir en la satisfacción de necesidades incomparablemente más premiosas los diez mil pesos que había ofrecido a San Martín. Mas, también lo es que el noble desprendimiento de éste encontró luego un imitador en don Antonio Bellina de Skupieski, caballero europeo que servía en el ejército con el grado de coronel de caballería, el cual hizo donación de ciento cincuenta volúmenes de obras de exquisito gusto y utilidad en diversos idiomas, "congratulándose con el alto y sabio designio del Excmo. señor general en jefe, de erigir una Biblioteca Nacional para ilustrar a la juventud y afianzar la libertad americana" (e) Asimismo, siguió encontrándolo en algunos otros caballeros nacionales y extranjeros hasta 1818, en cuyo año hallábase ya reunidos como unos ocho mil volúmenes, la mitad poco más o menos adquiridos de esa misma manera, esto es, mediante las ofrendas patrióticas de los particulares, y la otra mitad, adquiridos de antemano por el secuestro que, a la expulsión de los padres jesuitas, se había hecho de todos sus libros.

Estos libros de los jesuitas habían sido trasladados del Convictorio de San Carlos (el colegio máximo de la Compañía) al local de la antigua Universidad de San Felipe (hoy Teatro Municipal), e ingresado a la librería de este cuerpo. Así es que con estas tres clases de obras, las de los jesuitas en primer lugar, las de la Universidad en segundo, y las provenientes de ofrendas populares en tercero, hubo ya una

(c) Estos predecesores, por orden cronológico, han sido: don Agustín Olavarrieta, don Manuel Salas Corvalán, el padre Camilo Henríquez, el teniente-coronel don Juan Gómez, don Miguel de la Barra, don Manuel José Gandarillas, don Francisco García Huidobro, el presbítero don José Fernández Díaz, don Domingo Arlegui y en seguida su hermano don Vicente, don Ventura Blanco Encalada, y los sucesores de éste en el decanato de la Facultad de Humanidades hasta don José V. Lastarria, en cuya época entró a regentar la Biblioteca el actual Conservador de ella. La mayor parte de los sujetos mencionados han sido Bibliotecarios a la vez que Directores, porque en los primitivos tiempos, ambos títulos se confundían en el desempeño de obligaciones poco más o menos idénticas.

(d) Oficio del 17 de marzo de 1817 dirigido por el general San Martín al Cabildo de Santiago, que se registra en la pág. 200 del tomo 28 de los *Anales de la Universidad*, correspondiente al año de 1866.

(e) En el lugar que acaba de citarse de los mencionados *Anales* pueden verse, tanto éste, como otro oficio del mismo general San Martín.

base suficiente para ordenar que se realizara el pensamiento de 1813 sobre la fundación de la Biblioteca, erigiéndola desde luego en el local de la mencionada Universidad. Practicóse así por decreto del 5 de agosto de 1818, expedido por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins y refrendado por su Ministro de Gobierno, don Antonio José de Irizarri (f). Este decreto comprende todos los puntos necesarios para que dicha erección tuviese efecto sin más demora, a saber: nombramiento de Bibliotecario en el eminente ciudadano don Manuel Salas Corvalán; orden a éste para que formara el catálogo de todos los libros existentes y para que trabajara el reglamento que hubiera de observarse una vez abierto al público el establecimiento; y facultad al mismo, conferida de arbitrar los medios de aumentar el número de obras más precisas para una Biblioteca Pública. Pocos días después, esto es, el 28 de octubre de 1818, se presentó la oportunidad de que los libros de la Biblioteca se aumentaran con los que fueron apresados en la fragata española *María Isabel*, pertenecientes a un señor Dávila, de Lima.

Parece que el Padre Camilo Henríquez ayudó al señor Salas en los trabajos de arreglar la Biblioteca Nacional durante cerca de cinco años. Al fin de este tiempo, en que ya tenía como doce mil volúmenes, se ordenó que dicha Biblioteca fuera abierta al público, trasladándola previamente a dos de las salas del segundo piso del costado derecho del edificio de la antigua Aduana de Santiago, hoy Palacio de los Tribunales de Justicia. Este mandato de traslación y apertura consta del decreto de 19 de julio de 1823, expedido por el Director Supremo don Ramón Freire y refrendado por su Ministro de Gobierno don Mariano de Egaña (g). El Gobierno se propuso entonces, no sólo la traslación de la Biblioteca a un lugar más amplio y central, y su organización y apertura definitiva en éste, sino también su enriquecimiento progresivo. Para conseguir el primero de estos objetos comisionó al mismo señor Salas, auxiliado del teniente coronel don Juan Gómez y del ilustrado ciudadano don Miguel de la Barra, y dispuso que la Tesorería General satisficiera todos los gastos que ocasionara la traslación, amueblamiento y aseo de la Biblioteca en su nuevo local. Para el segundo, comprometióse a destinar anualmente algunos fondos para la compra de libros y demás gastos precisos, comisionó al citado señor Salas para abrir desde luego, una suscripción de las obras que los vecinos quisieran seguir ofreciendo a la Biblioteca, y dispuso que se rogara al Reverendo Obispo de Santiago el que a ella uniera la de la Catedral y sus respectivos fondos, *teniéndose presente*, dice el decreto, *que la Biblioteca Nacional es común para la instrucción de todos los ciudadanos*.

El 19 de agosto de 1823, aniversario de su fundación, se abrió, pues, al público, definitivamente la Biblioteca en el mencionado local de la Aduana y bajo la dirección superior del señor Salas. Este le dio por entonces el modesto título de "Sociedad de lectura de Santiago" y un ligero reglamento. Mas, al cabo de poco tiempo hubo de pedir su reemplazo en esa dirección, a causa de encontrarse algo achacoso, y sobre todo, muy agobiado con el desempeño de varias otras comisiones del servicio público que reclamaban toda su atención. Libre y espontáneamente continuó, sin embargo, prestando sus valiosos servicios a la Biblioteca hasta su muerte, acaecida el 28 de noviembre de 1841. Testimonio de esto da el excelente retrato, costado

^(f) Este decreto se registra en la 5ª pág. núm. 52, tomo 1º de la *Gaceta Ministerial de Chile*. Encuéntrase además reproducido en la pág. 149 de la *Colección de leyes y decretos desde 1810 hasta 1823*, publicada por don Cristóbal Valdez en 1846.

^(g) Este decreto se registra en la pág. 112 del libro 1º del *Boletín de las leyes y decretos sus- premos*, etc.

por suscripción del comercio de Santiago, que desde entonces se encuentra colocado en el principal salón de lectura, a cuyo pie se lee, en letras de oro, la siguiente inscripción: *Retrato del señor don Manuel Salas, hecho por suscripción de un número considerable de chilenos y extranjeros, apreciadores del mérito eminente de este venerable ciudadano, cuya piedad, saber y patriotismo recordarán la historia y el amor, el respeto y la gratitud de sus conciudadanos.*

El sucesor oficial del señor Salas en la dirección de la Biblioteca fue el abogado y distinguido escritor público don Manuel José Gandarillas. Pero habiendo éste, después de dos años y meses, sido nombrado Ministro de Estado en el departamento de Hacienda, y "queriendo el Gobierno hacer efectiva y práctica la utilidad de la Biblioteca, lo que sólo era de lograrse encomendándola de nuevo a un ciudadano de reconocida instrucción y empeño por la ilustración y mejora del país", determinó encomendarla al distinguido y pudiente ciudadano don Francisco García Huidobro, quien, desde entonces y hasta su muerte (lo mismo que el señor Salas) fue el más decidido protector del establecimiento. Hizose esto por decreto del 22 de octubre de 1825, expedido por el mismo Director Supremo Freire y su Ministro de Gobierno don Joaquín Campino (h). En él se dispuso, además, que la Imprenta del Estado fuera administrada por el mismo Director de la Biblioteca, para que al fomento y gastos precisos de ésta aplicara los productos útiles de aquélla. Desde entonces se denominó, pues, la Nacional, *Imprenta de la Biblioteca.*

Mediante los constantes, asiduos y generosos trabajos del señor García Huidobro, quien, sin distraer su atención en asuntos de otra clase que los bibliográficos, pudo consagrar su vida entera al servicio de la Biblioteca, hizo ésta notables progresos en el caudal de sus libros, y sobre todo en su organización. A fin de asegurar ésta de un modo estable el Gobierno le encargó en 1829 la formación de un verdadero Reglamento, el cual, presentado el 16 de septiembre de 1834, fue aprobado por decreto supremo del 2 de octubre del mismo año, expedido por el Presidente de la República don Joaquín Prieto y su Ministro de Gobierno, don Joaquín Tocornal (i).

En el intervalo de tiempo transcurrido desde el 22 de octubre de 1825 hasta el 2 de octubre de 1834 la Biblioteca se resintió, como todas las demás instituciones sociales, de las contingencias políticas de la época, y no pudo, por tanto, prestar por completo sus servicios al público, sino hasta que llegó la era de la paz orgánica del Estado, esto es, hasta principios de 1835. Desde entonces hasta 1841, en que falleció el señor Salas, su marcha fue, no sólo regular sino bastante progresiva. En este último año había adquirido ya tal incremento, que fue necesario pensar en trasladarla de la Aduana a un local recién construido, en el cual se reuniría con el Museo de Historia Natural. Tal es su actual casa, que tiempo ha dejó el Museo para ocupar el palacio de la Quinta Normal de Agricultura, y que también dejara la Biblioteca por no caber, y principalmente, porque poco falta a dicha casa venirse abajo. Esa traslación se verificó bajo la exclusiva dirección del señor García Huidobro, en junio de 1843, a cuya época contaba la Biblioteca con catorce mil ochocientos veintinueve volúmenes.

Durante los veintiún años transcurridos desde 1843 hasta 1864, en que el actual, por fallecimiento del Bibliotecario don Vicente Arlegui, se hizo cargo del establecimiento, se verificaron sucesos de bastante importancia para éste, cuya breve narración va en seguida.

^(h) Este decreto se registra en la pág. 180 del libro 2º del *Boletín.*

⁽ⁱ⁾ Reglamento y decreto que se registran en la pág. 161 del libro 6º del *Boletín.*

El 24 de junio de 1846 murió el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad, Fiscal de la Suprema Corte, Consejero de Estado y Senador, señor don Mariano de Egaña, cuyo puesto en la Facultad de Filosofía y Humanidades cupo al actual Bibliotecario la honra de ocupar a los cuatro meses después (j). Como este personaje había sido un grande y esclarecido varón, cargado de relevantes méritos, "y cuya vida entera fue siempre marcada con acciones útiles, en que puso a contribución su sabiduría, celo por la cosa pública, integridad, patriotismo y laboriosidad para prestar muchos y distinguidos servicios, no sólo a la Universidad, sino también a la magistratura, al foro, a la tribuna nacional, al gobierno supremo, a la patria, en fin;" la nación quiso honrar su memoria, levantándole un monumento especial, y se puede decir bibliográfico. Al efecto, el 17 de julio el Ejecutivo pasó un mensaje sobre esto al Congreso Nacional, quien, poco tiempo después, lo aprobó, completándolo. Tal es la ley de 16 de octubre de 1846, que aparece sancionada por el Presidente de la República don Manuel Bulnes y refrendada por su Ministro de lo Interior don Manuel C. Vial (k). En virtud de esa ley se dispuso, entre otras cosas: que la Nación comprara de su cuenta, para agregarla a la Nacional en una sección y con un catálogo especial, la Biblioteca que había sido del señor Egaña, íntegra, esto es, con todos sus impresos, manuscritos y bustos; que tales objetos fueran justipreciados por peritos y depositados en un lugar seguro mientras se preparara el salón y los estantes en que debían ser colocados; que se mandara hacer el retrato del señor Egaña, y que éste fuera puesto en la testera principal de ese salón.

Efectivamente: todo se hizo al pie de la letra. Excepto los manuscritos, de ninguno de los cuales quiso desprenderse la única heredera, doña Margarita Egaña, todos los demás objetos fueron depositados en una pieza del edificio de las Cajas. El señor don Andrés Bello procedió a tasarlos con toda escrupulosidad, y se mandaron construir unos buenos estantes de cedro bajo la dirección del arquitecto de Gobierno Mr. Brunet des Baines (l).

Las obras de la Biblioteca Egaña son 3.040, constantes de cerca de 10.000 volúmenes, los cuales, en unión de los bustos que en dicha Biblioteca se encuentran colocados y que representan personajes célebres (m), costaron al Estado cerca de 20.000 pesos, fuera de 2.500 pesos que le importó la estantería que rodea todas las murallas del salón. La tal estantería estuvo concluida en marzo de 1853, y el 20 de abril de 1856 pudo ser abierta al público la expresada sección de la Biblioteca. Su catálogo especial fue impreso en noviembre de 1860. El catálogo general, o del primer departamento, lo había sido en agosto de 1854.

En 1860 hacía ya ocho años que el señor García Huidobro había fallecido. Así es que las muchas y penosas labores del arreglo de la Biblioteca Egaña hasta dejarla en completo estado de servir al público fueron ejecutadas por el Bibliotecario don

^(j)El 8 de noviembre de 1846. El discurso de incorporación, cuya mayor parte ocupa la biografía completa del señor Egaña y algo de la de su padre, se registra en el tomo 3º de los *Anales de la Universidad* desde la pág. 67. Tanto de él como de la ceremonia de la recepción se dio noticia en el diario de Santiago *El Progreso* del día 9 de id.

^(k)Ley que se registra en la pág. 243 del libro 14 del *Boletín*.

^(l)Decreto del 30 de noviembre de 1852, que se registra en la pág. 286 del libro 20 del *Boletín*.

^(m)Estos personajes son: Sócrates, Demóstenes y Cicerón, Homero y Virgilio, Voltaire y Rousseau, Montesquieu y Napoleón el grande. Los bustos son hermosos y de una materia tan pesada y dura como el mármol.

Vicente Arlegui bajo la inmediata dirección del señor don Ventura Blanco Encalada, como Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Desde entonces todos los decanos que le han sucedido en esta Facultad han sido otros tantos representantes del Consejo de la Universidad en la inspección directiva de la Biblioteca Nacional, porque tal fue la disposición del Gobierno desde que se agravó la enfermedad que llevó al sepulcro al señor García Huidobro (n).

Desde 1843 hasta 1853, esto es, a los diez años de trasladada la Biblioteca al lugar que hoy ocupa, su caudal de libros alcanzaba a 25.000 volúmenes, con un total de 10.296 obras, repartidas entre dieciocho diferentes idiomas antiguos y modernos (ñ). Había habido, pues, entre otras de menos importancia, dos buenas adquisiciones bibliográficas: la una por compra de los libros del señor Egaña, y la otra por donación de 215 obras, generosamente hecha por don Manuel Hipólito Riesco y admitida por decreto supremo del 19 de octubre de 1850 (o).

Después de esto, en 1861, se compraron a don Benjamín Vicuña Mackenna 1.606 volúmenes de obras americanas, cuyo precio de 5.021 pesos y 50 centavos, la Biblioteca pagó con sus propios fondos (p).

En este mismo año expidió el Gobierno el reglamento que hasta hoy rige a la Biblioteca (q); pero cuya mayor parte cayó tiempo ha en desuso a causa, principalmente, de la organización más detallada y completa que el establecimiento ha estado poco a poco recibiendo desde que a él ingresó el actual Bibliotecario.

Su antecesor inmediato, el señor don Vicente Arlegui, había ocupado este puesto por espacio de dieciocho años, los cuales terminaron con su muerte, acaecida en los primeros meses de 1864 (r). Para reemplazarle fue nombrado el actual por decreto supremo del 25 de junio de este año, a propuesta en terna del Consejo de la Universidad (s), y principió a funcionar el 11 de junio del mismo, haciendo por sí mismo un prolijo inventario del establecimiento, el primero que se formaba desde su fundación.

A esa fecha poseía la Biblioteca 37.780 volúmenes contados uno a uno, y de los cuales 2.000 eran de obras americanas. Hoy los de estas últimas ascienden a más de 6.000, correspondientes a las distintas nacionalidades de nuestro Continente, de cuyo número casi la mitad son chilenas, en volúmenes empastados desde el gran folio hasta el 189.

Como desde entonces acá se ha operado un gran movimiento en materia de adquisiciones bibliográficas, en manera alguna es exagerado asegurar que la Biblioteca cuenta actualmente con un fondo total de 64.308 volúmenes. Prescindiendo de las adquisiciones menudas, las en grande escala, hechas desde 1864 hasta 1881 inclusive, pueden clasificarse del siguiente modo:

⁽ⁿ⁾Su muerte acaeció el 18 de diciembre de 1852. Acerca de sus inmensas labores en la Biblioteca Nacional, véase lo que su biógrafo o sucesor en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad dice en la pág. 259 del tomo 10 de los *Anales*.

^(ñ)A este respecto puede verse en la pág. 476 del tomo 17 de los *Anales* una ligera reseña estadística de la Biblioteca.

^(o)*Boletín*, pág. 375 del libro 18; *El Araucano* del 20 de octubre de 1850, núm. 1.152.

^(p)*Anales*, pág. 870 del tomo 19, y 60 del tomo 20.

^(q)Reglamento del 8 de agosto de 1861. *Boletín*, pág. 139 del libro 29.

^(r)Había principiado a funcionar el 9 de enero de 1846.

^(s)Los otros dos miembros de la terna fueron: el elegante escritor público e incansable historiador don Benjamín Vicuña Mackenna y el sabio erudito alemán Dr. don Justo Florian Lobeck: todos miembros de la Universidad en la Facultad de Humanidades.

Volúmenes

Por encargos hechos a Europa de obras modernas de todas clases	3.000
Por razón de canjes internacionales y de Biblioteca a Biblioteca (1872-83)	3.000
Por compra de una parte de la Biblioteca del señor don Andrés Bello en 1868 ⁽¹⁾	1,500
Por cesión de la ex Biblioteca del Gobierno (septiembre de 1871)	2.230
Por legado que hizo de sus libros el señor don Claudio Gay (1874)	3.924
Por incorporación a la Nacional de la ex Biblioteca de los Tribunales (1875)	1.606
Por legado que hizo de sus libros monseñor Ignacio Víctor Eyzaguirre y Portales (1877)	4,122
Por libros vetustos, estropeados, apolillados y en gran parte descabalados, traídos del Perú (1881)	8,780
TOTAL	28.162

Si el movimiento en materia de adquisiciones bibliográficas ha sido y continúa siendo grande, no menos lo ha sido y continúa siéndolo el que se opera en materia de servicio interno y de organización definitiva y completa en todos sus detalles.

Al ingreso del actual Conservador a la Biblioteca ésta no contaba con un archivo especial para su correspondencia, cuentas, noticias, datos históricos y estadísticos, etc.; hoy tiene los libros necesarios para la satisfacción de todas estas necesidades de un establecimiento bien montado. Fuera de sus dos únicos catálogos impresos sólo tenía 33 manuscritos, todos imperfectos. Hoy posee más de 180 catálogos manuscritos de distintas clases y para objetos diversos, que faciliten el hallazgo de las obras que se busquen, hechos en gran parte con sujeción a los preceptos del arte bibliográfico⁽²⁾. A dos de éstos principalmente ha contraído su atención: el del departamento Egaña que está concluido y por imprimirse, y el de las obras chilenas y americanas. A los catálogos impresos de 1854 y 60 ha formado *suplementos*, también impresos, ya en número de trece, comprensivos de las obras que han entrado al establecimiento desde 1871 hasta 1882⁽³⁾.

Convencido de que en un establecimiento de esta clase nada es más necesario que la constante anotación de noticias estadísticas, se ha contraído a hacerla y publicarla mensual y anualmente en los *Anales de la Universidad*. Por eso, allí se encontrará cuánto quiera saberse, y en todos sus detalles, acerca de la Biblioteca Nacional⁽⁴⁾.

Convencido igualmente de que el medio más eficaz de que la Biblioteca completara sus colecciones de obras americanas y adquiriera otras nuevas, era crear una *Oficina de Canjes de publicaciones nacionales* a ella anexa, sugirió al Gobierno esta idea en nota del 15 de abril de 1871 dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, ofreciéndole gratuitamente sus servicios para la instalación y primeras operaciones de la mencionada Oficina hasta que una ley fijara su planta y asignara los fondos necesarios

⁽¹⁾Costó a la Nacional de sus propios fondos la suma de más de 2.000 pesos.

⁽²⁾De ellos se da razón en el tomo 58 de los *Anales de la Universidad*, págs. 312 a 317.

⁽³⁾De ellos se da razón en este mismo periódico, págs. 187-188-534-540 del tomo 58; págs. 39-45 del tomo 62; y págs. 43-71 del tomo 64.

⁽⁴⁾Aunque no de una manera exacta y tan completa como ahora, principió a publicarse en los *Anales* el *movimiento mensual de la Biblioteca* desde agosto de 1859, a influjo del actual Bibliotecario, que entonces no era más que director de dichos *Anales*.

En ese mismo año principiaron también a publicarse los informes del Director al Gobierno, tomados de la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública.

para los gastos anuales de la misma. Cúpole la satisfacción de que el Gobierno aceptase pronto esta idea, expidiendo el decreto supremo del 12 de mayo de dicho año, en cuya transcripción le dio las gracias por el no menos oportuno que espontáneo y generoso ofrecimiento suyo. Verdad es que hasta ahora no se ha fijado la planta, ni los sueldos, ni cuenta por consiguiente con algún empleado especial; pero la mencionada Oficina funciona sin interrupción hasta la fecha, desde el 17 de agosto de 1871 en que se instaló. El actual Bibliotecario es, pues, el fundador de esa utilísima oficina pública; y como jefe de ella ha tenido ocasión de hacer remesas de impresos chilenos, hasta hoy, por la cantidad de 50.066 volúmenes o piezas de toda clase, y de dirigir más de cien oficios sobre el particular⁹⁹.

Los países con quienes hasta hoy tenemos pactos celebrados sobre esta materia, son los siguientes:

Estados Unidos de Norteamérica. Verbalmente con un distinguido viajero en 1881.
México. Pacto internacional celebrado en 21 de octubre de 1882.

Centroamérica, a saber:

Guatemala. Pacto ídem. el 6 de junio de 1879.

Salvador.	}	Idem, el 16 de mayo de 1870.
Honduras.		
Nicaragua.		

Costa Rica. Id., el 19 de febrero de 1881.

Estados Unidos de Colombia, a saber:

Nueva Granada.	}	Id., el 10 de junio de 1872.
Venezuela.		

Ecuador. Id., el 8 de enero de 1870.

— Posteriormente con un representante suyo, el señor Collao.

Perú. Id., el 24 de febrero de 1870.

Bolivia. Id., el 12 de junio de 1872.

República Argentina. Id., el 20 de mayo de 1870.

— Biblioteca de la Universidad de Buenos Aires. Verbalmente con sus Directores: 19 don Juan María Gutiérrez; y 29 don Vicente Fidel López.

— Biblioteca pública de la misma ciudad. Verbalmente con su Director don Vicente Gregorio Quezada.

— Librería de Mayo de la id. Verbalmente con su dueño don Carlos Casavalle.

Uruguay. Pacto internacional celebrado en 6 de junio de 1873.

— Biblioteca Pública de Montevideo. Verbalmente con su Director.

Reino de Italia. Pacto id., del 14 de enero de 1873.

París. Verbalmente con el Director de la Biblioteca del Louvre.

Brasil. Id., con el senador y consejero del Imperio señor Felipe López Netto, el cual nos ha hecho abundantes y valiosas remesas. Merced a ellas, probable es que

⁹⁹En la pág. 187 del libro 39 del *Boletín de las leyes* se registra el decreto sobre creación de la *Oficina de Canjes*, la cual, hasta hoy día, sirve sin ningún género de remuneración el actual *Bibliotecario*. Pero no por esto deja de hacerlo con gusto, con un entusiasmo verdaderamente provechoso a los progresos de la Biblioteca, porque conoce que esta Oficina ha contribuido, y

Chile sea el único país que, fuera del Imperio, posea la colección más completa de obras brasileras.

Tal es, trazada a grandes rasgos, la historia de la *Biblioteca Nacional de Chile* hasta hoy día de la fecha. Por ella podrá conocerse que sus efemérides o épocas más notables son ocho, las cuales se hallan representadas por las siguientes fechas:

- 1ª Agosto 19 de 1813. *Su fundación.*
- 2ª Agosto 5 de 1818. *Realización de ese proyecto.*
- 3ª Agosto 19 de 1823. *Su apertura al público.*
- 4ª Octubre 22 de 1825. *Reapertura, auxilio y fomento.*
- 5ª Octubre 2 de 1834. *Organización más completa desde entonces.*
- 6ª Abril 20 de 1856. *Apertura al público de una de sus más grandes secciones.*
- 7ª Julio 11 de 1864. Extraordinario movimiento de adquisiciones bibliográficas desde entonces hasta la fecha.

8ª Año de 1884. Traslación a un edificio más adecuado a su destino que los tres anteriores. Este hecho y la adopción del presente Reglamento marcarán, estamos seguros de ello, su marcha de progreso hacia una organización definitiva que la coloque bajo el pie de las mejores Bibliotecas públicas del mundo civilizado.

De todo lo expuesto en dicha historia resulta, pues:

1ª Que si la Biblioteca Nacional de Chile, a pesar de su primitiva pobreza y de los infinitos obstáculos con que desde un principio tuvo que luchar para nacer y desarrollarse, se encuentra hoy, tan joven como es, robusta y vigorosa, y aún comunicando su vida a otras⁽²⁾; debe esperarse fundadamente que llegando a su virilidad, la cual no tardará mucho, ha de ser, si no la mejor, una de las más importantes de la América. Provista actualmente de muchísimas obras antiguas y modernas que gozan de gran celebridad, nuestra Biblioteca es especialmente rica en libros que un particular no podría proporcionarse sino a gran costo, por ser demasiado valiosos o haber llegado a ser muy escasos. Entre éstos últimos algunos hay que nos envidiarían las mismas grandes Bibliotecas europeas, por ser de aquéllos que los bibliófilos consideran como un tesoro. Comprende también una colección de obras americanas de todas las secciones de nuestro Continente, tan completa como quizá no exista otra igual en ninguna de éstas. Y por otra parte, quien quiera estudiar detalladamente la historia de Chile, aquí encuentra de seguro cuánto ha menester sobre el particular. Baste decir que es el único depósito existente de todas las publicaciones hechas por nuestras imprentas. Sería, pues, en extremo difícil si no imposible, reunir una colección semejante;

2ª Que el establecimiento cuenta a la sazón con bastantes elementos para des-

contribuye aún, en gran manera a acrecentar las colecciones de obras americanas de la Biblioteca, pues sabido es que los canjes son casi el único medio de obtenerlas. Su entusiasmo es tal a este respecto, que, cuando no ha habido como alimentar bien los referidos canjes por falta de fondos con qué comprar obras chilenas de particulares, ha apelado a la amistad para obtenerlas de sus respectivos autores, quienes no han trepidado en obsequiarle los ejemplares que han podido. Testigos de ello son, entre otros, los señores José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Eduardo de la Barra, Adolfo Murillo, etc.

⁽²⁾Tiene ya varias hijas, como las bibliotecas de los seminarios y de algunos liceos provinciales. Entre ellas repartió por orden del Gobierno, en 1873, la cantidad de 2.477 volúmenes que tenía duplicados. Pero de estas hijas la privilegiada ha sido, y continúa siéndolo, la *Biblioteca pública de la provincia de Valparaíso*, no sólo porque entonces le tocó la mayor parte de esa herencia, sino también porque sigue participando de todos los sobrantes de la madre, de cualquiera clase que sean. Anualmente ésta le remite una buena porción de obras, tanto europeas, como americanas, que resultan duplicadas, así como todos los diarios y periódicos chilenos que aparecen con este carácter.

arrollarse y crecer cada vez más y más; y que, en la misma proporción, marcha la mejora de su localidad, de su planta, régimen y organización, y

3º Que la traslación de que está en vísperas, es un signo inequívoco de su acrecentamiento. Esta será la cuarta que la Biblioteca experimenta; y cada traslación ha significado siempre un aumento de su *fondo bibliográfico*. Así, era éste de 4.000 volúmenes, poco más o menos, cuando del Convictorio de San Carlos se trasladó al local de la antigua Universidad de San Felipe. Cuando de allí pasó al de la antigua Aduana de Santiago, era de 12.000. Cuando de dicha Aduana pasó a reunirse con el Museo en la actual casa, era de 14.829. Y en fin, cuando de esta casa sea trasladada al antiguo edificio del Consulado y del Congreso, expresamente para ella transformado ahora, ya es de 64.308 volúmenes como queda dicho.

RAMÓN BRISEÑO

Conservador de la Biblioteca
Nacional

Ramón Briseño: Exposición que, en defensa de injusticias gubernativas y de algunos detractores míos, escribí en 1886

Datos para la historia de la Biblioteca Nacional

1883-1886

Inédito*

A esta fecha hacen como dos o más años que, y aún hora mismo, por distintos conductos, está llegando a mis oídos este anuncio fatídico: "*el gobierno piensa en separar a Ud. de la Biblioteca Nacional luego que ésta haya sido completamente trasladada a su nuevo local*". Y preguntando yo cuál podría ser el motivo de tan arbitraria o despótica determinación, no saben contestarme otra cosa sino la de que había que reorganizar el establecimiento. En hora buena; pero tal reorganización no implica en manera alguna la facultad de echar a la calle lisa y llanamente, o sin ninguna clase de formalidades legales, a un antiguo servidor del Estado, a un bueno y fiel empleado que, como yo, se halla perfectamente bien dispuesto a aceptar cuantas nuevas bases quieran fijarse para esa reorganización en la dirección de un establecimiento al cual por largo tiempo he servido, y con tanto interés y cariño por su prosperidad, que he llegado a identificarme con él. Quiero, pues, continuar sirviéndolo en la misma forma; y, con mayor razón que antes, ahora en que va a situarse en un local algo más amplio y cómodo para mejor procurar sus progresos futuros. ¿Quién con mejores títulos para procurarlos, que su antiguo director, que, a su competencia para manejarlo con acierto, reúne el verdadero cariño de un padre de familia?

Por consiguiente, en el propósito que envuelve ese fatídico anuncio no debe haber más que un pretexto, o el velo con que se pretende encubrir *la mala voluntad que gratuitamente se me tiene*, y como esta mala voluntad acaba de revelarse por un decreto gubernativo de reciente fecha¹, temo mucho que lo expresado en el referido anuncio llegue a realizarse. Antes de que se convierta en un hecho consumado sin remedio, me veo, pues, en la imperiosa necesidad de defenderme, o de ponerme en guardia, cuando no más sea que con el fin de parar el golpe en cuanto me sea posible.

Sin que me fuera comunicado la menor noticia de lo que se pensaba hacer en materia de traslación de la Biblioteca a mi cargo, no obstante de que en el Ministerio de Instrucción Pública existía sin contestación (que hasta ahora tampoco ha merecido) un largo oficio mío sobre el particular², se expidió el Decreto Supremo del 9 de octubre último. En él se ha nombrado en comisión a don Luis Montt para

*No llegó a publicarse como lo había pensado, por haber en agosto de ese mismo año obtenido yo una buena jubilación absoluta, y sobre todo *Pro bono pacis*.

¹Véase Anales de la Universidad, tomo último o 68.

²Anales, tomo 68, pág. 463.

que, de acuerdo con el Decano de Humanidades, haga la traslación del material de ésta al edificio que se le ha destinado. He aquí claramente revelada la prevención gratuita con que se me mira, puesto que nada era más natural o lógico, ni más conveniente, ni más justo que el jefe del establecimiento, con sus propios empleados, dirigiera su traslación. El, en fuerza de su oficio y de la consiguiente responsabilidad que le afecta respecto a la custodia de los libros, conoce y no puede menos que conocer mil veces mejor que cualquiera otra persona extraña lo que es y como está arreglado el establecimiento que desde tanto tiempo atrás tiene a su cuidado y bajo su guarda y administración. Pero ahora, a virtud de ese tan inconsulto decreto, adiós responsabilidad, la cual, si no del todo, quedará en gran parte cercenada. Para desvirtuar este hecho, que forzosamente nace de una comisión extraña, nada vale el decir que el comisionado será vigilado por los mismos empleados de la Biblioteca, quienes entregarán y recibirán en uno y otro local las partidas de libros que aquél fuere extrayendo y remitiendo, etc.; porque en el referido decreto ni aun para esto se les da ingerencia, y porque si se les hubiera dado, por este solo hecho habría caído en la inconsecuencia de imponer una doble tarea a estos empleados.

Todo el fundamento en que estriba ese decreto consiste en decir que conviene que la Biblioteca se encuentre sin interrupción a disposición del público; y que, como sus actuales empleados tienen que atender a los lectores, no es posible imponerles *la doble tarea* de hacer esto y de ocuparse en su traslación al propio tiempo y Uds. deben pues ocuparse en pormenor alguño de traslación: ¡miren, qué cariño!

Si algo valiera este motivo, claro es que el mismo se habría alegado para traslaciones análogas. Empero, no hay noticia de que éstas se hayan ejecutado comisionando para dirigir las a personas extrañas al respectivo establecimiento. Por ejemplo, la del Instituto Nacional, *que funcionó sin interrupción* fue dirigida por su Rector desde la calle de San Diego en donde está ahora. Lo propio pasó no ha mucho con la del Museo Nacional, cuya traslación, desde el actual vetusto edificio de la Biblioteca en la calle de la Catedral, hasta la Quinta Normal de Agricultura, fue dirigida por su actual director don Rodulfo A. Philippi. Antes de todo esto, la de los archivos de los Ministerios de Estado, con todo su material lo fue por los respectivos oficiales mayores, desde el antiguo palacio del gobierno en la Plaza de Armas hasta el actual de La Moneda. Igualmente lo fue, por último, por las Secretarías de ambas Cámaras legislativas todo el material y papeles de sus respectivos archivos, desde el edificio hoy preparado para la Biblioteca hasta el actual palacio del Congreso Nacional. Y no ha podido suceder de otro modo porque este es nacional, lo justo y conveniente.

Teniendo, como tiene, la Biblioteca Nacional un director y un cuerpo de empleados, antiguos, laboriosos y de reconocida competencia, no se descubre la razón con que pueda justificarse la conveniencia ni el gasto que resulte de encomendar su traslación a personas de afuera que, por ilustradas que sean, no pueden jamás tener la práctica, los conocimientos especiales, el interés y hasta el cariño también especiales por la Biblioteca: interés y cariño que, naturalmente o por la fuerza misma de las cosas, por el hábito de cuidarla y servirla, han de existir en sus empleados. A éstos, y a su jefe principalmente, se ha hecho pues un desaire gratuito e inmerecido. Hacerlo a un lado, tratándose de verificar la traslación de un establecimiento que desde largo tiempo atrás está a su cargo con aplauso de propios y extraños, es nada menos que dar a entender que se desconfiaba de su competencia que es notoria, y es perjudicarlos a todos, en sus derechos legítimamente adquiridos para el caso de que, como es regular, hubiera de dárseles alguna modesta remuneración por este trabajo extraordinario.

Cierto es, y yo soy el primero en reconocerlo según ya lo había hecho presente

al Ministerio, que conviene mucho el que la Biblioteca no niegue al público sus beneficios, permaneciendo cerrada durante la no menos engorrosa que delicada y larga operación de trasladarla. Pero, entre esta tarea y la de atender al propio tiempo a los lectores, había un excelente término medio que poder adoptar en que ya había pensado, el cual, sin ocasionar la menor dificultad para la traslación, se habría ésta llevado a efecto con gran economía de tiempo y de dinero, si el Ministerio hubiera tenido la atención de consultarme antes de la expedición de ese decreto. Este término medio habría consistido en nombrar seis oficiales auxiliares inteligentes, como los que acaban de nombrársele al Sr. Montt con \$ 60 mensuales cada uno. Reunidos a los cinco empleados que tiene la Biblioteca, y entreverándolos con ellos, habrían sido distribuidos en dos grupos: el uno para la operación de trasladar los libros, y el otro para atender a los lectores concurrentes. Sin el menor perjuicio para éstos, se habría así logrado ahorrar, como he dicho, gran cantidad de dinero y de tiempo, por cuanto la traslación habría sido más rápida y más cierta o segura respecto a los libros trasladados, una vez que en ella habrían tenido intervención las personas acostumbradas a manejarlos.

Claro es que con este método no habría existido la necesidad de nombrar un comisionado especial, como se ha hecho, con el sueldo de tres mil pesos, puesto que yo, en fuerza de mi oficio de Conservador de la Biblioteca, y con mucho gusto, la habría trasladado sin exigir ni un centavo más del sueldo natural de este destino, que actualmente sólo llega a la mitad de aquél. Y en cuanto al tiempo, pareceme considerable el que se hubiera ahorrado. Mientras el comisionado, que absolutamente desconoce el mecanismo de esta vasta Biblioteca, los diversos lugares en que sus setenta y tantos mil volúmenes se encuentran colocados, los varios catálogos de que consta, etc., tiene que hacer de improviso un estudio detallado de todo esto, y hacer escribir los catálogos, escribirlos él mismo o formarlos de nuevo si no le parecen bien los existentes; el Conservador con sus empleados y ayudado también por los nuevos auxiliares, habría en este asunto procedido, no sólo con pleno y seguro conocimiento de la materia que tenía entre manos, sino también con la mayor rapidez posible, la puramente necesaria para mover las cosas de un lugar a otro. Esta rapidez habría sido de tal manera, que si ahora v. gr. ha de durar cuatro o seis meses la completa traslación del establecimiento, por el sistema ordinario para cosas como éstas habría quizá tardado mucho menos de la mitad de ese tiempo. La razón es obvia: los actuales empleados, por su práctica diaria y constante en el manejo de todos los libros, conocen de memoria cuáles son éstos y en dónde se encuentran colocados. Puede decirse que sin necesidad de consultar los catálogos en la mayor parte de los casos. Esto por un lado; y por otro, la circunstancia de que yo había tenido la previsión de hacer escribir de nuevo, con la mayor exactitud en conformidad al arte bibliográfico, los diversos catálogos de la Biblioteca a la manera de un *Completo inventario* de ella, de suerte que de todos hubiera podido formarse el *catálogo general completo* por orden alfabético de autores, y a falta de éstos, de los títulos de las obras, el cual ya estaba en disponibilidad de usarse tan pronto como hubiera quedado instalada la Biblioteca en su nuevo local.

Se dirá que el gobierno ha usado de la autoridad que tiene para hacer lo que ha hecho. No cabe duda. Pero no por eso es menos cierto que la autoridad gubernativa debe ser paternal, equitativa, justamente apreciadora de los méritos de cada cual, y no depresiva del buen concepto público que uno ha podido labrarse a fuerza de un largo, asiduo y penoso trabajo. El decreto de que se trata ha hecho tabla rasa de todas estas condiciones: es inusitado respecto a casos análogos, injusto, oneroso para el erario, perjudicial para la Biblioteca, y por tanto, abusivo de la autoridad que para dictarlo se ha ejercido.

Volviendo al punto principal de esta exposición sobre el propósito atribuido al gobierno de *quitarme mi destino*, veamos cómo pudiera hacerse esto *así no más*, esto es, sin atropellar todas las disposiciones legales que obran en mi favor, sin faltar a las reglas de la equidad y de la justicia, de la razón, y hasta de la bien entendida conveniencia pública, y en suma, sin cometer una inhumana como escandalosa iniquidad.

Es innegable que me encuentro comprendido en la categoría de empleado superior o jefe de oficina por una parte, y por otra que he sido y soy en dicha oficina el más fiel y exacto cumplidor de mis deberes, y aun más allá de lo rigurosamente justo, como lo demostraré más adelante.

En orden a lo primero, para evitar una destitución inmotivada, allí está sirviéndome de garantía la parte 10ª del artículo 82 de la Constitución, que dice:

Entre las atribuciones del Presidente de la República está la de "destituir a los empleados por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio; pero con acuerdo del Senado, y en su receso de la Comisión conservadora, si son jefes de oficina o empleados superiores; y con informe del respectivo jefe, si son empleados subalternos". Esto es textual.

Pero suponiendo, sin concederlo, que estuviera yo comprendido en esta última clase de empleados; en tal caso sería uno de tantos subalternos del cuerpo que en Chile ejerce la Superintendencia de Instrucción Pública con arreglo a esa misma Constitución. Entonces me encontraría bajo el amparo de lo dispuesto en la parte 7ª, artículo 99, de la Ley del 9 de enero de 1879, que dice: "Corresponde al Consejo de Instrucción Pública intervenir en el nombramiento, *destitución* o suspensión de los empleados de instrucción secundaria o superior con arreglo a la ley". Y como de la instrucción secundaria y superior dada en los colegios del Estado, son un complemento necesario las bibliotecas públicas del Estado, es evidente que me encuentro comprendido en la categoría de *empleado de instrucción pública*, como bibliotecario o Conservador que soy de la Biblioteca Nacional de Santiago.

No habiendo, en el nombramiento para este empleo, dependido yo de la sola voluntad del Presidente de la República, no puede tampoco depender *de solo ella* mi destitución, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento del 8 de agosto de 1861, el cual hasta hoy no ha sido expresamente derogado³.

El expresado nombramiento fue decretado en 25 de junio de 1864, a propuesta en terna del Consejo Universitario, y la terna se formó así: 1.º lugar, el que esto escribe; 2.º Don Benjamín Vicuña Mackenna, y 3.º El Sr. don Justo Florián Lobeck: todos miembros de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad.

Soy *jefe de oficina* con doble título, esto es, no solamente por el citado decreto del 25 de junio de 1864, en que fui nombrado bibliotecario con todas las formalidades legales, y aún más si se quiere, sino también por otro decreto supremo del 12 de mayo de 1871, en que expresamente fui nombrado *Jefe* de la Oficina General de Canjes Bibliográficos Internacionales, creada entonces a indicación mía como anexa a la Biblioteca Nacional de mi cargo⁴.

Respecto a lo segundo, esto es, a que soy y siempre he sido el más fiel y exacto cumplidor de mis obligaciones, no solo ahora, como Bibliotecario y como Jefe de la

³Boletín de las leyes, libro 29, pág. 139. El título de Bibliotecario se ha cambiado, después, por el de *Conservador de la Biblioteca*, a indicación mía, como más a propósito, en las comunicaciones oficiales del y con el gobierno y otras autoridades.

⁴Anales, tomo 40, pág. 72; o si se quiere, *Boletín*, libro 39, pág. 187.

Oficina de Canjes Bibliográficos, sino también antes como Profesor en el Instituto Nacional y como empleado público, cualquiera que sea el destino que se me haya confiado, allí están para comprobarlo hechos notorios a todo el mundo o a cuantas personas me conocen.

Comencé mis funciones de Conservador de la Biblioteca por formar un prolijo inventario de ella, el primero que se hubiera trabajado desde su fundación.

A la época de mi ingreso a la Biblioteca, ésta no contaba con un archivo especial para su correspondencia, tanto interior como del extranjero; para sus cuentas de entradas y gastos; o para sus datos estadísticos, históricos, orgánicos, etc. Hoy tiene los libros necesarios para la satisfacción de todas estas exigencias en un establecimiento público bien montado y arreglado. Fuera de dos únicos catálogos impresos en 1854-60 sólo contaba con 33 manuscritos, tan imperfectos éstos como aquéllos. Hoy posee más de 190 catálogos manuscritos, de distintas clases y para diversos objetos a fin de facilitar de este modo, en cuanto sea posible, el encuentro de cualquiera obra que se busque para el despacho público en medio de más de setenta mil volúmenes: todos ellos han sido formados con sujeción a los preceptos del arte bibliográfico⁵. A los dos catálogos impresos he ido agregando *Suplementos anuales*, también impresos, ya en número de quince, comprensivos de todas las nuevas obras que año por año han ido entrando al establecimiento desde 1871 hasta la fecha⁶.

Convencido de que en esta clase de establecimientos nada es más conveniente para su buen orden y régimen que la constante anotación y publicación de todos los datos estadísticos a él concernientes, heme contraído a hacerla y publicarla tanto mensual como anualmente, en el período universitario. De⁷ aquí es que cualquiera que desee conocer detalladamente cuanto pasa y cuanto ha pasado en la Biblioteca Nacional desde que entré a regentarla, no tiene más que ocurrir a los *Anales de la Universidad* como a la mejor y más autorizada fuente oficial de informaciones sobre el particular.

Convencido igualmente de que el medio más eficaz para que la Biblioteca completara y acrecentara en abundancia con otras nuevas sus colecciones de obras americanas, era crear anexa a ella una *Oficina de canjes de publicaciones nacionales*, sugerí al Supremo Gobierno esta idea en oficio del 15 de abril de 1871, dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ofrecile gratuitamente mis servicios para la instalación y primeras operaciones de la mencionada oficina, hasta que una ley fijara su planta de empleados y asignara de una manera permanente los fondos necesarios para los gastos anuales de la misma. Cúpome la satisfacción de que el Gobierno de entonces aceptara pronta y gustosamente esta idea, fruto de la cual fue el citado Supremo Decreto del 12 de mayo de ese año, en cuya transcripción me dio las gracias por el no menos oportuno y espontáneo que generoso y patriótico ofrecimiento mío. Verdad es que hasta hoy no se ha fijado la planta y sueldos de los que deben servirla, ni cuenta por tanto con ningún otro empleado especial que yo; pero no por eso ha dejado de funcionar sin interrupción hasta la fecha, desde agosto de 1871, en que definitivamente quedó instalada.

¿Cómo no he de tener satisfacción y muy patriótica, al considerar que soy fundador de una utilísima oficina pública que hasta hoy la sirvo *solo y sin remuneración de ningún género*, y que este servicio lo presto con gusto y hasta con un entusiasmo verdaderamente paternal y provechoso a los progresos de la Biblioteca Nacional de mi cargo? Conozco por experiencia lo que ya tenía perfectamente previsto,

⁵*Anales*, tomo 58, págs. 312 a 317, en donde de ellos se da razón.

⁶También han sido publicados en los *Anales* los primeros catorce Suplementos, según puede (en el tomo 58 de aquéllos, págs. 187 y 188) verse la razón que de éstos se da. El 13 y último corresponde al año 1885, aparecerá a principios de 1886.

a saber: que su Oficina anexa había de contribuir y continuaría contribuyendo poderosamente a acrecentar sus colecciones de obras americanas, y esto es lo que ha sucedido y sucede. La razón es clara; pues es cosa sabida que los canjes bibliográficos son casi el único medio de obtener las obras que en las distintas secciones de nuestro Continente se publican. Y mi entusiasmo es tal a este respecto que, cuando no ha habido cómo retornar cumplidamente los referidos canjes por falta de fondos con que comprar algunas obras chilenas de particulares, he apelado a la amistad para obtenerlas de sus respectivos autores, quienes no han trepidado en obsequiarme los ejemplares pedidos para tan patriótico objeto. Testigos de esto son entre otros, los señores José Victorino Lastarria, Eduardo de la Barra, Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Adolfo Murillo, et sic de caeteris.

Como jefe de la mencionada Oficina he tenido hasta hoy ocasión de hacer remesas de publicaciones nacionales por cantidad de más de sesenta mil volúmenes o piezas, y de dirigir sobre el particular más de cien oficios diversos. Los países con quienes hemos mantenido o mantenemos estos canjes bibliográficos, son: Estados Unidos de Norteamérica, México, Centroamérica, o sea, individualmente con cada una de las repúblicas, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, Estados Unidos de Colombia, o sea, Nueva Granada y Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, República Argentina, no sólo con su Gobierno General sino también con el de la provincia de Buenos Aires, con la Biblioteca pública de esa ciudad y la de su Universidad, y con la librería de Mayo de la misma; Uruguay, respecto de la Biblioteca pública de Montevideo; Brasil, no sólo con el consejero del Imperio, señor Felipe López Netto, a quien debemos una abundante y rica colección de obras de aquel país, sino también con el Director de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro; Italia, con su gobierno en virtud del pacto celebrado entre él y el nuestro en 14 de enero de 1873, y en fin, París, a solicitud del Prefecto del Sena, que en 1878 trataba de restablecer en esa ciudad una de sus Bibliotecas destruidas en la guerra de 1871. Con este objeto se le enviaron entonces 794 volúmenes de impresos chilenos, entre los cuales se contó gran número de documentos oficiales y de trabajos relativos a la historia, la geografía, la estadística, la literatura, la jurisprudencia, la instrucción pública y otros ramos.

En la Memoria presentada al Congreso Nacional de 1877, el señor Ministro de Instrucción Pública se expresó como sigue: "La Biblioteca Nacional de Santiago progresa cada día más, gracias al esmero con que la administra el Conservador de ella, don Ramón Briseño, de cuya experiencia y conocimientos especiales se ha aprovechado el Ministerio. La oficina de canjes, anexa a la Biblioteca, sigue produciendo los buenos resultados que se fueron buscando al crearla. Con sus abundantes y frecuentes remesas ha hecho conocer a muchos países el estado de nuestra cultura y el movimiento de nuestra sociedad".

Fuera de esta ventaja, la mencionada oficina ha producido otra no menos importante. La colección de obras americanas que la Biblioteca tenía hasta el año de 1871, está cuadruplicada en la actualidad. Gracias a la *iniciativa*, esmero o interés con que siempre he mirado por la prosperidad de este establecimiento, se ha operado en él, desde mi entrada, un gran movimiento en materia de adquisiciones bibliográficas en general. Por tanto, no es exagerado asegurar que la Biblioteca Nacional cuenta actualmente con un fondo total de más de 70.000 volúmenes de todas condiciones y formatos, todos empastados. En la época de mi ingreso a ella, apenas contaba con la mitad de este número.

Si el movimiento en orden a adquisiciones bibliográficas de toda clase fue desde el principio y continuó siendo muy grande, no menos lo ha sido y continúa siéndolo el que se ha operado en materia del servicio interno o de organización completa

de este establecimiento en todos sus detalles. De mi asiduidad para trabajar silenciosamente en este asunto sin descanso ni el menor estímulo (puesto que no pueden producirlo, ni la indiferencia o reojo con que se me mira, ni el miserable sueldo con que se me remunera) pueden dar testimonio los empleados que me acompañan. Y lo dan también, no sólo mis trabajos sobre el particular que permanecen inéditos, sino también los ya publicados. Entre estos se notan: 1º las *Noticias históricas, estadísticas y orgánicas de la Biblioteca* hasta el año inclusive de 1875⁷. Los quince *Suplementos* a los catálogos impresos en 1854-60 de que he hablado más atrás. Los *Catálogos manuscritos* en número de cerca de ciento de que también he hablado, destinados a refundir en un solo impreso por orden alfabético de autores y títulos, la anotación general y completa de todos los libros del establecimiento hasta la fecha. La *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, constante a la sazón de dos tomos in folio, que comprenden todo lo que en el país se ha publicado en el espacio de 69 años, a contar desde el de 1812 en que hubo imprenta hasta el de 1876 inclusive. En fin, el *Proyecto de reglamento orgánico de la Biblioteca* para cuando hubiera de ser trasladada al nuevo local que estaba preparándosele⁸. Tuve que hacer prolija y concienzudamente un estudio especial de esta materia, redacté y anoté en debida forma este trabajo, lo imprimí para mayor facilidad de su examen, y lo presenté oportunamente al gobierno, quien parece que hasta ahora lo ha echado en olvido, según se deduce del pésimo Proyecto de Ley que sobre Bibliotecas públicas presentó al Congreso Nacional el 30 de julio último⁹.

Así como un diligente y cariñoso padre de familia mira con toda solícitud por el bienestar y comodidad de su esposa, hijos y demás habitantes de su casa, procurando siempre adelantarse a satisfacer todas y cada una de sus necesidades o exigencias, por más dificultades que para ello tenga que arrostrar, de la misma manera yo, en el fiel y exacto cumplimiento de todos mis deberes para con la Biblioteca, en orden a su conservación, cuidado, organización y progresos en todo sentido, jamás he trepidado de hacer en su provecho mucho más de lo rigurosamente justo. Allí están para comprobar este aserto: mi asistencia constante a ella mucho antes de la hora en que se abre al público todos los días; mi no interrumpida permanencia allí durante las cinco horas diarias que permanece abierta; el no limitarme a trabajar en su servicio durante ese tiempo, pues cuantas veces ha sido necesario lo he hecho de noche en mi casa, y en los días festivos y aun durante las vacaciones de día y de noche; y el no haber jamás pedido licencias para procurar el restablecimiento de mi salud, ni aun por pocos días. Esto es notorio a todo el mundo. Y en cuanto a las dificultades que he tenido que arrostrar por servirla con todas mis fuerzas, puedo citar entre otras las venganzas que en tiempos anteriores ejercitaron contra mi persona, cada uno a su modo, dos señores Intendentes de Santiago: el uno, porque no consentí en que extrajera de la Biblioteca —porque su reglamento lo prohíbe—, una obra que según dijo necesitaba consultar en la oficina de su despacho; y el otro, por haberlo sindicado ante uno de sus jefes jerárquicos de negligencia o abandono en el cumplimiento de una de sus obligaciones para con este establecimiento, la de hacer gubernativamente efectiva la obligación que a su turno todo impresor tiene de entregarle dos ejemplares de cada impreso que publique, en virtud de lo prescrito a este respecto por la Ley de Imprenta y por varios Decretos Supremos.

A propósito de esto y de mi empeño porque las publicaciones sobrantes de la Nacional sean útiles a otros establecimientos de la misma clase, un ilustrado escritor

⁷Regístranse desde la pág. 455, tomo 48, de los *Anales*.

⁸Regístranse desde la pág. 166, tomo 64, de los *Anales*.

⁹*Diario Oficial*, del 12 de agosto, N° 2.491.

nuestro ha dicho lo siguiente: "Nos consta que don Ramón Briseño, actual Conservador de la Biblioteca de Santiago, ha desplegado el mayor celo por lograr que se remitan los dos mencionados ejemplares. A pesar de todo, sus esfuerzos no han sido coronados con el buen éxito que habría sido de esperarse". Y después refiriéndose a una remesa de periódicos nacionales que hice no ha mucho, se expresa así: "Si varias personas imitaran el ejemplo del señor Briseño, sea respecto de la Biblioteca de Valparaíso como acaba de hacerlo, sea respecto de cualquiera otra de las Bibliotecas públicas del país, estos establecimientos se irían enriqueciendo poco a poco"¹⁰.

Hasta hoy día de la fecha, he consagrado toda mi vida a la instrucción de la juventud, primero como profesor de varios ramos de enseñanza, especialmente de la Filosofía, y después, como Conservador de la Biblioteca Nacional. He llegado a la ancianidad en este último destino, con el miserable sueldo de \$ 1.500, que cada día se minorará más en virtud del cambio; y sin embargo, en estas circunstancias, se piensa *arrebatar-me ese destino*, cuando ya no me queda expectativa alguna para hacer otra cosa y atender así a la modesta subsistencia de mi familia.

En la actualidad el que esto escribe es un anuncio; pero, como siempre, laborioso, pacífico, honrado y bien intencionado, el cual desde su más tierna edad se entregó por completo a la educación de la juventud, porque estaba persuadido de que este medio era uno de los más seguros y positivos de servir a su patria con verdadero provecho de ésta. Ha sido y es el más amante amigo de esta patria, sin ser por esto enemigo de ninguno de sus conciudadanos, en razón de haber prescindido de mezclarme en la política de los partidos y contraídose honrada y exclusivamente a llenar todas las obligaciones de su empleo. No ha pretendido pues, en manera alguna figurar, o sea, jamás ambicionó honores o posiciones elevadas, distinciones de ninguna clase ni sueldos suculentos. Consagrado a la enseñanza de la Filosofía, tanto con la palabra como con el ejemplo, comprendió que debía practicar sus preceptos y los practicó desde temprano; ciñó todas sus aspiraciones y deseos a sostenerse en esta situación patriótica, pero modesta; y si al fin se resolvió a dejarla por otra no menos modesta y patriótica, pero del todo análoga, fue cuando los achaques consiguientes a la edad no le permitían continuar en ella. Como profesor del Instituto Nacional se vio en la precisión de jubilar porque, según el doctor que le asistía, consideró de absoluta necesidad que el profesor disminuyera una parte considerable de sus tareas intelectuales, a fin de conjurar por este medio el peligro de congestiones cerebrales con que se encontraba muy amenazado. Por este motivo, el rector del establecimiento, don Diego Barros Arana, informado sobre la comportación de este individuo respecto al desempeño de su profesorado, dijo al Ministerio de Instrucción Pública el 19 de julio de 1867, lo que sigue: "Al terminar este informe debo manifestar a vs. que el señor Briseño, en su larga carrera de profesor, se ha distinguido siempre por su puntualidad en el desempeño de sus obligaciones y por su celo en favor de la enseñanza. Antes de ser profesor en el Instituto lo fue en algunos colegios particulares, y ha compuesto los textos por los cuales la Universidad le ha concedido los premios que dejo enumerados. Debo también manifestar a vs. que en el archivo de este establecimiento no hay constancia de que el señor Briseño haya solicitado jamás licencia, aunque sólo fuera de algunos días; y, por mi experiencia personal, puedo asegurar que ha sido uno de los profesores más constantes y asistentes del Instituto"¹¹.

Oigamos ahora cómo, acerca de este antiguo profesor, se expresaba en una solem-

¹⁰Anales, págs. 290 y 291 del tomo 68.

¹¹Expediente en el archivo del Ministerio.

ne ocasión, en 1846, otro profesor tan antiguo como acreditado, quien además es un distinguido literato, publicista, estadista y jurisconsulto:

"El señor Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades me ha hecho el honor de concederme la palabra en esta sesión; pero no me es dado usarla para apreciar como debiera la adquisición que hace la Facultad, incorporando al señor Briseño en reemplazo del ilustre finado Egaña, porque tal vez pudiera considerarse como eco de la amistad y de las estrechas relaciones que me ligan al señor Briseño cuanto yo pudiera decir sobre los muchos títulos que le hacen acreedor a la distinción con que le honra la Facultad y acerca de las esperanzas que en su antigua consagración a la enseñanza pudiera fundar la Universidad de Chile.

"Adhiero completamente al alto pensamiento que con tanto brillo acaba de desenvolver en su bello discurso nuestro nuevo colega¹². Para mí también es la educación pública una de las más sólidas bases de la ventura de los pueblos... El señor Briseño no sólo comprende esta eminente verdad social y su respeto por ella no se ciñe solamente a proclamarla; ha hecho más todavía. Por servirla, se ha consagrado desde sus más tiernos años a la educación pública, con un extraordinario empeño, de que yo he sido testigo; y gran parte de la juventud que hoy luce en Chile le cuenta por maestro en la ciencia de las ciencias, en la ciencia de los destinos del hombre, en la Filosofía, en fin, que el señor Briseño ha cultivado con una constancia digna de elogio.

"La prensa de Valparaíso acaba de publicar una obra elemental, en que se tratan de un modo luminoso la Psicología, la Lógica, la Ética y el Derecho Natural. Esta obra, en que se halla consignado el resultado de las observaciones de todos los siglos sobre los fenómenos del espíritu humano y sobre las relaciones morales del hombre y que puede estimarse como un rico presente a la juventud que se educa, es el fruto de la desinteresada consagración del señor Briseño. Estoy seguro de ofender su modestia, anunciando este hecho que él habría deseado mantener oculto; pero me creo en el deber de revelar el secreto, de rasgar el misterioso anónimo en honor del mismo señor Briseño¹³. ¡Qué otra cosa puede apetecer en Chile al autor de un libro que el parabién cordial de sus amigos y la proclamación de su mérito en una ocasión solemne como ésta! Porque, lo diré, si se me permite: nuestra sociedad no conoce, o si conoce, no aprecia los trabajos del hombre de letras; la envidia los aja, los carcome, los devora; no los eleva siquiera a la categoría de servicios hechos a la Patria; el talento que se consagra a la ciencia es y será por mucho tiempo en la América española un ente que está condenado a quedar inapercibido al lado de la mediocridad que le arrebatara sus laureles: para arrancar una excepción a esta realidad, es necesaria la más caprichosa concurrencia de circunstancias. No exagero al verter estas expresiones, no, señores; lo único que hago es señalar lo que pasa a nuestros ojos: ahí está el hecho. ¡Ojalá pudiéramos desmentirlo siempre como en este momento lo desmentimos, tributando homenaje al mérito que pasó y proclamando el mérito que se levanta! Yo tengo el mayor gusto de elevar mi voz para proclamar ahora el mérito del señor Briseño: es preciso que siquiera lo aplaudamos ya que no podemos premiarlo de otra manera.

"La Facultad de Filosofía y Humanidades, de cuyos sentimientos soy ahora el

¹²Mi discurso de recepción en el claustro pleno de la Universidad el 8 de noviembre de 1846, tiene por título: *La educación de la juventud es el primer y más poderoso elemento de la felicidad de los pueblos*.

¹³El anónimo con que yo había publicado en Valparaíso, en 2 vols., in 4º mi Curso de Filosofía Moderna, consistía en estas letras N. O. R. E. A., que son las finales de las palabras Ramón Briseño Profesor de Filosofía.

eco, ha creído obrar en este sentido llamando al señor Briseño a su seno y proporcionándole un teatro en que pueda lucir y desarrollar con más provecho su conocida vocación por la difusión de las luces. Conozco al señor Briseño y me creo en posesión de los antecedentes necesarios para asegurar que él corresponderá a esta manifestación de la Universidad, satisfaciendo cuánto la educación pública exija de su laboriosidad y de sus talentos"¹⁴.

Un año antes, esto es, en 1845, había publicado el señor don Andrés Bello lo que sigue:

"Se ha publicado por la imprenta del *Mercurio* un *Curso de Filosofía Moderna* para el uso de los colegios hispanoamericanos y particularmente para el de los de Chile, extractado de las obras de filosofía que gozan actualmente de más celebridad. Ignoramos absolutamente quién sea su autor, designado por las letras N.O.R.E.A. que cada uno interpreta a su modo. Pero sea quién fuere, miramos su trabajo como muy apreciable, y la publicación de la obra como honrosa al estado de la ilustración de Chile. De los textos filosóficos que conocemos, entre los que sirven para la enseñanza de la juventud en nuestros establecimientos literarios, éste es el que nos parece más instructivo y más adaptado a su objeto. Su lenguaje es claro y correcto, y bastante puro: cualidad que, a nuestro juicio, lo distingue del de casi todas las producciones contemporáneas. Su autor, aunque manifiesta mucha versación en las obras extranjeras que tratan de la misma materia, no adolece de la manía de plagar nuestra lengua con locuciones extranjeras, cuya fuerza no puede ser sentida sino por los que están familiarizados con los idiomas a que pertenecen, y que ponen, por consiguiente, al lector en la necesidad de saber el francés y el inglés para entender completamente lo que se dice estar escrito en castellano. Esta especie de traje exótico sería, sobre todo, inoportuno en los libros que se destinan a la educación de la juventud; y el autor del *Curso de Filosofía Moderna* ha procedido con mucho juicio al evitarlo. . .

"Dando estas merecidas alabanzas al *Curso de Filosofía Moderna*, reconociendo la excelencia de no pocos capítulos, sobre todo en la segunda parte de la obra, se nos permitirá indicar uno de los que nos parecen más graves defectos, y que, si pareciese fundado nuestro juicio, podría hacerse desaparecer en las futuras ediciones. . ."¹⁵.

En el solemne aniversario de la Universidad del 29 de octubre de 1848, el señor Bello volvió a decir lo siguiente: "Otro excelente profesor, miembro de la Facultad de Humanidades, don Ramón Briseño, ha seguido las huellas del Sr. Marín. Su *curso* tiene el mérito de ser fácilmente accesible a las inteligencias juveniles, y otro que insisto en considerar como indispensable en los textos y como demasíadamente raro, el de la corrección y pureza en el lenguaje". . .¹⁶

Pues bien: de la misma manera que me comporté como profesor del Instituto Nacional, me he comportado y me comporto como Conservador de la Biblioteca Nacional: siempre con el mismo entusiasmo, solicitud y constancia por la instrucción de la juventud en este establecimiento, al cual me hallo ahora casi exclusivamente consagrado a fin de que esta misma juventud de mi querida patria pueda cada vez más y más ilustrarse con la lectura de buenos y abundantes libros. Para conseguir mi objeto con ambos establecimientos, jamás he reparado en hacer mucho más de lo rigurosamente justo, o de lo que las obligaciones del empleo hubieran exigido a cualquier otro que los sirviera. Así, por ejemplo, si para ser buen profesor no necesitaba escribir ni traducir los textos que he escrito y traducido, tampoco para ser

¹⁴*Anales*, pág. 103 del tomo 3º.

¹⁵*Opúsculos literarios y críticos*, tomo 2º, pág. 317.

¹⁶*Opúsculos citados*, tomo 3º, pág. 383.

buen bibliotecario necesitaba componer las obras que he compuesto. Y en uno y otro caso no era absolutamente preciso que me contrajera de día y de noche, y aun en tiempo de vacaciones, a los estudios y elaboraciones que incesantemente he practicado para mejorar las cosas en cuanto me fuera posible, ni a abandonar el servicio del empleo por motivos de salud, aunque fuera por pocos días.

Parece, pues, que existen mil poderosos motivos para entenderme, considerarme y respetarme, y absolutamente ninguno para maltratarme. Este último, irracional e injusto procedimiento para conmigo es lo que llamo *malevolencia gratuita*, porque sin fundamento el que menor se violan en mi contra no sólo las leyes escritas, sino también las que tienen su asiento en el corazón y forman el código de la moral pública. Esta es la verdad; y la justicia, como hija de la verdad y madre augusta del Derecho, no puede al fin de cuentas dar la razón sino a los que la siguen y respetan.

Gracias a Dios, jamás me he manchado como ciudadano, ni mucho menos como empleado público, con actos indecorosos de ninguna clase; y, sin embargo, esa malevolencia ha solido cebarse en contra mía, sin duda alguna porque carezco de aquella influencia que proporciona la ambición. ¡Qué de veces no han quedado sin contestación mis oficios al Ministerio, o cuando menos han sido contestados con desabrimiento, negando o contradiciendo lo que pedía en provecho del mejor servicio de la Biblioteca! La cosa llegó hasta el extremo de insultarme oficialmente en 1882, nada más porque en ese año pedía, como de costumbre, los fondos consultados en el presupuesto para los gastos ordinarios del establecimiento, y los pedía con urgencia porque habían deudas que pagar desde cerca de cinco meses que ya iban transcurridos desde el primer día del año¹⁷.

Como dos años después no faltó un largo detractor que, con el solo maligno propósito de desacreditarme ante el público¹⁸, tuvo la avilantez de decir con pleno embuste por la prensa, que la Biblioteca Nacional desde mi entrada a ella permanecía inactiva *por mi falta de iniciativa para dirigirla*. ¡Falta de iniciativa!... ¿Y quién fue el primero que trabajó un prolijo *inventario* de ella, único que hasta esa fecha se había hecho? ¿Quién fundó y ha arreglado completamente *su archivo*? ¿Quién ha formado cerca de *doscientos catálogos* para toda clase de pedido de obras por los lectores, y cuyos catálogos se encuentran a esta hora dispuestos para resumirlos en uno general alfabético y darlo a la prensa? ¿Quién ha trabajado, trabaja y publica los *Suplementos anuales* a los dos únicos catálogos impresos en 1854-60? ¿Quién estableció y hace publicar con toda regularidad en los *Anales el Movimiento mensual de la Biblioteca*, en el cual se lleva una prolija cuenta de los lectores que diariamente

¹⁷En oficio N.º 834, del 9 de mayo de ese año, fueme inferida la injuria de decirme que *yo había estado haciendo creer al Congreso, al Ministerio, etc.*, que con la partida 5.ª para compra de libros se satisfacían todos los gastos de la Biblioteca y de su Oficina de Canjes. ¿A quién, que no fuera un discolor de primera fuerza, sin educación ni respeto por la dignidad ajena, habría podido ocurrírsele el inculparme así por faltar a la glosa de esa partida estas expresiones y demás gastos? ¿Acaso en la redacción del presupuesto de instrucción pública había tenido yo jamás arte ni parte para que hubiera podido resultar esta diferencia de expresiones? ¿Cuándo he sido Ministro del ramo para preparar el proyecto de presupuesto que debió presentarse a las Cámaras, ni cuándo he sido miembro de alguna de ellas para intervenir en la discusión y sanción de dicho presupuesto? ¿Cómo pues, ni con qué objeto habría podido yo engañar a nadie, dado caso de que fuera capaz de echar sobre mi conciencia tan fea mancha?

¹⁸Digo *maligno propósito*, por cuanto no es de creerse otra cosa desde que este individuo, a quien yo ni siquiera conocía, sin recibir de mí el menor daño, ni saber todo lo que yo había hecho por la prosperidad del establecimiento de mi cargo, ni entender él absolutamente cosa alguna en achaque de Bibliotecas, se puso muy en ello a decir lo que sin duda dijo por boca de ganso. Esta fue su amo o patrón, quien le habrá pagado bien la detracción. A ella no contesté sino como debía hacerlo, con el silencio del desprecio.

concurrer a ella y de las materias que son objeto de su lectura, consulta o estudio: de los diarios y periódicos, de las obras, opúsculos, folletos y hojas sueltas que al establecimiento deben ser entregados por las diferentes imprentas que en el país existan; de los impresos que no obstante la publicación hecha, dejan de entregársele en todo o en parte; de las publicaciones de que se depositen tres ejemplares para obtener privilegio de propiedad literaria en cumplimiento de la ley del 24 de julio de 1834; de las obras de toda clase que sucesivamente van adquiriéndose por compra, donativo y canjes; del número de las que mensualmente se empastan y quedan por tanto colocadas en los respectivos estantes; y, en suma, de la formación día por día de dicho movimiento mensual, y por consiguiente del anual, que en el citado periódico se publican? ¿Quién ha establecido y organizado una infinidad de otras menudencias, todas encaminadas al orden y buen régimen de la Biblioteca, como las *etiquetas* impresas que se pegan en dorso de la primera tapa de cada libro, y los *billetes* también impresos que los lectores deben firmar en calidad de recibo de las obras que se les entrega? En esas etiquetas se expresan precisamente estas circunstancias: 1ª El número de volúmenes de que consta la obra a que pertenece el tomo que lleva la etiqueta; 2ª La letras del estante y el número del anaquel de éste, en que dicha obra se encuentra colocada; 3ª El orden numérico que en el referido anaquel le ha cabido respecto a las demás obras en él contenidas, y 4ª Cuando la obra ha sido adquirida por obsequio, se agrega esta particularidad, inscribiendo el nombre y apellido del donante. Y en esos billetes, estas otras: 1ª Materia de la obra que se pide; 2ª Apellido del autor, y si es anónima las dos o tres primeras palabras de su título; 3ª El número de los volúmenes, y su formato; 4ª La letra distintiva del estante, el número del anaquel y el número de orden del dicho anaquel en que está colocada, y 5ª Fecha del día en que es entregada al lector y recibo de éste bajo su firma.

¿Quién sino el embusteramente detractado ha sido hasta hoy el único que haya compuesto y publicado opúsculos para facilitar la organización de la Biblioteca y darla a conocer lo mejor posible de propios y extraños? ¿Quién compuso, acaba de publicar puede decirse, y presentó en seguida al gobierno el *Proyecto de reglamento* de que se ha hablado más atrás, el cual no otra cosa envuelve que un *cúmulo de iniciativas* respecto a la organización, régimen y futuros progresos de tan importante establecimiento? ¿Quién otro ha desplegado siempre por éste el mayor de los celos porque no se le defraude de los impresos que legalmente le corresponden, y esto a riesgo de sufrir venganzas como las ya experimentadas en su persona? ¿A quién, por último, se debe la *iniciativa sobre la creación* de la Oficina de Canjes, que tantos y tan buenos resultados lleva producidos, ya respecto a Chile en general dando a conocer en muchos países el estado de su cultura y el movimiento de su sociedad, ya respecto a la Biblioteca misma en particular, acrecentando considerablemente su caudal bibliográfico y especialmente el de las obras americanas?

Si es cierto que la creación de esta importantísima oficina se debe a mi iniciativa, no lo es menos que ella no habría podido producir efecto alguno sin la buena voluntad del gobierno en 1871 para acogerla y llevarla a cabo. ¡Oh, si desde entonces acá hubiera el gobierno querido seguir por el mismo sendero con respecto a las sanas y provechosas indicaciones mías, todas encaminadas a la mayor prosperidad de la Biblioteca Nacional, probable es que ésta se hubiera elevado ya a mucha más altura! Pero no ha sucedido así desgraciadamente, porque sin motivo se ha desconfiado de mí, y más o menos solapadamente se me ha hecho la guerra. Sin embargo, aunque por medios indirectos, principalmente respecto a la primera, he conseguido estas dos cosas: 1ª Que se pensara seriamente (puesto que antes rehusaban hacerlo en la traslación del establecimiento a un local más seguro y amplio, y más adecuado

a su objeto, y 2ª Que por tal local se eligiera al del antiguo Consulado y Congreso, trabajando en adaptarlo convenientemente y en completarlo con un segundo piso. Púseles esto en evidencia y tuvieron que rendirse a ella¹⁹. Pero lo que no pude conseguir, por más que lo deseé e insinué, fue que se me diera alguna ingerencia en la formación del contrato con don Manuel Velazco sobre transformación del edificio y en la inspección directiva de los trabajos. Ni lo uno ni lo otro quiso hacerse, como era lo más natural del mundo que se hubiera hecho; de lo cual resultó lo que necesariamente había de resultar, esto es, que el Fisco empleara en los trabajos de la transformación casi más del doble del dinero que habría costado de suyo, y que la referida transformación durase hasta la fecha cerca de cuatro años, sin que el contratista llegara a entregarla completa. Hoy mismo se ocupa un arquitecto en dirigir trabajos adicionales por cuenta del Fisco para completarla, y de aquí otro motivo de demora para la traslación del establecimiento a su nuevo local.

¡Obsérvese y admírese lo que a la Nación cuestan las arbitrariedades provenientes de la *pura malevolencia gratuita* para conmigo en este asunto! Los trabajos de transformación del edificio del antiguo Consulado y después Congreso, con destino a la Biblioteca, cuestan hasta la fecha la cantidad de 65.103 pesos, sin contar todavía el precio de los trabajos complementarios que están haciéndose. Los de la imperfectísima estantería que, sin consultarme palabra, se construyó *en sólo cinco salones* del primer piso, cuestan 17.931 pesos y 88 centavos. Suma total 83.034 pesos²⁰. Y todo esto sin contar por supuesto todavía ni con lo que importarán los trabajos complementarios de que he hablado, entre los cuales están, no sólo los que ha habido necesidad de hacer sino también que *deshacer* de los ejecutados por Velazco en el edificio, ni lo que importará toda la estantería de los altos, ni el menaje o mobiliario, etc.

Terminaré esta exposición observando que quizá se diga que en ella no he hecho otra cosa que escribir mi autobiografía en gran parte. Cierto es, y sólo Dios sabe que con gran repugnancia, porque siempre he rehusado el llamar la atención de nadie hacia mi humilde persona. Pero ¡qué hacer cuando uno es atacado sin razón ni motivo alguno, sino dar cumplimiento a la ley natural de la conservación, que manda defenderse del agresor injusto! Me hallaba pues en la estricta obligación de hablar de mí con toda franqueza o de *sincerarme*, esto es, justificarme, acreditarme, demostrar y persuadir mis méritos, mi inculpabilidad en el dicho, en el hecho, en la especie o en la cosa que se me atribuye, que se me acrimina, vitupera, reprueba, etc.; y esto es lo que he hecho. Y si, por otra parte, por *detracción* se entiende la acción de *detracer*, es decir, de quitar, disminuir y por tanto denigrar la fama u honor de alguna persona ¿qué otra cosa se ha practicado conmigo hasta ahora, en orden a la dirección de la Biblioteca que regento con todo celo, interés y cuidado de que soy capaz, que una verdadera detracción? Ahí están los hechos; júzguelos ahora quien quiera que tenga rectitud de conciencia para poder apreciarlos en su justo valor.

¹⁹Sobre la elección de este local, que al fin, después de más de un año fue decretada en 20 de enero de 1882, véase mi informe del 20 de diciembre de 1881 en los *Anales*, pág. 665 del tomo 60. Ese decreto se registra en el tomo 62, pág. 17.

²⁰*Anales*, tomo 68, pág. 473.

Luis Montt: Reseña Histórica sobre la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile hasta 1900

SE PUEDE decir que la Biblioteca de Santiago, que nació con la revolución de la Independencia, ha seguido el mismo desarrollo de la República.

Una proclama del Gobierno de 1813, haciendo un llamado al patriotismo de los ciudadanos, los invitó a contribuir mediante la donación de libros a la formación de una Biblioteca pública que fuera un centro de luz y de cultura intelectual; nombró una Comisión encargada de recolectar las obras ofrecidas. Este llamado a la donación gratuita era el único medio al cual se podía entonces recurrir para formar una Biblioteca pública, ya que no era posible pensar en procurarse libros por medio de las compras. El comercio, en efecto, no los importaba a las colonias españolas sino en un número muy reducido y a precios extremadamente subidos; estos libros, además, eran casi siempre obras de teología o de derecho.

El nuevo establecimiento fue abierto al público en una de las salas de la "Factoría general del Estanco", hoy "Palacio de los Tribunales de Justicia", situado en la parte más central de la ciudad; fue colocado bajo la dirección de don Agustín de Olavarieta, funcionario conocido, que acababa de dejar el cargo de jefe de la "Factoría". Al fondo de las publicaciones recibidas como donación, fondo que no era muy considerable, vino a agregarse la antigua biblioteca de los Jesuitas, que, desde la expulsión de la Orden, era conservada sin provecho para nadie, en la Universidad de San Felipe.

Habiendo sucumbido a fines de 1814 la revolución chilena, bajo el triunfo de las armas españolas, la Biblioteca fue cerrada y no reabrió sus puertas sino cuando la independencia nacional estuvo definitivamente asegurada, en 1818.

Don Manuel de Salas, uno de los hombres más preclaros e instruidos de su tiempo, que había sido el promotor entusiasta de la fundación del establecimiento, se encargó de la reapertura y dirigió la Biblioteca hasta 1823, época en la cual le sucedió su amigo Camilo Henríquez, el periodista de la revolución, quien ya enfermo y cansado de la vida pública, se retiró el mismo año.

Los trastornos inevitables de los primeros ensayos de vida independiente que hacía el país, que turbaron de una manera deplorable a todas las ramas de la administración, se hicieron sentir igualmente en la Biblioteca retardando su desarrollo regular. Bajo la dirección de don Manuel Gandarillas, sucesor de Henríquez, un decreto del Gobierno convirtió a la Biblioteca en un simple gabinete de lectura, que debía limitarse a procurar al público los diarios del día, y lo peor es que durante este período, no se tomó siquiera el cuidado de formar colecciones de los diarios que se recibían.

Finalmente, en 1825, se colocó al frente de la Biblioteca un verdadero administrador, don Francisco García Huidobro, quien, gracias a su amor por el estudio y por una vida solitaria, supo contentarse con un empleo tan modesto. Se vio entonces a la Biblioteca comenzar a enriquecerse con las obras de los escritores naciona-

les y extranjeros, obedeciendo a un plan que no se había seguido hasta entonces. García Huidobro permaneció a la cabeza de la Biblioteca durante 27 años, y a este período corresponde un aumento considerable del fondo de derecho, de ciencias, de clásicos antiguos y de literatura francesa. Pero lo más importante que hubo fue la reunión de casi todas las publicaciones impresas en Chile desde 1846, fecha en la cual, por indicación del propio García Huidobro, un artículo de la ley sobre la prensa impuso a los editores chilenos la obligación de depositar en la Biblioteca de Santiago dos ejemplares de cada obra que ellos publicaran. En esta época también se produjo la muerte de un eminente hombre de Estado, don Mariano Egaña, que dejaba una colección muy valiosa de libros, la mayoría de los cuales habían sido adquiridos por él mismo en Europa. Esta muerte permitió al Estado adquirir la colección, que fue instalada en la Biblioteca en una sala especial, que llevó el nombre de su antiguo poseedor. A este período de la Administración de García Huidobro corresponden también el primer reglamento que tuvo el establecimiento y una ley de propiedad literaria, cuyo control fue confiado al Director de la Biblioteca: estas dos disposiciones datan de 1834. Es sensible que durante este tiempo no se haya llevado una estadística del número de lectores, porque eso nos hubiera dado una idea de los servicios que prestaba ya el establecimiento.

Bajo la dirección de don Vicente Arlegui, abogado y diputado del Congreso Nacional, se publicó el primer catálogo impreso que tuvo la Biblioteca. Este catálogo comprende dos volúmenes: uno para el fondo general, y el otro para el fondo Egaña.

En 1864 sucedió al precedente don Ramón Briseño, antiguo profesor de filosofía del Instituto Nacional y secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile. Briseño se había dado a conocer como un bibliófilo paciente y laborioso por la publicación, bajo el título de Estadística bibliográfica de la literatura chilena, de un catálogo que abarca toda la producción de la prensa nacional, de 1812 a 1860. Más tarde completó su obra con un segundo volumen que llegaba hasta 1876. El señor Briseño estableció el servicio de canje con las Repúblicas americanas. Las bibliotecas de estos países reciben nuestras publicaciones oficiales y las que con este objeto, son adquiridas en Chile, a fin de recibir en retribución publicaciones análogas.

Después del retiro del señor Briseño, el establecimiento, que contenía alrededor de 59.000 volúmenes, iba a recibir un impulso nuevo, gracias a su instalación en un edificio especial de dos pisos y provisto de un taller de encuadernación. Además, su presupuesto iba a ser aumentado y llegar a ser así mucho más elevado que el que se le destinaba anualmente desde el tiempo de García Huidobro.

Al señor Briseño sucedió el director actual, don Luis Montt, abogado, antiguo diputado del Congreso y antiguo profesor de literatura en el Instituto Nacional. El fue quien efectuó el traslado de la Biblioteca al edificio que ocupa desde 1886.

Este edificio, que cubre una superficie de 2.084 metros cuadrados y que contiene 695 metros lineales de anaqueles, pudo recibir igualmente los archivos de la administración colonial. Estos archivos, que ahora están clausurados y que no podrían acrecentarse no tienen ya sino un interés histórico y se encuentran en su totalidad depositados en el lugar adecuado como es la Biblioteca Nacional.

Una gran sala ha sido destinada a la instalación de un Museo bibliográfico, donde están expuestos los autógrafos de personajes ilustres, las primeras ediciones salidas de las prensas de Europa y de América y una colección de numismática que está en vías de formación.

La Biblioteca posee hoy 101.242 volúmenes, repartidos de la manera siguiente:

Artes e industrias	5.763
Bellas artes, crítica e historia literaria	3.696
Bibliografía	542
Ciencias físicas y matemáticas	8.688
Ciencias médicas	2.151
Ciencias naturales	1.398
Derecho, legislación, administración, política, diplomacia y economía política	9.662
Educación	879
Enciclopedias, revistas y periódicos	14.818
Filología y lingüística	2.989
Geografía y viajes	4.673
Historia y biografía	9.919
Novelas, cuentos, teatro y poesía	11.190
Poligrafía o miscelánea	4.657
Teología, religión, moral y filosofía	13.869
Manuscritos	6.348

Hay que hacer notar que la cifra de 101.242 corresponde a los volúmenes encuadernados; pero muchos de ellos son colecciones que, como aquellos con los cuales se han formado las secciones chilena y americana, comprenden 3, 4, y a veces hasta 10 opúsculos y más, de modo que se puede admitir que el número de obras es mucho mayor al doble de los volúmenes indicados.

Desde 1886, la Biblioteca ha iniciado la publicación de un Anuario con todas las publicaciones que ha recibido de la prensa chilena, y esta publicación permite apreciar el desarrollo que toma de año en año la imprenta en Chile y que tiene el mismo ritmo del desarrollo general del país.

El número de lectores que, cada día, frecuentan el establecimiento, sobrepasa la centena; pero en Santiago, como en muchas otras ciudades, hay que lamentar que muchos de estos lectores vengan a buscar solamente obras de imaginación y de pasatiempo.

Según el reglamento que rige actualmente a la Biblioteca, sus departamentos interiores están divididos de la siguiente manera:

- 1ª Sección. Fondo General;
- 2ª Sección. Lectura a Domicilio;
- 3ª Sección. Manuscritos, estampas y medallas;
- 4ª Sección. Servicio público;
- 5ª Sección. Canje y Encuadernación.

LUIS MONTT

Director de la Biblioteca
Nacional de Santiago de Chile

I

LA BIBLIOTECA NACIONAL de Chile nació casi a un tiempo con la República y ha seguido, en su desarrollo, muchas de las vicisitudes de ésta.

Creada en 1813 por el mismo Gobierno provisorio que echó las bases del Instituto Nacional, con el objeto de extender los beneficios de la cultura humana a todas las clases sociales, sus principios fueron sumamente modestos.

En el país no había comercio de libros. Debían, por consiguiente, ser encargados a Europa; pero la interrupción de nuestras relaciones con España nos cerraba el mercado que naturalmente había de proveernos. Ni era tampoco posible pedir a Francia o Inglaterra las obras modernas de más necesidad, porque el conocimiento del idioma de esos países se hallaba entre nosotros limitado a un escasísimo número de personas.

El nuevo establecimiento debió, pues, tener por primer fondo la biblioteca que en 1767 se confiscó a los expulsos jesuitas. Las obras que la componían —más o menos cinco mil volúmenes—, eran, en su mayor parte, tratados de teología o de jurisprudencia escritos en latín y libros ascéticos. Sólo había unos cuantos clásicos antiguos y algunas ediciones de autores castellanos.

Este fondo había permanecido depositado hasta entonces en la Universidad Real de San Felipe, cuyos doctores y estudiantes lo habían aprovechado muy poco; y se comprende que menos aún podía aprovecharlo ahora la masa del público para quien la Biblioteca era creada.

A fin de remediar siquiera en parte esta pobreza intelectual, se apeló al concurso de todos los vecinos de Santiago. El Gobierno, en una elocuente proclama, solicitó de los particulares erogaciones de libros, para acrecentar el fondo de lectura de la Biblioteca con obras más modernas y de utilidad más general.

El centenar de volúmenes que se logró reunir de este modo, contribuyó eficazmente a dar al establecimiento mayor utilidad e importancia.

Los más entusiastas propulsores de la fundación de la Biblioteca habían sido el filántropo y economista don Manuel de Salas, el periodista de la revolución, Camilo Henríquez y el constitucionalista don Juan Egaña. Estimaron ellos que bastaban esos elementos para entregarla al público, y la apertura se verificó, efectivamente, en agosto de 1813, en una espaciosa sala del actual Palacio de los Tribunales de Justicia.

A pesar del estado de guerra en que entonces se hallaba el país, este hecho no pasó inadvertido, y la creación de la Biblioteca fue saludada como una nueva etapa de progreso en la obra de renovación que los primeros gobiernos nacionales habían iniciado.

II

El nuevo establecimiento alcanzó a penas a un año de existencia. El desastre sufrido por los patriotas en Rancagua, en octubre de 1814, arruinó de un golpe las

instituciones que ellos acababan de fundar. La Biblioteca no tenía por qué ser excepción y el poder colonial de España triunfante ordenó su clausura, como obra de los revolucionarios vencidos.

Sólo tres años más tarde, cuando ya la dominación española fue definitivamente derribada y las instituciones republicanas se afianzaron completamente, la Biblioteca Nacional pudo reabrir al público su salón de lectura.

Pero, a la consecución de la independencia, se siguió un período de más de diez años, durante el cual el funcionamiento de esas instituciones fue muchas veces perturbado por diversos ensayos de Gobierno libre.

A eso se debió, sin duda, que ni el prestigio de los primeros directores de la Biblioteca —don Manuel de Salas, Camilo Henríquez y don Manuel José Gandarillas, que sucesivamente sirvieron el cargo—, bastara para librar al establecimiento de las consecuencias de aquellos trastornos. Y por el contrario, tal vez su misma representación política, que los impulsaba a intervenir activamente en los negocios públicos, les privó del tiempo necesario para atenderlo con eficaz constancia.

En esta época, la Biblioteca llevó una vida lánguida, casi mendicante, reducida algunos años a simple gabinete de lectura de periódicos, los cuales ni podía coleccionar siquiera, porque carecía de medios adecuados para su conservación.

Sin embargo, en 1825 se colocó al frente del establecimiento a un hombre de condiciones especiales para contraerse exclusivamente a su dirección. Era don Francisco García Huidobro, rico mayorazgo que entraba a servir el cargo sin otro interés que el del estudio.

Dedicado casi por entero a la lectura, de vida apartada y silenciosa y de una laboriosidad ordenada y metódica, desempeñó la dirección durante veintisiete años, haciendo de la Biblioteca la más preferida de sus atenciones.

Apenas comenzó el país a disfrutar de una administración pública sólida, el director inició también la reorganización del establecimiento.

En 1834, el Gobierno aprobó su primer reglamento y en el mismo año dictó la ley sobre propiedad literaria. La disposición principal de esta ley, aún vigente, establecía que todo autor que quisiera adquirir la propiedad de alguna obra suya, debía depositar tres ejemplares de ella en la Biblioteca Nacional, cuyo director le expediría, sin más trámite, el título respectivo. De esta manera, el fondo del establecimiento comenzó a crecer lenta pero efectivamente.

A este mismo objeto contribuyeron también los encargos que en seguida se hicieron a Europa, principalmente a Francia, de numerosas obras nuevas que pusieran al público en condiciones de poder apreciar los últimos progresos de la literatura y de la ciencia.

La importancia de la Biblioteca crecía; su fondo aumentaba y el local en que se la había instalado llegó a ser insuficiente para contenerle. Entonces se la trasladó a un local nuevo, al lado del Museo de Historia Natural, en el ángulo Nordeste de la manzana que hoy ocupa el Congreso.

Cuando en 1843 se hacía esta traslación, no se pensaba, sin embargo, en que el establecimiento iba a adquirir bien pronto proporciones mucho más vastas.

III

El año 1846 fue un año de gracia para la Biblioteca. Su director conseguía que en la Ley de Imprenta de esa fecha se introdujese una disposición de gran interés público y de positivo valor para el establecimiento. Consistía, sencillamente, en obligar a todos los impresores del país a remitir a la Biblioteca Nacional dos ejemplares de cuanto impreso se hiciera en sus talleres.

Esta disposición subsiste aún, y con el creciente desenvolvimiento intelectual de la República, que ya en aquella época comenzaba a activarse, ha contribuido a aumentar enormemente las existencias de la Biblioteca y ha hecho de ella el depósito único de todos los impresos chilenos, lo que le da un valor incalculable desde el punto de vista literario e histórico.

Pero lo que en el mismo año indicado vino a duplicar de una sola vez sus fondos generales, fue la adquisición que hizo el Estado de la biblioteca particular de don Mariano Egaña.

Este ilustre juriconsulto y estadista había reunido, durante su permanencia en Europa, una extraordinaria cantidad de obras de mérito, las cuales, unidas a la biblioteca que le había legado don Juan Egaña, su padre, y ordenadas y distribuidas en su casa-habitación de Santiago con método y magnificencia, hacían la admiración de sus numerosas relaciones.

Su gabinete de estudio había llegado a ser lo mejor que en materia de libros se conociera en Chile, y atendidas la importancia y la variedad de las obras, ni la Biblioteca Nacional podía competir con él.

Contaba, además, con una multitud de documentos sobre la historia patria, que tanto él como su ilustre padre habían reunido desde la época de la independencia, y con una colección de bustos y personajes célebres, que servían a la sala de adecuado adorno.

En este medio eminentemente intelectual, pasaba don Mariano Egaña sus horas de meditación y descanso. Fallecido repentinamente en junio de 1846, se creyó que, para honrar en forma digna su memoria, no bastaba la pompa de los funerales, sino que el Estado debía adquirir su gabinete de estudio para trasladarlo íntegramente a un salón especial de la Biblioteca pública.

Así se hizo, en efecto, y los 10.000 volúmenes del gabinete de Egaña pasaron a ser propiedad de la Biblioteca Nacional, con lo que este establecimiento adquirió proporciones inesperadas.

Fue sensible, sin embargo, que la valiosa colección de documentos no entrara en la negociación. Los deudos del extinto creyeron que debía mantenerse reservada, y por esta causa la investigación de nuestra historia perdió, durante muchos años, una copiosa fuente.

IV

Cuando en 1852 sobrevino el fallecimiento del director García Huidobro, entró a reemplazarlo don Vicente Arlegui, quien tuvo la Biblioteca a su cargo hasta su muerte, ocurrida doce años más tarde.

El establecimiento siguió su desarrollo normal, incrementando su fondo cada día, mediante las leyes de imprenta y de propiedad literaria, los encargos que se hacían periódicamente a Europa y la adquisición de algunas importantes colecciones de libros dentro del mismo país.

Entre estas últimas, merece particular recuerdo la que don Benjamín Vicuña Mackenna vendió al Estado, consistente en un millar de obras americanas, que han sido siempre las más difíciles de adquirir en nuestro mercado de libros.

De esta época datan también los primeros catálogos impresos de la Biblioteca: uno para su fondo general y otro para la sección de Egaña.

En 1864 entró a ocupar la dirección don Ramón Briseño, hombre estudioso, dedicado especialmente a trabajos de bibliografía.

Dos años antes había dado a la publicidad una "Estadística bibliográfica de la Literatura chilena", obra de conjunto escrita por encargo de la Facultad de Huma-

nidades, que por primera vez se intentaba realizar y que su autor completó más tarde, en 1879, con un segundo volumen.

Durante los veintiún años que el señor Briseño ejerció el cargo de director, se esforzó por incrementar el fondo del establecimiento y por ordenarlo y catalogarlo en la forma que le pareció más conveniente.

El Estado concedió, en sus presupuestos anuales, una mayor cantidad de dinero para la adquisición de libros en Europa y compró, además, otras bibliotecas particulares.

Entre éstas figuró la de don Andrés Bello, el sabio venezolano que durante más de treinta años había sido en Chile el mentor de las generaciones estudiosas.

A la Biblioteca Nacional se trasladaron también los depósitos de libros que existían en el Ministerio del Interior y en los Tribunales de Justicia.

Una adquisición valiosa fue, asimismo, la biblioteca particular de don Ignacio Víctor Eyzaguirre, sacerdote ilustre y escritor e historiador nacional de reconocido mérito, que en su testamento legó a la Biblioteca pública su gabinete de trabajo, rico en obras americanas y en documentos históricos.

Por otra parte, el director Briseño planteó el sistema de canjes internacionales de libros con la mayor parte de las bibliotecas públicas de los países americanos, sistema que en la actualidad se halla extendido a establecimientos similares ubicados en diversos continentes.

Por todos estos medios, las existencias de la Biblioteca Nacional acrecieron en tal proporción que en 1885, cuando el actual director se hacía cargo de ella, alcanzaban a cerca de 60.000 volúmenes.

V

Las tareas del director don Luis Montt se iniciaron con la traslación del establecimiento al edificio de dos pisos que se le había acomodado especialmente y que es el que ocupa todavía.

En poco tiempo todo tuvo allí una organización nueva, más en armonía, no sólo con el carácter científico del establecimiento, sino también, y muy principalmente, con las conveniencias del público.

Se creó un departamento especial para la lectura a domicilio, del cual es permitido obtener libros por un plazo determinado, mediante la consignación, en garantía, de una cantidad de dinero proporcional al valor de la obra.

El establecimiento permanecía abierto de 11 A. M. a 4 P. M. y, fuera del feriado de los días festivos, se le clausuraba también durante las vacaciones escolares. El nuevo director ha mantenido abierto el establecimiento de 10 A. M. a 5 P. M., durante todo el año, con excepción de los días festivos; y posteriormente, ha instalado un servicio nocturno de 8 a 10 P. M.

En el vasto salón de lectura puede consultarse cualquier impreso existente en la Biblioteca, para lo cual se ponen a disposición del público los catálogos completos de cada sección. En ellos se halla el título de la obra con su ubicación correspondiente. El lector firma un recibo de los volúmenes que solicita y éstos le son entregados con la menor pérdida de tiempo posible.

Pueden compulsarse también los manuscritos del rico e irremplazable depósito que la Biblioteca posee, los cuales forman una sección aparte, que se denomina de "manuscritos, estampas y medallas", porque a ella se ha agregado en los últimos años una colección numismática y un museo bibliográfico e histórico de inapreciable mérito.

Como el ingreso de impresos nacionales y de obras extranjeras acreciera de modo

extraordinario, se ha establecido un taller de encuadernación, anexo a la Biblioteca, para empastar todo ese fondo nuevo, taller que ya apenas basta para satisfacer las múltiples exigencias del servicio.

El carácter universal de sus existencias, ha llevado a la Biblioteca a ponerse en relación con casi todos los centros científicos del mundo y con una multitud de instituciones análogas, con las cuales ha desarrollado ampliamente el sistema de canjes recíprocos.

En la actualidad mantiene este servicio con cerca de cien bibliotecas, ya nacionales, ya universitarias, distribuidas en todos los continentes. Para atenderlo con oportunidad y conveniencia, adquiere frecuentemente un número prudencial de ejemplares de todas aquellas obras nacionales de mayor mérito, dispensando así una protección indirecta a nuestra producción literaria y científica.

La Universidad del Estado y el Ministerio de Instrucción Pública la proveen de las demás publicaciones que necesita para este mismo objeto.

El establecimiento ha llegado así a encontrarse dividido en cinco secciones diversas, las cuales, a su vez, se subdividen en varios departamentos:

- 1ª De fondo general;
- 2ª De lectura a domicilio;
- 3ª De manuscritos, estampas y medallas;
- 4ª De servicio público;
- 5ª De canjes y publicaciones.

El Director se ha empeñado, además, en mantener al público informado de todo el movimiento de impresos chilenos y, a la vez, del movimiento general de la Biblioteca.

A estos propósitos ha obedecido la publicación, desde 1886, del "Anuario de la Prensa Chilena", inventario completo de la actividad de la imprenta en todo el país y en el cual puede observarse el desarrollo día a día creciente de nuestro movimiento literario, científico, económico, y principalmente, el vuelo enorme de la prensa periódica, sobre todo en las provincias más alejadas de la capital. Con igual objeto se ha publicado, bimestralmente, desde 1902, el "Boletín de la Biblioteca Nacional", en cuyas columnas se registran todas las obras y publicaciones que han ingresado al establecimiento en el período correspondiente.

Tanto el "Anuario" como el "Boletín" lo obtienen gratuitamente todos los estudiosos del país que se sirven de la Biblioteca para sus trabajos.

La catalogación de todas las existencias del establecimiento ha sido otra labor bastante considerable y sostenida. Desde 1887 hasta 1897 se han publicado cuatro catálogos de los libros que pueden obtenerse a domicilio, aparte de los catálogos manuscritos que lleva al día cada sección de su fondo correspondiente.

Se han impreso, además, otros catálogos especiales: el de los "Manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile" (1 vol.), el que registra los manuscritos correspondientes a la Real Audiencia (2 vols.), el de los "autores griegos y latinos" (1 vol.), el de las obras americanas (1 vol.), y una "Bibliografía Musical Chilena".

El director, además, ha impreso un volumen de su obra "Bibliografía Chilena", donde colaciona con singular prolijidad todos los impresos nacionales, desde los orígenes de la imprenta entre nosotros hasta 1823. Obra ésta de erudito y de investigador, es, sin embargo, no sólo interesante sino amena en muchas de sus páginas, porque su autor no se ha limitado a pasar en revista los impresos de la época a que se refiere, sino que también da noticia de su contenido, especialmente cuando éste refleja costumbres características del tiempo.

VI

En los últimos veinte años, el fondo de la Biblioteca ha más que duplicado. El 31 de diciembre de 1907 sumaba 133.000 volúmenes, y el movimiento de lectores se distribuyó, como lo demuestra el cuadro siguiente.

Sin duda alguna, el extraordinario crecimiento del fondo de la Biblioteca se debe en su mayor parte a la circunstancia de ser el depósito único de todos los impresos chilenos; pero también han influido en él otros motivos de no escaso valor:

SECCIONES	Obras consultadas	Número de lectores	Término medio diario de obras consultadas	Término medio diario de lectores	
Salón de lectura	Servicio diurno	46.536	41.215	160,46	142,12
	Id. nocturno	7.995	6.498	32,10	27,90
Lectura a domicilio	7.158	6.733	24,68	23,31	
Sección de manuscritos . .	1.894	755	6,53	2,60	

Desde luego, el Estado ha seguido adquiriendo algunas importantes bibliotecas particulares para incorporarlas a la Nacional. A poco de haber tomado la dirección de ésta el señor Montt, falleció el gran publicista e historiador don Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886). El Gobierno, como un homenaje a su memoria, compró a sus deudos el gabinete de estudio en que este hombre, verdaderamente singular, había elaborado la mejor parte de sus múltiples obras. Rico sobre todo en documentos referentes a la época de la Independencia y al gobierno de don Bernardo O'Higgins, ese gabinete pasó íntegro a la Biblioteca Nacional; y lo mismo han pasado después algunas otras colecciones particulares de menor mérito pero de número también bastante crecido.

Por otra parte, el establecimiento se halla suscrito a más de cien revistas europeas y americanas, con el propósito de mantener al día sus fondos de lectura en todo género de materias; y con el mismo propósito sostiene agencias permanentes en Argentina, Estados Unidos, Francia, Alemania, España e Italia, las cuales se encargan de remitirle todas las obras nuevas de mayor importancia que aparezcan en esas naciones.

Este movimiento, por sí solo ya considerable, y la circunstancia antes apuntada de ser la Biblioteca el depósito general y único de cuanto se imprime en el país, han aumentado, en el último tiempo, con tal rapidez y en tal número sus existencias, que el local en que ahora funciona se ha hecho absolutamente incapaz de contenerla.

Esta estrechez no será, sin embargo, de mucha duración. Es cosa ya resuelta y en vías de ser ejecutada, la construcción de un gran edificio, destinado a contener la Biblioteca Nacional en las condiciones de desahogo que exigen su rápido y sostenido desenvolvimiento y la misma cultura del país.

Félix Nieto del Río: Entre Millares de Libros: la Biblioteca Nacional

I

Origen y diferentes administraciones de la Biblioteca Nacional

COMO SE sabe, durante la colonia ningún simple vecino, por muy noble que le hubiese hecho la suerte, podía leer cosa alguna fuera de las novenas, vidas de santos o gacetas del Rey que de España venían libres de veneno y rebosantes de amor al trono. De allí la proverbial ignorancia de nuestros abuelos y al mismo tiempo sus virtudes rígidas y sencillas, tan conformes con la pobreza pública de la época. Aquellos señorones, que eran mansos con el Rey su amo y altivos con los humildes, vivían tan ayunos de ciencias como hinchados de orgullo.

Estudiando la documentación de esos siglos sorprende ver cómo iban siempre hermanados el título de Castilla y la ignorancia; dos genuinas emanaciones de sus majestades católicas. Al uso de los soberanos feudales que decían ser cosas de villanos la cultura intelectual, nuestros marqueses y condes de antaño no poseían otro conocimiento que el de trazar un rudo garabato en el cual un escribano acreditaba reconocer la firma de algún muy noble señor.

Pero si en eso imitaban a los príncipes de horca y cuchillo, nunca les siguieron en hazañas y empresas. Siempre fueron descomedidos en cuanto a heroísmo. El noble colonial, agricultor por instinto, perdió en medio de su vida holgazana la intrepidez varonil de los conquistadores y se convirtió en un instrumento pacífico del dominio español. Encerrado entre cuatro paredones de adobe, no tenía otras cuitas que el dulce incremento de la prole, el rosario y la teneduría de un cuaderno en donde consignaba por sí o por otros los cándidos balances económicos de la hacienda.

Mientras corría así la vida del hogar, los monjes en sus conventos hacíanse cada vez más doctos, en Cánones, Sagrada Escritura, Elocuencia y en Bellas Letras, manteniéndose al corriente del movimiento intelectual europeo (del ortodoxo, por cierto), mediante continuos viajes y correspondencias. Formaban con esmero sus bibliotecas, ricas en doctrina y en ellas bebían el secreto procedimiento para conservar intacta la mansedumbre de la grey¹. Ni en el púlpito ni en el confesionario jamás aventuraban una idea inflamable, tanto porque con ella hubieran dañado a las almas fieles, como porque tal audacia les hubiera acarreado un proceso de malas consecuencias.

¹En un artículo sobre el convento de San Francisco, publicado en "El Mercurio" de 18 de septiembre de 1910, expliqué cómo llegaban los monasterios a juntar valiosas bibliotecas.

De manera que la sabiduría era monopolio del claustro y se cultivaba sólo para el claustro, es decir, en pro del sostenimiento del régimen colonial, que no otra era la representación del clero monástico.

Los vientos revolucionarios de fines del siglo XVIII, desmenuzando la vieja organización, trajeron la libertad de aprender y el derecho de enseñar fuera del recinto sagrado. Fruto de la Independencia fue, pues, lo que es hoy nuestra Biblioteca Nacional, orgullo de Chile y tesoro de infinito valor.

En 19 de agosto de 1813, una Junta de Gobierno compuesta por los señores Francisco Antonio Pérez, Agustín Eyzaguirre y Juan Egaña, hizo un llamado al país por medio de una proclama publicada en el *Monitor Araucano*, a fin de que contribuyese al fomento de una biblioteca cuyos primeros libros habían sido ya reunidos por el mismo Gobierno.

Parece que la idea primitiva fue no tan sólo de crear biblioteca, sino de fundar también junto con ella un Museo, según se desprende del texto de la citada proclama y según anteriormente, en 1811, lo había propuesto don Camilo Henríquez. "Se abre, decía la proclama, una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes en donde cada uno al ofrecer un objeto o dinero para su compra, pueda decir con verdad: he aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país". Hacían ver que todo libro "sería un don precioso por ser todos útiles"; y que el extranjero distinguido mide la cultura de una nación por su sabiduría y no por su opulencia material. Nótese que el Gobierno daba ejemplo de gran liberalismo y amplitud de criterio al considerar precioso y útil todo libro sin distinción de escuela o doctrina religiosa.

La organización de la biblioteca quedaba a cargo de don Agustín Olavarrieta, ex director general de la Junta de Tabacos, acompañado de los señores Francisco Ruiz de Tagle, Joaquín de Larrain, José Antonio Rojas, José María de Rozas y los RR. PP. ex provincial fray Javier Guzmán¹ de la Orden Seráfica, y fray Joaquín Jara de la Orden Militar de la Merced. En las provincias serían agentes los administradores de la renta del tabaco.

Aunque aquellos fueran tiempos de patriotismo exaltado, no por eso los vecinos se mostraron muy generosos en cuanto a donaciones y esto por dos motivos: primeramente la escasez real de libros en los armarios particulares, y, después, el resabio de ojeriza que aún quedaría en el fondo de aquellos espíritus contra la nueva vida de libertad. No se transforma así no más el modo de ser de un pueblo constituido a prueba de herejía. El hecho es que muchos recibían con desconfianza las insinuaciones que desde tiempo atrás hacía particularmente don Manuel de Salas, hombre de grandes luces, verdadero iniciador de la biblioteca y precursor de la instrucción en Chile.

Pocos libros y mucho menos dinero se llegó a juntar por la vía del desprendimiento patriótico; pero no tardó en recibirse un valioso refuerzo venido, podríamos decir, indirectamente del propio Gobierno español.

Cuando los jesuitas fueron expulsados de los dominios de don Carlos III, la Corona pasó a ser dueña de los bienes de la Orden, pero no en la forma descuidada y original que usa el Gobierno francés en sus liquidaciones congregacionistas, sino con la honradez más exagerada y precisa que puede gastar un buen administrador. Se inventariaron hasta los más mínimos objetos pertenecientes a la Compañía y de todo, por diversos conductos, se dio cuenta al poder central sin que se extraviase

¹Fray José Javier de Guzmán y Lecaros (1759-1840), franciscano. Fue el primer historiador de la Independencia, buen literato, iniciador del paseo de la Alameda, introductor del álamo en Chile, hombre, en fin, lleno de merecimientos y gran patriota.

ni una aguja. De ese modo la biblioteca de los padres pasó íntegra, por disposición a guardarse en los almacenes de la Universidad de San Felipe, donde durmió muchos años de inutilidad hasta que el grito de septiembre la convirtió en bien nacional de uso público. Decretada la fundación de la biblioteca, se la destinó, naturalmente, a su incremento. Sin embargo, parece que no todos los libros de los jesuitas pasaron a servir este objeto, pues, según dice el viajero Caldecleugh en su libro *Travels in South America during the years 1819-20-21*, los agustinos recibieron una parte en su propia biblioteca, recinto que visitó Caldecleugh y del cual escribió una breve, pero interesante descripción.

Por lo que se ve, la base o germen de lo que es hoy la Biblioteca Nacional, fueron los libros teológicos y jurídicos de los antiguos jesuitas, aparte de otros recogidos de la munificencia particular.

El nuevo establecimiento se abrió en una de las salas de la factoría general del estanco, que era lo que es hoy el Palacio viejo de los Tribunales de Justicia, sólido y elegante edificio recién terminado en aquella época y bueno entre los mejores de la capital.

Una de las primeras medidas que tomó la Reconquista española en 1814, fue clausurar la Biblioteca por ser un foco de infección revolucionaria. La metrópoli temía más a los libros que a las bayonetas, y tenía razón. Permaneció cerrada hasta el 5 de agosto de 1818, fecha en que la tomó a su cargo don Manuel de Salas, administrándola hasta el año 1823. En este período visitó la Biblioteca la célebre viajera María Graham, y de esa visita nos dejó un curioso relato en su *Diario de Residencia en Chile*:

"Acompañé, dice², a los señores Prevost y De Roos a la Biblioteca pública. Comprende unos diez a doce mil volúmenes provisoriamente instalados en el colegio; pero habiendo ofrecido el convento de Santo Domingo su biblioteca a la nación, aquellos libros serán trasladados allá tan pronto como se disponga el local conveniente y la biblioteca se abrirá para el público. El director es don Manuel de Salas y Corbalán, instruido y culto caballero que me mostró un ejemplar de Cluverius³ y me habló con orgullo de su colección de obras de viaje y geografía. Los libros de leyes ocupan la mitad de los estantes. Hay un buen número de obras francesas, pero pocas inglesas, y de éstas lo más conocido es el pequeño Viaje de Vancouver. Aquí le guardan tanto rencor por haber denigrado a Chile, que, como por vía de desahogo, lo muestran a todos los visitantes. Encontré en la biblioteca al diputado Albano⁴ a quien había visto presidir la Convención. Tuve con él una grata hora de conversación. Al pasar delante de los libros de leyes me dijo: he aquí nuestra plaga. Treinta y siete mil de estas ordenanzas están todavía vigentes y los comentarios sobre ellas forman por lo menos el triple de ese número".

El colegio a que se refiere la señora Graham y donde por ese entonces estaban guardados los libros, era el convictorio de los jesuitas, situado a los pies de la iglesia de la Compañía, en lo que hoy son los jardines del Congreso, calle de la Catedral esquina de Bandera. En cuanto al ofrecimiento de los padres dominicos debió ser de local, y no de libros como pudiera parecer.

¹London, 1825. Este libro, sumamente interesante, no ha sido aún traducido y jamás se le cita en asuntos históricos.

²Tomo II, pág. 68. Traducción publicada en Santiago en 1901. Colección de obras de autores extranjeros relativas a Chile.

³Felipe Cluver, geógrafo y anticuario del siglo XVII.

⁴El presbítero don Casimiro Albano Pereira, miembro del Congreso Nacional y autor de un folleto muy discutido sobre O'Higgins.

Sucedió al señor Salas, por pocos meses, su amigo Camilo Henríquez, a la sazón enfermo y desengañado de la política.

“Las vicisitudes inseparables de los primeros ensayos de vida libre que el país hacía, vicisitudes que perturbaron de una manera deplorable todas las ramas de la administración, se dejaron sentir de igual modo en la Biblioteca, retardando su desenvolvimiento normal. Bajo la dirección de don Manuel Gandarillas, sucesor de Henríquez, un decreto del Gobierno convirtió la Biblioteca en un simple gabinete de lectura, que debía limitarse a procurar al público los periódicos políticos del día, y lo que es peor, no hubo cuidado de formar las colecciones de dichos periódicos”¹.

Se restableció en julio de 1823.

En octubre de 1825 entró a dirigirla un hombre modesto, estudioso e inteligente, que se mantuvo en el puesto durante veintisiete años. Este hombre era don Francisco García de Huidobro, que también fue director de la Imprenta Nacional. Merced a su celo y a sus dotes de buen administrador, la Biblioteca creció notablemente, pero no de cualquier modo, sino conforme a un plan bien pensado, en el que tenían preferencia las obras clásicas, antiguas y modernas, las ciencias y el derecho. Hay que advertir que el señor Huidobro renunció a todo emolumento por su trabajo.

En 1846 se dictó una ley aconsejada por él mismo, según la cual todo editor debería depositar en la Biblioteca Nacional dos ejemplares de las obras que diese a luz. Ya en 1834 se había dictado la ley de propiedad literaria y un reglamento para la Biblioteca.

El 24 de junio falleció el ilustre estadista y sabio jurisculto don Mariano Egaña, que había logrado reunir muchos y muy valiosos libros. El Estado no dejó pasar esta coyuntura para adquirir tan selecta colección y la compró por ley de octubre de ese mismo año.

Recuerdo haber oído muchas veces, de labios de don José Clemente Fabres, en su juventud escribiente de don Mariano Egaña, que la biblioteca de éste era la mejor de Santiago en aquellos años. La mantenía, según el señor Fabres, en toscos estantes de madera que, con una mesa y dos sillas constituían el mobiliario de la sala profesional. Añadía don Clemente que el piso era de ladrillo, cubierto con estera.

A don Francisco García Huidobro, muerto en 1853, sucedió don Vicente Arlegui, abogado y diputado, bajo cuya dirección se publicó en dos volúmenes el primer catálogo de obras, y se puso en vigencia el reglamento de 1861.

En 1864 ocupó el puesto don Ramón Briseño, antiguo revisor de libros extranjeros, nacido en 1814 y muerto hace poco. Era hombre de cátedra, erudito y laborioso. Durante su administración se estableció el servicio de canjes creado en 1871, y publicó una utilísima *Estadística bibliográfica de la Literatura Chilena*, en dos volúmenes. A la fecha de la jubilación del señor Briseño, la Biblioteca contaba con cerca de sesenta mil volúmenes y estaba en vías de recibir un impulso decisivo, pues se iba a decretar su traslación al edificio que hoy ocupa, se había aumentado su presupuesto y se la había dotado de un taller de encuadernación.

Al señor don Luis Montt, ex diputado y ex profesor de literatura en el Instituto Nacional, nombrado director en 1886, cúpole la difícil tarea de trasladar la Biblioteca, operación que costó más de 30.000 pesos al Erario. La dirección del señor Montt fue fecunda en progresos: desde luego el número de volúmenes se duplicó, se organizó el museo proyectado desde 1813, se elaboró el reglamento que en la actua-

¹Luis Montt. “Notice historique sur la Bibliothèque Nationale de Santiago du Chili”. Brevisíma memoria presentada al Congreso Internacional de Bibliotecarios de París. 1901.

lidad rige, se creó la lectura a domicilio y la apertura nocturna de los salones, en obsequio a la clase obrera, se estableció la publicación regular del *Anuario de la Prensa Chilena*, en que se puede seguir el desarrollo de esta importante rama de la actividad del país y, en fin, se hizo cuanto estaba en lo posible para colocar la Biblioteca Nacional de Chile a la altura de los grandes establecimientos de su clase.

Por este mismo camino de progreso continúa el señor Carlos Silva Cruz, ex subsecretario de los Ministerios de Justicia e Instrucción Pública, que el año pasado sucedió al señor Montt, muerto en 1909. En el poco tiempo de trabajo que lleva, ha dado fuerte impulso a la admirable catalogación decimal, ha propuesto que se establezca una sección especial de informaciones al público, sección que al mismo tiempo tenga a su cargo la compra de obras nuevas, seleccionadas a juicio de peritos en cada materia¹. Asimismo, bajo la dirección del señor Silva Cruz, la Sección Canje ha tomado un desarrollo considerable. El público podría apreciar este dato consultando el Boletín de la Biblioteca, donde se consignan todos los libros, folletos o revistas que se reciben del resto del mundo. Llama la atención respecto de este punto, la circunstancia de que sean los Estados Unidos de la América del Norte, la nación que envía mayor número de publicaciones, llegando éstas a sumar en total más que toda la contribución de los otros países juntos.

Siguiendo a los EE. UU. y por orden de importancia en materia de canje, figuran Uruguay, Brasil, Bolivia y Argentina.

El señor Silva Cruz está asesorado en su labor por un personal competente e infatigable, compuesto de hombres conocidos por su saber, como el señor Ramón Laval, secretario y ex director interino; los señores Juan Salas Errázuriz, Enrique Blanchard-Chessi, Tomás Thayer Ojeda, y demás jefes de sección y ayudantes.

Las intenciones del señor Silva Cruz son de dar el mayor auge posible al establecimiento, procurando que el público conozca la Biblioteca y la ame, tanto porque en ella se encierran todas las fuentes de la historia patria en el sentido militar, social o político, como porque en ella puede encontrarse lo mejor que ha producido el intelecto humano; de tal modo que una persona cualquiera, deseosa de instruirse, tiene allí a su disposición, gratuitamente, inagotables elementos de cultura.

II

La Biblioteca y la generosidad particular

Como queda dicho, muy escasas personas escucharon la voz del gobierno que desde el periódico oficial conjuró a los vecinos en nombre del patriotismo y de la ciencia para que todos coadyuvasen con libros, dinero u objetos curiosos a la formación de la biblioteca y museo públicos.

Mientras las listas de erogaciones militares se llenaban con el óbolo de Chile entero, acumulando recursos para sostener el nuevo régimen y para defenderse de futuras tentativas de restauración por parte de la metrópoli, uno que otro hombre de estudio, al comprender la nobleza del proyecto y su gran utilidad práctica, ofrecía una modesta contribución de libros. Y no hay por qué extrañarse de que así haya acontecido. El país venía saliendo entonces de las primeras jornadas revolucionarias; estaba pobre y transtornado; no había sobrado tiempo para implantar

¹Esta sección comenzó a funcionar últimamente a cargo del eminente crítico y erudito francés, presbítero don Emilio Vaisse (Omer Emeth).

seriamente la instrucción pública: todo parecía improvisado y de consiguiente nada era propicio a fomentar la confianza en aquellos espíritus llenos todavía del prejuicio conservador del coloniaje; el papel impreso no había circulado aún bastante para haber desarraigado el temor supersticioso que infundían los altos tribunales de Lima y, en fin, sin hacerse ilusiones, la gente no estaba para sabidurías, cuando el primer problema era defenderse y vivir.

Sólo el genio de individuos como Egaña y Salas podía concebir, en medio de la agitación y debilidad de una independencia efímera, la idea de reunir una biblioteca merced al esfuerzo popular.

Lo que en otras sociedades ha sido la última palabra de la evolución, entre nosotros fue un punto de partida. Y ello tiene su explicación. Los fundadores de la República, necesariamente debían guardar profunda gratitud a los libros, pues la revolución no fue otra cosa, en el último término, que el producto de páginas leídas, de ideas nuevas adquiridas y aplicadas por unos cuantos hombres que se educaron a fines del siglo XVIII en los colegios de Europa o en la propia patria, leyendo a hurto volúmenes execrados y malditos por la Iglesia y el Rey.

Tenían, de consiguiente, aquellos revolucionarios intelectuales la íntima convicción que si la lectura había operado en ellos mismos el milagro de conducir un pueblo a la libertad, esa lectura prodigada al pueblo haría que éste adquiriese fuerzas para sostener y engrandecer su independencia.

Los iniciadores del proyecto sabían al mismo tiempo que el ideal formado por obra de la conciencia es el mejor estandarte en los campos de batalla, si es preciso recurrir a medios violentos para escudar el derecho.

Estaban, pues, a mi juicio, en plena razón filosófica quienes lanzaron la idea primitiva y la convocatoria oficial después, con el fin de crear la biblioteca, sin sospechar que andando los años llegaría a ser por su importancia la primera entre todas las de América del Sur.

Antes de pasar adelante, quiero insistir en el hecho extraordinario, pero lógico si se le examina a fondo, de una sociedad ignorante agitada por la revolución, que, teniendo encima amenazas de todo género, se preocupa de bautizar su libertad naciente, conforme al rito de las más avanzadas civilizaciones. Y no se crea que éste fuera un acto vanamente decorativo; no. Si tuviésemos hecha la historia filosófica de los *orígenes de Chile contemporáneo*, veríamos la profunda seriedad que en sus obras y proyectos pusieron los hombres de talento que empujaron a los hombres de espada.

La independencia de Sudamérica no nació de un vil motín cuarteleco: fue una insurrección de espíritus con viejos antecedentes de nobleza. Algo elaborado a fuerza de raciocinio. La espada vino a su tiempo, como el machete del montañés que ejecuta los planos de un camino al través de la selva.

El 2 de septiembre de 1813, es decir, pocos días después de publicada la proclama, uno de sus firmantes, el señor don Juan Egaña, aparece en el *Monitor Araucano* donando al nuevo establecimiento una cantidad de libros muy apreciables: las obras completas de Buffón, con pasta dorada, en 52 volúmenes; *Los Defectos del Teatro Moderno y Tragedias de Laurise*, en cinco volúmenes; *Las cartas familiares del Padre Isla*, en cuatro volúmenes, y *El Eusebio*, con rica pasta, en cuatro volúmenes.

A continuación de este anuncio se lee una nota en que se enumera una larga serie de libros de enseñanza que se necesitaban en el Instituto Nacional y se ruega a quienes los tengan, declaren si están dispuestos a darlos o a venderlos. Don Mateo Armando Haebel, cónsul de los Estados Unidos, según el *Monitor* del 18 de septiembre, cedió: *Gramática y Diccionario Francés-Español*, por el abate Gattel; *Viaje*

por España, Francia, Italia, de don Nicolás de la Cruz; *La Araucana*, de Ercilla; 25 láminas en colores y media docena de lápices para los dibujantes. Además, "promete para lo venidero algunas obras inglesas y francesas bien interesantes, cuando hayan lectores en esos idiomas".

El 21 de septiembre el *Monitor* anuncia dos nuevos donativos. El primero del ex jesuita don Juan González, que regala 6 volúmenes de *Física Experimental*, por Nollet, y dos pergaminos, uno sobre la lengua hebrea y otro sobre la griega, por el cardenal Belarmino. El segundo donativo, que era de don José Gregorio Argomedo, consistía en 11 tomos de latín sobre diversas materias jurídicas y eclesiásticas, y un tomo en pergamino de papeles varios.

El único pueblo que, fuera de Santiago contribuyó a la Biblioteca, fue Talca, según acusa recibo el *Monitor* del 30 de septiembre del mismo año 13, donde se consigna una donación de obras enviada por varios frailes y vecinos de dicha ciudad.

Entre octubre y noviembre de 1813, aparecen las últimas remesas hechas por particulares y de allí en adelante no se consigna ninguna otra en el *Monitor*. Fueron éstas las de don Joaquín Egaña por cinco tomos folio de las obras del juriconsulto Torres, la de don Andrés Nicolás de Orjera, por cuatro volúmenes diversos, y la de don Manuel Garretón, por una obra de conocimientos políticos de Márquez.

Después de la reconquista parece que la Biblioteca siguió siendo una institución por la cual los patriotas manifestaron siempre gran simpatía. Aunque no quedó oficialmente reabierta sino en agosto de 1818, como anteriormente dije, en 17 de marzo de 1817, el general don José de San Martín, en un rasgo de generosidad que le honra altamente, y del cual parece que no tuvo conocimiento el señor Mitre al escribir la historia del Libertador, hizo donación a la Biblioteca Nacional de Santiago de la suma de diez mil pesos que el Cabildo de la capital le había entregado para gastos personales de su viaje a Buenos Aires. Bien se comprenderá que esta suma enorme debió servir a maravilla para el incremento de la citada Biblioteca. El Gobierno, reconociendo aquel acto caballeroso, envió al general una nota muy gentil, en que le expresaba la eterna gratitud de la nación. El sólo hecho que dejo apuntado justificaría, a mi modo de ver, la colocación de un retrato o busto de San Martín en la Biblioteca.

Poco después, un hombre enigmático, el barón don Antonio de Bellina Skupieski general del ejército polaco, que había llegado a Chile huyendo quizás de las conmociones napoleónicas del Viejo Mundo o para olvidar alguna aventura de otro género, ofreció al Estado, por medio de una carta muy conceptuosa, su pequeña biblioteca, fuerte de ciento cincuenta volúmenes escogidos que tenía a la fecha en Buenos Aires y que haría venir a una palabra de aceptación por parte del Gobierno. Este se apresuró a admitir el valioso regalo del noble polaco; pero no hay constancia que hayan ingresado los tales ciento cincuenta libros a la Biblioteca Nacional. Lo más probable es que jamás se volvió a acordar el señor Bellina Skupieski del ofrecimiento hecho y que los libros volvieron a Europa o se quedaron en Buenos Aires.

No está demás anotar la entrega que hizo don Diego Antonio Barros, padre de don Diego Barros Arana, de quinientos silabarios, cien ejemplares de gramática y ortografía, cien volúmenes de latín y francés y otros libros, todos los cuales pasaron a prestar grandes servicios en el Instituto.

Hubo un fray Gregorio Vásquez, que en términos muy altisonantes ofreció un "texto de numismática o colección de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España", en 3 tomos de a cuarto mayor, impresos en papel fino y buena pasta. Sin comprender por qué decía ser de numismática tal obra, supongo que fray Vásquez anduvo algo confuso al enunciar su obsequio. Sea como fuere, lo cierto es que el Gobierno lo aceptó por nota oficial de 9 de septiembre del año 20, en la cual se

lee: "que la Patria quedaba agradecida al digno ciudadano que con esfuerzos superiores a sus facultades coopera a la ilustración pública".

El impresor don José Camilo Gallardo, abuelo del actual Ministro de la Corte Suprema don Galvarino Gallardo, que imprimió el primer almanaque en Chile y además el *Monitor Araucano*, donó siete libros, entre los cuales "uno en folio todo de láminas que contiene los edificios, altares y vasos sagrados del templo de Jerusalén".

En tiempos de la presidencia de Bulnes, don Manuel Hipólito Riesco dio a la Biblioteca una escogida colección de doscientas quince obras cuyo catálogo está inserto en el número 1.152 del *Araucano*.

Posteriormente, el ilustre sacerdote monseñor Ignacio Víctor Eyzaguirre, uno de los más preclaros miembros de la iglesia chilena, fundador del Colegio Pío Latinoamericano de Roma, legó su biblioteca al Estado. Fue ésta una adquisición importantísima, pues dicha biblioteca se componía de obras sabiamente elegidas y encuadernadas todas en ricas pastas, a las que monseñor era muy aficionado. Este legado, junto con la antigua biblioteca de los jesuitas, forma la Sección Teología, cuya dotación alcanza a doce mil volúmenes, entre los cuales se encuentran los Bolandistas, única fuente fidedigna para orientarse en materia de santos y milagros.

Ya he mencionado la compra de la biblioteca Egaña, que durante mucho tiempo formó un fondo aparte en la Nacional y que ahora, como todas las demás donaciones y adquisiciones por compra, se encuentra repartida en los diversos departamentos, sin mención especial, cosa de que nadie debe extrañarse, pues así lo exigía el buen servicio, y es lo que se hace en todas las grandes bibliotecas del mundo. Los libros, sea cual fuere su origen, tienen que distribuirse según sus materias y nacionalidad, tanto para el mantenimiento del orden como para la catalogación y solicitudes del público.

También adquirió el Gobierno, por decreto supremo de 26 de abril de 1887, la biblioteca que fue de don Benjamín Vicuña Mackenna, conjunto de libros y documentos de que la nación no podía prescindir, pues nadie ignora que el señor Vicuña fue un infatigable escudriñador del pasado chileno, y que para ese efecto había sabido rodearse de un valioso bagaje de obras y papeles necesarios a quienes estaban llamados a proseguir los trabajos que él no alcanzó, desgraciadamente, a ejecutar. Completó la acción del Gobierno la generosidad de la noble viuda del ilustre literato; y así fue como la señora Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna, comprendiendo la importancia que tendría para el país el archivo particular de su esposo, lo obsequió a la Biblioteca Nacional, acto de esplendidez que todos los chilenos sabrán agradecerle.

No menos opulenta ha sido la contribución de otra dama, conocida y admirada por su brillante inteligencia y buen gusto, la señora Luisa Lynch de Gormaz, que cedió a la Biblioteca una magnífica colección de manuscritos históricos de la conquista de Chile, pertenecientes a su primer esposo, el señor don Carlos Morla Vicuña, diplomático y literato distinguido.

Aunque en menor escala, pero con igual gentileza, las señoras Egoroff de Demarco y Ridsewki de Maturana, manifestaron su amor a la instrucción regalando ambas una hermosa serie de obras rusas en su idioma original y correspondientes a la mejor literatura eslava.

Sé muy bien que se me escapa consignar los nombres de muchas otras personas que han cooperado a la Biblioteca Nacional, como que en realidad el capítulo de las donaciones es uno de los que influyen más en su desarrollo; pero con lo expuesto, satisfago mi intención de demostrar cómo al fin de cuentas, y al través de un siglo, no cayó en el vacío la proclama de 1813.

III

Los archivos de la Biblioteca Nacional

Hay un hecho trascendental que debería estar grabado en la conciencia pública; un hecho del cual derivan en gran parte las glorias y la energía de nuestra raza, y que por sí sólo bastaría para justificar todas las consecuencias de nuestro orgullo: tenemos un alma nacional vieja y robusta.

Muchos defectos postergan, es verdad, el rango de Chile en la distribución universal; pero con la unidad inconfundible de nuestro carácter llevamos adelantado un progreso que otras naciones más ricas y más grandes no han podido obtener.

No acerté por cierto, con esta conclusión mientras escuchaba las majaderías cronológicas de algún maestro de historia, ni mientras presenciaba las torpezas plebeyas de algún aniversario bélico, que ni una ni otra ocasión han enseñado a nadie dónde está la verdadera grandeza de un pueblo. Mal convencido salí siempre con tales argumentos y mala idea de Patria me dieron cuando creía en ellos. Porque no se conforma el entendimiento con aprender dónde y cómo fueron las batallas que se perdieron o ganaron, ni se tranquiliza con saber que en ella se gastó heroísmo: busca, además, la filosofía de esos combates, su génesis, el misterio que empuja a un pueblo a conquistar su libertad, el encadenamiento de los sucesos y su rumbo evolutivo. Las razones políticas de muchos detalles históricos, al parecer secundarios, suelen ser el origen de grandes cosas. Pero como la vida de un pueblo no es únicamente militar y política, sino que es la resultante de mil complicaciones de orden social, de derechos civiles y de tendencias religiosas, síguese que su historia para ser fidedigna habrá de penetrar al fondo de una inmensa actividad. Y para conocer esta actividad, sólo hay un medio: el de la documentación. Pues bien, Chile tiene su historia íntegramente documentada y lista para ser escrita por un hombre de talento el día en que termine la ordenación de los archivos y la recopilación de algunos testimonios dispersos.

Hube de acercarme hasta los viejos cuadernos donde está contenido nuestro pasado colonial y republicano, para explicarme de dónde arranca la admirable solidez fundamental de un país cuya Carta enterará muy luego ochenta años de imperio. Allí palpé cómo nuestro buen sentido no es una frase gratuita inventada para proteger el crédito mercantil sino que es la expresión exactamente comprensiva de los caracteres de una raza que lleva todos sus negocios claros y que puede dar en cualquier momento, con pruebas en mano, la razón de sus actos al través de cuatro siglos de vida.

Muchos piensan que el gesto duro y frío de los Andes ha tenido influencia en nuestra gravedad nacional. Si así fuese, ¿por qué entonces ese endiablado can-can político desde el Sama al Norte? ¿Hay tantas Repúblicas improvisadas sobre los mismos lomos del coloso! Países juguetones que toman el sol al pie de los grandes volcanes y que no tienen el menor respeto a las cosas eternas. Enfermos de incurable lirismo, serían capaces de adoptar una Constitución hecha con octavas reales.

Desengañémosnos: América ha desmentido la teoría de las influencias topográficas. Busquemos en otras causas menos empíricas el secreto de nuestra energía y, entretanto, no olvidemos que en las familias y en las naciones la historia es el fundamento del prestigio.

Estas o parecidas reflexiones hace quien visita los archivos de la Biblioteca Nacional, sección tranquila donde se ve uno que otro hombre de estudio y tal o cual interesado en abrir paso a sus derechos de litigante.

Allí están guardados los legajos de la Real Audiencia, de los Escribanos, del Celdulario, de la Contaduría Mayor, de la Capitanía General, el de los Jesuitas, el de la Inquisición y las Copias de Indias, bajo la inmediata dirección del señor Tomás Thayer Ojeda, joven erudito que se ha formado trabajando incansablemente entre dichos archivos. A él le ha tocado una parte cruda en la tarea de ordenar el caos que eran los archivos de la Real Audiencia y de los Escribanos, abiertos hoy día al público.

El primero consta de más de tres mil volúmenes, habiendo en él expedientes completos desde 1564 y piezas aisladas desde 1546.

Tres mil volúmenes parecerá algo baladí a quien no conozca lo que es entender, concordar y recopilar un proceso cuando está escrito en caracteres arcaicos, giros anticuados y lujo de abreviaturas, y, lo que es peor aún, cuando el tiempo y la humedad le han destruido en parte.

He visto legajos del siglo xvi correspondientes al notariado de Santiago, cuyas páginas desteñidas están además mutiladas cruelmente; esos papeles de nada servirían si no se descubriese aquí o allá la firma de algún escribano, funcionario obscuro autorizante de hechos cuyos actores reducidos a polvo estarán hoy tapando las rendijas de alguna choza de barro, como dice el príncipe Vengador. Pero un día cualquiera esas hojas truncas pueden revelar la fortuna de alguien que tuvo su tío en Indias. Una frase completa, un compareciente, el sello del rey y el signo del escribano bastarían para transtornar un mundo.

El señor Hipólito Henrion trabajó antes que el señor Thayer en la compilación y catalogación de los documentos de la Real Audiencia; de manera que ellos dos merecen el reconocimiento público ya que la habilitación de este archivo significa entregar al alcance del mundo entero una fuente preciosa de investigación histórica. Para su expedita consulta se han impreso ya dos catálogos (agotados) hay listo un tercero y queda material con qué formar otros dos.

En el archivo de la Real Audiencia está toda la historia política y social de Chile, tanto porque contiene todos los juicios de residencia a que estaban sometidos los gobernadores españoles, como porque figuran allí además las filiaciones de todas las personas que venían al servicio del rey, los expedientes de encomiendas, etc. Los juicios de residencia eran, según se sabe, los informes detallados que de su administración daban al monarca los gobernadores del país, informes que en buenas cuentas venían a ser narraciones completas de la vida del pueblo durante períodos más o menos largos.

Por este medio la metrópoli se mantenía al corriente de la marcha de las colonias y fiscalizaba la moralidad de sus gobernantes. Aunque menos estricta, esta práctica era la misma que en derecho griego se llamó *dokimasia*.

Por otra parte, las filiaciones y hojas de servicio insertas en este archivo, así como muchos otros documentos de diversa índole, son hilos seguros para averiguar el origen de casi todas las familias chilenas.

Allí aparecen las verdaderas y las falsas noblezas: tal magnate que hoy se jacta de añejas ejecutorias, encontraría en esos papeles auténticos la modesta calidad de sus abuelos, y al contrario, tal mediano y pobre individuo que hoy gana su pan en medio de la turba anónima, encontraría escrita y probada la alcurnia de su sangre. Por eso el señor Thayer sonrío cuando se le pregunta por los quilates de algunos apellidos más sonoros que el bronce y más duros que el dogma. . .

¡Contrastes indispensables para renovar las aguas del gran charco social, cuyas capas superiores se pudren siempre en las largas quietudes!

Los expedientes de encomiendas tienen aparte de su mérito histórico y de su valor especial para el estudio de las condiciones jurídicas bajo las cuales vivía el aborígen chileno, una inmensa importancia filológica, pues cada indio aparece en esos documentos con su nombre propio y además suele verse mezcladas en la redacción muchas locuciones indígenas que se incorporaron al lenguaje español desde un principio y que con él van confundidas hasta hoy.

La etnología y la etnografía nacionales tienen en este archivo un vasto campo de examen, bastándome quizá para demostrarlo, hacer saber que existe un empadronamiento minucioso, de 1906, en que figuran todos los pobladores indios, negros, zambos y mulatos de Chile.

Al Archivo de la Real Audiencia sigue en importancia el ya citado de los Protocolos de Escribanos, cuyo primer cuaderno es de 1559. Consta de 972 volúmenes. También aquí el señor Thayer ha dado muestra de su laboriosidad infatigable, pues acaba de terminar un índice alfabético de todos los notarios desde 1540 hasta 1911, y una guía cronológica de testamentos, cartas de dote y otros documentos desde 1564 a 1800. La obra se llamará: *Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos que se custodia en la Biblioteca Nacional*, y se divide en cuatro partes, que consigno para ilustración del público.

1ª Serie de escribanos que se han sucedido desde 1541 hasta 1911;

2ª Lista alfabética de los mismos;

3ª Índice numérico de los volúmenes;

4ª Lista de testamentos, poderes para testar, renunciaciones de religiosos y cartas de dotes.

El primer escribano real de Chile fue Juan Pinel, que propiamente no tuvo una jurisdicción completa, pues el Registro estaba en España y allí se hacían las anotaciones conforme a la palabra de Pinel. Por esto hay que considerar a Luis de Cartagena como el primer escribano público de Chile.

La notaría de este Cartagena terminó cuando don José María Guzmán pasó a servir la secretaría del actual tercer juzgado civil.

La más vieja Notaría existente es la que desempeña el señor Reyes Lavalle que fue fundada por don García Hurtado de Mendoza en 1559. La del señor Márquez de la Plata es de 1755, las de Almarza y Melo son de 1772 y la del señor Abalos es de 1813.

No me parece menester una larga disertación para convencer a mis lectores de la absoluta importancia que tiene este archivo de escribanos. En él están estampadas, simplemente, la historia de la propiedad, la evolución comercial, la organización del hogar doméstico, y hasta la sicología religiosa de esta real ciudad de Santiago y sus contornos. Cada pieza de este archivo es un tesoro en el cual un ciudadano cualquiera de hoy o del porvenir hallaría la génesis de sus derechos reales o personales, hallará temas para novelas, dramas y comedias, hallará el hecho terminante que pondrá fin a una litis, hallará un manantial de datos para filología, etc. Tómese un testamento por ejemplo. El otorgante empieza por la más precisa confesión de fe; enumera a sus hijos legítimos y naturales, a sus parientes y sus servidores; declara éstas y aquellas cosas de su vida íntima; funda su determinación para desheredar a un hijo; lega tales y cuales objetos a tales y cuales personas; revela intrigas de familia, recomienda reglas de conducta, y en fin, cuanta cosa puede escribirse en un acto postrero de la voluntad. Es claro que cada detalle de esos, llevando impresos los caracteres de la época, de las personas y del medio ambiente, servirá a maravilla para el examen de las costumbres y el estudio del lenguaje.

He tenido la satisfacción de leer expedientes y escrituras que de suyo son verdaderas novelas.

¿Y podrá creer la humanidad que ese archivo de escribanos estuvo a punto de ser quemado por inútil? Lo que se oye. Habíasele depositado a merced de las ratas y de la humedad en un rincón del Palacio de los Tribunales; pero llegó un día en que se creó una nueva Sala de Apelaciones, y pues era fuerza que se instalase cómodamente dicha Ilustrísima Sala, arrojaron el venerable archivo a un antro sombrío por cuyo piso de ladrillos asomaban lagartos y callampas. Entonces un patriarcal Ministro de la Suprema Corte de Justicia, dando una opinión decisiva y prudentísima, dijo solemnemente que "esos papeles viejos no servían para nada y que en lugar de estar allí de estorbo se quemasen". A lo cual un ilustre caudillo conservador, poeta de prolongados bigotes y de valientes concepciones, asintió con el mismo entusiasmo que gastaba en sus lides políticas.

Pero la sensatez triunfó, y para librar de otros modernos atentados el valioso archivo, el Gobierno lo entregó a la Biblioteca Nacional. Después aquel mismo *leader conservador* hubo de recurrir en el ejercicio de su profesión de abogado a esos protocolos, que otrora intentó quemar, y posiblemente de algo le sirvieron. . .

El Archivo de la Capitanía General, o sea, el antiguo Ministerio de lo Interior, consta de mil cien volúmenes ordenados, y contiene todos los documentos relativos a la administración del reino, los procesos de primera instancia, las cédulas, etc.

El Archivo de la Contaduría Mayor se refiere a las Tesorerías Generales de Santiago y Concepción; la documentación aduanera hasta 1840, los papeles de la Casa de Moneda, de las Comisarías de Guerra y Marina, del Estanco, y de la fábrica de edificios. Basta enunciar estos capítulos para dar el rumbo a quien quiera hacer estudios sobre el régimen de entradas y gastos durante la colonia y primeros tiempos de la República. . . Pero este archivo no está todavía ordenado y posiblemente no lo estará antes de varios años de labor. No hay personal, ni local, ni elementos para acometer la empresa.

Los 400 volúmenes del Archivo de los Jesuitas de España y sus dominios, son una verdadera joya. Fueron adquiridos en París. En el mundo no hay sino este ejemplar y el de Roma. Tan valioso como éste es el Archivo de la Inquisición, donde hay, sin duda, mucho interesante que leer acerca de las inocentes travesuras que el famoso tribunal hacía en las costas del Pacífico.

Al enumerar los Archivos de la Biblioteca Nacional no podemos menos que dedicar un recuerdo a los hombres ilustres que estudiaron en ellos durante largos años la elaboración de sus obras. Si muchos de esos escritores limitaron sus energías a recopilar datos y testimonios sobre hechos cuya historia está por hacerse, si otros no iluminaron sus páginas con la crítica filosófica que la ciencia moderna exige, y si otros, por fin, no fueron del todo escrupulosos en la consulta o la cita de los cuadernos, culpemos de ello, no a la escasez del talento, ni a la falta de ilustración, sino a la época en que vivieron. Esos trabajos servirán de base a los que vengan después, porque constituyen un cúmulo enorme de materiales, en su mayor suma útiles para las investigaciones definitivas. Recordemos pues, a don Diego Barros Arana que fue un concienzudo lector de manuscritos y apuntador de admirable paciencia; a los hermanos Amunátegui, don Miguel Luis y don Gregorio Víctor. Este último iba casi todas las tardes a la Biblioteca después de salir de los Tribunales, y prefería trabajar en la sala de lectura, en medio del público, porque allí encontraba más comodidad. A don Benjamín Vicuña Mackenna, que solía documentarse con rapidez como Taine. A don Rafael Sotomayor Valdés, distraído hasta el punto de que a veces yendo a consultar alguna cuestión determinada, se entretenía en leer otros pasajes u otros libros diferentes de los que necesitaba, y concluía por olvidar el asunto principal. Este defecto le hizo perder mucho tiempo que, bien aprovecha-

do, nos habría hecho admirar algunas obras más de su gran talento. Al padre Ginebra, siempre lógico, que iba a la Biblioteca invariablemente todos los días del año, con sol o con lluvia y que conocía a fondo la documentación jesuita.

Entre los vivos debemos citar en primer lugar al venerable sacerdote R. P. Crescente Errázuriz, que actualmente prepara una historia de los primeros años de la Conquista¹. El padre Errázuriz viene muy rara vez a la Biblioteca. Cuando necesita algún apunte lo indica a su amigo el señor Thayer Ojeda, quien se apresura a tomarlo y a enviárselo al anciano escritor; a don Toribio Medina, que en los últimos tiempos casi no utiliza los archivos de la Biblioteca, porque, al igual que don Diego Barros Arana, dispone de un archivo particular riquísimo; al padre Zamorano, de Santo Domingo, que era antes un asiduo de la Biblioteca y que hoy día cuando su salud no le permite salir del Convento, trabaja en su celda, rodeado de buena documentación. Al padre Lagos, de la Orden Seráfica, incansable escudriñador de cuánto se refiere a la Orden Franciscana, a quien se le ve con frecuencia tomar sus apuntes en la Biblioteca, así, como antes los ha tomado en diversas capitales de Europa. Al R. P. Víctor Maturana, agustino, que escribió la historia de su Orden en Chile. Al presbítero señor Prieto del Río, que prepara una historia de la Iglesia en Chile, siendo autoridad en la materia; al señor Enrique Matta Vial, distinguido escritor que se dedica a resucitar la época de la independencia; al eminente historiador señor Gonzalo Bulnes; al señor Domingo Amunátegui Solar, al señor Fuenzalida Grandón, y tantos otros, gente toda de vastos conocimientos, en cuyos gabinetes se elabora silenciosamente un gran porvenir intelectual para la República.

Comencé insinuando mi opinión sobre la fuerza que pueden comunicar a un pueblo la certidumbre de tener una historia clara y luminosa, basada en pruebas escritas, y terminaré insistiendo acerca de la situación ventajosa en que Chile se encuentra respecto de los demás países americanos para llegar a concluir su propia historia. Las revoluciones y el clima, dos grandes enemigos de los manuscritos, no han causado entre nosotros los estragos que suelen lamentarse en las repúblicas tropicales. Por una parte nuestras revoluciones, rarísimas en número, tuvieron fines políticos y nunca se entregaron a locuras de destrucción salvaje, y por otra, nuestro clima suave favorece la conservación del papel, y no tolera los gérmenes de corrupción orgánica. Además, cierto espíritu de orden que ha reinado entre nosotros ha permitido la formación de las viejas colecciones que poseemos.

Pues bien, para completar la obra de tantos años de constancia y asegurar en lo porvenir la existencia de nuestros archivos, debemos procurar, en primer término, mantenerlos fuera del alcance de todo peligro y luego después iniciar cuanto antes la concentración general de todos los archivos provinciales en la Biblioteca, para que así todos los ciudadanos y los extranjeros sepan a ciencia cierta dónde dirigirse en un caso dado. Los Archivos Nacionales deben ser un punto exclusivo, un foco preciso, una fuente determinada de referencia. No pueden quedar por más tiempo expuestos a los incendios y a los robos, legajos tan valiosos como los protocolos notariales de San Fernando, La Florida, Quillota, Rancagua, Castro, etc. En los pueblos pequeños no hay recursos de seguridad ni gran celo por la conservación de las cosas viejas; en cambio, hay grandes probabilidades de incendios y no faltan merodeadores curiosos o piratas de biblioteca que recorren el país en busca de esos manuscritos amarillentos, sobre cuyos caracteres rebrillea aún la arenilla secante que usaban nuestros antepasados.

Félix Nieto del Río: *Crónicas Literarias*, prólogo de don Paulino Alfonso, Santiago, 1912, páginas 147 a 192.

¹Esta obra acaba de salir a luz.

Ricardo Donoso: Los Primeros Años de la Biblioteca Nacional

I

SON BIEN conocidos los esfuerzos que, en medio de los azares de la guerra, realizaron los Padres de la Patria para fomentar el desarrollo de la enseñanza pública; a la declaración de la libertad de imprenta, siguió la creación del Instituto Nacional y la de una biblioteca pública. Sirvió de base para ésta el fondo de libros que existía en la Universidad de San Felipe, compuesto de más de cinco mil volúmenes, e integrado por la colección que tenían los jesuitas en el Colegio Máximo de Santiago a la época de su expulsión de los dominios de la corona española. "Eran como sabemos —escribe don Diego Barros Arana— exposiciones de la teología y del derecho canónico, escritos ascéticos y vidas de santos, tratados latinos de jurisprudencia civil, y algunos libros de la antigüedad clásica en ediciones vulgares".

Apunta el historiador que eran, en aquella librería, muy raros los libros que tuvieran menos de cincuenta años de impresión, que había sólo uno que otro de historia y geografía, y que carecía por completo de obras de ciencias, de filosofía, de literatura y de derecho¹.

La Junta Gubernativa apeló a la generosidad del vecindario para fomentar las colecciones de la Biblioteca, por medio de una proclama que se publicó el 19 de agosto de 1813, y que puede considerarse como la fe de bautismo de esta casa de estudios. Merecen recordarse los términos de ese documento, reveladores de las esperanzas que se cifraban en los resultados del nuevo establecimiento. "Ciudadanos de Chile —decía—: al presentarse un extranjero en el país que le es desconocido, forma la idea de su ilustración por las bibliotecas, y demás institutos literarios que contiene, y el primer paso que dan los pueblos para ser sabios es proporcionarse grandes bibliotecas. Por esto el gobierno no omite gasto, ni recurso para la Biblioteca Nacional, y el día diez habéis oído la colección que os tiene preparada. Pero aun todavía no es esta Biblioteca digna del pueblo que marcha protegido de la Providencia por todas las sendas de la gloria, y es también preciso que conozca todo el mundo el interés que tiene cada ciudadano en la beneficencia de los demás, y que Chile compone una sola familia".

Todo libro será un don precioso, porque todos son útiles, agregaba; anunciaba que en *El Monitor Araucano* se publicarían los nombres de los donantes de obras, que la organización del establecimiento estaba a cargo de don Agustín Olavarieta, director general de la renta de tabacos, a quien acompañarían en la tarea de recibir los donativos los beneméritos ciudadanos don Francisco Ruiz Tagle, don Joaquín Larraín, don José Antonio de Rojas, don José María de Rozas y los RR. PP.

¹Esta afirmación del historiador está en manifiesta contradicción con el testimonio de María Graham, que se cita más adelante.

fray Javier Guzmán y fray Joaquín Jara, y en las provincias los administradores de rentas de tabacos.

Merecen también recordarse los nombres de los primeros donantes, entre los que figuran don Juan Egaña, don Mateo Arnaldo Hoevel, don José Gregorio Argomedo, el ex jesuita don Juan González, don Feliciano Letelier y otros varios de provincias.

II

Pero no fue de larga duración el funcionamiento de la casa que con generoso espíritu fundaron los Padres de la Patria, y no se libró ella de las mutaciones que trajo consigo la guerra: a los dos años de su creación fue cerrada por el gobierno reaccionario que surgió de la reconquista española. El brigadier don Mariano Ossorio primero, y el almirante don Francisco Casimiro Marcó del Pont después, ahogaron con sañudo encarnizamiento todas las iniciativas de los primeros gobiernos independientes. Lejos de nosotros la funesta manía de pensar, exclamarían como aquellos inolvidables catedráticos peninsulares, y como a nada temían más sus pusilánimes espíritus que a la difusión de las ideas que, con ardoroso apasionamiento, habían sostenido los caudillos de la Patria Vieja, se apresuraron a cerrar con doble llave el cerrojo de la humilde casa, cuya obra podía amenazar la estabilidad del edificio de las rancias y caducas instituciones.

No se había disipado aún del todo el humo de la gloriosa jornada de Chacabuco, y fresca estaba en los corazones la emoción con que acogieron las almas la reconquista del terruño, cuando el general San Martín destinó los diez mil pesos que, para sufragar los gastos de su viaje a Buenos Aires, le acordó el Cabildo de Santiago, para que con ellos se erigiera una Biblioteca Nacional. Escribió al efecto desde Mendoza, el 17 de marzo de 1817, a los señores José Ignacio Zenteno y doctor don Bernardo de Vera para que, de acuerdo con el representante del Cabildo, se encargasen de la tarea de la erección de la Biblioteca. Los ciudadanos nombrados contestaron a San Martín pocos días más tarde, expresando lo grato que les era cumplir el encargo que se les confiaba, y elogiando la generosidad e interés que demostraba por la ilustración de Chile.

En representación del Cabildo fue designado don Manuel de Salas. Fueron altamente honrosos para el gran patriota los términos en que la corporación edilicia le confió esta misión.

“El interés de la patria exige de usted —se le decía— la continuación de los sacrificios que ha sufrido por ella. Esta cara Madre que ha visto los padecimientos de usted ya le ha restablecido al seno de su familia; pero si no es posible desentenderse de todo aquello que se encamina a su utilidad, espera el Cabildo se sirva admitirle el cargo de comisionado por este Cuerpo para que en consorcio del señor Auditor de Guerra don Bernardo Vera, y el señor Secretario de Guerra don José Ignacio Zenteno, elegidos por el Excmo. señor general en jefe don José de San Martín, procedan a la formación de la Biblioteca Nacional, que ha mandado establecer S. E. con los diez mil pesos que le había destinado este Ayuntamiento de sus propios fondos para los costos de su transporte a la capital de Buenos Aires. Dios gñe. a V. muchos años. Santiago y abril 4 de 1817.—*Francisco Fontecilla, Miguel Ova'le, Domingo de Eyzaguirre, José Antonio de Campino, José Manuel de Astorga, Manuel Echeverría.*”

El ejemplo de San Martín fue imitado por un oficial polaco que servía en el ejército con el grado de coronel de caballería, don Antonio de Bellina Skupieski, quien regaló “para ilustrar a la juventud y afianzar la libertad americana”, una colección

de obras escogidas, escritas en diversos idiomas, compuesta de 150 volúmenes, y que trajo desde Francia¹.

Los delegados siguieron activamente en el desempeño de la comisión que se les había confiado, como se desprende de la siguiente nota, que con fecha de 22 de mayo de ese año dirigió don Bernardo de Vera al Director Delegado.

"Excmo. señor: En una pieza del cuartel de artillería, que antes era Colegio, hay muchos libros que pertenecen al Instituto. Vamos a establecer una Biblioteca, y podrán aplicarse a ella si V. E. se digna decretar que se pongan a mi disposición, o a la de don Manuel Salas, mi compañero en el encargo.

"También sería conveniente que V. E. ordenase una comisión que registre los estudios particulares, y los públicos de los abogados, donde sin duda están esparcidos los libros, que se embargaron a los emigrados, y que muchos se darán gustosos para ese loable objeto. Yo desde luego como cuantos se encuentren de los míos, que no eran de los peores."

En atención a lo solicitado se dispuso la entrega de los libros en cuestión, y para el reconocimiento de los estudios de los abogados se comisionó al mismo doctor Vera.

Pero la Biblioteca no habría de entrar en un funcionamiento regular sino después del afianzamiento de la independencia, a raíz del triunfo del 5 de abril de 1818, y del nombramiento de su primer director, que lo fue don Manuel de Salas, por decreto de 5 de agosto de 1818, que lleva las firmas de don Bernardo O'Higgins y del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, don Antonio José de Irisarri. Son demasiado conocidos los términos de ese documento, por haber sido varias veces publicado, no así los en que contestó el agraciado, que fueron los siguientes:

"Aunque mi edad cansada, y arruinada salud, me han reducido un tiempo hace a un absoluto retiro, y total separación de negocios de todas clases, como el establecimiento de una Biblioteca Pública es de naturaleza que sólo exige un celo y buena voluntad compatibles con mis débiles facultades, nunca mejor empleadas que en un objeto de común beneficencia, me esforzaré de consagrar a él los últimos días de una existencia que sordamente minan el tiempo y las dolencias. Lograré a lo menos poner los fundamentos y franquear las primeras dificultades, dejando la satisfacción de perfeccionarlo a manos más hábiles. Empezaré por indicar los medios que crea más oportunos para el cumplimiento de un designio tan proficuo.

"Nuestro Señor guarde a U. S. muchos años.

"Santiago, y agosto 7 de 1818."

La primera medida que tomó el entusiasta patriota fue la de reclamar la entrega de los libros que se conservaban en la Universidad, dos meses después inició el arreglo y aumento de la Biblioteca, y propuso se entregaran a ésta dos ejemplares de cuanto impreso saliera de los moldes, para depositar uno en ella y remitir el otro a la Biblioteca de Buenos Aires, "para que nos envíe lo que allí se publique". Corresponde, pues, al eminente patriota la idea que consagró algunos años después la ley de propiedad literaria de 24 de julio de 1834, relativa al depósito obligatorio de impresos, y aun la iniciativa de lo que hoy se denomina el canje internacional y que ha tomado tanto desarrollo. Se preocupó igualmente el bibliotecario de hacer efectiva la donación de los diez mil pesos que el Cabildo había acordado al general San Martín, y reclamó se le remitieran los libros dispersos que existían en Rancagua, "o porque lo fueron sujetos cuyas casas padecieron saqueos allí, en Concepción y otras poblaciones, o porque los abandonaron con motivo de emigraciones o de las

¹En su biografía del barón de Bellina, afirma Barros Arana, que esos libros no llegaron nunca a Chile. *Obras Completas*, XI, pág. 67.

confinaciones que han sufrido. Otros hay pertenecientes a depósitos de los Ministros de la Inquisición”.

III

Por esta época la Biblioteca Nacional tuvo la oportunidad de adquirir la biblioteca del precursor de la independencia americana, don Francisco de Miranda. Efectivamente, en nota de 9 de enero de 1820, el agente de Chile en Londres, don Antonio José de Irisarri, decía al Ministro de Relaciones Exteriores lo siguiente:

“El albacea del difunto general Miranda, Mr. Vansittart, que por estar encargado del Ministerio de Hacienda ha sustituido el albaceazgo en sir John Jackson, habiendo determinado disponer de la librería que pertenece a los hijos de dicho general, me ha propuesto venderla a ese Supremo Gobierno, porque fue encargo que dejó Miranda, de que en caso que sus hijos se deshiciesen de sus libros, procurasen venderlos a alguno de los Gobiernos libres de la América del Sur, y también porque consideraron sus albaceas que Chile está en mejor estado para hacer esta compra que ningún otro Gobierno de esa parte del Nuevo Mundo.

“Sir John Jackson me ha ofrecido detener la venta de esta librería por el término de un año, para que pueda dar cuenta a ese Supremo Gobierno; y que, en caso de determinarse a comprarla, envíe su valor que alcanzará, sobre un cálculo de poco más o menos, de cuatro a cinco mil libras esterlinas, pues no habiéndose hecho aún el inventario y avalúo, no se puede decir con certeza a cuanto ascenderá. Yo no he querido que se haga el avalúo por no entrar en gastos, sin saber la determinación que tomará ese Gobierno, pero, en caso que quiera comprarla, se nombrará dos evaluadores, uno por mí y otro por los herederos del general Miranda; y en caso de discordancia se nombrará por ambas partes un tercero, cuyo voto decidirá la diferencia. Esta librería es generalmente estimada por de un gran valor en Londres, a causa del exquisito surtimiento que tiene de obras raras, clásicas y selectas ediciones. La colección española costaría inmenso trabajo y muchos gastos adquirirla de otro modo; y por tanto creo que será muy conveniente a cualquier país de América esta compra. Con todo esto, como sé la necesidad que tenemos en Chile de dinero para otros objetos más ejecutivos, no he creído conveniente obligarme a otra cosa que a escribir sobre el particular”.

El ilustre general O'Higgins, que conservaba un particular afecto a la memoria del infortunado caudillo, propuso la adquisición de ella al Senado Conservador, en una nota que lleva la fecha de 31 de mayo de ese año. Este cuerpo acordó rechazar la compra propuesta en sesión de 2 de junio, y contestó al gobierno en términos bien reveladores, no exentos de orgullo.

“Sería una felicidad de Chile —decía en nota de ese día— y la mayor satisfacción para la actual administración fomentar su engrandecimiento y dejar para la posteridad la memoria de una biblioteca, como la que se presenta a nuestro Ministro enviado en Londres; pero, si debemos conciliar los gastos con nuestros apuros, es necesario atender primero a la defensa del país y proyectar arbitrios para que quede constituida la nación. Hasta el día no hemos merecido se reconozca nuestra independencia por Corte alguna, y por nuestra pobreza no hemos podido deliberar sobre la elección y nombramiento de diputados cerca de las naciones extranjeras; y cuando apenas estamos dando los primeros pasos para lograr el efecto de nuestra emancipación, no puede pensarse en bibliotecas, ni en otros engrandecimientos, que deben reservarse para tiempo más sereno y si con la que tenemos hoy, por ahora lo

bastante, puede v. E. contestar al diputado en Londres, que ese proyecto debe reservarse para después"¹.

Barros Arana recuerda que en opinión de don Andrés Bello, que frecuentó mucho esa biblioteca durante largos años, era una de las más ricas colecciones que podía formar un particular, por la variedad de materias que contenía y la discreta elección de los libros y de las ediciones.

IV

La cuestión de hallar un local donde instalar la Biblioteca fue una de las primeras que ocupó la atención de don Manuel de Salas; después de muchos trajines, en los que intervino una comisión designada por el Cabildo, se le destinó la sala que ocupaba la capilla de la Universidad.

Reconocía el venerable bibliotecario que se había fundado la Biblioteca en los tiempos más agitados, cuando mil asuntos más impostergables reclamaban la atención de los poderes constituidos; sin embargo, se la había instalado de la mejor manera compatible con las circunstancias, y a principios de 1822 poseía ya más de 9.000 volúmenes en sus anaqueles, excepción hecha de otros 2.000, entre duplicados y truncos, que se hallaban depositados en otra sala.

Es sabido que una estrecha amistad unió a don Manuel de Salas con Camilo Henríquez, a pesar de la considerable diferencia de edad que entre ellos existía: tenían las mismas ideas, con igual fervor habían sostenido la causa de la independencia nacional, juntos redactaron la inmortal *Aurora de Chile*, y el mismo generoso interés los movía a afanarse por los asuntos que decían relación con la difusión de las letras, la propaganda de los principios liberales, la lucha contra la superstición y el oscurantismo, y el fomento de cuanta obra de progreso público conviniere a la balbuciente nacionalidad. Afirma don Miguel Luis Amunátegui, en su biografía del precursor de nuestra independencia, que Salas no sólo admiraba el talento del fraile de la Buena Muerte, sino que compadecía su pobreza; por eso, con ejemplar generosidad, renunció a la mitad de su sueldo como bibliotecario y lo asoció a sus tareas en el naciente establecimiento. Esta innovación fue sancionada por un decreto de 27 de abril de 1822, que decía así:

"No siendo suficiente un bibliotecario para que con la brevedad apetecida se arregle la Biblioteca Nacional en términos que pueda servir para la ilustración de cuántos quieran ocurrir a instruirse de sus obras, se nombra de segundo Bibliotecario para este importante objeto al Padre don Camilo Henríquez, esperándose de su patriotismo, aplicación y vastos conocimientos lo desempeñará a satisfacción del público. Se le señalan quinientos pesos anuales por esta comisión que saldrán de los mil asignados al primer Bibliotecario, quedando por consiguiente éste con los quinientos restantes".

Reconocían los entusiastas promotores de la Biblioteca que a ella sólo se concurría por necesidad y se permanecía con disgusto, atribuyendo esto a lo lejos que se hallaba del centro (donde hoy se halla el Teatro Municipal) y a la circunstancia de funcionar en unas piezas estrechas. Estos inconvenientes se pensó salvarlos con el ofrecimiento que hizo el R. P. Provincial de Santo Domingo, quien franqueó un extenso salón del convento para instalar en él la Biblioteca. Para sufragar los gastos del traslado se destinó la suma de un mil pesos, pero, a pesar de los preparativos que se hicieron, no llegó a efectuarse.

¹Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, IV, 202, 204.

Fue por esos días cuando la visitó la ilustre viajera inglesa María Graham, quien nos ha dejado un encantador relato de su residencia en nuestro país.

“Cuando se me advirtió que ya era tiempo de ir a otra parte —escribe en su *Diario*, el 7 de septiembre de 1822— no lo sentí, y, dejando un poco de dinero de recuerdo a las buenas señoras, acompañé a los señores Prevost y De Roos a la Biblioteca Pública. Comprende unos diez a doce mil volúmenes, provisoriamente instalados en el Colegio; pero habiendo ofrecido el Convento de Santo Domingo su biblioteca a la nación, aquellos libros serán trasladados allá tan pronto como se disponga el local conveniente, y la biblioteca se abrirá para el público. El director es don Manuel de Salas y Corvalán, instruido y culto caballero, que me mostró un bello ejemplar de Cluverius, y me habló con orgullo de su colección de obras de viajes y geografía.

“Los libros de leyes ocupan la mitad de los estantes. Hay un buen número de obras francesas, pero pocas inglesas, y de estas pocas lo más conocido es el pequeño viaje de Vancouver. Aquí le guardan tanto rencor por haber denigrado a Chile que, como vía de desahogo, lo muestran a todos los visitantes. Encontré en la Biblioteca al diputado Albano, a quien había visto presidir la Convención. Tuve con él una grata hora de conversación. Al pasar delante de los libros de leyes me dijo: “He aquí nuestra gran plaga”. Treinta y siete mil de estas ordenanzas están todavía vigentes, y los comentarios sobre ellas forman por lo menos el triple de ese número. Los chilenos son excesivamente litigantes. Consideran un título de honor tener un pleito y, sin embargo, los pleitos suelen durar años enteros y arruinan más familias que todas las demás causas de ruina juntas, con excepción del juego”.

La misma distinguida viajera y escritora hizo a la Biblioteca un valioso obsequio de libros, según refiere John Miers en su obra de *Viajes en Chile y La Plata*. Este autor recuerda que hizo varias tentativas para visitar el establecimiento, y que aun obtuvo una orden del Director Supremo para el objeto, pero que nunca encontró quién le abriera la puerta en las distintas ocasiones que trató de visitarla.

Otros viajeros ingleses de la misma época lograron visitar la Biblioteca, en lo que fueron más afortunados que Mr. Miers, entre otros Mr. Alexander Caldcleugh, quien elogia la competencia del bibliotecario. Tampoco regatea sus alabanzas al benemérito Salas el descontentadizo y gruñón Mr. Schmidtmeier.

V

De varios documentos y cartas consta que fue don Manuel de Salas el redactor del primer Reglamento de la Biblioteca. Este documento, que no ha sido publicado hasta ahora, se conserva en una antigua copia, y está concebido en los siguientes términos:

“Se franqueará al público todos los días del año por la mañana, exceptuando los días festivos y semifestivos, y los de alguna solemne función por cualquier suceso extraordinario.

“En los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero se abrirá a las siete hasta las doce; en marzo, abril, septiembre y octubre desde las ocho hasta las doce y media, y en mayo, junio, julio y agosto, desde las ocho y media hasta la una.

“Ninguno de los concurrentes podrá por sí mismo tomar libro alguno de los estantes para leer, sino que precisamente debe pedir el libro o libros que necesite a los bibliotecarios, o dependientes, que asisten al interior de la Biblioteca, y recibirlos de su mano, ni tampoco podrá alguno retirarse, concluida que sea lectura o estudio, dejando el libro o libros sobre la mesa o atril, sino que deberá entregarlos en propia mano al que se lo dio para que este mismo los vuelva a colocar en su lugar.

"Ninguno podrá traer consigo libro alguno impreso o manuscrito, para leer dentro de la Biblioteca.

"Si alguno por casualidad lo trajese, deberá antes de entrar entregarlo al portero para que se lo guarde hasta su salida.

"Si alguno, necesitando hacer algún cotejo o verificar citas, trajese alguno, deberá a su entrada manifestarlo al bibliotecario para que éste lo inspeccione, y lo mismo deberá practicar al retirarse, y todo el que de otra suerte introduzca libros en la Biblioteca no podrá sacarlos, y habrán de quedar precisamente en ella, si el gobierno no manda lo contrario.

"Si alguno de los concurrentes ocultase algún libro, lo extrajese fortuitamente, será mirado como un ladrón de los bienes del público, y castigado como tal, sufriendo las penas que el gobierno tenga a bien imponerle, con arreglo a las circunstancias.

"Si alguno quisiese saber los libros que hay acerca de alguna facultad, se le franqueará el índice para que lo examine a su entera satisfacción.

"Ninguno de los concurrentes podrá señalar en los libros el lugar donde haya concluido su lectura, doblando las hojas de él, sino solamente con la cinta u otra señal, que no maltrate lo interior del libro.

"Los concurrentes guardarán silencio y sosiego, y no habrá conversaciones alteradas ni disputas en la Biblioteca.

"Cualquiera pregunta o breve dificultad que ocurra, se hará en voz baja de modo que no perturbe la atención de los que estuviesen leyendo, y si algunos quisieren conferenciar o controvertir algún punto lo podrá hacer o en los corredores o en alguna pieza fuera de la Biblioteca que les señale el bibliotecario.

"Si con cualquier motivo viniere a la Biblioteca algún magistrado, jefe o persona de alto carácter, en las horas de estudio, no interrumpirán su lectura los concurrentes, sino que permanecerán cada uno en la ocupación que tiene entre manos, sin alterar su loable ejercicio con ningún género de demostración respetuosa, y ninguna persona, por de muy elevado carácter que sea, podrá agraviarse, ni reputar desacato la falta de estos actos de urbanidad y atención, que ni son tales, ni deben admitirse cuando se oponen al público, a que se ordena este establecimiento.

"No entrará en lo interior de la Biblioteca, en las piezas en que están colocados los libros, criado de ninguna persona, y los amos que vinieren acompañados de ellos, los dejarán de la parte de afuera".

VI

No nos ha sido posible determinar con exactitud la fecha de la dictación del reglamento anteriormente transcrito, pero la índole misma de sus disposiciones está revelando a las claras la intervención de don Manuel de Salas. Don Miguel Luis Amunátegui recuerda el interés con que el eminente hombre público se preocupaba de ella, cómo reunió cuanto papel impreso y manuscrito juzgó digno de guardar, y los desvelos todos que le consagraba con constante asiduidad.

El Gobierno del general Freire no fue indiferente al fomento de la Biblioteca, y a mediados de julio de 1823 se dictó un decreto relacionado con su instalación y el personal que la atendería. Dice así:

"Santiago, 19 de julio de 1823.

"Deseando el Gobierno dar a la ilustración pública toda la extensión posible, como principal camino de formar la prosperidad nacional, decreto:

"19 Se establecerá una Biblioteca Nacional y se colocará en los salones que he dispuesto preparar de antemano en la casa de Aduana.

"29 Se trasladará a este edificio la Biblioteca que actualmente existe en la Universidad.

"39 Para esta traslación y arreglo de la Biblioteca nombro a don Manuel Salas, quien se auxiliará del teniente coronel don Juan Gómez y de don Miguel de la Barra.

"49 Los gastos de la traslación, amueblamiento y asco de las salas, se satisfarán por la Tesorería General con el V9 B9 del Ministro de Estado.

"59 Por medio del comisionado don Manuel Salas se abrirá una suscripción de las obras que ofrezcan los vecinos para que sean colocadas en esta Biblioteca.

"69 El Gobierno, por un decreto especial, nombrará bibliotecario y empleados que se hayan de ocupar en el servicio de este establecimiento, y destinará un fondo anual para la compra de libros.

"79 Se rogará y encargará al Rvo. Obispo convenga en que se reúna a la Biblioteca Nacional la que existe en la Catedral de Santiago y sus respectivos fondos; teniéndose presente que la Biblioteca Nacional es común para la instrucción de todos los ciudadanos.

"89 El Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto".

Este decreto lleva las firmas del Director Supremo general Freire y del Ministro don Mariano Egaña. Complementario del anterior fue el que se dictó tres días después, por el cual se nombró Protector de la Biblioteca a Salas, bibliotecario primero a Camilo Henríquez y segundo a don José Miguel de la Barra. Pero el entusiasta fundador de la *Aurora de Chile* se hallaba atacado ya de la implacable enfermedad que habría de arrastrarlo a la tumba, y en marzo del año siguiente se le concedió una licencia de seis meses. De la Barra fue nombrado secretario de don Mariano Egaña, designado agente diplomático ante la Corte de Londres. En lugar de Barra fue nombrado don Santiago Salas, pero no hallándose éste en situación de desempeñar el cargo, fue substituido por el presbítero don José Fernández.

El padre Camilo falleció, pobre y olvidado, el 16 de marzo de 1825. Su entrañable amigo Salas, que no le regateó el apoyo de su cordial asistencia, recogió en la Biblioteca todos sus papeles y manuscritos, reveladores de su decisiva labor en favor de la causa de la independencia nacional.

A la muerte de Henríquez le reemplazó por algunos meses don Manuel José Gandarillas, hasta que, promovido al Ministerio de Gobierno, fue nombrado para sucederle don Francisco García Huidobro, por decreto de 22 de octubre de 1825, que dice así:

"Habiendo sido nombrado don Manuel José Gandarillas, Ministro de Gobierno en el Departamento de Hacienda, y no permitiéndole las ocupaciones de este destino atender al servicio y cuidado de la Biblioteca Nacional, de que últimamente se hallaba encargado; queriendo el Gobierno hacer efectiva y práctica la utilidad de este establecimiento, lo que sólo será de lograrse encomendándolo a un ciudadano de conocida instrucción y empeño por la ilustración y mejora del país, proporcionándole al mismo tiempo para su fomento algún arbitrio o recurso que pueda conciliarse con la actual estrechez de nuestras rentas; ha venido en decretar y decreta:

"19 El distinguido ciudadano don Francisco Huidobro se encargará de la dirección de la Biblioteca Nacional.

"29 La imprenta del Estado se administrará bajo la dependencia del mismo Director de la Biblioteca, y sus productos útiles, después del servicio que preste al Gobierno, se aplicarán al fomento y gastos precisos de la Biblioteca.

"3º Al efecto, se sacarán dos copias firmadas, etc.—FREIRE.—*Campino*".

Por otro decreto de 25 de octubre del mismo año se dispuso que los administradores de las imprentas debían depositar un ejemplar en la Biblioteca de "cuanto papel salga de sus prensas, sea de la pertenencia que fuere".

A pesar de su edad avanzada, don Manuel de Salas no dejó de preocuparse de la Biblioteca. Por un decreto del año 32 el Gobierno adquirió los libros de su propiedad para incrementar las colecciones de la casa de estudios por él fundada. Su preocupación por los asuntos de interés público cesó sólo con la muerte, que apagó su vigoroso espíritu el 28 de noviembre de 1841. "Don Manuel de Salas, desde que salió del presidio de Juan Fernández —escribe don Miguel Luis Amunátegui—, tornó otra vez a sus perseverantes trabajos por la difusión de las luces, el bienestar del pueblo, la prosperidad de la nación. No existe establecimiento benéfico de esa época, desde la escuela hasta el colegio, desde la casa de expósitos hasta el cementerio, en cuyo fomento o creación no haya intervenido". Ningún homenaje más justiciero recibió que el cariñoso apodo con que lo conocieron sus contemporáneos, Taita Salas, pues fue el padre, el protector y el animador entusiasta de cuanta obra de progreso público encaró la nacionalidad en pañales.

Larga y fecunda fue la consagración de García Huidobro a las tareas de la Biblioteca, en la que persistió hasta su muerte. Por decreto de 4 de mayo de 1852 se nombró para subrogarlo, en atención a la grave enfermedad que lo aquejaba, al decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad, quien ejercería el cargo en lo sucesivo como atribución anexa al decanato. "Modesto hasta rayar en el encogimiento —decía de él don Andrés Bello dando cuenta de su muerte, ocurrida en 1853—, hizo un uso liberal de su fortuna en pro de los menesterosos, ocultando sus beneficios, como si se avergonzase de hacerlos. No hubo una conciencia más recta, ni un corazón más puro. Presidió por muchos años la Biblioteca Nacional, sin remuneración de ninguna clase. Una triste enfermedad lo arrebató antes de tiempo al país".

Transcurrido más de un siglo desde la fundación de esa casa de estudio, no puede menos de contemplarse con satisfacción el camino recorrido, ni desconocer cuánto ha contribuido al desarrollo de la enseñanza pública y a la formación del nivel cultural que hemos alcanzado. Importa, pues, un acto de justicia evocar los nombres de los espíritus animosos que contribuyeron a crearla, y señalar los tropiezos que se interpusieron a su funcionamiento, ya que los obstáculos se han hecho para que los venzan los grandes corazones.

Julio Arriagada Herrera: Un hogar para el Libro y el estudioso creó en 1813 la Biblioteca Nacional

LA PATRIA tenía hombres de estudio y también contaba con buenos libros. Lo que faltaba era unir todos aquéllos con éstos y muchos más. Y, en 1813, se inició la formación de ese hogar del libro y del estudioso, sin esperar para ello que la emancipación se realizara, sino al resplandor del fuego de la guerra de libertad que ya estallaba en el sur.

Voltaire dijo que la mentalidad debía marchar con su época. Los fundadores de la Biblioteca Nacional así lo hicieron. La Junta de Gobierno, compuesta por Francisco Antonio Pérez, Agustín de Eyzaguirre y Juan Egaña, lo hizo saber en un documento del 19 de agosto de aquel año. Debía contar Chile con una biblioteca que expresara su ilustración. A los libros que poseía la Universidad, muchos de ellos de las colecciones de la Orden de los Jesuitas, expulsados de las colonias españolas de América en 1767, se unirían los que se recogerían en una suscripción.

Se encargaba de la organización de ella al director general de la Renta del Tabaco, don Agustín de Olavarieta, a quien otras personas ayudarían a recoger los donativos. Llegaron más de los que se esperaban, algunos de provincias. Los dueños de valiosas colecciones demostraron entonces, como después, el patriótico afán de cooperar con toda amplitud.

Desde la Colonia eran famosas algunas bibliotecas particulares. Don Tomás Thayer las ha descrito en un interesante estudio. Y este tesoro se aumentó con el ingreso de hombres de alta cultura en la vida nacional. La casa de estudios, que en la República habría de convertirse en la Universidad de Chile, y que en la época colonial llevaba el nombre de Universidad de San Felipe, preparaba a muchos.

En su primer medio siglo de vida su labor se había acentuado y, en 1809, no sólo había visto desfilar por ella a los alumnos allí formados, sino a algunos venidos de otras universidades de América del Sur para terminar sus estudios.

En egresados del aula universitaria había prendido, antes que en otros, el anhelo de ver un día convertida su patria en nación libre. Así vemos que figuraban entre éstos los tres patriotas a quienes hizo apresar y relegar el gobernador García Carrasco, en mayo de 1810.

El primero era el procurador de la ciudad, Juan Antonio Ovalle, a quien se acusaba de haber hablado contra el poder real con un amigo, en un viaje que realizó por salud a las termas de Cauquenes. Hacía dos años que servía aquel cargo y tenía 60 de edad. Este estudioso, que en 1811 fue presidente del Congreso, era como abogado, uno de los egresados de la casa universitaria.

El segundo era José Antonio Rojas, nacido en Santiago en 1732 y titulado en la Universidad de San Felipe. Había sido el introductor de libros y el propulsor mayor de la lectura en el ambiente universitario. Tenía en su residencia de Polpaico una selecta biblioteca cuyos libros facilitaba generosamente a sus amigos. En la exposición que la Biblioteca Nacional presentó a fines de 1961, para exhibir los primeros impresos de Chile y las bibliotecas auténticas de los padres de la cultura

nacional, vimos una parte de la que perteneció a Rojas. En ella figuraban los numerosos volúmenes de la famosa enciclopedia escrita en Francia bajo la dirección de Diderot y en uno de cuyos tomos abiertos leemos la fecha: 1771.

Mirando aquellos libros, se recordaba el inmenso aporte de su dueño a la cultura del país. A la alta educación quería unir la que se daría al pueblo y a una juventud que haría prosperar la industria. Don Miguel Luis Amunátegui decía que Rojas trajo de España un torno, lo que era en Europa entonces una maravilla. El escribía a su amigo, don Juan Antonio Alcalde: "Es una máquina que, en la grande España, sólo han tenido la flaqueza de mandarla hacer dos sujetos: el uno, un caballero llamado don Carlos III, para regalar a su primogénito, y otro, un cierto indio paisano de usted. Este pobre diablo quiere llevar la tal máquina y colocarla en un rincón de su tierra".

El tercer patriota apresado, en mayo de 1810, por García Carrasco, era el cateórico de jurisprudencia en la Universidad, el diligente Bernardo Vera y Pintado, que, nacido en Veracruz, se había educado en Argentina, pasando de la Universidad de Córdoba a la santiaguina de San Felipe. Su residencia en Chile había sido motivada por acompañar a su tío el gobernador Joaquín del Pino. Terminó en Santiago sus estudios y, una vez recibido de abogado, continuó como profesor en la Universidad.

En el patriótico Cabildo existían figuras notables. Algunas eran universitarias, como Francisco Antonio Pérez y José Miguel Infante, abogados de nota. En la Primera Junta de Gobierno eran de procedencia universitaria: Juan Martínez de Rozas, Gaspar Marín, Fernando Márquez de la Plata. Juan Egaña, autor del programa que desarrolló la primera Junta, era abogado titulado en Santiago.

La Universidad tenía que ser el sitio elegido para organizar la biblioteca, como lo fue para editar el primer periódico, la *Aurora de Chile*, en 1812. Y lo prueba el hecho que, al reabrirse la Biblioteca Nacional por los patriotas el 5 de agosto de 1818, O'Higgins disponía que se principiara a hacer el catálogo de los libros existentes en la librería de la Universidad.

Si la Biblioteca no prestó, en el breve plazo de vida libre que le quedaba a Chile, un servicio como el proyectado para el público, los lectores de esos libros no debieron ser pocos. Porque en aquella casa de la calle Moneda, donde años más tarde se levantaría el Teatro Municipal, la Universidad reunía mucha gente estudiosa, empezando por los redactores de la *Aurora de Chile*, entre los cuales figuraban Camilo Henríquez y Manuel José Gandarillas, ambos futuros directores de la biblioteca.

El primero había sido entusiasta partidario del proyecto. Desde su periódico luchaba por conseguir más libros para el país. En el N^o 6 de la *Aurora*, decía: "Uno de los muchos modos con que el comercio promueve y favorece la literatura es la introducción de libros científicos y generalmente útiles. Hacen pues un gran servicio a la patria los comerciantes que hagan venir tantas obras preciosas que nos faltan. Por ahora hay algunos jóvenes que desean aprender el inglés, pero no se encuentran diccionarios ni gramáticas inglesas, que se dice haber en Buenos Aires y que se pueden encargar a Norteamérica".

La Reconquista, que anuló desde octubre de 1814, todas las nuevas iniciativas de la Patria Vieja, dejó los libros en su sitio, pero lejos de todo lector. El encargado de la Biblioteca, don Agustín de Olavarrieta, volvió a sus quehaceres de la Renta del Tabaco y allí continuó hasta que la llegada del Ejército Libertador y la batalla de Chacabuco, en 1817, le hicieron salir huyendo a caballo con los realistas hacia Valparaíso. El y sus hijos mayores tuvieron la suerte de los mil setecientos realistas que se embarcaron en la escuadrilla que, una vez repleta, tomó rumbo al

Callao. Quedaban en Chile su esposa y sus hijos, a quienes un año más tarde pedía volver a buscar. Decía entonces tener 32 años de servicio a la Corona.

Libróse Olavarieta de un espectáculo que, para él, director de la Renta del Tabaco, habría sido más penoso. Al llegar a Santiago la noticia del triunfo patriota, los soldados que cuidaban la cárcel la abandonaron y tras ellos salieron todos los presos dispuestos a asaltar los negocios que les proporcionaran dinero y vino. Como otro de sus anhelos era fumar, saquearon también la Trezana, la primera factoría de tabacos que existió en Chile, y que estaba ubicada en la calle Teatinos esquina de Huérfanos.

Los reos llevaron los fardos de tabaco a los potreros del poniente de la ciudad y encendieron fogatas para así alegrar con luz y humo fumable aquella fiesta inesperada. Y todo esto ocurría mientras Olavarieta corría a caballo en demanda del puerto, donde confiaba hallar el buque que le salvaría.

Un año había transcurrido y el gobierno de O'Higgins resolvió reabrir la Biblioteca Nacional, con los libros que se habían reunido para ello desde 1813 en la Universidad. El 5 de agosto de 1818 se decretó hacerlo y se nombró organizador y director a don Manuel de Salas y Corbalán. No se podía haber elegido un hombre más capacitado que éste en esa época para tal cargo. Era un antiguo funcionario del reino, que unía a su carrera de abogado el grado de capitán de milicias. Fue alcalde de Santiago, fiscal de la Real Audiencia, director de obras públicas, síndico del Tribunal del Consulado, director de la Academia de San Luis, colegio precursor del Instituto Nacional. Creó la cátedra de matemáticas en la Universidad, fundó el curso de dibujo y el primer gabinete de física e historia natural. A él se debió también la fundación del Hospicio.

Su versación en todas las ramas de las artes y la ciencia, le hacían, además de un bibliotecario, un buen director anexo del plantel, que era el museo. En su informe de 1796 al Consulado había diseñado un claro cuadro del comercio internacional de Chile y señalado el camino que debía seguirse en la producción minera, industrial y agrícola.

Se necesitaba un local más amplio que las salas de que disponía la Universidad. Se habilitó un espacio apropiado en el edificio de Bandera y Compañía que hoy muestra allí sus líneas de más de siglo y medio y que ocupan actualmente los juzgados civiles de Menor Cuantía. Es una obra más de Joaquín Toesca, el arquitecto de la Catedral y del Palacio de Moneda y en la cual funcionaron también en el siglo actual los Tribunales de Justicia antes de contar con edificio propio.

La casa colonial de dos pisos está sobre un terreno que fue donado a los Jesuitas en 1600 por un capitán de apellido Fuenzalida. Funcionó allí durante muchos años, el noviciado de la Compañía de Jesús y el terreno pasó a poder del Fisco en 1767, con motivo de la expulsión de la Orden. El edificio actual fue concluido en 1806 conforme a los planos de Toesca. Se le destinó a la Aduana que funcionaba entonces en Santiago, primitivamente en una casona de la calle Santo Domingo.

Al trasladarse a la nueva casa cruzaron, por las dos anchas puertas de ésta los pesados fardos sobre mulas y los pasajeros con sus equipajes sobre birlochos. Esto duró hasta 1831, año en el cual se llevó la Aduana al Puerto. La República también mantuvo la Aduana en Santiago y creyó solucionar las necesidades del comercio abriendo en Valparaíso unos Almacenes de Tránsito. El recorrido de las mercaderías, por tanto trámite y tan largo viaje, hizo nacer el contrabando. La verdadera solución, que estaba en llevar la Aduana al Puerto, se realizó sólo en 1831.

Reabierto la Biblioteca Nacional en ese local, de la esquina suroriente de Bandera y Compañía, don Manuel de Salas su primer director, y más tarde su ayudante Camilo Henríquez, debieron ver un símbolo en esta vecindad, ya que así parecía

significarse que los libros nuevos que entraran a Chile deberían pasar primero al centro cultural de lecturas.

Es cierto que los lectores debían cuidarse, al entrar y salir, de que algunos de los asnos que venían cansados de la larga gira desde el Puerto o de haber cruzado la cordillera y que invadían los empedrados patios, no les saludaran a coces. Pero contar con una biblioteca era una felicidad que ni los burros podían destruir en los felices ciudadanos, entre los cuales existían muchos amantes de las buenas y escasas publicaciones.

Anexo a la biblioteca funcionaba allí el museo. La idea de crearlo fue lanzada por O'Higgins, después de sus conversaciones con un turista francés sobre viajes y famosas colecciones europeas. Cuando en 1821 contrató profesores extranjeros, destinó a este ex oficial de Napoleón y cuyo nombre era Juan José Dauxión Lavaise a formar el jardín botánico y el museo de historia natural.

Algo alcanzó a hacer y no se le podía pedir más. Si se atiende a la descripción de Andrés Bello, que le conoció en 1829, se trataba de "un maniático, extravagante y glotón incontenible, pero ingenioso, que inventaba la mitad de las noticias que refería como recuerdos de viaje".

Falleció este personaje en 1830 y Ovalle y Portales dieron el cargo al sabio Claudio Gay. Se le comisionó para que preparara la historia física de Chile y formara un gabinete con los principales productos minerales y especies vegetales y animales. Recorrió, Gay, campos, cordilleras y desiertos y durante ocho años trabajó en la recolección de piezas de estudio, que fue acumulando en la amplia sala del viejo edificio, junto a las de la Biblioteca Nacional.

María Graham fue la famosa escritora inglesa que describió a Chile en su "Diario" escrito durante su permanencia en nuestro país en el año 1822. Una mujer de extraordinaria cultura, que de regreso a su patria escribió también una *Historia de Inglaterra* y una *Historia de la Pintura*, tenía que mostrar interés por la Biblioteca Nacional. La visitó en su local de Bandera y Compañía en septiembre de 1822.

Encontró a don Manuel de Salas ocupadísimo en la catalogación de los libros que ya alcanzaban a 10 ó 12.000. Allí conversó con el diputado Casimiro Albano, futuro biógrafo de Bernardo O'Higgins, quien la acompañó a aquilatar el tesoro bibliotecario. Los libros de leyes eran los más. Y esto don Casimiro lo lamentaba, porque ocupaban la mitad de los estantes. Observó la escritora que existía un buen número de obras francesas, pero pocas en inglés. Se alegró sin embargo de poder consultar el que describía el viaje de Vancouve

A mediados del año siguiente Salas dejaba terminada su catalogación y organización. El gobierno de Freire le nombró ayudantes: bibliotecario primero, Camilo Henríquez (el recordado fundador de la *Aurora de Chile*), y, segundo, a don José Miguel de la Barra. Su jefe superior, el señor Salas, quedaba con el título de Protector. En el "Almanak Nacional para el Estado de Chile en el año bisiesto de 1824", aparece este escalafón bibliotecario.

Si el hombre de estudio que había en don Camilo y que ya había sido muy útil a la prensa, tuvo importancia en la carrera bibliotecaria, más debió tenerlo su conocimiento de idiomas. Ya en abril de 1812 había expresado: "Animado el editor de la *Aurora* de un vivo deseo de complacer al público y de satisfacer la confianza de la patria, anuncia que ha estudiado el inglés y en el espacio de menos de un mes se ha puesto en estado de traducir por sí mismo los periódicos ingleses".

El segundo bibliotecario, don José Miguel de la Barra, fue el famoso intendente que entre los años 1843 y 1846 dio a Santiago, entre otros adelantos, la numeración de casas, el primer alumbrado público con faroles de aceite en las esquinas y la organización y el canto de los serenos. Camilo Henríquez, después de más de

un año de actividad en la biblioteca, murió en marzo de 1825. Lo reemplazó por poco tiempo su compañero de labores en la *Aurora*, don Manuel José Gandarillas.

En octubre de 1825 el gobierno nombró director de la Biblioteca Nacional a don Francisco García Huidobro, quien permaneció 27 años en su puesto, renunciando a todo emolumento. A indicación suya, el gobierno a los pocos días de su administración, en el mismo mes de octubre, disponía el depósito legal de impresos en el establecimiento, en la intendencia respectiva y en la secretaría del gobierno.

Bajo su dirección la Biblioteca pasó a ser un centro de estudio de todo género. No hubo obra científica, jurídica, histórica y de investigación en general que no tuviera como base las consultas al tesoro que allí se había reunido y seguía reuniéndose. Así fue herramienta de trabajo para los autores de la Constitución de 1833.

A indicación del Presidente Prieto se había reunido en septiembre de 1831 el Congreso y elegía los 16 parlamentarios y los 20 individuos ajenos a la corporación que debían formar la asamblea que modificaría la Constitución de 1828. Se elegían seis miembros entre las personas que ocupaban altos cargos en la administración pública, cuatro hombres de letras, dos eclesiásticos, cuatro agricultores, dos comerciantes y dos mineros.

La Constituyente comenzó a trabajar el 20 de octubre de 1831. Su primer acuerdo fue designar una comisión compuesta de seis miembros: Agustín Vial (senador y ex ministro de Hacienda), Fernando Elizalde (senador), Manuel José Gandarillas (ex periodista y bibliotecario). Al proyecto de esa comisión que sólo señalaba reformas para la Constitución del 28, Mariano Egaña (ex funcionario, ex ministro y senador en ejercicio), opuso otro que halló buena acogida en la Convención. A estos nombres de constituyentes hay que agregar los de miembros tan activos como Santiago Echevers (diputado y presidente de la asamblea), Gabriel José Tocornal (ministro de la Corte de Apelaciones) y Juan Francisco Meneses (ex diputado, ex ministro y senador en ejercicio).

Fueron largas sesiones las últimas. Y al cabo del año y medio de labor se aprobaba la Constitución el 22 de mayo de 1833. El 25 era promulgada y jurada por el Presidente de la República, Congreso Nacional, Tribunales de Justicia y altos funcionarios. El 26 se oficiaba una misa en acción de gracias. En la tarde la juraba la Municipalidad, en nombre del pueblo, y el 27 los cuerpos de ejército y las guardias cívicas.

Para perfeccionar el decreto de 1825, se promulgó, en julio de 1834, la ley de propiedad literaria. La Biblioteca crecía y se hacía necesaria la habilitación de un nuevo edificio. Se la trasladó a la manzana que hoy ocupa el Congreso Nacional. Una relación de don Julio Zegers sobre el Instituto Nacional explicaba la ubicación de tres importantes planteles.

Desde su fundación en 1813 hasta 1849 —decía el señor Zegers—, el Instituto Nacional ocupó la manzana de terreno en que se halla el Congreso. Su distribución en 1849 era la siguiente: en el ángulo sureste (Bandera y Compañía) estaba la iglesia que fundó la Orden de los Jesuitas, llamada La Compañía, que destruyó el 8 de diciembre de 1863 el gigantesco incendio.

En el ángulo noreste (Catedral y Bandera), la Biblioteca Nacional, el Museo y el salón universitario. Al poniente de éste, con frente a la calle Catedral, había un espacioso claustro y el patio de los externos; y al poniente de la iglesia, con frente a la calle Compañía, estaban las piezas del rector y del vice, y los patios y dormitorios de los internos del Instituto. El ángulo noroeste lo ocupaba un cuartel de policía.

En los días de la mudanza aprobó el gobierno el nuevo reglamento que debía entrar a aplicarse en cuanto la Biblioteca abriera las puertas en la calle Bandera.

Esto ocurrió el 25 de noviembre de 1834. Fue un acto concurrido y en el cual se hallaron presentes el Presidente Prieto y el Ministro don Joaquín Tocornal.

El artículo 39 de dicho reglamento expresaba: "Para evitar el extravío de libros, nadie podrá entrar a la Biblioteca (es decir, hasta los depósitos de libros), fuera de los empleados, sino las personas a quienes graciosamente le quiera permitir el bibliotecario, cuando lo estimare oportuno". Esta disposición motivó protestas de lectores y cartas a la prensa.

Los editorialistas estuvieron a favor de la medida. Raciocinaban: "Una biblioteca tiene poco que ver. Estantes, pergaminos y pastas no son objetos cuya inspección pueda causar el menor deleite a la vista. Se va a las bibliotecas a leer. Si se necesita un libro en particular, es infinitamente más cómodo pedirlo al que sabe donde se halla y pueda proporcionarlo en un momento.

"Para adoptar otro método sería menester que hubiera una tropa de celadores en cada salón. Constituiría la mayor insensatez presumir que todos los que visitan un establecimiento público tendrán suficiente probidad para abstenerse de menoscabarle y dañarle, y la posibilidad de que no la tenga uno sólo, hace necesario observarlos a todos".

Nadie discutió, sin embargo, el cuarto artículo del reglamento que se refería a la imperiosa necesidad de mantener silencio en la sala de lectura.

Desde que la Biblioteca abrió las puertas de su nuevo local, prestó más intensos servicios a muchos estudiosos. Entre éstos se hallaba don Andrés Bello, que iniciaba ese mismo año la redacción de su monumental obra jurídica: el Código Civil. Sus colaboradores tuvieron también un excelente laboratorio de trabajo.

Se nombró en septiembre de 1840 una comisión de cinco miembros para la redacción del Código. Una nueva comisión se refundió después con la primera. La obra terminada la entregó don Andrés Bello al Presidente Manuel Montt en 1852. Tres miembros de la comisión nombrada trabajaron a firme: los señores Alejandro Valenzuela, Gabriel Ocampo y Manuel Antonio Tocornal.

A algunas comisiones concurren los restantes: señores José Miguel Barriga, Ramón Luis Irarrázaval y Antonio García Reyes. Se necesitaron más de 300 sesiones para dar cima al trabajo. Fue aprobado por el Congreso en noviembre de 1855, y el 14 de diciembre el Código Civil era promulgado.

Dicho Código tuvo una segunda relación con la biblioteca: el acrecimiento de la prensa cuyas colecciones en ella se guardaban. En efecto, el bibliógrafo don Enrique Sanfuentes Correa, dijo en un estudio sobre periódicos olvidados que, si bien Camilo Henríquez fue el fundador de la prensa de Chile, don Andrés Bello había sido su mayor fomentador.

Recordaba a este propósito que el Código Civil dispuso en el artículo 693 que, por la inscripción de la transferencia del dominio de los bienes raíces en el Registro Conservador, que el mismo Código creó, de una propiedad no inscrita "exigirá el Conservador constancia de haberse dado aviso de dicha transferencia al público por un periódico del departamento, si lo hubiera". Exigíase también igual formalidad para algunas otras inscripciones.

De esto —decía el señor Sanfuentes—, vino la necesidad de fundar periódicos en la cabecera de departamentos, porque aun cuando la lectura fuera poca, los avisos abundarían.

La Biblioteca divulgó conocimientos en forma intensa en todos los sectores. En 1838 cooperó a la preparación de los agricultores que se reunían para formar ese año la Sociedad de Agricultura y acudían al establecimiento en demanda de libros instructivos que le permitieron fundar su primer órgano de publicidad y mejorar los medios de trabajo en sus campos.

El Museo, que a cargo del sabio Claudio Gay había acompañado a la Biblioteca en su antiguo local de Bandera esquina suroriente de Compañía, llegó nuevamente a reunirse con ella en 1839, en la parte contigua a la vieja iglesia. El Presidente Prieto decía, en su mensaje de 1841, que el Gabinete de Historia Natural era un depósito ya apreciable de un gran número de objetos nativos y exóticos. En la memoria del mismo año, el Ministro de Instrucción, don Manuel Montt, expresaba que en el Museo Nacional se encontraba ya reunida una rica colección de piezas indígenas y extranjeras.

Agregaba: "éste es sin duda un ornamento que honra al país y que fomentará la afición a las ciencias naturales, de las que debemos esperar considerables beneficios". Cuando Gay partió a Europa en 1842, se encargó de la administración del Museo al director de la Biblioteca Nacional, don Francisco García Huidobro. Sus trabajos como Presidente de la Cámara de Diputados le privaban del tiempo que hubiera querido consagrarle al naciente Museo, y él indicó como el más señalado para la atención del establecimiento al profesor español, fundador de la clase de física del Instituto, don Andrés Antonio Gorbea.

Este, con escasos medios, quiso hacer efectiva su labor educadora abriendo al público los sábados esa caja de curiosidades. Allí se exhibió con éxito en 1845 el primer microscopio. Para usarlo había que tomar abono por un mes, lo que debía cancelarse al dueño, don Adolfo Salicsh.

El suscriptor podía servirse del aparato cuántas veces quisiera para sus estudios y observaciones sobre los objetos que eligiera y llevara. Los padres de familia pagaban un cuarto de onza, pero podían hacerse acompañar por todas las personas de su casa. La mitad pagaba el espectador que iba solo.

Algunos artículos de prensa sobre las maravillas que mostraba el microscopio en una gota de agua, hicieron de esa exhibición el eje de todas las conversaciones sociales. Se advertía que el salón del Museo no presentaba en su ancho "profundidad suficiente para dar a la reflexión del espectro solar toda la magnitud necesaria".

Se pedía a los suscriptores que concurrieran con preferencia de 11 a 12½ del día. Y la prensa de septiembre de 1845, colocaba esas exhibiciones en el Museo de Santiago "entre las diversiones públicas que tenían en movimiento a la población santiaguina en esos días de gloriosa conmemoración".

Un día de 1852 apareció la polilla en los animales empajados. Dio la alarma el doctor Vicente Bustillos y así se salvaron valiosas colecciones zoológicas y botánicas. Notables taxidermistas vinieron a realizar allí su tarea. Pero fue el Dr. Rodulfo A. Philippi quien, en 1853, empezó la gran jornada que hacía del Museo un centro de investigación famoso en el continente.

Fue él quien, en 1885, dio cuenta de haber llevado peces chilenos, ya que los 92 que se exhibían en las vitrinas eran de la orilla francesa del Mediterráneo. "No había un solo pez de la República" —escribía el sabio, y agregaba: "Esto, más que un museo chileno, parecía uno francés". Con taxidermistas comenzó la obra y entre ellos figuró el eficiente Luis Landbeck. Armó también esqueletos de diferentes animales, hasta de un elefante.

Se llevaron al museo: un trozo meteórico caído en el desierto de Atacama, huesos de un plesiosauro hallado en la Quiriquina y la columna vertebral de otro encontrada en Algarrobo, restos de un mastodonte desenterrado al vaciarse la laguna de Tagua-Tagua.

Cuando se incendió el templo de la Compañía, en diciembre de 1863, todo aquel tesoro y hasta la biblioteca estuvieron a punto de desaparecer. Un valiente, que derribó una cornisa en llamas, impidió que el fuego se propagara a los importantes centros de estudio.

La Biblioteca Nacional presentaba a mediados del siglo pasado un magnífico aspecto al visitante. Así lo expresó en su obra sobre Chile el astrónomo norteamericano Jacobo Melville Gilliss, del Observatorio Naval de Washington, que fundó el primero que existió en Santiago y que ubicó sobre el Santa Lucía. El gobierno chileno lo adquirió en 1852. El marino visitó la Biblioteca que funcionaba en dos amplias salas y que tenía para los lectores mesas y sillas. Ya contaba el establecimiento con 21.000 libros.

En 1856 fue nombrado director don Vicente Arlegui, que ya había atendido ese cargo interinamente. Dio al establecimiento el primer catálogo. La biblioteca se enriquecía con el depósito legal de publicaciones. Se hacían encargos periódicos a Europa y se adquirían algunas importantes colecciones dentro del país. Entre estas últimas, una que Vicuña Mackenna vendió al Fisco y que consistía en un millar de obras americanas que fueron siempre las más difíciles de adquirir.

El señor Arlegui adquirió también ese tesoro bibliográfico que es la Biblioteca Egaña y que vino entonces a duplicar los libros existentes. Don Mariano Egaña había reunido en su residencia los libros que él adquirió en Europa y los que formaban parte de la valiosa biblioteca de su padre, don Juan Egaña, el cultísimo servidor de la Independencia que dio a la primera Junta un programa de trabajo.

En una exposición de la imprenta que hizo la Biblioteca Nacional en diciembre de 1961, fueron mostrados, en una de las gavetas coloniales, algunos de los libros de don Mariano Egaña. Allí estaban las obras de Montesquieu y los 33 volúmenes de las de Voltaire. Aquéllos debieron pasar por las manos de don Mariano y de su padre, don Juan. Ambos trabajaban unidos en sus investigaciones literarias e intelectuales en general.

Tenían gran amor por la ciencia. En su mansión de Peñalolén instalaron por 1829 el primer faro. Había sido construido en Europa. Su luz se percibía a ocho leguas de distancia. Según explicaba don Mariano, su destino sería, después de alumbrar las cercanías de la casa con una luz vivísima, hacer señales en Santiago. Un lenguaje de convención permitiría avisar lo que se quería por medio de los vidrios de diferentes colores que se mudaban a voluntad.

El 8 de agosto de 1861 el Presidente Manuel Montt y su ministro de Instrucción don Rafael Sotomayor, habían firmado el nuevo reglamento de la Biblioteca Nacional. Esta quedaba organizada con varias secciones: la colección Egaña, la de los libros hispanoamericanos y relativos a la América Española, teología, filosofía y jurisprudencia, ciencias y artes, bellas artes, historia, geografía y viajes. Otra sección sería la de manuscritos, estampas y medallas. Se manejarían dos catálogos: uno alfabético y otro por secciones. Se haría un catálogo de los diarios, periódicos y hojas sueltas que se publicaran en el país.

Se disponía que las publicaciones periódicas no se facilitarían al público sino después de estar encuadernadas. Otro artículo (el 23 del reglamento, cuyo texto puede leerse en *El Araucano*, del 3 de septiembre de 1861), ordenaba que el bibliotecario persiguiera ante la justicia ordinaria con todo rigor al que sustrajere, inutilizare o manchare algún libro, impreso o manuscrito. Y si fuere condenado el acusado, debería prohibírsele la entrada a la Biblioteca.

El estudioso don Ramón Briseño vino a ocupar en 1864 el cargo de director, en que sucedió al señor Arlegui. La labor bibliográfica monumental que desarrolló y la catalogación que continuó con pasión de erudito, dio a la Biblioteca un prestigio en toda América y en España. Nació además en el público el interés por el libro divulgador de cultura en todas las ramas del saber. Se acrecentaron las bibliotecas particulares, aumentó el número de lectores en la Nacional y el de compradores buscó nuevos cauces.

En la prensa se creaba en 1867 una sección Bibliografía, entre los avisos clasificados. La mencionada sección, las crónicas sobre libros y el movimiento en las bibliotecas, demostraban el interés que se notaba en la lectura. La Biblioteca Nacional que en ese año tuvo más de 3.000 lectores, llegó en 1870 a 4.418. La del Instituto Nacional, fundada en 1858, tenía más de 9.000 volúmenes, y la de la Universidad, unos 5.000. Valparaíso contaba con una valiosa biblioteca particular, que prestaba servicios a los hombres de estudio y que pertenecía al bibliógrafo don Gregorio Beeche.

Nació en Santiago la "librería de viejo". En una crónica del 2 de julio de 1867 se leía: "Ayer se ha abierto en el portal Mac Clure un establecimiento enteramente desconocido entre nosotros: una librería en que se compra y se vende toda clase de libros usados. Estas agencias, que son tan comunes en Estados Unidos y en Europa, ofrecen evidentemente una gran ventaja para todo el que quiere deshacerse de libros que ya no utiliza o adquirir a bajo precio obras que nada han perdido con un poco de uso".

Era el nacimiento de la librería de viejo en Santiago. La librería de lance, como se la denominaba en España, hacía ya un siglo que se hallaba reglamentada en la ordenanza de los gremios de París y Barcelona. Luego, se extendió a otras ciudades. Madrid y Valencia también la conocieron antes del siglo XVIII. Una de las glorias de la librería española, Vicente Salvá, fue, en el primer tercio del siglo pasado, un organizador de esa especialidad en los establecimientos que poseyó en la Península, en Londres y en París. Famosas eran entonces las de esas capitales y las de Leipzig y Francfort. También habían adquirido en ellas desarrollo los remates de libros.

En Santiago, el sitio más apropiado para su instalación era el Portal Mac Clure (ubicado frente a la plaza de Armas donde hoy está el Portal Bulnes), que fue terminado en 1864 y el cual, al abrirse la librería, contaba con numerosos locales comerciales y una oficina telegráfica.

El cronista presentaba al organizador de la primera librería de viejo: don Gabriel Cueto, muy conocido por su vasta ilustración y haber sido uno de los soldados de Garibaldi en la penúltima guerra de Italia. Tres años después de abrir su librería, fundó el periódico *El Instructor*, que duró varios meses. Su negocio de libros seguramente siguió viviendo. En todo caso, tuvo imitadores y numerosos, que son los que desde entonces agregan al libro barato, el ejemplar raro, escaso o sorpresivamente nuevo, a fuerza de ser viejo, que ilumina de júbilo el rostro del estudioso.

Entre los progresos debidos al señor Briseño, la biblioteca vio establecerse durante su administración (abril de 1871) el servicio de Canjes. Se le debió finalmente la habilitación de un nuevo local con el ensanche suficiente para unos cuarenta años de desarrollo.

Se trataba de darle un edificio apropiado para su tesoro creciente. Fue en 1884 que se pensó en el que, en la calle Compañía frente a la plazuela, ocuparía por largo tiempo. En ese sitio estuvo hace dos siglos la casa en que nació el Padre Lacunza. Después se construyó allí el edificio para el Tribunal del Consulado. Se constituyó en él la Primera Junta de Gobierno en 1810. Fue escenario de la abdicación de O'Higgins. Nació en él la Caja de Crédito Hipotecario y funcionó en sus salas el Congreso Nacional, antes de tener palacio propio en 1876.

De cómo se le habilitó para la Biblioteca Nacional, nos lo cuenta *El Mercurio* en su edición del 24 de junio de 1884. El día anterior, nos dice, se habían reunido con tal objeto en La Moneda el Ministro del Interior don José Ignacio Vergara y los señores Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, Ramón Briseño, Fanor Velasco y el arquitecto José Brown, encargado de la obra.

Todo fue resuelto en esa sesión. Se habló de estantería de hierro, pero se halló demasiado cara. Se ejecutaría en madera y los estantes que cubrirían las paredes del primer patio (que sería el salón cubierto para los lectores), se encargarían a Europa y Estados Unidos. Una reja de hierro separaría a los visitantes y los libros. Tendría el salón cien sillas fijas; pero giratorias en su asiento. Se instalaría la Sección Canjes y se montaría una encuadernación. Se proyectó también el alumbrado para el servicio nocturno, pero éste vino con la electricidad, en 1905.

Correspondió iniciar las labores, en el nuevo edificio donde la biblioteca quedó instalada en 1886, al nuevo director don Luis Montt, hijo del ex presidente Manuel Montt. Bajo su administración se duplicó el número de volúmenes, se estableció el Museo Bibliográfico, se estableció la publicación del *Anuario de la Prensa Chilena*. Se mandó el mismo año trasladar a la biblioteca los documentos pertenecientes a la Capitanía General de Chile y a la República hasta 1830. También ese año se creó la sección Lectura a Domicilio. En 1901 se inició la publicación del *Boletín de la Biblioteca* y en 1905 se estableció el servicio nocturno en el salón de lectura.

En aquella casa había entrado la Biblioteca con unos 70.000 libros. Y por aquella puerta, que daba a un jardín de jacarandás y mostraba el blanco monumento de Andrés Bello, entraron torrente de cultura impresa y recibió a todos los espíritus de estudio de su época.

Raúl Silva Castro: Reseña Histórica de la Biblioteca Nacional de Chile

AUN CUANDO la investigación moderna ha venido demostrando que durante el período colonial fueron muchas y bien surtidas las bibliotecas que se conocieron en Chile, la creación de la primera biblioteca pública se debe a esfuerzos acometidos en la Patria Vieja. Todas las colecciones de libros que existieron en el período anterior estaban más o menos bajo clausura, ya que pertenecían a colegios regentados por eclesiásticos, o eran librerías particulares formadas por el erudito para su propio solaz, o por el jurisconsulto para sus trabajos de orden forense. Al ser expulsada la Compañía de Jesús de los territorios de la corona española, quedó inventario de los bienes que poseía en sus propiedades de Chile, y en ellos figuran por cierto las bibliotecas de colegios y de casas de observancia. De intento los mencionamos, porque algunos de esos libros siguen todavía prestando sus servicios, a un público más numeroso, en los anaqueles de la Biblioteca Nacional de Chile.

El día 25 de mayo de 1810 la sociedad de Santiago fue sorprendida con la noticia de que habían sido reducidos a prisión tres connotados vecinos, don Bernardo de Vera y Pintado, argentino educado y titulado en Chile, don Juan Antonio Ovalle y don José Antonio de Rojas. El último poseía, tanto en su hacienda de Polpaico, vecina a la capital, como en la residencia permanente que ostentaba en ésta, una biblioteca selecta y rica. Habiendo viajado por Europa, Rojas estimó que era necesario llevar a su distante patria una muestra de lo mejor que se podía lograr en el viejo continente en materia de obras literarias. Así fue llenando anaqueles con libros, que llegaron a sumar centenas y hasta miles, si no son exageradas las noticias que ruedan acerca de esa colección. Por su liberalidad para prestarlos a los amigos y, por medio de éstos, a cuantos podían aprovecharlos, fue Rojas en realidad el primer bibliotecario de corte moderno que existió en Chile, y su colección en cierto modo reemplazó la ausencia de un depósito bibliográfico propiamente tal. Sólo tres años más tarde se llenó el vacío.

En agosto de 1813, la Junta de Gobierno estaba constituida por don Francisco Antonio Pérez, don Agustín de Eyzaguirre y don Juan Egaña, tres cultos personajes que creyeron conveniente dotar a Chile de una biblioteca. El pensamiento que concibieron para llegar a este fin es el mismo de que se ha echado mano en ocasiones semejantes: instar a los ciudadanos a que mediante una colecta se desprendan de los libros que puedan estar de más en sus propios escritorios. He aquí el documento emitido para lograr esa elevada finalidad:

Ciudadanos de Chile: Al presentarse un extranjero en el país que le es desconocido forma la idea de su ilustración por las bibliotecas y demás institutos literarios que contiene; y el primer paso que dan los pueblos para ser sabios, es proporcionarse grandes bibliotecas. Por esto el Gobierno no omite gastos, ni recursos para la Biblioteca Nacional; y el día diez habéis oído la colección que os tiene preparada. Pero todavía no es esta Biblioteca digna del pueblo que

marcha protegido por la Providencia por todas las sendas de la gloria; y es también preciso que conozca todo el mundo el interés que tiene cada ciudadano en la beneficencia de los demás y que Chile compone una sola familia.

Para esto se abre una suscripción patriótica de libros y modelos de máquinas para las artes, en donde cada uno al ofrecer un objeto, o dinero para su compra, pueda decir con verdad: "He aquí la parte con que contribuyo a la opinión y a la felicidad presente y futura de mi país". Todo libro será un don precioso, porque son todos útiles. Aunque en *El Monitor* se publique diariamente lo que contribuyese cada uno, la Biblioteca tendrá un libro depositado en el departamento más precioso, y autorizado solemnemente, donde consten a la posteridad los beneficios que los presentes chilenos hacen a las generaciones futuras.

Aunque la organización de la Biblioteca está a cargo de D. Agustín Olavarrieta, Director General de la Renta de Tabacos, también lo acompañarán a recoger y recibir los donativos de libros en la capital, los beneméritos ciudadanos el Senador D. Francisco Ruiz Tagle, D. Joaquín de Larrain, D. José Antonio de Rojas, D. José María de Rosas y los Reverendos Padres ex-provincial Fray Javier Guzmán del orden seráfico, y Fray Joaquín Jara del orden militar; y en las provincias los Administradores de Rentas de Tabacos. — Pérez. — Eyzaguirre. — Egaña.

El Monitor Araucano,

19 de agosto de 1813.

Los donativos que entonces se hicieron tal vez no habrían bastado para levantar una biblioteca como la que se proponía conseguir el decreto. Las listas de obla-ciones pueden leerse en *El Monitor Araucano*, que a la sazón se publicaba como órgano de los documentos del gobierno. Pero lo que postergó la inauguración de la biblioteca en el carácter de pública con que se había fundado, fue la lucha de emancipación. Los ejércitos realistas ocupaban la parte sur del país, y fueron avanzando hasta derrotar en Rancagua, el 2 de octubre de 1814, a la patria naciente. La respuesta a este desastre fue la emigración de los patriotas, en masas crecidas, hacia el otro lado de los Andes, a la provincia de Mendoza, que por haber formado un solo cuerpo con el Reino de Chile en años anteriores, parecía prestar un blando regazo a los chilenos que huían. Vino entonces el período de la Reconquista, que sólo tuvo término el 12 de febrero de 1817 en los campos de Chacabuco. Soterrado cuatro años, el ensueño de constituir una biblioteca pública renació entonces con fuerza bastante para llegar a la realidad.

Se ha dicho en algunas publicaciones extranjeras que la actual Biblioteca Nacional de Chile fue posible gracias a la munificencia del general San Martín, que para el efecto habría donado una importante partida de libros. La verdad es ligeramente diferente. El general San Martín fue agasajado por el Cabildo de Santiago, a raíz de la batalla de Chacabuco, con la promesa de una suma de dinero que nunca se le entregó debido al estado de la caja municipal, el cual no permitía una erogación de tal magnitud. San Martín fundó la Biblioteca Nacional de Lima, algunos años después, y tal vez por esta circunstancia se ha creído fuera de Chile que también tuvo parte en la de Santiago. La investigación histórica demuestra otra cosa, y la fecha oficial de la fundación de la Biblioteca Nacional de Chile es la del decreto que se ha copiado más arriba, y en el centenario de ella se puso la primera piedra del nuevo edificio del establecimiento, el mismo que se alza actualmente en la Alameda Bernardo O'Higgins.

De todos modos, los patriotas que habían procurado la fundación en 1813 y algunos otros que esperaban verla pasar del papel a los hechos, tuvieron noticia de que el gobierno del General O'Higgins se ocupaba en abrir la biblioteca aun

cuando los libros acopiados fueran pocos. Faltaba local. En la emergencia, se le destinaron algunas salas del edificio que entonces ocupaba la Aduana, ubicado en la esquina sudoriental de las calles Bandera y Compañía. Faltaba bibliotecario, pero por el documento siguiente se verá que había quien podía hacer sus veces.

Santiago, 5 de agosto de 1818.

Deseando formar una biblioteca pública para el uso de los habitantes de esta capital, he venido en decretar se principie a hacer el catálogo de los libros existentes en la librería de la Universidad, dando para el efecto la comisión necesaria a don Manuel Salas, a quien desde ahora nombro por bibliotecario con el sueldo anual de mil pesos, sin descuento alguno. Y para que este establecimiento se perfeccione a la mayor brevedad, deberá proponer el mismo don Manuel Salas los medios que estime convenientes para aumentar el número de obras más precisas para la biblioteca, y un reglamento que deberá observarse por los que usen del beneficio de esta institución, y por los que sirvan en ella.—Tómese razón de este decreto, comuníquese al bibliotecario nombrado y publíquese para noticia de todos. — *O'Higgins*. — *Irisarri*.

Al referirse este decreto de nombramiento del primer director de la Biblioteca Nacional a "los libros existentes en la librería de la Universidad", no alude ciertamente a los que formaban la colección entregada al uso de ese establecimiento, sino a los que allí se habían reunido desde 1813 para la fundación futura. En su mayor parte provenían de las casas de los jesuitas extrañados en 1767 y de las donaciones logradas en 1813 y 1814. El señor Salas se dio al trabajo, y aunque no fuera éste tan rápido como habría sin duda querido su propia impaciencia, la verdad es que dos años más tarde lo tenía bastante avanzado. Puede juzgarse de esto, a pesar de la falta de noticias más precisas y circunstanciadas sobre la materia, por la sugerencia que Salas parece haber hecho al director supremo para que le nombrara un auxiliar. No es inverosímil por lo demás que él mismo señalara el nombre de su ayudante. Se trataba del primer periodista de la Revolución, el ínclito fraile de la Buena Muerte Camilo Henríquez (1769-1825). Extrañado de Chile a raíz del desastre de Rancagua, se había ido a vivir a Buenos Aires, ciudad en la cual se ganó la vida nuevamente en la prensa, compuso dramas y absolvió consultas del Gobierno platense acerca del estado de Chile. Una correspondencia que medió entre ambos próceres en esos días prueba que Salas no pudo ignorar que sería precisamente Camilo Henríquez la persona elegida por el gobierno de O'Higgins para trabajar junto a él.

Vuelto a Chile, Henríquez no se dedicó, sin embargo, desde el primer instante a las labores de bibliotecario. Entró al Senado, redactó el *Mercurio de Chile* y formó parte de comisiones de enseñanza y salubridad. Su incorporación a la Biblioteca Nacional debe contarse a partir de 1823, como puede verse por el nombramiento que sigue.

Santiago, julio 22 de 1823.

Con arreglo a lo decretado en 19 del corriente sobre el establecimiento de una Biblioteca Nacional, he acordado y decreto:

19 La Biblioteca Nacional será por ahora servida por un bibliotecario primero, con la dotación de quinientos pesos; un bibliotecario segundo, con la dotación de cuatrocientos; un portero, con la dotación de ciento; distribuyéndose así los

mil pesos señalados en el gobierno anterior para la dotación de sirvientes de una biblioteca.

29 Tendrá la biblioteca un protector, para cuyo destino elijo desde ahora a don Manuel Salas.

39 Nombro para bibliotecario primero a don Camilo Henríquez; para bibliotecario segundo a don José Miguel de la Barra. El bibliotecario primero nombrará el portero.

49 Señalo dos mil pesos anuales sobre el ramo de vacantes para la compra de libros para el uso de la Biblioteca.

Este decreto se refrendará por el Ministerio de Hacienda, insertándose en el *Boletín*. — *Freire*. — *Egaña*.

Aun cuando Camilo Henríquez tuviera ideas claras sobre el gobierno de la Biblioteca Nacional, su papel en el servicio fue necesariamente restringido. Estaba ya mal de salud, y murió en marzo de 1825. El gobierno procedió a reemplazarlo con otro distinguido periodista, que había hecho sus primeras armas en la *Aurora de Chile*, don Manuel José Gandarillas (1789-1842). Nombramiento efímero también, porque, como se verá, pronto fue este caballero solicitado para prestar sus servicios al Estado en una responsabilidad superior. He aquí un decreto que conviene leer:

Santiago, octubre 22 de 1825.

Habiendo sido nombrado don Manuel José Gandarillas Ministro de Gobierno en el Departamento de Hacienda, y no permitiéndole las ocupaciones de este destino atender al servicio y cuidado de la Biblioteca Nacional, de que últimamente se hallaba encargado; queriendo el Gobierno hacer efectiva y práctica la utilidad de este establecimiento, lo que sólo será de lograrse encomendándose a un ciudadano de conocida instrucción y empeño por la ilustración y mejora del país, proporcionándole al mismo tiempo para su fomento algún arbitrio o recurso que pueda conciliarse con la actual estrechez de nuestras rentas; ha venido en decretar y decreta:

19 El distinguido ciudadano D. Francisco García Huidobro se encargará de la dirección de la Biblioteca Nacional.

29 La imprenta del Estado se administrará bajo la dependencia del mismo Director de la Biblioteca, y sus productos útiles, después del servicio que presta al Gobierno, se aplicará al fomento y gastos precisos de la Biblioteca.

39 Al efecto se sacarán dos copias firmadas de los que han intervenido en el inventario mandado hacer por decreto del 10 del corriente, de las cuales una se depositará en esta secretaría, y la otra se pasará al nuevo Director nombrado.

49 El Ministerio del Interior queda encargado de la ejecución de este decreto que se comunicará e insertará en el *Boletín*. — *Freire*. — *Campino*.

El más importante logro de la administración de García Huidobro fue la dictación de normas para implantar en Chile el depósito legal. Para apreciar debidamente el alcance de estas medidas, conviene señalar que mediante ellas cambió radicalmente el espíritu de la organización impresa al servicio. Hasta entonces se había procurado reunir en la biblioteca las muestras selectas de cualquier literatura, en todos los idiomas, sin distinción de especialidades, intento muy difícil de realizar y que no puede en realidad acometerse sino previa una selección de los impresos llamados a ser

adquiridos para los objetos de la colección. Tres días después del nombramiento del señor García Huidobro dictaba el gobierno el primer decreto relativo al depósito legal de impresos que se conoce entre nosotros:

Santiago, octubre 25 de 1825.

Necesitando el Gobierno tener conocimiento de la opinión pública para expresarse con acierto en sus resoluciones; conociendo que el mejor barómetro de aquélla son los escritos que se publican por la prensa; y considerando finalmente que en todos los países cultos son obligados los editores de todo periódico o papel público a depositar en la Biblioteca Nacional e Intendencia de Policía cierto número de ejemplares de cada uno de los que salen a luz; he venido en acordar y decreto:

Los Administradores de las imprentas de esta capital, en el momento de darse al público cuanto papel salga de sus prensas, sea de la pertenencia que fuere, depositarán un ejemplar en la Biblioteca Nacional, otro en la Intendencia de Policía, otro en el Ministerio Fiscal, y otro en la Secretaría del Gobierno. Comuníquese e imprímase. — *Freire.* — *Campino.*

Estas disposiciones propendían a componer, junto a la colección selecta de impresos extranjeros que atesoraría la Biblioteca Nacional, otra de impresos chilenos en que, por contraste, no habría selección. A la larga, ésta debía componer una como historia viva, siempre acrecentada, nunca detenida, del pensamiento nacional en cuanto adquiere la fijez que le da el hallarse impreso. He aquí las disposiciones pertinentes de la ley que posteriormente hizo dictar el señor García Huidobro para ampliar y perfeccionar el decreto de 1825 sobre depósito legal:

Santiago, julio 24 de 1834.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Los autores de todo género de escritos o de composiciones de música, de pintura, dibujos, escultura y en fin de aquellos a quienes pertenece la primera idea en una obra de literatura o de letras, tendrán el derecho exclusivo, durante su vida, de vender o distribuir en Chile sus obras por medio de la imprenta, litografía, molde o cualquiera otro medio de reproducir o multiplicar las copias.

2º Sus herederos testamentarios y los legítimos gozarán por cinco años del mismo derecho, prorrogables hasta diez al arbitrio del Gobierno; pero si el Fisco fuere el heredero pasará a ser de propiedad común.

3º Los autores y sus herederos pueden transmitir sus derechos a cualquiera persona.

4º El propietario de un manuscrito de una obra póstuma gozará de su propiedad exclusiva por el término de diez años improrrogables, contando desde la primera edición, con tal que lo publique separadamente y no en una nueva edición de los escritos publicados ya en vida del autor, porque entonces seguirá la suerte de éstos.

10º Para entrar en el goce de los derechos concedidos por los artículos anteriores, no se necesita título alguno del Gobierno, y bastará que depositándose previamente tres ejemplares de la obra en la biblioteca pública de Santiago, se anuncie en el frontispicio a quién pertenezca.

12º Si el autor o editor de una obra no quisiese gozar de este privilegio y omi-

tiere las formalidades prescritas en el artículo décimo, el impresor estará obligado a entregar los mismos tres ejemplares en la biblioteca pública de Santiago.

13º Todo impresor deberá también depositar en la misma biblioteca dos ejemplares de cada papel periódico o suelto que imprima y pasar uno al Ministerio del Interior y otro a cada fiscal.

Por cuanto con la facultad que me confieren los artículos 43 y 82 de la Constitución he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo: por tanto dispongo se promulgue y lleve a efecto en todas sus partes como ley del Estado. — *Prieto*. — *Joaquín Tocornal*.

Al señor García Huidobro tocó además la ardua responsabilidad de fijar mediante un reglamento las normas de trabajo interno y de atención del público en la biblioteca, labor tanto más necesaria cuanto que ya el caudal de libros era sin duda considerable. Innovó en la práctica de que fuesen los lectores mismos quienes buscaran los libros de su interés en las colecciones, y temiendo que los desordenaran, la prohibió. Esta innovación, que estaba llamada a proteger las colecciones nacientes, fue resistida por algunos de los que usufructuaban de ella.

Finalmente, para dejar en claro la importancia que ante el criterio de la investigación histórica cobra la administración del señor García Huidobro, debe recordarse que a él correspondió también la iniciativa de trasladar la Biblioteca Nacional a un nuevo local, porque el de la Aduana ya se hacía estrecho, debido a que allí tenían su sede algunas oficinas administrativas de mucho movimiento. En el antiguo local de la Compañía de Jesús, por el frente ocupado hacia las actuales calles de Bandera y de Catedral, se instalaron el Instituto Nacional (creado también en 1813) y un incipiente museo. Allí fue a dar la Biblioteca Nacional, que después de varias semanas empleadas en transportar los libros, los estantes y demás muebles, pudo abrir sus puertas en un solemne acto el 25 de noviembre de 1834. Lo presidieron el Presidente de la República don Joaquín Prieto y su ministro don Joaquín Tocornal, los mismos firmantes de la ley sobre depósito legal que transformó la base de organización de la biblioteca. Los cambios sobrevenidos más tarde no han alterado la estructura del servicio ni han sido tan frecuentes como éstos de que se ha dado cuenta. En suma, todo indica que la Biblioteca Nacional había pasado la etapa de la prueba y del ensayo para adquirir, en las manos expertas del señor García Huidobro, el mismo tono que más tarde pudo caracterizarla y que sin duda no ha perdido.

Durante la administración del señor García Huidobro se produjo en la dirección de la Biblioteca Nacional un cambio importante. Debido a la enfermedad que aquejaba a ese caballero y que le impedía atender en forma normal las funciones de su empleo, creyó conveniente el gobierno entregar la tuición de las tareas de la oficina a una autoridad permanente que diera garantías de seriedad y de independencia científica. Para este objeto se dictó un decreto por el cual se dispuso que subrogara al director en las tareas inherentes a su empleo, el decano de la Facultad de Humanidades, "quien lo ejercerá en lo sucesivo como una atribución anexa al Decanato" (mayo de 1852).

En el período de organización a que se acaba de pasar revista, llama vivamente la atención la claridad que muestran los primeros directores, y en particular el señor García Huidobro, respecto de lo que debía ser la Biblioteca Nacional. Mediante la institución del "depósito legal" de los impresos chilenos, se aspira a formar una colección exhaustiva del repertorio bibliográfico del país, cualquiera que sea su idioma, sea cual fuere la nacionalidad de los autores, sin detenerse en que la producción registrada haya sido escrita por un chileno legal o por un extranjero ni por lo tanto haya sido vertida en la lengua del país o traducida a ésta. Tampoco hace

cuestión de la forma del impreso. Ingresan al mismo título las publicaciones hechas una sola vez —el folleto, el libro—, como las que se ofrecen en series periódicas —diarios, revistas—, o las que se unen en colecciones no periódicas —entregas de pliegos, libros de sucesiva publicación bajo un título común, etc.

Después del señor García Huidobro, ocupó la dirección del servicio don Vicente Arlegui, al cual iban a caber otras iniciativas útiles. Estimó conveniente hacer imprimir el catálogo de los libros con que a la sazón contaba la Biblioteca Nacional (agosto de 1854), y publicó el primero de ellos distribuido por materias, y dentro de éstas los nombres de los autores por orden alfabético. A la muerte del senador don Mariano Egaña (1793-1846), que poseía una vastísima colección de libros, el Estado se interesó por adquirirla para que, conservada en la Biblioteca Nacional, su exhibición constituyera una especie de homenaje público a tan distinguido ciudadano. El señor Egaña había reunido en una sola la biblioteca de su padre el constitucionalista don Juan Egaña (1768-1836) y la que él mismo formó en su viaje por Europa, de 1824 a 1829, en que fue a Londres como representante diplomático de Chile. Y era tan copiosa aquella colección, que vino a duplicar prácticamente las existencias que la Biblioteca Nacional contaba hacia 1846, fecha de la muerte del señor Egaña. También con este fragmento de las existencias se siguió la práctica instaurada por el señor Arlegui, y se imprimió el catálogo (noviembre de 1860) en un volumen gemelo del que contenía el inventario de la colección primitiva.

El señor Arlegui fue reemplazado en la jefatura del servicio en 1864 por un bibliógrafo eminente al cual debe la ciencia chilena algunos de sus mejores logros. Don Ramón Briseño (1814-1910), profesor de filosofía y derecho público, encerraba el alma de un coleccionista. Haciendo el uso más discreto que le pareció posible de la institución del depósito legal, tomó nota de los títulos de todas las impresiones chilenas que llegaron al establecimiento en sus días, completó las anteriores para someterlas al mismo recuento, y después de largos años del más prolijo trabajo presentó al público el resultado de su labor. El primer volumen de la *Estadística Bibliográfica de Chile* así formada salió a luz en 1862, y comprende las publicaciones que tienen como fecha de impresión hasta el año 1859. Luego se editó el segundo y último volumen de aquel colosal escrutinio, en 1879, con publicaciones hasta 1876. Bastaría esta obra cuya consulta es indispensable hasta hoy —ya que no ha sido rectificadasino en algunas monografías—, para dejar el nombre del señor Briseño en el sitio de preferencia que le corresponde como erudito bibliógrafo y como investigador tenacísimo.

Sin embargo, no es eso lo único que ocupó al señor Briseño durante su larga permanencia al frente de los servicios bibliotecarios. Publicó varios apéndices o agregados a los dos catálogos ya descritos y que había publicado el señor Arlegui, y también, mediante listas impresas en diferentes oportunidades, dio cuenta del servicio de canje internacional. Este servicio, creado en sus días (decreto de 12 de mayo de 1871), ha permitido mantener relaciones de intercambio de publicaciones de biblioteca a biblioteca, para que todas ellas resulten enriquecidas gradualmente.

En los años finales de su fecunda administración, que marca una fecha realmente gloriosa para la Biblioteca Nacional, el señor Briseño se refería a esta útil creación suya en los siguientes términos:

Convencido... de que el medio más eficaz para que la Biblioteca completara sus colecciones de obras americanas y adquiriera otras nuevas, era crear una oficina de canje de publicaciones nacionales a ella anexa, sugirió al gobierno esta idea en nota del 15 de abril de 1871 dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, ofreciéndole gratuitamente sus servicios para la instalación y primeras ope-

raciones de la mencionada oficina hasta que una ley fijara su planta y asignara los fondos necesarios para los gastos anuales de la misma. Cúpole la satisfacción de que el gobierno aceptase pronto esta idea, expidiendo el decreto supremo del 12 de mayo de dicho año, en cuya transcripción le dio las gracias... La mencionada oficina funciona sin interrupción hasta la fecha, desde el 17 de agosto de 1871 en que se instaló..., y ha tenido ocasión de hacer remesas de impresos chilenos, hasta hoy, por la cantidad de 50.066 volúmenes o piezas de toda clase.

En la misma oportunidad se recapitulaban los países y establecimientos con los cuales se había intentado y se mantenía el servicio de intercambio, que eran todos los siguientes: Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, República Argentina, Uruguay, Italia, Francia (Biblioteca del Louvre en París) y Brasil. Si en años posteriores se ha oficializado esta labor, reduciéndola a preceptos obligatorios para todas las naciones componentes de la Unión Panamericana, en los tiempos a que se hace referencia fue una brillante iniciativa personal del señor Briseño, que de esta forma propendió a hacer más copiosas las colecciones extranjeras del establecimiento.

El retiro del señor Briseño de la Biblioteca Nacional coincidió con un nuevo cambio de local que manifestaba cuánto había crecido la institución. Del sitio en que funcionaba junto al Instituto Nacional pasó a otra propiedad fiscal establecida en la esquina sudponiente de las calles Bandera y Compañía. Allí había sesionado en años anteriores el Consulado, esto es, el tribunal de comercio, y en la sala de audiencias de ese organismo se habían llevado a cabo, entre otros actos cívicos memorables, la reunión del Cabildo Abierto de 18 de septiembre de 1810 y la abdicación de O'Higgins del mando supremo, el 28 de enero de 1823. La propiedad fue adaptada ligeramente a su nuevo uso, para lo cual se cubrió de cristales el patio central, que de esta manera pasó a ser un salón de lectura, se derribaron algunos tabiques para obtener almacenes más espaciosos, etc. Junto con hacerse el traslado, la biblioteca inició además el funcionamiento de un taller de encuadernación para su propio uso, que se montó con maquinaria de primera categoría encargada directamente al extranjero. Desde entonces se ha proseguido hasta la fecha la encuadernación de los impresos del servicio dentro del recinto de éste.

En reemplazo del señor Briseño entró a servir el cargo de Director de la Biblioteca Nacional el entonces joven erudito don Luis Montt (1848-1909) que ya se había dado a conocer como escritor de temas históricos. El señor Montt era hijo de don Manuel, que fue Presidente de la República de 1851 a 1861, y merced a las relaciones de su padre y a su propio empeño había comenzado a formar una amplia colección de libros y de manuscritos, por lo general encaminados a rehacer la historia de Chile. Desde el 7 de septiembre de 1866, que fue la fecha en que el señor Montt ocupó la dirección, hasta su muerte, el erudito cambió radicalmente el tema de sus estudios y prosiguió las labores bibliográficas en que tan luminoso camino había trazado su predecesor. A él se debe, en efecto, la formación del *Anuario de la Prensa Chilena*, que registró en su primer volumen los impresos de 1886, y del cual se han publicado muchos otros volúmenes en fechas sucesivas. Empeñado en preservar de una consulta indebida los impresos raros, creó el Museo Bibliográfico, cuya principal riqueza está constituida por las más primitivas muestras de las prensas chilenas.

Creó, además, el señor Montt una publicación periódica encaminada a mantener informado al público sobre los progresos del establecimiento. El *Boletín de la Biblioteca Nacional*, cuyo primer número es de 31 de octubre de 1901, constituyó durante algunos años un archivo de útil consulta que todavía presta ayuda a la erudi-

ción bibliográfica de Chile. En el orden interno, la organización del servicio le debe además la creación de la sección de Lectura a Domicilio, utilísima innovación llamada a ensanchar la obra de difusión de la cultura que corresponde a una biblioteca, al mismo tiempo que a proteger el repertorio permanente de los libros de mayor precio bibliográfico y de mayor importancia para la consulta, todos los cuales, aislados de aquella sección, no deben por concepto alguno ser sacados del establecimiento en que forman colecciones. También emprendió el señor Montt el acopio de una colección de piezas numismáticas, de que hay noticias pormenorizadas en el *Boletín* y que hoy se halla en el Museo Histórico Nacional.

En el terreno propiamente bibliográfico se debe al señor Montt la publicación de una obra que inconclusa y todo contiene multitud de noticias curiosas y útiles y que constituye por lo tanto una cantera de trabajo para la historia de la literatura nacional. Nos referimos a la *Bibliografía Chilena*, que consta de tres volúmenes, de los cuales el más fácil de encontrar es el segundo, con descripciones de los impresos chilenos de entre 1812 y 1817. Conforme al plan que se había propuesto el autor, la obra debió abarcar hasta 1823.

Un recuento de las existencias de la Biblioteca Nacional realizado en el período del señor Montt alcanzaba a totalizar 101.242 volúmenes, cifra eminentemente provisional y sujeta a rectificaciones por los motivos que se explicarán con sus propias palabras:

Es preciso anotar que la cifra de 101.242 corresponde a los volúmenes encuadernados; pero muchos son recopilaciones que, como aquellas de que están formadas las secciones Chilena y Americana, comprenden tres, cuatro y a veces hasta diez opúsculos y más, de suerte que puede admitirse que el número de las obras es superior al doble de los volúmenes indicados.

Con la muerte de don Luis Montt se abrió un paréntesis en la vida de la Biblioteca Nacional. Hasta entonces, como ha podido verse por las ligeras noticias que se han venido ofreciendo, fue norma del servicio que la dirección correspondiera a eruditos que fueron cimentando la labor del establecimiento en un sentido claramente definido: la investigación de la bibliografía nacional, para aprovechar en beneficio de todos la institución del depósito legal de los impresos chilenos, y la confección de catálogos, algunos de los cuales fueron impresos y sirvieron por muchos años como instrumentos de consulta. También se afrontó en ese período a que se ha pasado revista, la creación de nuevas unidades de trabajo interior y aun de relación con países extranjeros (canje internacional). Pero con el curso de los años, se había venido observando que el edificio en que funcionaba la Biblioteca Nacional no era el más conveniente. Por sus materiales combustibles, no ofrecía la deseable seguridad, y en sus vecindades mismas se estaba construyendo un local especial para los tribunales superiores de justicia que en pocos años más debía ser completado y ampliado. Dicho en otros términos: la Biblioteca Nacional tenía que salir de donde estaba para ocupar otro sitio más adecuado para albergar sus colecciones.

Se habló también por aquellos años de que estando próximo el centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional, debía ser conmemorado aquel acontecimiento con la traslación a un edificio ad-hoc, que, construido especialmente para el servicio, diera seguridades de que todas sus secciones podían funcionar en él con una comodidad y una amplitud que hasta entonces no se habían podido disfrutar sino muy escasamente. Omitiendo pormenores, se fijó como el mejor emplazamiento para la futura Biblioteca Nacional el solar ocupado por el convento y templo de las Monjas Claras, en la Alameda de las Delicias y con frente además a las calles Claras (hoy Mac Iver), Moneda y Miraflores.

Después de haber desempeñado interinamente la dirección don Ramón A. Laval (1862-1929) a la muerte del señor Montt, fue nombrado en propiedad como nuevo director del establecimiento don Carlos Silva Cruz (1872-1945), que era a la sazón subsecretario de Instrucción Pública. Al señor Silva tocó el honor insigne de haber propiciado ante los poderes públicos la dictación de una ley mediante la cual se otorgaron fondos para adquirir el solar indicado y para iniciar en él la construcción del nuevo edificio. Se colocó la primera piedra del inmueble actual el día 24 de agosto de 1913, siendo Presidente de la República don Ramón Barros Luco y Ministro de Instrucción Pública don Fanor Paredes, ocasión en la que el director pronunció un discurso que recapituló la existencia del establecimiento hasta los días centenarios.

El señor Silva Cruz dedicó sus esfuerzos principalmente a la construcción del nuevo edificio, en el que se adoptaron las más recientes adquisiciones en materia de biblioteconomía, y alcanzó a dirigir la complicada operación de trasladar las existencias de la biblioteca desde su local de la calle Compañía hasta el nuevo palacio de la Alameda de las Delicias. En otros aspectos de su gestión merece igualmente las menciones más encomiásticas, como se verá en seguida.

El señor Silva Cruz creó la Sección de Informaciones Bibliográficas, que tomó a su cargo la publicación de la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera* y la de una *Bibliografía General de Chile*. En ambos trabajos intervino decisivamente el erudito francés don Emilio Vaïsse (1860-1935), que era a la sazón funcionario de la Biblioteca Nacional y que había conquistado renombre como crítico literario bajo el seudónimo de *Omer Emeth*. La *Revista de Bibliografía* se publicó desde 1913 hasta 1918 englobando el antiguo *Anuario de la Prensa Chilena* y dando a luz otros estudios bibliográficos complementarios. De la *Bibliografía General de Chile* se publicó sólo el primer volumen (que comprende obras de los autores que llevan como apellidos Abalos hasta Barros Arana) y algunos pliegos del volumen siguiente, que pueden consultarse en la *Revista de Bibliografía*, donde se publicaron como anexos con numeración propia de páginas.

También en el período del señor Silva Cruz se intentó la ampliación del servicio a fin de que mediante la creación de nuevas bibliotecas y sucursales la labor bibliotecaria pudiese tocar medios hasta entonces no alcanzados por ella. Para este objeto, se creó la Dirección General de Bibliotecas (decreto de 29 de octubre de 1921), a la cual se concedió tuición sobre la Biblioteca Nacional, las bibliotecas departamentales y las bibliotecas de los establecimientos de enseñanza. El Director de la Biblioteca Nacional pasó a ser, por ese instrumento, Director General sin perjuicio de sus otras funciones.

Por el decreto-ley núm. 345, de 17 de marzo de 1925, se amplió asimismo el servicio dando en él cabida al Registro de la Propiedad Intelectual. Otro decreto-ley restableció poco después la colección llamada Biblioteca de Escritores de Chile, encargó la aplicación de sus disposiciones a la Dirección General y designó al director como presidente de la comisión respectiva.

El señor Silva Cruz se acogió a la jubilación en 1927, después de una intensa jornada de trabajo en la cual la función principal fue la construcción del nuevo edificio, la traslación a él de las colecciones que formaban la Biblioteca Nacional y el arreglo y disposición de los catálogos y servicios de atención del público conforme las nuevas posibilidades del establecimiento. Entre estas últimas tareas, la más importante es tal vez la creación de la Sección Infantil con el declarado objetivo de formar hábitos de lectura ordenada en la población escolar que antes, por uso inveterado, no tenía acceso al establecimiento.

Con motivo de la jubilación del señor Silva Cruz pasó a ocupar la dirección el distinguido novelista y dramaturgo don Eduardo Barrios (marzo de 1927) que adop-

tó diversas medidas de mejoramiento. Restableció la publicación del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, para dar cabida en él a noticias sobre los nuevos impresos ingresados al servicio, a las estadísticas de éste y a colaboraciones técnicas y de divulgación. Esta labor, proseguida mensualmente durante varios años, permitió a la Biblioteca Nacional ponerse nuevamente en contacto con el vasto público que asistía a los salones de lectura abiertos en el nuevo local.

También se debe al señor Barrios la organización de un curso de perfeccionamiento para el personal, que contó como profesores a diferentes funcionarios como don Luis Ignacio Silva, doña Margarita Mieres de Rivas, el ilustre escritor venezolano don Mariano Picón Salas, don Guillermo Feliú Cruz y don Raúl Silva Castro.

En este período se enriqueció grandemente el depósito de publicaciones destinadas a permitir pesquisas de eruditos, especialmente en historia de América, merced a la formación de las Salas Medina y Barros Arana. La primera fue donada en vida por don José Toribio Medina (1852-1930), que entregó al servicio una colección de publicaciones americanas (primeras ediciones, etc.), bibliografías, mapas, estampas, copias de manuscritos, que con razón pasa por ser una de las más ricas que se habían formado en este continente y sin duda la más amplia y preciosa jamás reunida en Chile. El señor Medina veló por la colocación de sus libros, corrió con la dirección de los trabajos y proporcionó además las fichas de identificación que iban a permitir la publicación de un voluminoso catálogo.

La Sala Barros Arana resultó del cumplimiento de una disposición testamentaria del ilustre historiador de Chile don Diego Barros Arana (1830-1907). Los albaceas de éste quedaron autorizados para entregar a un establecimiento público las existencias de la biblioteca personal que había servido al historiador para la redacción de sus obras, y prefirieron a la Biblioteca Nacional. La sala quedó formada con las existencias de esa biblioteca que correspondían estrictamente a la historia americana y chilena, y los libros restantes que también existían en ella, pasaron a otras secciones del establecimiento.

Igualmente restableció el señor Barrios la publicación de la Biblioteca de Escritores de Chile, suspendida de varios años antes, y la de la *Revista de Bibliografía*, que otra vez comenzó a publicarse conforme un nuevo plan de trabajo, en 1927, pero que hubo de ser suspendida por falta de presupuesto dos años después.

A la renuncia del señor Barrios fue designado don Tomás Thayer Ojeda (1877-1960), antiguo funcionario del servicio, que había sido por muchos años jefe de la Sección Manuscritos y que lo era en la Sección Americana desde que aquella división pasó a formar parte del Archivo Nacional. Investigador eminente de la historia colonial, el señor Thayer permaneció por desgracia poco tiempo al frente del servicio. Fue reemplazado por el presbítero don Alejandro Vicuña Pérez (1889), a contar desde julio de 1932. En el régimen del señor Vicuña se creó una sala nocturna de lectura destinada principalmente para obreros, puesta bajo la advocación de Fermín Vivaceta (29 de abril de 1933), y se llevaron a cabo algunas iniciativas de extensión cultural en forma de conferencias y actos públicos. Los más importantes de éstos fueron la Semana Nacional del Libro (9-16 de septiembre de 1933), la celebración del IV Centenario de Ercilla (octubre del mismo año), el homenaje de recuerdo al celebrado escritor chileno Vicente Pérez Rosales (1807-86) y la Semana Retrospectiva de la Prensa Chilena en que se dio lectura a interesantes trabajos sobre los primeros años del periodismo nacional.

También se procedió en ese período a hacer un recuento de las existencias de la biblioteca, en el cual se llegó a totalizar 450.146 unidades bibliográficas en forma de volumen (esto es, sin hacer cuestión de las diferentes piezas que pueden contenerse en un mismo volumen), "sin contar las existencias de la Sección de Canje,

de los duplicados y de la folletería de uno de los almacenes de la Sección Americana".

Por renuncia del señor Vicuña, fue nombrado director del servicio don Gabriel Amunátegui Jordán (1898-1955) el día 13 de mayo de 1935. En el período del nuevo jefe, el establecimiento aumentó sus salas de lectura con la fundación de la Sala Norteamericana, de la Sala Francia y de la Sala Británica, las cuales, en unión de la Sala Italia, que existía desde antes, propendían a vincular a las colonias extranjeras y sus respectivos gobiernos y organismos de difusión cultural, con la vida del establecimiento.

El señor Amunátegui permaneció en su cargo hasta el mes de septiembre de 1947, y después de un período de interinato en que la Dirección estuvo encomendada sucesivamente a don Ernesto Galliano Mendiburu, antiguo funcionario del servicio, y a don Ricardo Donoso, a la sazón Director del Archivo Nacional, fue designado Director en propiedad don Augusto Iglesias. El señor Iglesias permaneció en funciones desde el 16 de enero de 1948 hasta el 19 de abril de 1953, fecha en la cual pasó a reemplazarle don Eduardo Barrios, a quien se ha mencionado ya por haber sido director en años anteriores. A la renuncia del señor Barrios, ocurrida en septiembre de 1960, pasó a llenar sus funciones don Guillermo Feliú Cruz.

El señor Feliú Cruz ha tomado muchas medidas de interés, cuya sola enunciación extendería esta reseña más de lo previsto; en todo caso, debe señalarse que en el período de su administración se ha celebrado el sesquicentenario de la fundación de la Biblioteca Nacional, con diferentes actos que culminaron el día 19 de agosto de 1963. Al cumplir ciento cincuenta años de existencia, el establecimiento fundado por los visionarios juntistas de la Patria Vieja se muestra remozado y perfectamente apto para seguir encarando las responsabilidades de su augusta misión.

V

Recuerdos

Ramón C. Briseño: Recuerdos de la Antigua Biblioteca Nacional

(1867 - 1872)

POCO DESPUES de haberme graduado de bachiller en Humanidades, a principios del año 1867, comencé a concurrir diariamente a la Biblioteca Nacional, la que estaba a cargo de mi padre. Llevóme éste ahí a fin de que ayudase en los trabajos a los escasos empleados con que contaba el establecimiento en aquella época.

Mi padre tenía desde el año 1864 el puesto de Bibliotecario, según se llamaba entonces al jefe de la Biblioteca. Fue designado por el Gobierno para servirlo, previa la terna que al efecto formó el Consejo Universitario, en la cual estaba en el primer lugar, figurando en los otros el fecundo y ameno escritor don Benjamín Vicuña Mackenna y el sabio doctor alemán don Justo Florian Lobeck, eximio lingüista y filólogo.

Los demás empleados de la Biblioteca eran: dos ayudantes, un escribiente y un portero. Desempeñaban los cargos de ayudantes don Francisco Javier Casanova, que algunos años después pasó a ser jefe de la Biblioteca Pública de Valparaíso, y don José Antonio Soffia, el galano e inspirado poeta, de renombre ya entonces. Escribiente era don Francisco Javier Méndez y portero, un viejo servidor, del cual sólo conservo en la memoria el nombre: se llamaba Hipólito.

A principios de 1866, Soffia fue designado Intendente de Aconcagua y solicitó del Gobierno la retención de su destino en la Biblioteca, proponiéndome juntamente para que lo reemplazase durante el periodo de su nombramiento. Allá por el año de 1870 pasó Soffia a ser oficial mayor del Ministerio del Interior y se me dio en propiedad el empleo de ayudante.

Hasta el año de 1872 el personal de la Biblioteca no tuvo otro cambio. A fines de este año fui nombrado jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública, y entró Rafael B. Gumucio a sucederme.

*
* *

La partida del Presupuesto Nacional que consultaba los gastos de la Biblioteca, en los años a que se refieren estos apuntes, era bien reducida, aún tomando en cuenta que el billete valía a la par que el oro de cuarenta y ocho peniques.

El Bibliotecario tenía un sueldo anual de mil pesos, y cada ayudante, quinientos pesos. Para todos los demás gastos había un ítem de dos mil o dos mil quinientos pesos, con los cuales era necesario atender a los sueldos del escribiente y del portero, a la compra y encuadernación de libros, a la adquisición de útiles de escritorio, etc.

*
* *

Ocupaba la Biblioteca un edificio de adobe, de dos pisos, cuyo frente tenía unos treinta y cinco metros, situado en la calle de Catedral esquina norponiente con la de Bandera, en terreno que hoy forma parte del jardín del Congreso.

Fue construido ese edificio a principios del Gobierno del General Bulnes, expresamente destinados los bajos para la Biblioteca y las oficinas de la Universidad y los altos para el Museo Nacional.

En su exterior tenía la misma arquitectura del Instituto Nacional, la cual conserva aún éste en sus rasgos principales.

Al centro del frontis de la calle de la Catedral se abría la ancha puerta de calle que daba entrada al zaguán.

A la derecha de éste había un amplio salón que contenía la *Biblioteca Egaña*, llamada así por estar formada exclusivamente con las obras de la que fue de don Mariano Egaña. El mismo local servía también para sala de lectura de los concurrentes a esa sección.

A la izquierda del zaguán estaba la puerta que daba acceso a la sala de lectura de la sección principal de la Biblioteca. Una reja baja de madera, de gruesos barrotes torneados, separaba el local destinado a los empleados, el cual estaba en la testera de la sala.

Formando ángulo con la sala de lectura y comunicado con ésta por una puerta que había en el recinto de los empleados, se hallaba el gran salón, tal vez de más de treinta metros de largo, que guardaba la mayor parte de la Biblioteca.

En otro salón, de reducidas proporciones, comunicado con el anterior en la extremidad de éste y que era parte del ala sur del edificio, estaban la Biblioteca que fue de los jesuitas y otros viejísimo pergaminos.

Pasado el zaguán de entrada se llegaba al gran patio que ocupaba el centro del edificio, rodeado de corredores, a los cuales daban sombra algunas enredaderas.

En el costado poniente del patio se hallaban la sala del Consejo Universitario, en la cual se recibían también los exámenes de bachilleres y licenciados, la oficina del secretario de la Universidad y el archivo de ésta. Posteriormente, cuando estos servicios fueron trasladados al Palacio de la Universidad, esas tres piezas quedaron destinadas a la Oficina de Canjes de Publicaciones, anexa a la Biblioteca.

En los departamentos del ángulo surponiente del edificio vivía Francisco Aguirre, segundo bedel de la Universidad, que cuidaba del local.

La parte de los altos la ocupaba totalmente el Museo Nacional; y se llegaba a ella por una amplia escalera de piedra incrustada en el centro del ala sur del edificio.

Como los salones de la Biblioteca tenían una gran anchura, más de seis metros, y los visitantes del Museo los días jueves, en que se abría al público, eran en crecido número, se temió, sin duda, que el excesivo peso hiciese ceder las vigas; y fue apuntalado el segundo piso por medio de robustos pilares de roble, colocados al centro y a lo largo de las salas de la Biblioteca, los cuales sostenían una gruesa solera sobre la que descansaban las vigas de ese piso.

El pavimento de los salones de la Biblioteca era de ladrillos de pastelón y estaba cubierto por petates.

La Biblioteca Egaña tenía estantería de cedro con vidrieras, una verdadera obra de arte en ebanistería, cómodas mesas y buenas sillas para los lectores.

En los otros salones, los libros estaban colocados en sencillos armarios, sin vidrieras; llegando hasta el techo los que se apoyaban en las murallas, y más bajos los que, siguiendo la línea de los pilares, estaban en el centro del gran salón. Había también algunos estantes móviles y con vidrieras en la sala de lectura y en otros puntos.

El mobiliario de la sala de lectura era bien pobre: mesas antiquísimas y no menos antiguas sillas de junco.

En la Biblioteca Egaña se ostentaba en la testera, bajo un pequeño dosel de ter-

ciopelo, el retrato al óleo de don Mariano, copia hecha por Mandiola de otro que era obra de Monvoisin. Creo que ese retrato, del cual publicó el *Pacífico Magazine* una buena reproducción, se encuentra ahora en el Museo Histórico. En la misma sección, sobre las mesas, se destacaban ocho o diez bustos de hombres célebres: Homero, Virgilio, Cicerón, Montesquieu, Voltaire, Napoleón I y otros, bustos que ahora están en el Museo de la Biblioteca.

Adornaban el salón de lectura los retratos de dos de los primeros bibliotecarios, que fueron los verdaderos organizadores del establecimiento, don Manuel Salas, *taita Salas*, y don Francisco de Borja García Huidobro; y había también ahí un animado cuadro de Rugendas que representa la Batalla de Maipo, el cual ha sido llevado al Museo Histórico. Los retratos se conservan en la actual Biblioteca.

De la misma antigua sala de lectura han pasado a la que tiene al presente la Biblioteca, dos pequeños bustos, uno del Tasso y otro de Petrarca, y también el reloj encerrado en alta caja de madera. Lo he reconocido en el timbre de su campana, que me causó la impresión que debe sentirse al oír la voz de un viejo amigo alejado durante largo tiempo...



Tenía la Biblioteca en aquellos años algo más de cuarenta mil volúmenes, de los cuales, cerca de diez mil pertenecían a la Biblioteca Egaña, y unos ciento cincuenta eran de manuscritos, entre los que se encontraban varios de gran mérito.

Predominaban las obras antiguas; y de las contemporáneas extranjeras, poquísimas, aún de las más importantes, era posible adquirir, a causa de lo exiguo de la cantidad con que se contaba para la compra de libros.

La sección chilena era bastante completa, gracias a que las leyes de imprenta que hemos tenido han ordenado que se entreguen a la Biblioteca dos ejemplares de toda impresión que se haga entre nosotros.

Pero la sección de las demás repúblicas americanas y del Imperio del Brasil era pobrísima. A la falta de fondos para adquirirlas, se unían, respecto de las obras de esos países, las dificultades consiguientes a la carencia de comunicaciones literarias con ellos.

A fin de suplir en algo esa falta de fondos para comprar libros modernos y de llenar el vacío de obras americanas, concibió mi padre la idea de formar, dentro de la Biblioteca, una *Oficina de Canje de Publicaciones Nacionales*, destinada a cambiar con otros países las producciones de la imprenta. Sometida la idea al Gobierno obtuvo franca y entusiasta acogida, especialmente por parte de Abdón Cifuentes, que era oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; y se dictó por ese Ministerio, a principios del año de 1871, el decreto que creó la oficina, designando a mi padre para regirla, sin remuneración especial.

En conformidad con ese decreto se celebraron luego tratados de intercambio de publicaciones con casi todas las naciones americanas, con Italia, etc.

Mediante este arbitrio, muy pronto comenzó a aumentarse considerablemente la Biblioteca, principalmente en la sección de obras americanas.



La Biblioteca se abría al público diariamente desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, excepto en los días festivos y excepto también durante las vacaciones, desde el 15 de enero hasta el último día de febrero.

Concurrían a ella de veinte a veinticinco lectores cada día de los cuales tal vez la mayor parte eran alumnos de la Universidad.

La Historia Civil era generalmente la materia más leída.

Había poquísimas revistas ilustradas. Entre ellas, *El Correo de Ultramar*, que editaba en París don Mariano Urrabieta, era la pedida con mayor frecuencia.

Estaba prohibido facilitar novelas a los niños.

Cuando algún lector buscaba algo sobre materia respecto a la cual no conocía autores que la trataran y no encontrábamos libros para satisfacer el pedido, acudíamos los empleados al *Dictionnaire de la Conversation et de la Lecture*, el cual muchísimas veces nos sacó de apuros. No recuerdo que hubiese en la Biblioteca otra enciclopedia que ese Diccionario, fuera de la famosa francesa del siglo XVIII, la cual, dado su espíritu y su antigüedad, no era adecuada para satisfacer las informaciones o datos que buscaban los lectores. El *Dictionnaire de la Conversation et de la Lecture*, fue el predecesor del *Larousse*; y, según he leído en alguna parte, esa obra era el arsenal que utilizaba Sarmiento para escribir sobre los más variados temas, cuando redactaba *El Mercurio*.

No había entonces sección de lectura a domicilio; y, para sacar libros del establecimiento, era menester: o permiso del Consejo Universitario u orden del Ministerio de Instrucción.

*
* *

Poquísimas señoras concurrían en aquellos años a la Biblioteca. Solía ir Quiteria Varas Marín. La distinguida escritora y poetisa porteña doña Rosario Orrego de Uribe, madre del almirante Uribe, frecuentaba la Biblioteca siempre que venía a Santiago. Recuerdo su vehemente entusiasmo por el Parnaso de Colombia, cuando, recién recibida una remesa de libros de aquella República, leyó las poesías del romántico Gregorio Gutiérrez González, las de José Manuel Marroquín, el elegante y clásico hablista, las de Jorge Isaacs, ya conocido entonces entre nosotros por su encantadora novela *María*, las delicadas composiciones de las señoras Espinoza de Rendón, Samper de Ancizar, y de Mario Valenzuela, las festivas *Coplas* de Ricardo Carrasquilla, los filosóficos e ingeniosos pensamientos de José María Vergara y Vergara, las variadas producciones de los Caro y las de Rafael Pombo, el popular poeta que más tarde ha hecho las delicias de tantas generaciones de pequeñuelos con sus inimitables cuentos en verso: *La Viejecita*, *El Pardillo*, *Simón el Bobito*, *Rin-Rin Renacuajo*.

Había algunos concurrentes a la Biblioteca que la frecuentaban con constancia. Entre ellos, de los más asiduos eran don Miguel Luis Amunátegui, quien iba a veces con su hermano don Gregorio Víctor, y Valentín Letelier. Escribía don Miguel Luis, en esa época, *Los Precursores de la Independencia* y la *Crónica del Año X*. Letelier era casi un niño, y leía solamente obras de estudio y serias, por lo general sobre filosofía e historia. Otro concurrente asiduo era don Diego Barros Arana, quien probablemente reunía desde entonces los materiales para su monumental *Historia de Chile*.

Eran también lectores, que iban con frecuencia, don Mariano Casanova, Eduardo de la Barra, Ventura Blanco, Carlos Morla, José Abelardo Núñez, Pedro, Luis y Daniel Montt, Enrique del Solar, Augusto Matte, Rafael B. Gumucio, Rómulo Mandiola, Lastarria, Vicente Grez y Zorobabel Rodríguez.

¡Cuán pocos quedan que pudiesen contestar al llamado de esta lista!

Carlos Silva Cruz: Recuerdos de la Biblioteca Nacional

DIEZ Y SIETE años dedicados, con toda el alma, a un servicio público, son un trozo demasiado largo en la vida de un hombre para que no dejen en él, a pesar de ingratos momentos, indeleble y placentero recuerdo.

Y ese recuerdo se hace más vivo aún, y más grato, cuando el trabajo desarrollado en esos largos años es, con respecto a las propias inclinaciones lo que los ingleses llaman "congenial work", una labor que forma, con el espíritu del que la desempeña, acorde perfecto.

Debo, en efecto, confesaros —aún a riesgo de cansar vuestra paciencia hablando demasiado de mí mismo— que cuando, a mediados de 1910, el Ministro de Instrucción Pública don Emiliano Figueroa me comunicaba a Buenos Aires, adonde había ido como Subsecretario del mismo ramo en comisión del servicio, mi nombramiento para Director de la casa de los libros, sentí la misma impresión que debe haber experimentado, en igual caso, el actual Director aquí presente —bibliómano él como yo—: la impresión deliciosa de iniciar una comunión de todos los días con esos amigos mudos pero hondamente elocuentes, que no mueren y no traicionan, y que, desde los anaqueles, nos hacen constantemente llamados irresistibles.

Pero esa impresión de agrado —también debo confesarlo— estaba mezclada con un poco de zozobra: venía yo a suceder a un hombre eminente —bibliófilo y polígrafo— que había instalado la Biblioteca en un amplio local propio, sacándola del estrecho departamento de viejísima casa; y que la había dado nueva vida, aumentando considerablemente sus colecciones y ensanchando sus servicios.

Don Luis Montt fue el verdadero creador de la biblioteca moderna que es hoy la Biblioteca Nacional. Hasta el año 1886, en que él la trasladó y entró a dirigirla, había vivido el establecimiento lánguida vida, asfixiado entre los muros vetustos de la casa de Catedral esquina de Bandera, en la cual sólo ocupaba algunas salas, con sus cuatro únicos departamentos, que eran el de teología, el de fondo antiguo, el de impresos chilenos y canje, y el de *Egaña*; formado este último con los libros de don Mariano, que el eminente prócer adquiriera en sus viajes por Europa.

En su nueva casa —el histórico edificio del Consulado, esquina de Compañía y Bandera— las secciones de la Biblioteca aumentaron a seis, con una distribución más lógica: Fondo General, Sección Chilena, Sección Americana, Lectura a Domicilio, Sección de Canjes, Sección de Manuscritos, Estampas y Museo Bibliográfico.

Se había agregado al edificio un segundo piso; con lo cual el Fondo General pudo quedar ampliamente instalado en la histórica sala en que se eligió el primer Gobierno Nacional, el 18 de septiembre de 1810, en que abdicó O'Higgins y en que funcionó por tantos años el Congreso Nacional, sala que un pueblo con más amor por sus tradiciones, jamás habría permitido demoler.

Se había cubierto el patio con una techumbre de vidrio, transformándolo así en vasto Salón de Lectura. Y se pudo dar cómoda instalación a la magnífica documen-

tación colonial, la más completa de la América Latina y que constituía el verdadero e irremplazable tesoro de la Biblioteca.

Allí estaban todas o casi todas las fuentes originales para la historia de ese largo e interesantísimo período de nuestra vida colectiva, en el cual se echaron las semillas de nuestra actividad posterior como República independiente para el *Gobierno Civil* y la organización administrativa, al archivo de la Capitanía General; para la *constitución de la propiedad* y la formación de las familias, los de la Real Audiencia y los Escribanos de Santiago; para las *costumbres*, todos ellos, amén de los muchos otros archivos menores y particulares, todos completos y admirablemente conservados. Nuestro país —pueblo de historiadores— ha sido cuidadoso como ningún otro de nuestra América en la conservación de sus tesoros bibliográficos; y tiene, además, la suerte de estar libre de la polilla del libro, carcoma que hace estragos en los archivos de otras naciones, como puede verse aquí mismo en los libros venidos de países tropicales.

Pero el tesoro que constituía una especialidad de nuestra Biblioteca —y ahora la constituye del Archivo Histórico Nacional—, es la colección de documentos de los *Jesuitas*, que cubren, en sus cuatrocientos y tantos volúmenes perfectamente empastados, los colegios y conventos de todas las antiguas colonias hispanas, desde México hasta la Argentina y Chile —incluyendo también las Filipinas— a la época de su expulsión.

Es muy curiosa la forma cómo este interesantísimo archivo internacional llegó a Chile y a nuestra Biblioteca, según se la oí contar al recordado Subdirector, mi compañero de trabajo durante tantos años, don Ramón A. Laval.

De acuerdo con esa versión, era Ministro de Chile en París don Carlos Morla Vicuña —historiador, publicista e incansable husmeador de curiosidades bibliográficas—, quien dedicaba las largas horas que le dejaban libre las tareas diplomáticas —muy poco complicadas entonces— a su afición favorita.

Recorriendo un día los *buquinistas* de las orillas del Sena, se encontró, en casa de uno de ellos, con una sala llena a granel, hasta la altura de dos o más metros, de grandes legajos de manuscritos, sin empastar y atados con cáñamo. Púsose a revisarlos y, con gran sorpresa halló que eran los documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles.

Con su seguro instinto de historiador, comprendió en seguida lo valioso del descubrimiento, y lo comunicó al Ministro de Instrucción Pública.

Tocó la feliz casualidad de que, a la sazón, desempeñaba en Chile esa cartera otro notable historiador, don Miguel Luis Amunátegui, y éste en el acto, autorizó al señor Morla para adquirir todos los documentos; adquisición que se hizo, según estas mismas noticias, en la modestísima suma de mil setecientos francos.

Enviado el archivo de los jesuitas a la Biblioteca Nacional, prolijamente ordenado y empastado en ella, representa hoy un valor inapreciable. Diversos miembros de la orden le han dedicado largos meses de estudio: y el ex Ministro argentino señor Anadon, mantuvo durante años un copista dedicado a compulsar, por cuenta de su gobierno documentos utilísimos para la historia de su patria.

A toda esta documentación manuscrita, y a la del Tribunal de Cuentas —última para el estudio de la guerra de la independencia, pues contiene los estados de pago y las hojas de servicio, con las calificaciones anuales de ambos ejércitos, el patriota y el realista— vino a añadirse la documentación impresa proveniente del depósito legal, establecido desde muy temprano por las leyes, y que ha permitido reunir, en el transcurso de los años, la más rica y completa colección de obras nacionales y de periodismo nacional, que exista en la América Latina.

Con esa colección formó don Luis Montt la Sección Chilena de la Biblioteca,

que es una honra para el país. Puedo afirmarlo después de haber visitado las Bibliotecas más importantes del continente.

Otra colección única en los países del hemisferio occidental, es la Sección Americana, también formada por don Luis Montt, sobre la base de los "canjes" que estableciera su antecesor don Ramón Briseño —creador de esta última sección— con el eficaz auxilio del Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Abdón Cifuentes, quien promovió numerosos tratados de intercambio de publicaciones con las repúblicas hermanas.

Otra feliz iniciativa del señor Montt fue el establecimiento de la "Sección de Lectura a Domicilio"; en lo cual nuestra Biblioteca se adelantó también a todas sus similares de la América Latina.

El concepto norteamericano de que las bibliotecas públicas no deben limitarse a esperar que los lectores acudan espontáneamente a sus salas sino que debe buscarlos y estimularlos, dándoles toda clase de facilidades para inducirlos a leer, para formar en el pueblo la afición a la lectura, se ha abierto paso tardía y difícilmente en la inmensa región de nuestro continente que queda al Sur del Río Grande.

En eso fue *pioneer* nuestro país, con su "lectura a domicilio"; si bien en los últimos años, México y la República Argentina, con sus extensos y admirablemente dotados sistemas de "bibliotecas populares", que cubren todo el país, nos han tomado la delantera.

Grandes esfuerzos se hicieron, sin embargo, en tal sentido, dentro de los escasos medios disponibles, en mi tiempo.

La "Sección de Lectura a Domicilio", que el señor Montt dejó con poco más de diez mil volúmenes, llegó luego a contener una cifra superior a treinta mil; y *extendió* su radio de acción, ramificándose en numerosas sucursales, ubicadas en escuelas, liceos, bibliotecas, comisarías y otros establecimientos, en diversos barrios de la capital y en algunas localidades de provincias. De esta suerte la Biblioteca se acercaba al lector, yendo a encontrarla en su ciudad o en su barrio.

De acuerdo con la "Sección Bienestar" de la Dirección General de Ferrocarriles, se estableció también un "vagón-biblioteca" que, habilitado con libros de la "Lectura a Domicilio", recorría la red Santiago al Sur, repartiendo lectura en las estaciones.

Y, por último, de acuerdo con la Dirección General de Correos, se estableció también un servicio de envío de libros a provincia, por estafeta.

Es para mí un grato deber dejar constancia de que, para todos estos servicios que podríamos llamar de "extensión bibliotecaria", encontré un colaborador infatigable en el Jefe de la Sección Lectura a Domicilio, don Rafael Larraín Mancheño y todo su personal.



He mencionado antes las bibliotecas norteamericanas y su nuevo concepto de establecimientos eminentemente difusores de cultura, parte integrante e importantísima de un verdadero y completo sistema educacional; concepto democrático muy distante del tradicional europeo, que ve en las bibliotecas —especialmente en las grandes bibliotecas nacionales— más el *depósito* o, diríamos así, el *acumulador* que el difusor de cultura.

En el concepto norteamericano, las grandes bibliotecas deben ser, no sólo *conservadoras* de la tradición intelectual de una raza o de un conglomerado humano, archivo de su pensamiento y de su orientación mental a través de las edades, sino también, y, sobre todo, como ya lo he expresado, establecimientos eminentemente

expansivos: deben poseer, no sólo la fuerza *centripeta* necesaria para acumular lo más selecto del pensamiento humano, sino la energía *centrifuga* indispensable para esparcirlo e irradiarlo en todas direcciones.

Por muy completos y bien organizados que sean los establecimientos de educación sistemática, desde la escuela primaria hasta la universidad, ellas tienen que quedarse forzosamente cortos en la tarea de formar un pueblo inteligente, consciente e ilustrado, como lo requiere la activa y áspera competencia de la vida moderna; y ello por una razón de hecho incontrovertible: porque el período de la juventud, que su influencia directa abarca es demasiado corto en relación con el largo de la vida humana; porque el hombre escapa a esa influencia *precisamente* cuando empieza la etapa de la madurez, en que más necesita la *inteligencia* de cultivo, la *voluntad* de estímulos, la *actividad* de directivas.

Los establecimientos de enseñanza sistemática —escuela, liceo, colegio, universidad— son como los ingenieros constructores que despejan y nivelan la vía, dan el trazado de la línea, tienden los rieles por donde después ha de correr, demasiado presuroso, por desgracia, el tren de la vida. Pero para que ese tren marche sin retardos, para que avance sin desmayos en una perpetua carrera de ascensión, ha menester una provisión constante de fuerza propulsora, siempre consumida y siempre renovada, cálida, enérgica, orgánica; y esa fuerza propulsora sólo la dan, sólo pueden darla, los libros, los buenos libros, que son los *acumuladores* donde se almacena, siempre nueva y siempre viva, la energía intelectual de las edades.

Esa necesidad de estudio constante, de lectura permanente y selecta, difundida a todas las clases sociales, tal como la requieren, si han de ser verdaderas y sólidas, nuestras democracias americanas, no puede ser satisfecha por el comercio de librería. Amén de que el alto precio de los libros hace imposible, para el individuo corriente, su adquisición y renovación constante en el número necesario, el comercio de librería, como es natural y lógico, sólo edita en grande y vende barato el libro sensacional, el que halaga las pasiones, el que tiene gran salida, que es, generalmente, el de menos valor intrínseco. El otro, el libro noble, útil, selecto, se da a luz en tan corto número de ejemplares, que su precio resulta prohibido para el común de los lectores.

De ahí la necesidad y de allí la importancia que asumen, en el concepto norteamericano, las bibliotecas públicas, de fácil acceso, atractivas, acogedoras, donde todos los lectores encuentren, si es posible, todo libro digno de ser leído, aun el más caro, aun el más escaso; de ahí la necesidad de un sistema bibliotecario, tan amplio, tan extenso y tan cuidadosamente organizado como el sistema educativo; que funcione paralelamente con él; que tome al futuro ciudadano o a la mujer futura desde la edad escolar, y aun —por medio de la estampa y del grabado— antes de la escuela; que lo siga a través del liceo, del colegio, de la universidad, si es que a ella llega; que colabore con la obra de todos estos establecimientos y la complete; que despierte el amor a la lectura; que provoque esa sed insaciable del saber, madre de todos los progresos humanos, y la satisfaga y la mantenga en la edad adulta, después de haber cesado la influencia escolar, sirviendo así de alimento y de combustible espiritual a través de todas las etapas y de todas las vicisitudes de la vida.

Entendido en este sentido hasta cierto punto nuevo en el mundo, pero que corresponde de lleno a las necesidades de la vida moderna en los países democráticos, y que los americanos del norte han sabido realizar ampliamente, un sistema bibliotecario bien ideado y completo debe comprender varios grados de bibliotecas públicas, íntimamente relacionados y orgánicamente conectados entre sí, a saber:

A. La *Biblioteca Infantil*, calculada para los chicos de cuatro a diez años, con carácter eminentemente educativo y con material sano, moralizador y estimulador,

seleccionado en vista del primordial objetivo de despertar la curiosidad intelectual, valiéndose de los resortes propios de la psicología infantil.

B. La *Biblioteca Escolar*, que debe acompañar a todos los establecimientos educativos, desde la escuela primaria hasta la universidad, sirviendo de auxiliar y complemento a la educación sistemática.

Un modelo acabado de esta clase de establecimiento tuvimos nosotros en la fene-cida "Biblioteca del Instituto Nacional", que, debido especialmente al interés y a los desvelos de dos eminentes humanistas —don Diego Barros Arana y don Gabriel René Moreno— y a la acertada dirección de su "Conservador" durante largos años, don Enrique Barrenechea, llegó a cubrir admirablemente las necesidades de dos grados de la enseñanza: la secundaria y la universitaria.

C. La *Biblioteca Popular*, destinada al gran público, especialmente al trabajador manual, a los hombres del músculo, a los y a las que pasan la vida encorvados sobre la máquina, sobre la aguja, la azada o el arado, y en quienes el predominio exclusivo de la labor material está llamado a producir la atrofia de las facultades superiores del espíritu.

Esta biblioteca debe estar calculada para restablecer el necesario equilibrio, cultivando la mente y ennobleciendo la tarea manual por medio de la explicación de su mecanismo y de su significado; convirtiendo así en tarea consciente el trabajo mecánico y abriendo una pequeña ventana por donde esas almas aprisionadas puedan asomarse alguna vez al gran panorama de la naturaleza y del arte.

D. Las *Bibliotecas Técnicas* especiales, llamadas a cooperar en el desarrollo y perfeccionamiento de las diversas tareas productoras, y cuyo fondo debe ser el que corresponda al ramo profesional o industrial respectivo, siempre sobre base estrictamente científica y al nivel de los últimos adelantos.

E. Y por último, la *Biblioteca Superior General*, suma y síntesis de todas las otras, donde todos encuentren todo, desde el solaz y el esparcimiento hasta las herramientas del más elevado trabajo de investigación original o de creación mental.

Esta biblioteca —la gran biblioteca— debe ser esencialmente informativa y productora, debe servir de modelo y orientación a las demás, y de punto de referencia y estímulo a todas las actividades sociales. En ella cada cual debe encontrar el dato que necesita y el conocimiento que busca, el depósito en que recoger y acopiar materiales, la *clearing house* intelectual en donde conectar su actividad propia con otras actividades paralelas. Ella debe ser la gran "Universidad de los libros", magníficamente abierta a todas las ideas, ampliamente acogedora, en donde las academias encuentran su hogar y los productores cerebrales su tribuna.

Si a las bibliotecas del grado A y del grado B —vale decir las Infantiles y las Escolares— corresponde la tarea de echar en tierra virgen el primer grano que ha de ser más tarde árbol robusto, grato de sombra y prolífico de frutos; si las del grado C —las Populares— han de ser las niveladoras sociales (no por el procedimiento negativo de rebajar lo alto, sino por el fecundo de elevar lo bajo); si las del D —las Técnicas— tienen la útil función de ayudar al florecimiento económico, haciendo más consciente al trabajador y más perfecto el trabajo, las últimas, las del grupo E, deben llenar un doble e importantísimo papel: 1º crear cultura, estimulando y facilitando la producción intelectual, por todos los medios posibles; 2º propagar cultura, poniendo el producto intelectual al alcance fácil y expedito de todos.

Que este concepto norteamericano de la obra y de la influencia intelectual, social y educativa de las bibliotecas podía y debía aplicarse en Chile, como en todas las democracias nuevas —faltas de tradición intelectual y apenas dotadas con un barniz de cultura— era cosa a todas luces evidente. De hecho ese concepto estaba

ya comenzando a aplicarse, con gran empuje, en países hermanos como México y la República Argentina.

Pero esa aplicación implicaba, como base y comienzo, una transformación completa de nuestra centenaria Biblioteca Nacional —transformación material y espiritual, en el local, en el contenido, en los métodos y en la orientación. La Biblioteca Nacional debía servir de núcleo y de modelo para la futura expansión y completación del servicio bibliotecario en el país.

La base que, al hacerme cargo de la Dirección, encontré, era magnífica, como ya lo he indicado. Gracias al cuidado, al empeño, al entusiasmo, a las felices iniciativas y a los sabios trabajos bibliográficos de mis predecesores y de los jefes y empleados del establecimiento, muy en especial Briseño, Montt y sus colaboradores Palma, Laval, Blanchard, Thayer Ojeda, don Juan Salas y tantos otros, la Biblioteca ofrecía un fondo excepcional de documentación, admirablemente conservado y organizado. Pero había que airear, modernizar, atraer, establecer mayor contacto con el público y con todas las actividades sociales, interesando en la obra bibliotecaria a los poderes públicos, a la prensa y a los elementos intelectuales.

La labor se emprendió con entusiasmo y con la cooperación decidida de todo el personal.

Se comenzó por instalar en el viejo edificio luz eléctrica y servicio telefónico, servicios que no existían —la Biblioteca se abría sólo de diez de la mañana a las cuatro de la tarde—. Se dio mayor comodidad, confort y aseo al salón de lectura. Se adquirió una máquina de proyecciones, para ilustrar conferencias. Se aumentaron las colecciones con la adquisición de obras modernas, particularmente en los ramos científicos, técnicos, literarios y artísticos, incluso una colección de música escogida. Para todo ello se creó una sección especial, la de "Adquisiciones y Conferencias", a cargo del conocido escritor don Miguel Luis Rocuant, quien estableció un sistema completo de consultas a los especialistas de cada ramo.

Para responder a la demanda constante de información bibliográfica de parte del público, se creó el departamento correspondiente, a cuya cabeza se puso al sabio crítico y polígrafo francés don Emilio Vaïsse, tan conocido en Chile por su seudónimo de "Omer Emeth"; quien, de acuerdo con el Director, inició la publicación de la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*.

Entraron a colaborar en la Biblioteca conocidos escritores y periodistas como Santiván, Nieto del Río, Mariano Latorre, Daniel de la Vega, etc.

A fin de dar facilidades a las personas ocupadas durante las horas de trabajo —que coincidían con las de funcionamiento de la Biblioteca—, se establecieron los servicios nocturno y dominical.

Y, para ampliar las fuentes de información, se anexó a la Biblioteca la "Oficina Bibliográfica Chilena", creada algún tiempo antes por el Ministro de Instrucción Pública don Jorge Huneeus Gana, en conexión con el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, cuyo "Repertorio" de treinta millones de fichas, metódica y científicamente organizado, era la más amplia fuente a que se podía recurrir para conocer en un momento dado todo lo que —el mundo— ha producido sobre cualquier materia.

Por último, por medio de una ingeniosa combinación, y con un gasto mínimo se habilitó el Salón de lectura para poderlo transformar rápidamente en sala de sesiones o conferencias en las horas en que quedaba libre de lectores, de seis a ocho de la noche.

Este arreglo dio facilidades para establecer en la Biblioteca cursos sistemáticos de idiomas, de taquígrafía, de contabilidad y de otras materias, y permitió ofrecerla como un hogar acogedor a sociedades científicas, literarias y artísticas, completando

así su vinculación con todas las actividades intelectuales, y estableciendo entre ella y el público en general esa corriente de simpatías mutuas que constituye la vida y la garantía de eficacia para un establecimiento de esta especie.

Innumerables instituciones aprovecharon esta facilidad, entre las cuales recuerdo la "*Société Scientifique du Chili*", la Academia Chilena Correspondiente de la Real Academia Española, la "Sociedad Bach" y, muy especialmente, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, nacida y crecida en la Biblioteca.

Todas estas sociedades celebraban en la Biblioteca sus sesiones públicas y privadas, y daban en ella, continuamente, sus conferencias, actos literarios o audiencias artísticas.

Pero era menester que la Biblioteca misma diera el ejemplo de actividad intelectual; para lo cual se organizaron con frecuencia actos públicos, recepciones a las figuras prominentes de la ciencia o del arte que cruzaban nuestro suelo, y un sistema completo de conferencias, aisladas o en cursos, que tuvieron desde el principio la más entusiasta acogida.

Entre los primeros, me permitiréis recordar las recepciones u homenajes a Belisario Roldán, a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, al explorador Shakleton, al piloto Pardo, etc. Y entre las últimas, las memorables de don Gonzalo Bulnes sobre el combate de Iquique y de don Juan Agustín Barriga sobre Menéndez y Pelayo. Ambas fueron la *portada de oro* con que se abrió el ciclo de conferencias públicas en la Biblioteca Nacional.



Pero estas nuevas actividades del establecimiento y el incremento constante de sus colecciones —entre ellas la de la prensa chilena, que aumentaba en progresión geométrica—, hacían ya absolutamente estrecho e inadecuado un edificio que treinta años antes se había considerado como un ideal.

Llenos estaban de libros y folletos hasta los huecos de las ventanas. No había posibilidad de adquirir, por falta de espacio en que colocarlo, siquiera lo más representativo de la inmensa producción con que anualmente se enriquecía la literatura universal. No se podía cumplir el antiguo anhelo de la Dirección de proporcionar Salas especiales, "seminarios" de trabajos a los estudiosos y a los investigadores. Ni aun era dable continuar recibiendo las más importantes revistas extranjeras, cuyas colecciones iban quedando truncas. No había esperanza alguna de organizar la indispensable sala especial para niños o "Biblioteca Infantil"; ni posibilidad de recibir las muchas e importantísimas donaciones que estaban ofrecidas, como las de las bibliotecas de Barros Arana y de don José Toribio Medina. Y, entre tanto, las vecinas chimeneas de las cocinas del Club de la Unión amenazaban constantemente, con sus chispas y su hollín, los valiosísimos e irremplazables tesoros bibliográficos que llenaban las viejas salas del vetusto local del Consulado.

Había que pensar seriamente en la construcción de un palacio, digno de lo que generaciones de intelectuales, de estudiosos y de bibliófilos eminentes habían acumulado en la Biblioteca; y digno también de la obra cultural y social que ya venía desarrollando el establecimiento, y de la misión, mucho más amplia, que estaba llamado a llenar en el futuro.

Para esta obra tan necesaria, pero tan difícil de realizar, por sus mismas vastas proporciones y por el poco ambiente que tales avances culturales encontraban entonces en el país, tuvo el Director la suerte de hallar un aliado inapreciable en el

entonces Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, quien desde el primer momento tomó la idea con cariño y entusiasmos extraordinarios.

Era el señor Barros Luco un estadista de amplia visión y gran horizonte. Espíritu cultivado por su larga permanencia en países de avanzada civilización, comprendió desde luego la importancia de la obra, su necesidad presente, sus proyecciones futuras; y le dedicó sus mayores empeños.

Quiso la buena fortuna que hubiera desde el primer momento fondos disponibles. Se había liquidado la antigua Caja de Crédito Salitrero; y de su liquidación habían resultado sin destino bonos con garantía del Estado por un valor nominal de cuatro millones trescientos veinticinco mil pesos, que representaban un valor efectivo muy poco inferior.

Contando con esta base, el Gobierno del señor Barros Luco nombró una comisión compuesta del Rector de la Universidad, el Visitador de Enseñanza Especial y Comercial, don Enrique Matta Vial y los señores don Ventura Carvallo y don Alejandro Valdés Riesco, para que, en unión con el Director de la Biblioteca Nacional y el Presidente de la Comisión Directiva del Museo Histórico, don Joaquín Figueroa Larraín estudiarán todo lo referente a la instalación de estos establecimientos en un nuevo local, y dictaminaran sobre la ubicación y forma de los edificios que hubieran de construirse al efecto.

Era convicción arraigada del señor Barros Luco la de que en ningún caso debían construirse edificios públicos en sitios mezquinos, en que hubieran de quedar mezclados con heterogéneas construcciones particulares. Su larga permanencia en París lo había impregnado del sentido monumental y de los grandes panoramas, característico de aquella ciudad modelo; y no quería repetir entre nosotros el error cometido con el Congreso, la Municipalidad y los Tribunales de Justicia —palacios arrinconados y sin perspectiva.

Para los edificios públicos, el Gobierno debía disponer de manzanas completas, que dieran espacio para el servicio actual y su desarrollo futuro. Aceptó, pues, desde el primer momento, el plan propuesto por el Director de la Biblioteca, de adquirir una manzana central, en la Alameda de las Delicias; y planificar en ella un grupo armónico de edificios, destinados a establecimientos similares y de gran desarrollo futuro, como la Biblioteca, el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional.

En estas ideas estuvo unánimemente de acuerdo la Comisión, en que figuraban como Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui; como Visitador, don Enrique Matta Vial; como Presidente del Museo Histórico, don Joaquín Figueroa, y como Director de la Biblioteca el que habla. Se pidieron propuestas públicas; y, de entre las presentadas, se eligió la manzana en que estamos, ocupada entonces por la iglesia y convento de las Monjas Claras. Para ello se tomó en cuenta su ubicación central, su fácil accesibilidad desde todos los puntos de la capital y sus dos hermosos frentes, uno a la Alameda y otro al Cerro de Santa Lucía.

Al Director de la Biblioteca encomendó el señor Barros Luco la redacción del Mensaje y Proyecto de Ley que debía presentarse al Congreso y que, además de su firma presidencial, ostenta la del Ministro de Instrucción Pública don Enrique Villegas Echiburú.

Daríá para mucho tiempo el relato de las vicisitudes y contratiempos que sufrió el Mensaje en ambas Cámaras, y de la campaña diaria, *de tres largos meses* que hubo que sostener para llegar a conseguir su despacho, visitando dos y tres veces a cada diputado y a cada senador. ¡Ahí era nada! Conseguir, en aquellos tiempos de gran parsimonia en los gastos públicos, cinco millones trescientos mil pesos —tres millones trescientos para la compra del terreno y dos millones para comenzar

los edificios. Pero jamás ha hecho el Fisco mejor negocio, porque, ¿cuánto puede calcularse que vale hoy esta manzana?

Durante dos años estudió el Consejo de Obras Públicas los planos para el grupo de edificios, sobre la base de las especificaciones que, en cinco nutridos pliegos, presentó el Director de la Biblioteca; el que asistió, además, a todas las sesiones, para vigilar y sostener la correcta realización de su plan.

Se presentaron tres proyectos: los de los arquitectos franceses señores Doyere y Jequier y el del arquitecto chileno, recibido en la Universidad Católica, don Gustavo García. Este último, que reunía superiores condiciones de distribución, de comodidad y de belleza arquitectónica, fue finalmente adoptado, con algunas modificaciones.

La idea general del plan es un grupo de construcciones en forma de cruz de Malta, con cuatro fachadas armónicas, aunque diferentes dentro de un mismo estilo, y pequeños jardines en las cuatro esquinas. La masa total comprende cinco pabellones, independientes aunque comunicados entre sí: el central y los de Alameda y Moneda destinados a la Biblioteca Nacional; el de Miraflores al Museo Histórico, y el de Claras al Archivo General de la Nación.

En este último pabellón —aún sin construir— habrá de reunirse, si se sigue la idea original, toda la interesante documentación de valor histórico hoy esparcida a través del país y en grave riesgo de perderse.



Este grupo de edificios, una vez terminado, habrá de constituir, señores, uno de los más hermosos conjuntos existentes en América; y en él se realizará en ideales condiciones —de ello estoy plenamente seguro— la vasta obra cultural que nuestra democracia ha menester y cuya realización corresponde a esta Biblioteca Nacional, a sus sucursales y a los museos y archivos, anexos, como núcleo central y directivo de un vasto sistema que cubra el país y que mantenga las nobles tradiciones del pasado, eleve el nivel intelectual y moral de los chilenos de todas las clases sociales, fomente la afición por las altas disciplinas del espíritu, estimule la producción literaria, ayude al mejoramiento técnico de las artes, los oficios, las industrias y las profesiones útiles, promueva los trabajos e investigaciones de las ciencias y de la historia, y prepare así, finalmente, un porvenir más bello para la patria.

C. SILVA CRUZ

Director de la Biblioteca Nacional

Augusto Iglesias: Recuerdos de la Biblioteca Nacional.

LA SALA del Subdirector don Ramón Laval en la antigua Biblioteca fue, en 1918, y desde entonces hasta que vine a residir definitivamente a Santiago, el "ateneo" en cuya atmósfera yo procuraba instruirme. Aquella sala proyectaba su ventanal a la Plaza Montt y Varas. Desde ella podía verse el monumento de los dos prohombres hermanados en la vida y en el bronce y, contemplándolo, saborear su carácter simbólico reconocido entonces; esto es, de ser don Manuel y don Antonio representantes de lo que la ilustración y confianza en ciertas virtudes podían hacer para que los mejores se abriesen camino, con aplauso colectivo, a los altos sitios de la República. Ese apartamiento de don Ramón era, al mismo tiempo, Secretaría y Subdirección de la Biblioteca. Hallábase mantenido un poco a la *négligé*; limpio, pero sin gusto; con una sola mesa escritorio, de las llamadas de estilo "ministro", toda inundada de libros. El amoblado, de piezas amplias, tapizadas de cuero, era, no obstante sus años, confortable y sólido. Cuando décadas más tarde fui yo mismo Jefe de la Biblioteca, con el título (sólo concurrente, en sus varias partes, en la primera Presidencia de Ibáñez) de "Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos", debí ocupar también el de Vicepresidente de la Censura Cinematográfica (debe "presidir", siempre un poco in *partibus infidelium*, el Secretario titular de la Cartera de Educación); tuve, con este respecto, una sorpresa. En dicha oportunidad Ernesto Galiano, mi amigo de siempre y Secretario-Abogado del Servicio de Bibliotecas, entonces y hasta ahora, me dijo, en el momento en que yo, por primera vez, me instalaba en la Oficina de la Censura:

—¿Recuerda usted estos muebles, Director?

Los miré con detenimiento; pero, en realidad, nada dijeron ellos en mi memoria. Sonrió Galiano y, para remover mis recuerdos, agregó:

—Son los que tenía don Ramoncito en su sala de la vieja Biblioteca.

Hay emociones que a los lectores con poca fibra sentimental les resulta difícil comprender; creo que ésta, sentida por mí en aquel instante, puede ser una de ellas...

En la oficina de la Subdirección de la antigua casona de Compañía esquina de Bandera, rara vez faltaban a las reuniones después de almuerzo don José Toribio Medina, don Enrique Matta Vial, *Omer Emeth*, don Julio Vicuña Cifuentes, don Domingo Amunátegui Solar, don Samuel Ossa Borne, don Ricardo Latcham (padre) y Guillermo Feliú Cruz. Naturalmente, iban muchos más, pero yo nombro aquí a los "habitués" o a los que por una u otra razón se quedaron mayormente adheridos a mis recuerdos.

Feliú Cruz, entonces uno de los más jóvenes contertulios del señor Laval, vestía como paseante del *Green Park* londinense perdido por quién sabe qué malabarismos geográficos en las prosaicas calles del Santiago del Nuevo Extremo de comienzos del siglo. Si fuera pintor, lo podría reconstruir de memoria: sombrero, de acuerdo con la estación; quevedos montados en carey oscuro con huinchas negras; bastón, símil de un "caña de la India"; guantes color "patito"; pantalones a rayas y po-

lainas blancas. Frente a la sencillez campechana de los próceres recién nombrados, Guillermo concretaba en el hecho de su indumentaria un atrevido reto del "*dernière cri*" de la moda europea a la ancestral y aconcgüina sobriedad criolla. Al principio, le juzgué con unas cuantas gotas de bilis mezcladas al juicio crítico estereotipado entre mis dos cejas; juicio de vendedor de géneros que juzga a otro vendedor de géneros; porque yo, detalles más o detalles menos, vestía más o menos como él. Había, pues, en mi mirada, envidiosa, cierto celo profesional; soy el primero en reconocerlo. Lo que me admira es que no haya saltado entonces uno de esos mexicanos de película de suspenso para enfrentarse a nosotros y apuntarnos su pistolón, diciéndonos: "—¡Se llamaban...!", y ¡pum!, ¡pum!, ¡pum!

En las reuniones a las cuales me refiero, además de los comentarios sobre algún libro de actualidad, discutiáse a lo humano y lo divino, en todos sus posibles matices polémicos. Y como si el tiempo ocupado en tales charlas fuera poco, al atardecer los contertulios se trasladaban, la mayoría de ellos, a la Librería Miranda, situada en la esquina opuesta a la Biblioteca, en Compañía y Bandera, donde todavía existe ese comercio, ahora dirigido por los nietos del fundador de la casa, a mediados del siglo pasado. Ahí, en una silla nada episcopal, presidía los debates don Enrique Matta Vial, uno de los chilenos más ilustres de su generación, verdadero inspirador de la moderna historiografía chilena. A veces, la misma silla la ocupaba el doctor Augusto Orrego Luco.

Tengo la convicción de que nunca más hasta hoy han vuelto a reunirse en Santiago de Chile, en un solo grupo, personajes tan eminentes; y esto, día a día, lloviese o no, sólo por el placer y el regusto de conversar sobre cosas del espíritu, como desde siglos se acostumbra en Madrid, en las buenas "peñas" de la Ciudad del Oso y del Madroño.

No se crea, sin embargo, por lo que he dicho que la Biblioteca de entonces era polo magnético nada más que para las eminencias nacionales. No; las nuevas empujadas también circulaban entre esas rumas de libros con derecho propio; pues casi todos los escritores de algún mérito, de esos años, fueron funcionarios de la Biblioteca, y, aun, varios de ellos lograron seguir profesiones liberales, gracias a las facilidades dadas por su Directiva para pagar horas de clases cursadas en la Universidad con horas extras de trabajo dentro del servicio bibliotecario.

Además de Feliú Cruz —hoy, en el sesquicentenario de la Biblioteca, con cargo de Director General—, además de él —repito—, en aquel tiempo un muchacho, pero con ganas locas de ser tomado como viejo, frecuentaba el mismo ámbito, entre otros jóvenes, Ricardo Latcham (hijo); y Eugenio Orrego Vicuña, en aquel entonces estudiante de Leyes. En este desfile no podría seguir citando personitas de aquellos años sin recordar a Mariano Latorre y a Miguel Luis Rocuant, que tan lejos llegaron después en su carrera literaria. Ambos eran muy amigos entre sí; no obstante, las mayores cariñosas "calumnias" propagadas sobre Miguel Luis, las echaba a correr Latorre. Un día, por ejemplo, en casa de la señora Juana Quindos de Montalva, tomando "once", aseguró que Rocuant, antes de escribir a sus "admiradoras", le echaba a su tintero agua de colonia; "por eso —aquí el comentario de Mariano— sus crónicas son tan perfumadas, pues las escribe con la misma tinta..." Claro está que Miguel Luis rezumaba elegancia; era uno de los pocos empleados de la Biblioteca que iba a su oficina con chaquet y flor en el ojal. En las horas de oficina, para que la flor no se marchitara, la ponía en el vaso del dentífrico... Se explica, entonces, la furia de los literatos, algunos de ellos sus compañeros, los cuales no siempre contaban con el dinero suficiente para mantener el ropero muy surtido, ni menos comprarse un clavel, ¡que entonces valía sesenta centavos! Fernando Santiván, en uno de sus libros de memorias recuerda algunos de esos pugilatos

caracterológicos... No fui empleado de la Biblioteca en esos años; por eso, hablo de oídas sobre aquellos encuentros. Pero sí —y ésta es la única excepción— no puedo olvidar un fantástico *round* entre Ricardo Latcham (hijo) y Feliú.

Discutían los dos sobre el "estilo" de Lord Macaulay. Uno, afirmaba que el período proposicional del famoso escritor era *corto*; el otro, sustentaba la convicción contraria... Habría finalizado rápidamente el debate si se hubiera citado a pruebas cualquiera de los ensayos críticos o históricos del Lord. Mas no; la discusión se mantuvo simplemente en el terreno subjetivo. Diríase que ambos pugnaban por hacer metafísica dialéctica..., pero con tal ímpetu, con pasión tanta, que por un triz no se mataron. Pena grande si lo hubieran hecho, porque así la patria habría tenido que lamentar el desaparecimiento, en edad temprana, de uno de sus mejores críticos; y la lista de Directores de la Biblioteca Nacional no contaría en sus promociones al fecundo Director General que en la actualidad pilotea su marcha.

Pero ya es tiempo de adentrarnos en el problema bibliotecario mismo, que de manera profunda interesa a la verdadera cultura chilena. Hay que decir ahora lo que se hizo y se continúa haciendo; y, también, lo que no se ha hecho y se podría hacer. Será éste el tema de nuestra próxima crónica.

AUGUSTO IGLESIAS

Director de la Biblioteca Nacional

Ernesto Galliano: En la vieja Biblioteca

No es ésta la primera vez que hago la evocación de lo que fue la Biblioteca Nacional, cuando ella funcionó en el vetusto edificio de la calle Bandera esquina de Compañía, sitio histórico donde actuó durante la Colonia el Tribunal del Consulado y en cuya Sala principal se reunió el Cabildo abierto del 18 de septiembre de 1810 que dio origen al primer gobierno nacional. Hoy día, en ese histórico lugar se levanta el ala oriente del Palacio de los Tribunales de Justicia.

En el acto que hoy realizamos para celebrar el 148º aniversario de la fundación de la Biblioteca Nacional y, a la vez, rendir un muy justo homenaje al Director de ella don Carlos Silva Cruz, a cuya iniciativa y acción perseverante se debe principalmente la construcción de este nuevo edificio, y al Presidente de la República de esa época, don Ramón Barros Luco, que prestó su alto y decidido apoyo para que tal construcción fuera posible, se ha estimado oportuno y acaso necesario recordar los viejos tiempos de la Biblioteca, de la Biblioteca Nacional de la época de don Carlos Silva Cruz, que me tocó conocer y vivir. Y aquí estoy, una vez más, para hacer la grata recordación como el más antiguo de los actuales servidores de esta casa¹.

Cuando llegué a la Biblioteca, el año 1918, mi primer contacto fue con el Director, don Carlos Silva Cruz.

Tenía don Carlos una apariencia severa, no obstante sus modales finos y suaves. Pero la severidad exterior no lo penetraba, sólo quedaba en la superficie. Por dentro lo dominaba la bondad, acaso con exceso, lo cual en más de una oportunidad le causó perjuicios.

Hombre culto, de mentalidad moderna y progresista, desarrollada en viajes al extranjero, llevó don Carlos un espíritu nuevo a la Biblioteca, que todavía conservaba a la muerte de don Luis Montt severas normas de enclaustramiento.

Don Carlos abrió ampliamente sus puertas, acogió en ella todo movimiento e inquietud cultural afín a sus labores y llevó a trabajar en las tareas bibliotecarias a las mejores capacidades que halló disponibles. Fue él quien hizo ingresar a la Biblioteca Nacional a don Emilio Vaïsse (Omer Emeth), a don Ricardo Dávila Silva (Leo Par), a don Miguel Luis Rocuant y a muchos otros escritores.

Le cupo también innovar en aspectos materiales realmente increíbles. Hasta la llegada de don Carlos no se conocía en la Biblioteca el teléfono; y los almacenes de libros no tenían alumbrado eléctrico por el peligro de incendio que la electricidad significaba.

¹Acto realizado el 19 de agosto de 1961.

Pero la obra de don Carlos que vincula para siempre su nombre a la vida de la Biblioteca y lo hace grande es la construcción del nuevo edificio, que él obtuvo, mediante una ley especial promulgada el año 1913, en plena crisis económica y financiera del país, con inteligencia, voluntad y constancia admirables. Tarea im-
proba en que debió convencer a cada parlamentario de la razón y necesidad de ese edificio.

Fue menester salvar muchos obstáculos y prejuicios, hoy día inconcebibles. Cuando se trató el proyecto de ley en el Congreso un senador —de los más connotados y figura patricia de su partido— expresó su extrañeza y protesta por que se fuera a construir un palacio, con la inversión de varios millones de pesos, para almacenar libros. Y no faltó otro parlamentario que, como solución del problema de la estrechez y de lo inadecuado del viejo edificio de la Biblioteca, propusiera encajonar los libros.

Mi mayor y mejor recuerdo se sitúa en la pieza de ese edificio, contigua a la oficina del director y lugar de trabajo del subdirector, don Ramón Laval.

En esa pieza, donde se me ubicó desde el día de mi llegada, trabajaba también don Manuel Cruzat, que por aquellos tiempos tenía labores oficinescas de escritura a máquina y atendía el papeleo administrativo.

Los escritorios de don Ramón y del señor Cruzat ocupaban esquinas encontradas de la amplia sala. El de don Ramón, contiguo a la segunda gran ventana con vista a la plaza Montt-Varas, un mueble confortable y sólido, el mismo en actual servicio en la secretaría del Consejo de Censura Cinematográfica. El del señor Cruzat, la hermosa mesa de caoba, con patas talladas que hoy sirve de escritorio al Conservador del Archivo Nacional.

No obstante la comunidad del sitio y la inexistencia de divisiones materiales, el rincón del señor Cruzat constituía una verdadera parcela independiente y separada dentro de la pieza, casi siempre solitaria, sólo poblada por la figura magra y ascética de su dueño, que no invitaba al diálogo y la conversación. Sin embargo, traspasando la costra superficial que lo alejaba de los demás y penetrando en su amistad y conocimiento, el señor Cruzat resultaba un hombre bondadoso y hasta cordial. Retraído por carácter, una afección crónica al estómago lo privó de las alegrías y placeres de la buena mesa y le dio un aspecto sombrío y misántropo.

Luego el señor Cruzat escaló funciones de jefe, tuvo a su cargo por mucho tiempo el Canje Internacional y, finalmente, la Sección Fondo General, cuya instalación y catalogación en el nuevo edificio le tocó hacer, realizando así una difícil, prolongada y utilísima obra.

La oficina de don Ramón, a la vez Subdirección y Secretaría, por su situación de verdadera antesala de la Dirección y por estar contigua al portal de entrada de la Biblioteca, era el sitio más concurrido por los empleados, por los amigos *habitués* de la Biblioteca y por toda persona que llegara a ella en demanda de audiencia o comunicación con las autoridades directivas.

Don Ramón oficiaba allí de dueño de casa. Era la tradición bibliotecaria desde los tiempos de don Luis Montt y manejaba en su memoria toda la historia y la constitución de la Biblioteca, que conocía en sus menores detalles. Pocas personas he encontrado en la vida de bondad igual a la suya, de simpatía tan acogedora. Tenía alma de niño. Era sencillo, alegre, dicharachero, de una gran modestia, a pesar de su saber. Fue un lexicógrafo distinguido y especialmente en el ramo de su predilección, el folklore, alcanzó nombradía continental y hasta europea.

En la oficina de don Ramón se formaba después de almuerzo, casi a diario, una tertulia de lo más atrayente. Llegaban allí de visita don José Toribio Medina, don Julio Vicuña Cifuentes, el doctor Orrego Luco, don Miguel Varas Velásquez, don

Enrique Matta Vial, don Alberto Edwards, Armando Donoso, Ernesto de la Cruz. Entre los de la casa, concurrían don Emilio Vaïsse, don Miguel Luis Rocuant, don Tomás Thayer Ojeda, don Ricardo Dávila Silva.

Se hablaba en la tertulia de todo lo divino y de lo humano, se comentaba el suceso de actualidad y se daban toda clase de noticias.

El más asiduo y puntual era don José Toribio Medina. Como habitualmente almorzaba muy temprano, a las 11 de la mañana, su llegada a la Biblioteca —que por esos tiempos funcionaba ininterrumpidamente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde— era poco después de la una, cuando la oficina de don Ramón todavía estaba cerrada. Se le abría la oficina y él se instalaba en el escritorio de don Ramón a realizar de ordinario alguna tarea bibliográfica, para la cual se hacía llevar el material necesario. Muchas de sus obras de los últimos años fueron preparadas y aún hechas de ese modo.

Cuando yo llegaba a la una y media, frecuentemente me encontraba con don José Toribio Medina en pleno trabajo. Repetidas veces le serví de secretario y amanuense y le ayudé a corregir pruebas.

Luego aparecía don Ramón Laval y en seguida iban llegando los demás.

Don José Toribio era seco y cortante en el trato, pero tenía algo en su cara que lo hacía simpático. Desde un principio me acerqué a él con confianza y respeto y muy pronto me franqueó su amistad. Le gustaba mucho leer novelas entretenidas, que lo hacían descansar y le alivianaban el espíritu. Me acuerdo que le presté *La Casa de la Troya* de Pérez Lugín, recién llegada, por entonces, a Santiago. Don José Toribio quedó prendado de esa novela, gracias a la cual conquisté su gratitud y acaso, en buena parte, su amistad.

No siempre fue don José Toribio Medina el amigo familiar de la Biblioteca, que llegaba a ella como a su casa.

Hubo un tiempo, muy anterior a la época que estoy recordando, en que don José Toribio —por discrepancias bibliográficas— se disgustó con el Director de la Biblioteca y, como consecuencia de esto, llegaba al Salón de Lectura cual un lector cualquiera. Entonces fue el terror de los empleados que atendían el Salón, pues siempre pedía libros raros y se impacientaba e irritaba rápidamente si no era atendido con prontitud. Por eso, cuando su figura aparecía en el Salón, los empleados trataban de esconderse para dejar al que no alcanzaba a hacerlo la tarea de afrontar los pedidos y las protestas de don José Toribio.

El más alegre, chispeante, cordial y conversador de los contertulios era don Julio Vicuña Cifuentes. Siempre llegaba ávido de noticias, y cuando no se las daban exclamaba: "Si no saben nada de nuevo, digan algo, aunque sea mentira". Su charla favorita giraba alrededor de lo femenino, que tanto lo cautivó toda la vida. "El día que yo me muera —repetía frecuentemente— todas las mujeres deberán llorarme, porque nadie las ha querido como yo en este mundo". Tuvo arrestos amorios hasta en su vejez; y se le encendía la cara de picardía y de gozo al relatar algunas de sus aventuras, seguramente más imaginarias que reales en los últimos años.

Se reía mucho de la vieja, polvorienta y raída alfombra que cubría la oficina de don Ramón. "Aquí —decía— están todos los microbios. Si se les pasa lista, ninguno dejará de contestar *presente*".

¡Qué admirable frescura de espíritu la de don Julio! Supo envejecer, guardando a la vez un gran entusiasmo por la vida. Y fue una de las mentes más comprensivas y acogedoras para todas las inquietudes de la juventud de su tiempo, especialmente en el campo literario.

—Qué hace usted, don Julio, los días domingo por la tarde —le pregunté en cierta ocasión.

—Hago el papel de anciano honesto —me contestó—; recibo a mis nietecitos.

Contrastaba con don Julio la presencia, grave, misteriosa, del doctor Orrego Luco, que entraba con su andar lento, el cuerpo algo gibado, siempre de sobretodo y bufanda, aun en pleno verano. Impresionaba de inmediato, con su cara morena, muy arrugada, con ojos pequeños y profundos, como hundidos en las cuencas, que miraban fija e inquisitoriamente, a veces con cierto aire picaresco.

A pesar de su edad avanzada, el doctor Orrego Luco era muy cuidadoso y atildado en el vestir. Nunca dejé de verlo con polainas blancas. A través de su voz opaca y de su hablar pausado, decía siempre cosas interesantes que atraían la atención; y, muy a menudo, asomaba en sus expresiones una fina ironía con que sin malicia alcanzaba a alguno de los presentes. No creía en las aventuras que relataba don Julio. Las calificaba de jactancia. Le gustaba que lo escucharan y hacía largos silencios en la conversación, como para percibir, él también, arrobado, el eco de sus palabras.

Recuerdo otra estampa severa, la del Arzobispo don Crescente Errázuriz. Solía aparecer de tarde en tarde, cuando había sesión de la Academia Chilena, que se reunía en una gran sala contigua a la oficina de la dirección. Entraba hierático, imponente en su vestimenta episcopal, con gesto aristocrático, poco atrayente. Por eso nunca me acerqué al señor Errázuriz, al que sólo conocí y miraba de lejos.

Otro de los buenos y amables contertulios, que frecuentaban la oficina de don Ramón, eran don Enrique Matta Vial, don Miguel Varas Velásquez, don Samuel Ossa Borne.

Don Enrique Matta —figura benemérita de la historiografía chilena, verdadero mecenas y animador de los estudios históricos en nuestro país— siempre llegaba a la Biblioteca tras algún dato histórico. Se hacía traer a la oficina diarios antiguos y los revisaba prolija y pausadamente. Sus consultas eran muy largas porque no sólo se detenía en el objeto de su búsqueda, sino en todo lo que despertaba su atención. Imponía la figura de don Enrique Matta, por la sencillez de sus modales, su generosidad, la bondad que emanaba de todos sus actos, por la seguridad y acierto de sus juicios.

Don Miguel Varas Velásquez era el tesorero de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y con este motivo menudeaba sus visitas a don Ramón. Hombre simpático y llano, de picardía en sus expresiones bromistas o burlonas, sobre todo cuando llegaba después de un copioso y bien regado almuerzo en el Club de la Unión.

Todo ese escogido grupo de hombres ilustres concurría también a la tertulia de mediodía o de la tarde en la librería Miranda, ubicada al frente de la Biblioteca. Don Emilio llamaba a esa tertulia el Club de las Tres Sillas porque en él no había más donde sentarse.

Debo a la Biblioteca dos de las más grandes amistades que me han honrado y acompañado toda la vida. Allí conocí a don Emilio Vaisse y a don Ricardo Dávila Silva, allí pude acercarme a ellos y, a través del tiempo, conquistar el aprecio y llegar a ser amigo, en el más legítimo y amplio sentido de la palabra, de estas dos figuras eminentes de la cultura chilena.

Don Emilio —el crítico literario de "El Mercurio" que hizo famoso su pseudónimo *Omer Emeth* y fue el fundador de la crítica literaria como función permanente en la prensa chilena— era entonces Jefe de la Sección Informaciones, que, después del retiro de don Emilio, no ha sido posible restablecer no obstante su necesidad y los intentos hechos.

Nadie más indicado que don Emilio para realizar la labor orientadora del público, a menudo necesitado de alguien que lo guíe en el dédalo de una investigación bibliográfica, en la pesquisa de un dato o en la formación de un plan ordenado de estudio y conocimiento sobre cualquiera materia.

Para mí, después de don Andrés Bello, es don Emilio Vaisse uno de los hombres de más amplio saber que han pasado por este país. Lo mucho que sabía lo sabía cabalmente, asimilado a fondo, libre de improvisación o superficialidad. Y a su gran saber unía una claridad de inteligencia, una vivacidad de espíritu, un juicio certero, un sentido humano, un buen humor, que lo hacían mucho más atrayente y útil.

En la Biblioteca realizó, como es de suponer, una labor de extraordinario valor. A la tarea diaria y de cada momento de absolver consultas, de orientar estudios y hasta de despertar vocaciones, agregó don Emilio dos obras importantísimas que, por desgracia, debido a diversas circunstancias, todas ajenas a su voluntad, no pudo continuar ni después han sido continuadas: la "Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera" y la "Bibliografía General de Chile".

Don Emilio tenía porte y actitud marciales. Era de estatura mediana, un poco grueso de cuerpo y lucía una de las cabezas más hermosas por lo perfecto de las proporciones y la nobleza de los rasgos, de cabellera blanca y sedosa, con ojos grandes y brillantes de fuerte mirada.

Sobrio en gestos y palabras —sentía horror por lo desmedido y exagerado— podía aparecer a veces, algo frío. Sin embargo, las grandes causas lo apasionaban, y ante el atropello, la mentira, la traición, la cobardía, estallaba en santas indignaciones. Entonces era imponente, implacable para atacar y fustigar.

Sin perjuicio de su hábito y estado sacerdotales, que honró a lo largo de su dilatada y variada existencia, mantuvo siempre actitudes valientes, decididas, viriles.

Como amigo era extraordinario y tenía la corriente afectiva más pura y caudalosa que yo he conocido.

Veo a don Emilio sentado en su escritorio de la Sección Informaciones, que funcionaba en el segundo piso de la vieja casa. Al fondo de la gran pieza había una división de madera y detrás de ella, en espacio reducido, estaba la mesa de trabajo de don Emilio, atiborrada de libros y ficheros, en aparente desorden, con una lamparilla eléctrica, que él se había ingeniado de colocar de cierta manera, y un pequeño pupitre sobre el cual escribía. Allí se sentaba, se ponía un gorrito negro en la cabeza y, fumando cigarrillos que él mismo liaba con verdadero virtuosismo, se pasaba las horas haciendo fichas, estudiando, escribiendo, evacuando consultas.

Al término de la Primera Guerra Mundial, puso don Emilio en su escritorio, pegado en la pared, un gran retrato de la cabeza de Clemenceau dibujada al pastel. Don Emilio, católico de la más estricta ortodoxia, a pesar de sus aparentes herejías —por lo cual decía el obispo Edwards que don Emilio era como las cabras, pues andaba al borde del precipicio y nunca se caía— e intransigente en materias esenciales de fe, rendía admiración y gratitud a Clemenceau, el viejo jacobino y masón, que supo salvar a Francia en uno de los momentos más graves de su historia.

En los últimos años, anteriores al traslado de la Biblioteca a su nuevo edificio, tomé la costumbre de ir todas las tardes a juntarme con don Emilio en su escritorio, poco antes de terminar el trabajo. Salíamos luego, generalmente, en dirección a "El Mercurio". Los días viernes, en que él hacía su artículo de crítica semanal, me daba a leer las cuartillas escritas de su puño y letra, a lápiz; y así, escuchando la lectura, solía a veces, no muchas, encontrar algo que corregir.

Por mala suerte, falté un día a esa costumbre, tan grata para mí, precisamente cuando don Emilio, con motivo del comentario a una crítica suya a la novela *Desarraigados*, de Augusto Millán, aludió a una conocida familia santiaguina, con todos sus pelos y señales. Don Emilio creyó que se trataba de nombres supuestos —error que yo le hubiera advertido oportunamente— y, al aparecer su artículo, se produjo tal alboroto, se formó un escándalo tan grande, que el pobre don Emilio tuvo que sufrir uno de los períodos más amargos de su vida, y hasta repeler energicamente intentos de agresión personal.

Acompañaron por largo tiempo a don Emilio dos excelentes colaboradores: Julio Arriagada Herrera y Benjamín Oviedo Martínez.

A don Ricardo Dávila Silva —el sabio helenista, el gran estudioso de la exégesis bíblica, el autor del libro *Jesús*, obra admirable de crítica y erudición que, a la vez es una de las defensas más valiosas por provenir de un racionalista, de la autenticidad y veracidad de las fuentes históricas del cristianismo— lo conocí como jefe de la Sección Bibliográfica de la Biblioteca.

La oficina de don Ricardo estaba en un entresuelo oscuro, frío, estrecho, al que se entraba por el almacén de libros del Salón Central de Lectura. Allí realizó don Ricardo, durante dieciséis años, su magna tarea, la catalogación decimal de las colecciones de la Biblioteca. Trabajaba con una constancia y regularidad cronométricas. Llegaba a las 8 de la mañana, cuando la Biblioteca estaba cerrada para el público, salía a las 12 a almorzar, volvía a las 2 y terminaba su jornada a las 5 de la tarde. Y el 31 de diciembre de cada año, infaliblemente, antes de retirarse, entregaba en la Dirección la memoria anual del trabajo realizado; miles y miles de fichas de catalogación confeccionadas según el sistema decimal, con una competencia, exactitud y cuidado ejemplares.

Eficaz y activo colaborador de don Ricardo fue don Luis Mayorga Uribe, quien años después llegó a Jefe de la Sección Diarios y Periódicos Chilenos y la puso en el perfecto orden que hoy permite el regular funcionamiento de sus importantes servicios.

Alancé a conocer al sacerdote don Juan Salas Errázuriz, que tenía la jefatura de la Sección Fondo General.

Don Juan Salas fue un latinista de fuste, conocía además el griego a la perfección, como que es el autor de la mejor traducción directa de "Esquilo" al castellano, según lo decía don Miguel de Unamuno.

Don Juan Salas donó en vida a la Biblioteca una joya, tal vez el más valioso incunable que se exhibe en el Museo Bibliográfico, la primera traducción española de las *Vidas paralelas*, de Plutarco, editada en Sevilla, el año 1491.

Por esos años el señor Salas estaba ya bastante viejo y con sus capacidades muy reducidas por la edad y los achaques. En la Biblioteca leía y a veces escribía y hasta solía quedarse dormido. Así lo encontraron cierto día, con la pluma clavada en el papel, en actitud tan inmóvil, que se creyó que estaba muerto.

Poco antes de su fallecimiento, don Juan Salas testó. Fui testigo de su testamento. El haber hereditario era modesto y me conmovió la lectura de una de las cláusulas en que nombraba a su madre y disponía que, para el día de aniversario de ella, la institución beneficiaria, un colegio religioso, debía repartir dulces y golosinas a las alumnas. Rasgo de ternura filial inesperada a juzgar por la apariencia de hombre insensible que tenía el señor Salas.

La Sección Canje y Adquisiciones la presidía como Jefe don Miguel Luis Rocuant, con su elegante, pulcra y esbelta figura. Eran sus ayudantes Fernando Santiván y Mariano Latorre. Antes había trabajado con él también Benjamín Cohen.

Su oficina fue centro de atracción y lugar de tertulia casi permanente para hombres de letras y jóvenes literatos.

Parece que Santiván y Cohen no se llevaban muy bien por las travesuras y picardías de Cohen y el carácter irritable y violento de Santiván. En cierta ocasión las cosas pasaron de castaño a oscuro y Santiván le pegó a Cohen. Cohen llevó su queja ante el Director, lo que no amainó las iras de Santiván, quien, en presencia de don Carlos Silva Cruz, conminó a Cohen con las más serias amenazas. Cauto y atemorizado, Cohen no volvió a provocarlo.

Latorre, más ocupado de la literatura y de sus clases, no fue precisamente modelo de funcionario. Tomó el puesto de la Biblioteca como un apacible y cómodo lugar para escribir, estudiar y recibir a sus amigos, actitud no sólo de él sino también de algunos otros.

Se le solicitó una vez el dato preciso del número de publicaciones existentes en la Sección Canje. Tranquilo y despreocupado, salió de la oficina, echó una rápida mirada alrededor del segundo piso del salón de lectura, que quedaba descubierta y en el cual se hallaban los depósitos de la sección, y contestó sin vacilar: ochenta mil volúmenes.

Otro excelente amigo que debo a la Biblioteca Nacional es Enrique Aldunate Larrain. Lo conocí cuando él tenía a su cargo el de obras conforme a la Ley de Propiedad Literaria y Artística del año 1834.

Su oficina, instalada primero en un rincón del Salón de Lectura, con separación de madera y después en la pieza que dejó al irse don Miguel Luis Rocuant, fue siempre lo más moderno, confortable y ordenado de la Biblioteca. Cuanto instrumento, artefacto u objeto de escritorio llegaba como novedad al comercio de Santiago, Enrique lo adquiría de inmediato para su oficina. Ese mismo orden y cuidado lo ponía él en su trabajo, modelo de corrección y exactitud.

Al lado de Enrique Aldunate, primero, y después en la Sección Canje, junto a Latorre, trabajó por un tiempo en la vieja Biblioteca, Eugenio Orrego Vicuña, mi antiguo amigo y compañero del Instituto Nacional, donde ambos hicimos los estudios de preparatorias y humanidades. Eugenio, que desde el Instituto, manifestó condiciones de escritor, heredadas de su padre y de su abuelo, halló en la Biblioteca el ambiente ideal para dedicarse de lleno a las letras.

Conocí el Salón de Lectura del viejo edificio en su época de decadencia, con la pintura, mobiliario y pisos, que un tiempo fueron magníficos, ya gastados y semidestruidos.

El deterioro llegó a términos tales que, en los días de lluvia, allí caía el agua como en la calle. Pero esto no siempre desalentaba a los lectores; y había algunos tan decididos que se instalaban tranquilamente en medio de las innúmeras goteras, abriendo el paraguas para no mojarse.

El Salón de Lectura servía de Salón de Actos para conferencias y sesiones solemnes, ya sea de la Academia Chilena o de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, también muy ligada a la Biblioteca. Fue don Ramón Laval por muchos años Secretario de la Sociedad y Director de su revista.

Muchas figuras célebres actuaron allí. Pueden recordarse los nombres de Menéndez Pidal, Theodore Roosevelt, Blasco Ibáñez, Enrico Ferri, Leo S. Rowe, Eduardo Marquina, Nercasseau y Morán, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, el conde de Montessus de Ballore, Ernesto Shackleton, Belisario Roldán, entre los extranjeros. Entre los chilenos los de Juan Agustín Barriga, Alberto Edwards, José Toribio Medina, Augusto Orrego Luco, Paulino Alfonso, Enrique Molina, Armando Donoso, Carlos Silva Vildósola, Humberto Allende y de tantos otros que sería largo enumerar. Varias veces ocupó su tribuna el pintoresco y entonces muy bullado

Marqués de Dos Fuentes, quien logró mucha nombradía en el público por sus innegables dotes de agradable y ameno conferenciante y luego fue puesto en su lugar por Enrique Sanfuentes Correa, don Ricardo Dávila Silva y don Emilio Vaïsse cuando se lanzó a hacer atrevidas y despampanantes afirmaciones sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón.

En una de esas sesiones en que se leía un largo y aburrido trabajo, don Emilio Vaïsse y don Julio Vicuña, allí presentes, decidieron no escuchar al conferenciante y se pusieron a conversar en voz baja. De la conversación pasaron a los cuentos, algunos subidos de color, y tanto se olvidaron del sitio y los circunstantes, que una estrepitosa carcajada de don Emilio rubricó el desenlace del cuento del Paco de Talagante. El conferenciante interrumpió por largo rato su disertación y todas las miradas se volvieron sorprendidas y algo escandalizadas hacia don Julio y don Emilio.

En el Salón de Lectura también se realizaron conciertos de música.

Al principio esto produjo estupor, pues no se concebía que en la Biblioteca pudiera hacerse lo propio de teatros y salas de espectáculos.

Cuando se introdujo por primera vez un piano de cola en el Salón de Lectura esto fue motivo de escándalo para muchos; les parecía una profanación.

Don Carlos Silva Cruz pensó todo lo contrario, basado en la práctica de las bibliotecas norteamericanas e impuso su criterio, que luego fue compartido por todos.

Recuerdo la estampa amable y bondadosa de don Angel Castro Pastene, por entonces Jefe del Salón de Lectura. Entre el personal a sus órdenes había algunos tipos curiosos y hasta grotescos.

Uno de ellos, hombre de edad, alto, de espléndida figura, era el portaestandarte de los veteranos del 79 en todos los desfiles y actos patrióticos. Pero su ignorancia estaba reñida con todo trabajo útil. El lo sabía muy bien y no se esforzaba por servir. Era una gran figura decorativa y ésta la ofrecía como espectáculo a los lectores. Se colocaba rígido detrás del mesón y si alguien le pedía un libro llamaba al empleado más cercano y le decía con muy buen modo: "Compañero, tenga la bondad de atender a este caballero". Y volvía a su actitud hierática y espectacular.

Otro estaba siempre oculto del público, entregado a su ocupación favorita, la lectura de libros sobre patología sexual, materia en la que se hizo erudito.

Algunos años estuvo allí Félix Rocuant Hidalgo, que vino a parar a la Biblioteca, ya cansado y enfermo, después de una agitada vida de bohemia periodística. Era el eterno remiso de la asistencia y del cumplimiento de los horarios. Muy a menudo debía comparecer a la oficina de la Dirección para escuchar terribles reprimendas, que recibía con cara imperturbable, mascullando una frase única, totalmente desacreditada: "No se volverá a repetir; no se volverá a repetir". En sus años mozos tal vez tuvo buena voz de tenor. Pues a las 5 de la tarde, cuando se cerraba la Biblioteca y quedaba el salón vacío, le sobrevenían arranques líricos y se ponía a cantar, dando a menudo sonoros gallos.

Figura habitual y simpática del Salón de Lectura era el portero Manuel Valenzuela —el Cojo Valenzuela como todos le llamábamos— que, con sólo una pierna y su muleta, se instalaba sobre una levantada tarima puesta detrás de la mampara de acceso y desde allí vigilaba a los lectores y mantenía el control de entrada y salida de todos ellos.

Años después, en el nuevo edificio, tuvo un fin trágico. Pesares y quebrantos lo indujeron a suicidarse, lanzándose desde la terraza del cuarto piso a la calle.

Entre ese personal de empleados, poco adecuado naturalmente para las tareas bibliotecarias, se daban ejemplares inconcebibles.

Hasta no hace mucho, circulaba por las calles de Santiago, un hombre viejo, flaco,

algo derrengado, pero hasta entonces triunfante vencedor del tiempo. Se cuenta de él una anécdota reveladora de su ignorancia e inconciencia.

Trabajaba en la Sección Lectura a Domicilio y era muy intruso. Si los lectores no se dirigían a él, él les buscaba tema de conversación. Cierta día, no hallando la manera de atraer el trato de un lector, lo interpeló, preguntándole:

—Dígame, señor, ¿no ha leído usted las obras de Lord Byron?

Y pronunció este nombre fonéticamente, acentuándolo en la última sílaba.

Al oírlo, el Jefe, que se hallaba cerca, le rectificó la pronunciación.

Pero el empleado, muy convencido y digno, le replicó:

—Yo no estoy obligado a saber francés.

Otro llegó a ser Jefe de Sección, habiendo comenzado de portaviandas del almuerzo que, desde un restaurante próximo, enviaban a algunos empleados. Luego entró a la planta como mozo, después fue empleado y, escalando por la vía de los ascensos, a base de pura antigüedad, remató en el grado máximo de Jefe. Todos lo trataban, lógicamente, con la máxima familiaridad y lo tuteaban. Cuando llegó a Jefe él les prohibió el tuteo.

La vida de algunos empleados de este jaez, fuera de la Biblioteca, discurría en sitios alegres, *non sanctos* y de muy baja estofa. Las consecuencias no se hacían esperar y hubo quienes por este camino llegaron a adquirir cierta autoridad en materia de enfermedades venéreas. Un día discutían el tema dos de ellos y el argumento definitivo fue el de aquel que había enfermado el mayor número de veces.

He querido situar esta recordación en un plano primordialmente humano, que me parece el más evocativo de esos tiempos pasados.

Acaso más de alguno de Uds. eche de menos la descripción detallada de la materialidad de la Biblioteca en ese entonces, su organización, su trabajo, su servicio.

Habría podido hablaros de eso, pero me ha parecido menos representativo, menos atrayente.

Mucho de lo que existe ahora en la Biblioteca existió entonces y algo de lo que ella tuvo no lo tiene ahora y un poco de ese algo acaso le haga falta.

Sus Secciones fundamentales fueron casi las mismas de hoy. Pero naturalmente el ritmo de su actividad y la afluencia de lectores a ella tuvieron una medida bastante inferior, proporcionada a los años que nos separan de aquella época.

Eran esos los tiempos en que dominaba la idea de que la mejor credencial para ingresar a la Biblioteca era la dedicación al cultivo de las letras, el ser escritor, y en que estaba muy distante el concepto actual del tecnicismo y la profesionalidad del bibliotecario.

No siempre los escritores fueron buenos bibliotecarios. Por lo menos la experiencia de la Biblioteca Nacional así lo prueba.

Sin embargo, tuvo la vieja Biblioteca como funcionarios a hombres distinguidos en las letras y que fueron en ella grandes trabajadores y verdaderos técnicos en sus labores, como don Emilio Vaïsse y don Ricardo Dávila Silva.

El contraste que se daba en la Biblioteca entre hombres eminentes al lado de personas inferiores, carentes de capacidad y preparación, pero casi todas ellas singulares y algunas bastante pintorescas, contribuía a darle carácter, la hacía variada, entretenida y hasta simpática.

Fue la vieja Biblioteca algo representativo de la vida intelectual santiaguina de hace más de treinta años.

Entonces no existía la profusión actual de centros y tribunas públicas en que se hace abundante extensión cultural; la intensa vida artística de ahora era desconocida y el teatro desarrollaba una existencia lánguida y rutinaria, sin otro relieve

que el de alguna buena compañía extranjera que muy de tarde en tarde nos visitaba.

En medio de esa escasez, la Biblioteca Nacional era uno de los pocos lugares en donde el público podía acudir para escuchar conferencias, disertaciones científicas y hasta conciertos de música.

La Academia Chilena de la Lengua y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, instituciones que entonces desarrollaron intensa labor, tuvieron su sede en la Biblioteca. Y fue también la Biblioteca cuna de fecundas iniciativas culturales. En ella comenzó su vida la Sociedad Bach, que abrió ancho surco y tuvo repercusión profunda en la vida musical chilena.

Y por sobre todo eso queda unido el recuerdo de la Biblioteca Nacional de entonces al de tantas figuras ilustres de la intelectualidad chilena, a las que ya me he referido, para las cuales la Biblioteca fue su casa, su centro de reunión y sitio de trabajo.

Al rememorar los viejos tiempos de la Biblioteca Nacional acuden a mi memoria muchos nombres, muchas imágenes de los compañeros de ese tiempo, de los buenos amigos que aquí encontré, de cumplidos funcionarios a la par que de tipos curiosos e interesantes que dieron a la vida bibliotecaria de aquella época un aspecto pintoresco y hasta inverosímil.

Prolijo y no del todo oportuno sería señalarlos a todos ellos.

Pero no puedo dejar de nombrar entre los buenos compañeros y amigos de entonces a Guillermo Feliú Cruz, el actual Director, que por esos lejanos días llegó a la Biblioteca en los comienzos de su carrera, atraído por sus inclinaciones históricas y literarias y llevado por sus amigos tutelares don Enrique Matta Vial y don José Toribio Medina, que apreciaban y estimulaban las inclinaciones del joven y novel historiador, iniciándolo y guiándolo en una carrera en la cual con el tiempo habría de dar óptimos frutos.

Aquí se estrechó la amistad y el afecto que unieron a Guillermo Feliú Cruz con don José Toribio Medina y que movieron a don José Toribio a nombrarlo conservador vitalicio de su biblioteca cuando la donó al Estado y pasó a formar la Sala Medina de nuestra Biblioteca Nacional.

Hay otros nombres que debo mencionar.

En primer término don Tomás Thayer Ojeda, que era Jefe de la Sección de Manuscritos y Medallas y es figura ilustre de las letras y de la historiografía chilenas. No tuve oportunidad de acercarme mucho por ese entonces a don Tomás. Su amistad la adquirí en los años posteriores, en el nuevo edificio, principalmente cuando don Tomás ocupó la Dirección de la Biblioteca.

También don Agustín Palma Riesco, que conocí como Jefe de la Sección Americana y fue, puede decirse, el formador de esa Sección. Don Agustín sucedió a don Ramón Laval en la Subdirección de la Biblioteca, cuando jubiló don Ramón.

Don Rafael Larraín, Jefe de la Sección Lectura a Domicilio, ejemplo de funcionario, honorable y trabajador. Le secundaba allí muy eficazmente Jorge de la Cuadra Gormaz.

En esa sección trabajó, pero no mucho tiempo, el poeta Daniel de la Vega.

El Jefe de la Sección chilena, don Enrique Blanchard-Chessi, gran conocedor de la bibliografía nacional, pero poco ordenado y organizado en su trabajo. El era un catálogo viviente. Mas, cuando no estaba, surgían serios problemas para dar con ciertos libros.

Don Luis Cumplido, Jefe de la Sección Diarios y Periódicos chilenos y habilitado pagador, secundado allí por Agustín Guzmán, el soldado más constante y firme, que

hasta ahora ha tenido en su servicio la Biblioteca, cumplidor de una jornada que casi alcanzó el medio siglo.

Y, *last, but not least* —como acostumbraba decir don Emilio en sus artículos— dos amigos que recuerdo cariñosamente y que conocí como empleados de la Biblioteca Nacional, Darío Izquierdo Prieto y César Silva Muñoz.

Darío Izquierdo era el segundo de la Sección Americana. Ingenioso, agudo, nos entretenía con sus ocurrencias e imitaciones, que realizaba admirablemente.

César Silva —el peladito Silva— hombre extraordinario por la capacidad de su inteligencia, perdido en la abulia o más bien en la indiferencia que dominó toda su vida. Escribía como pocos, con elegancia y en castellano de forma y pureza perfectos. Cuando estaba de humor era una fiesta oírlo disertar sobre cualquier tema, por la sutileza y precisión de su raciocinio. Pasó por la vida sin dejar ningún rastro. Si hubiera trabajado con un poco de esa vanidad y voluntad de surgir que han hecho muchos nombres literarios, el suyo se reconocería, sin duda, como el de uno de los mejores escritores chilenos.

Se vincula a la época de mi evocación el nombre de Augusto Iglesias, quien, con el correr de los años, llegaría a ocupar la Dirección de la Biblioteca Nacional. Entonces estaba recién llegado a Santiago, desde su Antofagasta natal. Era muy amigo de don Ramón Laval y de don Emilio Vaïsse, lo cual, además de su vocación literaria y de estudioso de las letras, lo relacionó muy de cerca con la Biblioteca.

No puedo dejar de nombrar al maestro encuadernador Abraham Contreras, que ha llegado a ser un artista de las bellas pastas de libros y ha colocado su oficio entre nosotros a la altura de los mejores encuadernadores europeos.

Lo conocí siendo un niño, como aprendiz principiante del entonces jefe del taller, el maestro Andrés Acosta. Pronto llegó a reemplazarlo y así trabajó durante años. Nunca debió alejarse de la Biblioteca en donde se formó y realizó una labor magnífica.

Estas evocaciones de la vieja Biblioteca Nacional ponen una nota nostálgica en mi espíritu, que se apena al recordar a los grandes y nobles amigos desaparecidos, los buenos tiempos gozados en su compañía, todo el pasado que no vuelve y con el cual ha muerto parte de nuestra vida.

VI
Album
de la
Biblioteca Nacional

LAMINAS

LÁMINA 1.

Edificio del Palacio del Real Tribunal del Consulado, concluido en 1808 y en el que funcionó la Biblioteca Nacional desde 1886 hasta 1925. Grabado del arquitecto bordelés Pierre Dejean, de comienzo del siglo XIX.

LÁMINA 2.

Fachada transformada del edificio del Palacio del Real Tribunal del Consulado para establecer la Biblioteca Nacional el año 1886. La estatua que se observa hacia la izquierda, es la de Andrés Bello, hoy frente a la Universidad de Chile.

LÁMINA 3.

El Salón Central de Lectura de la antigua Biblioteca Nacional hacia 1915.

LÁMINA 4.

Plano horizontal del actual edificio de la Biblioteca Nacional con indicación de los estantes. Lámina 1. Oficina Central de Arquitectura. Santiago, 28 de junio de 1878. *M. Aldunate*, 1.º Arquitecto del Gobierno. Lit. P. Cadot. Huérfanos, 25.

LÁMINA 5.

Plano horizontal del edificio de la antigua Sala del Congreso Nacional y sus dependencias, con una proyección de la Rotonda en el 1.º Patio para la Biblioteca Nacional (1.º proyecto). Lámina II. Oficina Central de Arquitectura. Santiago, 28 de junio de 1878. *M. Aldunate*. 1.º Arquitecto del Gobierno. Lit. P. Cadot. Huérfanos, 25.

LÁMINA 6.

Fotografía de la colocación de la primera piedra de fundación del edificio actual de la Biblioteca Nacional en el terreno que fue del Monasterio de Santa Clara, adquirido por el Estado en tres millones trescientos mil pesos, según lo dispuesto en la ley de 28 de enero de 1913, firmada por el Presidente de la República, Ramón Barros Luco, y el Ministro de Instrucción Pública, Aníbal Letelier. Está situado en la Avenida de las Delicias Bernardo O'Higgins, entre las calles de Miraflores, Moneda y Mac Iver.

El Monasterio de Santa Clara se estableció en este terreno en el año 1604, comprándolo las monjas con los ocho mil pesos que les dio el Rey, cercándolo y edificando en parte el monasterio y la iglesia en su totalidad. Durante 309 años, hasta 1913, las monjas de Santa Clara ocuparon este sitio. En este mismo, dispuso la ley citada, debían construirse los edificios de la Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional y el Archivo General de la Nación. La ceremonia de la colocación de la primera piedra, se llevó a cabo el 19 de agosto de 1913, al cumplirse el centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional. La ceremonia se hizo en el mismo Monasterio de Santa Clara. De izquierda a derecha, pueden verse en la fotografía, en el primer plano, al Diputado Arturo Alessandri Palma, Ministro de Hacienda; Baltazar Villalobos, consejero de Estado; Manuel Rivas Vicuña, Ministro del Interior; Manuel Salas Lavaqui, Miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública; Ramón Barros Luco, Presidente de la República (1910-1915). En el segundo plano, después de Villalobos, Tito Lissoni, Diputado; Luis Barros Borgoño, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; entre éste y el Presidente Barros Luco, se encuentra Enrique Zañartu Prieto, Ministro de Obras Públicas. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Fanor Paredes, de pie, pronuncia el discurso de colocación de la primera piedra. Al fondo puede verse a Manuel Fóster Recabarren, Diputado.

LÁMINA 7.

Edificio actual de la Biblioteca Nacional. Fue comenzado en el año 1913 bajo la Presidencia de D. Ramón Barros Luco (1910-1915) y concluido en 1925, año en el cual se instaló el establecimiento. Los planos y la dirección de la obra, fueron ejecutados por el arquitecto Gustavo García Postigo.

LÁMINA 8.

Otra vista del edificio actual de la Biblioteca Nacional.

LÁMINA 9.

Proyecto de escalinatas laterales para la Biblioteca Nacional, dejando en el centro una terraza. No se llevó a efecto.

LÁMINA 10.

Primer piso. Vestibulo de acceso a la Biblioteca Nacional.

LÁMINA 11.

Primer piso. Vista general del hall central que sirve transitoriamente de Salón de Lectura y que se encuentra destinado a sala permanente de exposiciones.

LÁMINA 12.

Aspecto parcial del Salón de Lectura. (Sala de Exposiciones).

LÁMINA 13.

Otro aspecto del Salón de Lectura. (Sala de Exposiciones).

LÁMINA 14.

Rincón del Salón de Lectura. (Sala de Exposiciones).

LÁMINA 15.

Vista general de la Oficina de Control, Catalogación y Referencia.

LÁMINA 16.

Seminario de investigaciones sobre bibliografía chilena. Funciona anexo al Salón Central de Lectura, a base de la Biblioteca que perteneció al erudito Enrique Matta Vial (1868-1922) y obsequiada a la Biblioteca Nacional. Al fondo, el retrato de Matta Vial.

LÁMINA 17.

Sala de trabajo de la Sección Lectura a Domicilio. Este servicio fue uno de los primeros que se estableció en las Bibliotecas Nacionales de la América Latina. Se organizó en 1887.

LÁMINA 18.

Sala de trabajo de la Sección Chilena. Constituye el Depósito Legal de la imprenta en Chile. Se estableció por Decreto Supremo de 1825 y ha sido ratificado sucesiva e invariablemente por las disposiciones legales de 1834, 1844, 1846, 1872 y 1925. Deben ingresar a este Depósito todos los impresos, de cualquier género que sean, que editen los talleres impresores nacionales del país, en número de cinco, que se distribuyen de acuerdo con la ley de 1925. Asimismo, la Dirección de la Biblioteca debe cautelar por que ingresen al Depósito

los libros que sobre Chile se publiquen en el extranjero o de autores chilenos editados fuera del país.

LÁMINA 19.

Almacenes de libros de la Sección Chilena. Estos almacenes, construidos especialmente para la custodia de los libros, son de cemento, con estructuras de fierro, y se encuentran ubicados en los costados laterales del edificio. Cada lado tiene 8 pisos de almacenes.

LÁMINA 20.

Hemeroteca. Sala de consulta para investigadores. Comprende esta Sección los diarios, periódicos y revistas que se han editado o se editan en el país.

LÁMINA 21.

Vista de uno de los almacenes en que se guarda parte de la Prensa Nacional, establecida en el país en el año 1812.

LÁMINA 22.

Hall de acceso al segundo piso.

LÁMINA 23.

Una de las escalas que conducen al segundo piso.

LÁMINA 24.

Término de una de las escalinatas que conducen al segundo piso y enfrentan la rotonda.

LÁMINA 25.

Galería de los pasos perdidos en el segundo piso.

LÁMINA 26.

Aspecto de la galería al enfrentar la rotonda desde el lado poniente del segundo piso.

LÁMINA 27.

Otro aspecto de la galería al enfrentar la rotonda desde el lado oriente del segundo piso.

LÁMINA 28.

Aspecto general de la rotonda.

LÁMINA 29.

Detalles de la rotonda.

LÁMINA 30.

Detalles de la arquitectura de la rotonda.

LÁMINA 31.

Puerta de acceso a la sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina (1852-1930). La Biblioteca Medina

fue donada en vida en 1925 a la Nacional por este historiador y bibliógrafo de fama mundial, para constituir con ella un seminario de investigación de historia y bibliografía americanas. La biblioteca se compone de más de 30.000 volúmenes y 21.681 manuscritos. Tiene impreso los catálogos de sus elementos bibliográficos. Se le considera una de las mejores bibliotecas americanistas del mundo. Incluye la parte bibliográfica chilena.

LÁMINA 32.

Puerta interna de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina. Los estantes laterales contienen la vasta producción intelectual del historiador y bibliógrafo que alcanzó a 392 títulos entre libros, folletos, hojas sueltas y artículos de diarios y revistas.

LÁMINA 33.

Aspecto general de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina.

LÁMINA 34.

Otro aspecto de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina.

LÁMINA 35.

Detalle de la arquitectura de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina.

LÁMINA 36.

La sala de lectura de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina, contemplada desde uno de los extremos de un ámbito superior.

LÁMINA 37.

Sala de libros raros y curiosos de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina. (Gabinete del Conservador).

LÁMINA 38.

Detalles de la sala de libros raros y curiosos de la Biblioteca Americana José Toribio Medina.

LÁMINA 39.

Aspecto parcial de la sala de libros raros y curiosos de la Biblioteca Americana de José Toribio Medina.

LÁMINA 40.

Vista general de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana (1830-1907). Barros Arana, maestro e institutos de la juventud chilena, fue en

el siglo XIX uno de los historiadores clásicos de América y en Chile ocupa el primer lugar por su completísima *Historia General de Chile*, 16 Vols., 1884-1902. Estableció en su testamento que su rica biblioteca y su notable archivo histórico, pasara a la Biblioteca Nacional. En esta sala, se encuentran agrupados los libros americanos y chilenos; los fondos bibliográficos de otras literaturas, fueron incorporados a la Sección Fondo General.

LÁMINA 41.

Otro aspecto general de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana.

LÁMINA 42.

Detalles de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana.

LÁMINA 43.

Vista parcial desde un ángulo del salón de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana.

LÁMINA 44.

Detalles de la arquitectura de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana.

LÁMINA 45.

El busto de Diego Barros Arana preside la sala de lectura de su Biblioteca Americana.

LÁMINA 46.

Los ánditos del segundo piso de la sala de lectura de la Biblioteca Americana de Diego Barros Arana.

LÁMINA 47.

Aspecto general de la Sección Fondo General, que comprende todas las literaturas, menos las del Continente Americano. Sala Europa.

LÁMINA 48.

Sala de trabajo de la Sección Fondo General.

LÁMINA 49.

Salón de lectura de la Sección Americana (comprende las literaturas de la América Latina y la sajona, excluyendo Canadá).

LÁMINA 50.

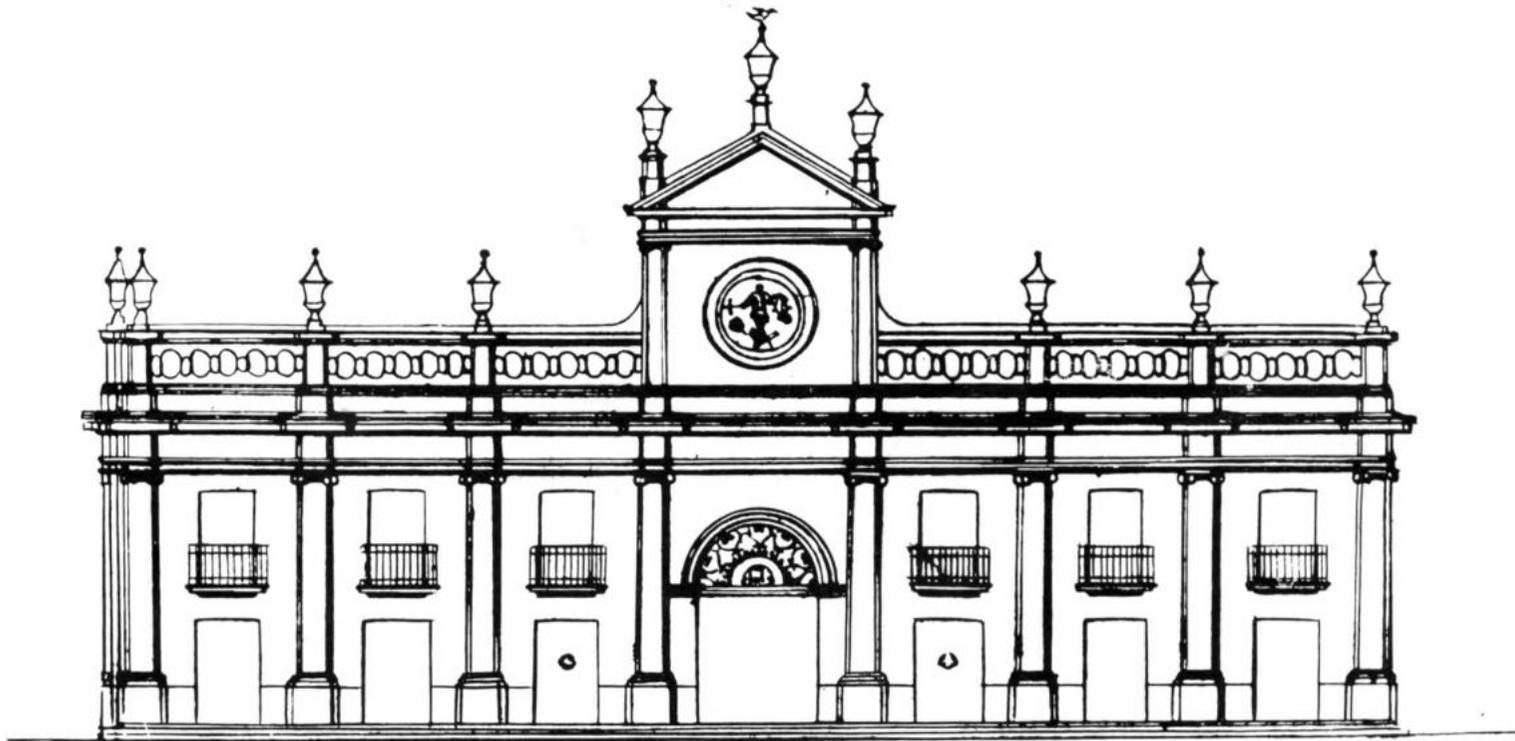
Aspecto general de uno de los almacenes de libros de la Sección Americana.

LÁMINA 51.

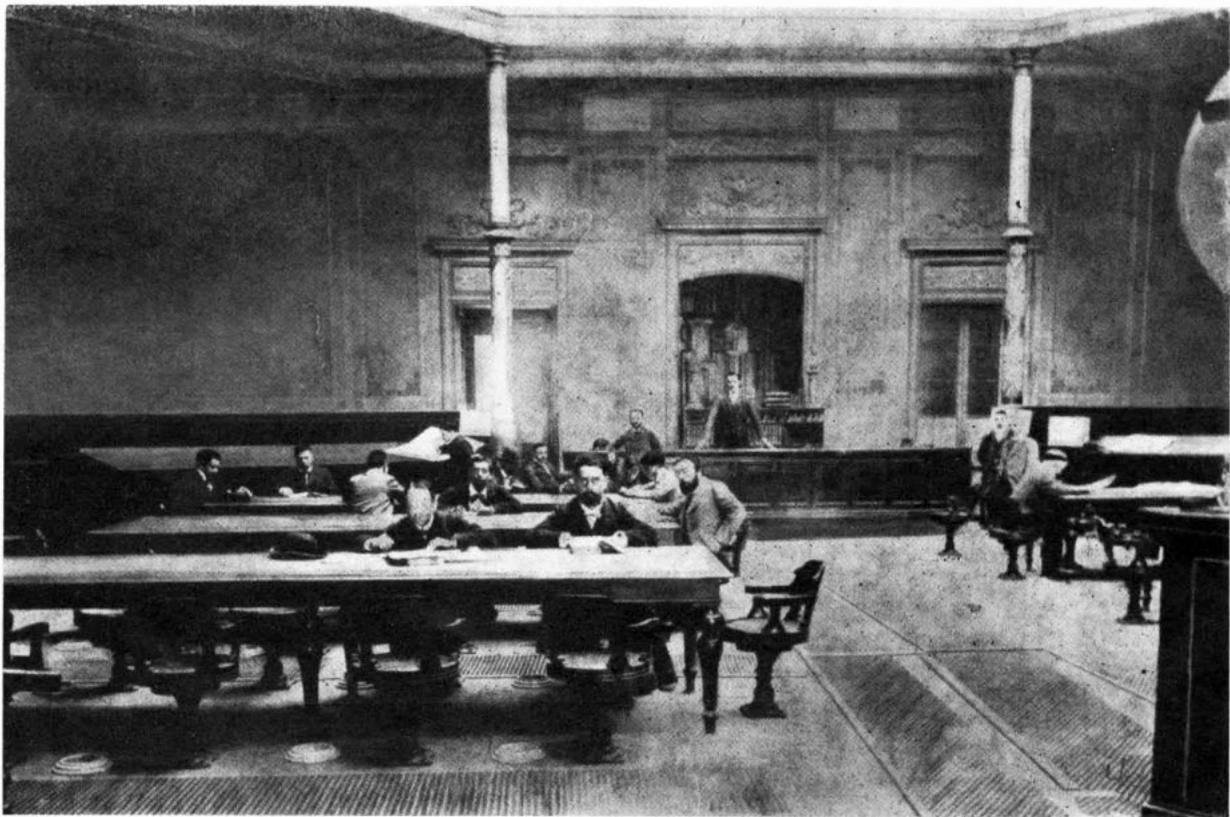
Detalle de uno de los almacenes de libros de la Sección Americana.

- LÁMINA 52.
Museo Bibliográfico. Vista general.
- LÁMINA 53.
Otro aspecto del Museo Bibliográfico.
- LÁMINA 54.
Sala de la Dirección (gabinete del Director).
- LÁMINA 55.
Otro aspecto de la Sala de la Dirección.
- LÁMINA 56.
Sala de Despacho del Secretario General.
- LÁMINA 57.
Sala de la Secretaría General.
- LÁMINA 58.
Oficina de Presupuestos y Contabilidad.
- LÁMINA 59.
Fachada posterior del edificio de la Biblioteca Nacional por el lado de la calle Moneda.
- LÁMINA 60.
Vestíbulo de entrada del edificio del Pabellón de la calle de la Moneda.
- LÁMINA 61.
Interior del hall de repartición del Pabellón Moneda.
- LÁMINA 62.
Galería de los Catálogos Bibliográficos de la Biblioteca Nacional.
- LÁMINA 63.
Aspecto general del Salón Central de Lectura.
- LÁMINA 64.
Otro aspecto del Salón Central de Lectura.
- LÁMINA 65.
Salón Auditorium de la Biblioteca (conferencias, conciertos, proyecciones cinematográficas).
- LÁMINA 66.
Taller de Reprografía. Máquina de microfilm y laboratorios. Se encuentra en preparación una sala especial para la lectura de los microfilm.
- LÁMINA 67.
Taller de encuadernación de la Biblioteca Nacional.

LAMINAS





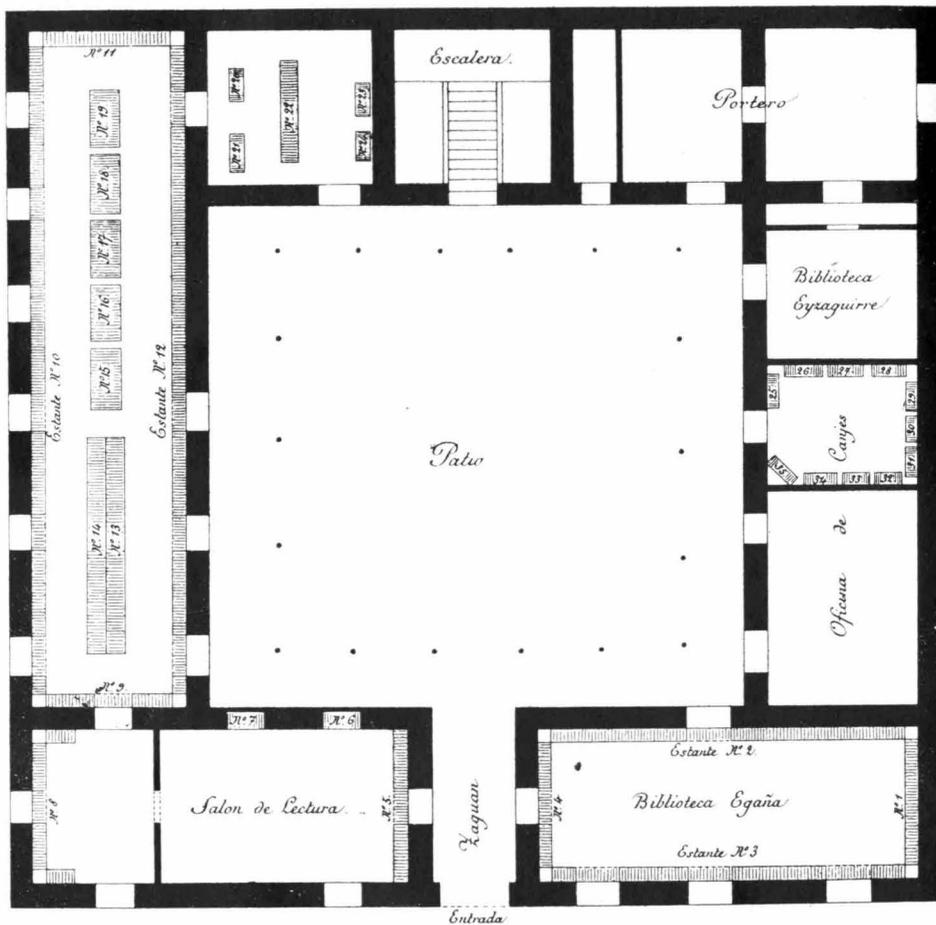


PLANO HORIZONTAL
 del actual edificio de la
 BIBLIOTECA NACIONAL
 con indicacion de los estantes

Lam I

Oficina Central
de Arquitectura

Plazuela de la Compañía



Calle de la Bandera

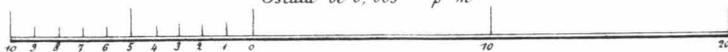
Plazuela del Congreso nacional

Santiago 28 de Junio de 1878
M. Aldunate
- 1.º Arq.º del Gob.º -

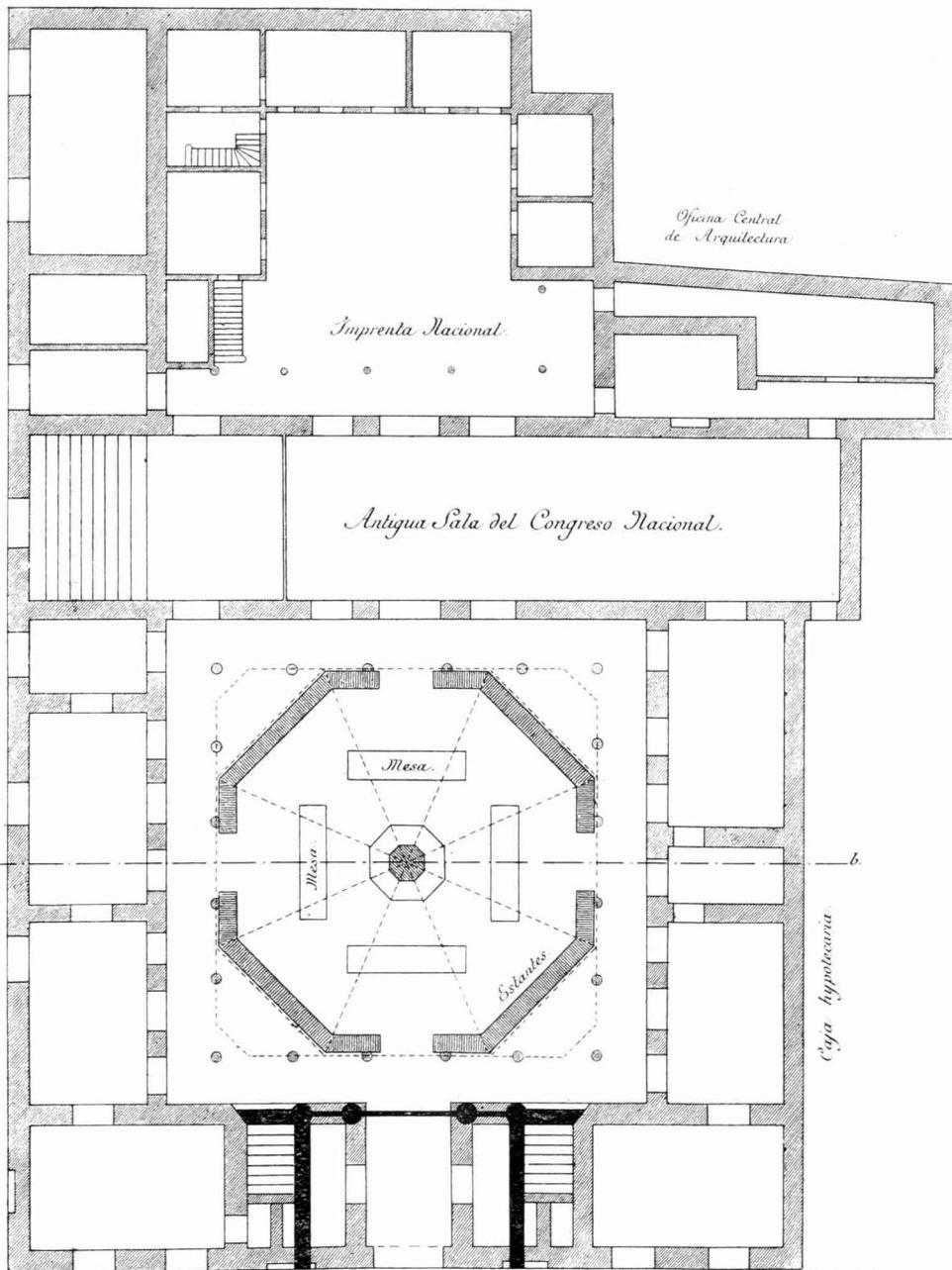
Calle de la Catedral

L. P. Cadot. Hoj.º 25

Escala de 0,005 m/m p m

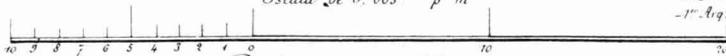


PLANO HORIZONTAL
 del edificio de la antigua Sala del Congreso Nacional i sus dependencias
 con una proyeccion de la Rotonda en el 1.º Patio para la
 BIBLIOTECA NACIONAL (1.º Proyecto).



L. P. Cadot, Marfais, 25

Santiago 28 de Junio de
M. Aldunate.
-1.º. Arg.º del 1.º.º-



Plazuela de O' Higgins

